

BALANCE DE GESTIÓN 2019 • 2023



GOBIERNO DE
LA RIOJA

Balance de Gestión

2019-2023





Autoridades de la Provincia de La Rioja

RICARDO CLEMENTE QUINTELA
Gobernador

MARÍA FLORENCIA LÓPEZ
Vicegobernadora

JUAN JOSÉ LUNA CORZO
Jefe de Gabinete

ARMANDO MOLINA
Secretario General de la Gobernación

MARÍA LUZ SANTANGELO CARRIZO
Secretaria de Comunicación y Planificación Pública

JORGE ANTONIO QUINTERO
Ministro de Hacienda y Finanzas Públicas

ARIEL NICOLÁS MARTÍNEZ FRANCÉS
Ministro de Educación

MIGUEL ÁNGEL ZÁRATE
Ministro de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos

JUAN CARLOS VERGARA
Ministro de Salud Pública

FEDERICO RANULFO BAZÁN
Ministro de Trabajo, Empleo e Industria

ALFREDO NICOLÁS MENEM CARRIZO
Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social

ADRIÁN ARIEL PUY SORIA
Ministro de Vivienda, Tierras y Hábitat Social

ADOLFO HÉCTOR SCAGLIONI SPALLANZANI
Ministro de Agua y Energía

FERNANDO REJAL
Ministro de Producción y Ambiente

MARCELO DANIEL DEL MORAL
Ministro de Infraestructura

GUSTAVO ANÍBAL LUNA
Ministro de Turismo y Culturas

IISMAEL ANÍBAL BORDAGARAY
Ministro de Transporte y Comunicaciones

Equipo de realización

Dirección General

LIC. MARÍA LUZ SANTÁNGELO CARRIZO

Producción y Planificación General

AB. MARÍA GABRIELA NIETO

Coordinación General de Contenidos

LIC. TANIA MARICEL AGUILAR

Coordinación General de Diseño, Producción y Diagramación

D. G. JAVIER ENRIQUE VÁZQUEZ

Coordinación de Fotografía

JULIANA TORRES

MARCOS ROBERTO DOMÍNGUEZ AGUILAR

Coordinación de Contenidos Audiovisuales

ERNESTO TINEO

Jefa de Redacción

LIC. ERIKA ELIZABETH RIVELLI

Diagramación y Compaginado

D. G. FACUNDO ALEJANDRO AVACA GODOY

Diagramación y Generación de Contenidos Gráficos

D.G. GABRIEL CHANAMPA

Producción de Contenidos Web

PABLO EXEQUIEL PUGLISI

Desarrollo de Página Web, Generación y Gestión de Contenidos Códigos QR

LIC. JULIAN MATÍAS GRASSELLI

Realización y Selección Audiovisual
Téc. Univ. en Televisión Digital

RODOLFO FEDERICO MERCADO

Generación de Contenidos Gráficos

D. G. FRANKIE CARRIZO

D. G. MARCOS NOEL SÁNCHEZ

D. G. MARCOS DAVID GUZMÁN

D. M. ÁNGEL MARTÍN TRONCOSO

Recopilación de Información y Redacción

AB. GABRIELA LEONOR NIETO

LIC. TANIA MARICEL AGUILAR

LIC. SILVIA MARÍA FONTEÑEZ GÓMEZ

LIC. CYNTHIA NATALIA LÓPEZ

LIC. ROCÍO MEDIAVILLA AKIL

PEDRO DANIEL SORIA

MARÍA NOELIA VIDAL

Fotografía

ARTURO HARALD OLIVERA PÁEZ

FACUNDO MORENO

Corrección

LIC. MICAELA SOLEDAD CAMPAGNA



Descargá este documento
y otros contenidos

www.larioja.gov.ar





Hay dos momentos históricos: aquél primer gobierno provincial encabezado por Francisco Ortiz de Ocampo; y la visión estratégica de nuestro caudillo Juan Facundo Quiroga para ir más allá al pensar en una provincia económicamente soberana al crear la Casa de Moneda de La Rioja para acuñar las primeras monedas.

La Rioja se independizó de Córdoba en marzo de 1820. En Córdoba ya se acuñaba moneda desde 1815 y La Rioja pronto quiso imitarla. Eran los riojanos quienes controlaban las minas de Famatina. Unas minas que llevaban siglos explotándose y de donde Córdoba había obtenido mineral para sus acuñaciones.

Así lo destacó el gobernador en la 159ª Asamblea del Consejo Federal de Turismo, cuando destacó que “Chilecito tiene la obra de ingeniería más importante del Siglo XX que es el Cable Carril (...) y la primera sucursal del Banco de la Nación Argentina se instaló en Chilecito, así como la primera moneda de oro se realizó en ese departamento”.

Este hecho forma parte del camino de la Autonomía de La Rioja entendiendo que el pueblo es un sujeto histórico que tiene la posibilidad y la capacidad para hacer de los conceptos, hechos políticos transformadores que continuamente se reconstruyan y perduren en el tiempo.

con el oído en el pueblo



Desde que fui honrado con el voto de los riojanos, para conducir los destinos de esta provincia, asumí el compromiso con cada uno de ellos de trabajar para llevar adelante políticas públicas que posibiliten el desarrollo de La Rioja pero siempre poniendo el eje en la defensa, consolidación, generación y ampliación de derechos; levantando las mismas banderas de la ciudadanía, las de la riojanidad, de la transformación y el consenso social, de manera inclusiva y federal.

Como norte de esta gestión de Gobierno, tomamos el legado del beato Monseñor Angelelli “Con el oído en el pueblo” entendiendo que es imprescindible tomar el diálogo, la solidaridad, la unidad como herramientas para lograr resultados para todos y no para unos pocos; porque entendemos que el Estado debe estar presente donde haya una necesidad y un problema que no pueda ser resuelto. No podemos mirar hacia el costado cuando hay hermanos que sufren, que son invisibilizados sino que debemos volcarnos a generar más y mejores oportunidades.

Nuestros inicios estuvieron marcados por el pasado que nos dejó un gobierno que le dio rotundamente la espalda a nuestra provincia, eso se sumó a la pandemia que golpeó fuertemente a la sociedad en todo el mundo, tanto en su salud como también en sus economías. Sin embargo, entendimos que había que empezar andar, a ordenarnos, marcar prioridades y sentar nuestro perfil basado en la perspectiva de género transversal a todas las acciones que emprendiéramos y la reivindicación de las juventudes.

Decidimos comenzar por garantizar pan, techo y trabajo así como derechos fundamentales consagrados en nuestra Constitución Nacional como lo son la salud, la educación, la seguridad y la justicia; y otros que para nosotros también deben ser considerados como esenciales y humanos como el acceso al agua, la energía y la conectividad.

Apostamos por la industria nacional y la producción, diversificando los cultivos pero también apoyando a aquellas típicas de nuestra zona como la olivicultura, la vitivinicultura y la nogalera y a sus productores. Nos propusimos mejorar la genética de nuestro ganado, hacer las obras para proveer el agua, la energía y el gas necesarios para el desarrollo de nuestros pueblos.

Asimismo tomamos al turismo, el deporte, las culturas como raíz central de nuestra identidad y poder mostrarnos al mundo a través de nuestros deportistas, artistas, eventos y bellezas naturales.

Invertimos en la expansión del Parque Eólico Arauco como principal generador de energía renovable y en el inicio de la obra Solar, el primer parque híbrido de Latinoamérica que suma a la energía eólica la solar, y pensamos ampliar nuestros horizontes hacia la expansión del cannabis y la explotación del litio.

Creemos que el desarrollo es posible si también existe el cuidado del ambiente, teniendo en cuenta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la educación ambiental. Por eso, entre otras cosas, extendimos la creación de parques, paseos y reservas como verdaderos pulmones verdes y espacios de protección de la flora y de la fauna; e impulsamos un plan de forestación de miles de árboles en toda la provincia.

Sin dudas queda mucho por hacer y quizá los tiempos venideros no sean fáciles pero como lo hicimos hasta ahora, seguiremos apostando por una Rioja pujante, afincada en su historia pero con la esperanza puesta en que unidos nos queda mucho más para lograr.



Ricardo Clemente Quintela
Gobernador de la Provincia de La Rioja

Introducción



A través de este balance de gestión lo que se buscó es dejar plasmada las políticas públicas ejecutadas durante el primer mandato (2019-2023) del gobernador, Ricardo Quintela, las que abarcan en un primer término cuestiones como la generación de puestos de trabajo en el sector privado, la histórica desprecariación laboral que se impulsa para brindarle estabilidad a los trabajadores de la administración pública; el incentivo a través de capacitaciones, microemprendimientos, herramientas, con el objetivo de que cada vez haya menos planes sociales y más empleo genuino.

Se llevó adelante una importantísima inversión para fortalecer el sistema sanitario con la mirada puesta en el Plan Provincial de Salud, la jerarquización de la educación y el cambio de paradigma en las fuerzas de seguridad, apostando a una policía amiga, no represora y en la justicia para que ésta sea más diligente.

En el marco de la construcción de viviendas, se trabajó no solo en los planes tradicionales del Ministerio de Viviendas, Tierras y Hábitat Social que en algunos casos fueron ejecutados con fondos nacionales y en otros, provinciales como lo fue la decisión política de que a las casas que originalmente estaban planificadas con dos dormitorios, se les sumara un tercero. Asimismo se puso en marcha el Plan Angelelli, un plan que busca cambiarles la realidad a las familias de escasos recursos a las que alcanza así como el entorno en el que viven.

También, se implementaron importantes acciones para garantizar una alimentación de calidad, en especial, para aquellos sectores de la comunidad de escasos recursos, poniendo en marcha el Plan Alimentario Riojano (PAR) y otras que tienen el mismo objetivo:

alcanzar la soberanía alimentaria.

Este compilado también concentra parte de las Obras Queridas que se hicieron en toda la provincia con un fin de desarrollo, contención, protección, expansión. En ese sentido, se piensa en obras significativas como la Línea 132 kv, el Gasoducto Productivo, los reservorios y acueductos, el puente Los Médanos, el Plan En Línea de conectividad, el crecimiento del Parque Eólico, el Plan Provincial Rosario Vera Peñaloza, el Plan Provincial de Seguridad así como un sinfín de caminos, rutas, asfaltado, parques.

Para esta gestión de Gobierno, grandes proyectos como la producción, el transporte, el agua, la energía, el cultivo e industrialización del cannabis, el litio, son todos mecanismos de desarrollo sin descuidar la protección del ambiente.

De igual manera, se apostó por la puesta en valor de los medios públicos para el fortalecimiento de la democracia y para que las producciones locales tuvieran un lugar donde mostrar sus creaciones.

A lo largo de estos años se trabajó para que todos los riojanos tuvieran una realidad distinta, mejor. Los cimientos están cavados y la incipiente construcción de una Rioja inclusiva, federal, con perspectiva de género y el compromiso de todos, avizora un futuro de crecimiento para la provincia, sin límites.

Es el objetivo de quienes elaboraron este libro, que en sus páginas puedan ver volcada no solo la gestión de un gobierno, sino fundamentalmente la intrepidez del convencimiento de que cuando hay decisión política y un pueblo comprometido, el derecho a la dignidad de los riojanos también implica mejorar las condiciones de vida y generar igualdad de oportunidades.

ÍNDICE

P13

I 01 - PROVINCIA QUE LATE

- | Inicio de Gestión
 - | Reactivación de la Obra Pública
-

P21

I 02 - PANDEMIA

- | Se dio batalla al dengue y enfrentó la pandemia
 - | Manzanas Saludables
 - | Cara a cara con la Pandemia
 - | COE
-

P49

I 03 - PAN, TECHO Y TRABAJO

- | PAN
 - | Empresas Estatales de Alimentos
 - | Techo
 - | Transformar para mejorar la calidad de vida de las familias
 - | Plan Angelelli Federal
 - | Viviendas en Altura
 - | Compromiso año 2024 03.2
 - | TECHO
 - | Transformar para mejorar la calidad de vida de las familias
 - | Plan Angelelli Federal
 - | Viviendas en Altura
 - | Compromiso año 2024
 - | TRABAJO
 - | Histórica Política de desprecariación laboral en toda la administración pública
 - | Trabajo como ordenador social y económico
 - | La Rioja, tercera provincia en Argentina en generar trabajo en el sector privado
 - | Usina de Industrias
 - | El Polo Tecnológico
 - | Fuerza Emprendedora
 - | Red Para Emprender
-

P87

I 04 - DERECHOS ADQUIRIDOS

- | Salud
- | La campaña de vacunación más grande de la historia
- | APOS
- | Educación
- | Reconocimiento al compromiso
- | Obras para el sistema educativo
- | PARTICIPAR
- | Industria del Conocimiento
- | Núcleo
- | Seguridad
- | Inversión en seguridad
- | Homenaje a Rubén Garay
- | Oficinas de toma de denuncia de violencia por razones de género
- | Servicio Penitenciario Provincial
- | Seguridad Vial
- | Bajá un Cambio
- | Unidad Ejecutora contra ciberdelincuencia (UECI)
- | Justicia

P135

I05 - OBRAS QUERIDAS

- | Obras Queridas
- | Agua Fuente de vida
- | Plan Obras Públicas
- | Energía
- | Conectividad
- | Obras Queridas viales
- | Obras Queridas para el pueblo

P193

I06 - GÉNERO, DIVERSIDAD Y JUVENTUDES

- | Hacer con perspectiva de género y el compromiso de las juventudes
- | Políticas con perspectiva de género
- | Resignificación de la leyenda de La Chaya
- | Juventudes
- | Comedor Estudiantil
- | Albergue Estudiantil "Dr. Néstor Carlos Kirchner"

P211

I07 - TRANSPORTE

- | El transporte como herramienta de conexión,
- | inclusión y crecimiento
- | Rioja Bus
- | Rioja en Bici
- | Alas

P221

I08 - SOSTENIBILIDAD

- | Políticas sostenibles como vector de desarrollo
- | Plan de Acción Global
- | Ejes de gobierno
- | Pacto Mundial de Naciones Unidas
- | Ecocanje, responsabilidad ciudadana
- | diseñar políticas ambientales
- | Generación de energía
- | Más Parques, más pulmones, más vida
- | FORESTAR
- | Educar para cuidar el ambiente
- | WINTI

P|259

I09 - PRODUCCIÓN

- | Fortalecimiento y Diversificación de la Producción
- | La industria del cannabis clave para el desarrollo de la provincia y la salud pública
- | Más oportunidades para las y los productores ganaderos
- | Minería
- | Litio, recurso estratégico
- | La ganadería, una actividad que crece con el apoyo del gobierno provincial
- | Mejor riojanas

P277

I10 - TURISMO, CULTURAS, DEPORTES Y EVENTOS

- | Turismo, culturas, deportes y eventos de La Rioja al país y al mundo
- | Obras terminadas e inauguradas
- | Obras en ejecución
- | Creación y consolidación de productos turísticos
- | La industria audiovisual como generadoras de turismo
- | La importancia de la cultura para el desarrollo de los pueblos
- | Deportes, ventana al mundo
- | ¿Qué se hizo por el deporte?
- | ¿Cuáles son los lugares del Gobierno Provincial destinados al deporte?
- | Competencias, deporte adaptado, género y diversidad
- | Espacios públicos receptores de grandes eventos

P321

I11 - MEDIOS PÚBLICOS

- | Radio y Televisión Rioja
- | Agencia de Noticias La Rioja
- | Late Play
- | Los medios públicos como garantes de la democracia

P331

I12 - COMPROMISO SOCIAL

- | Compromiso Social

P339

I13 - CASA DE LA RIOJA

- | Casa de La Rioja en Buenos Aires
- | Casa de La Rioja en Córdoba
- | Casa de La Rioja en China

PROVINCIA QUE LATE

cap. 01



Inicio de gestión

El paso del gobierno macrista dejó en La Rioja altos índices de pobreza, desempleo y la paralización de la obra pública. Sin embargo, siempre existió desde esta provincia un compromiso por incorporar miradas y perspectivas más amplias que garantizaran un progreso inclusivo, sostenible, justo y soberano.

Las primeras acciones definidas como asuntos prioritarios en la gestión de gobierno fueron para garantizar que las familias riojanas, especialmente aquellas de escasos recursos, puedan acceder a la alimentación. También se orientaron a atender la cuestión habitacional, definir una política tarifaria y reactivar el empleo. Así, los pilares de esta gestión se centraron fundamentalmente en garantizar

PAN, TECHO y TRABAJO.

■ ¿CÓMO SE LOGRÓ INYECTAR EL CIRCUITO ECONÓMICO?

En vísperas de las fiestas navideñas, los 21 titulares de la Tarjeta Social Municipal y Provincial recibieron un aumento de casi 500% en sus ingresos, gracias al otorgamiento de un pago excepcional, además a todos los trabajadores de la administración pública.

Se pusieron en marcha dos programas clave: “Precio Cuidados”, que estableció un listado de productos de la canasta alimentaria a precios accesibles incorporando productos locales; y “Regreso a Clases”, con un listado de productos escolares.

El Banco Rioja se consolidó como agente financiero de la provincia al servicio de la comunidad de La Rioja, a través de “Te Súper Banco”, proporcionando significativos descuentos en supermercados, bares, restaurantes, farmacias, y todo lo necesario para el inicio de clases.

■ El pan en cada mesa

El Programa Alimentario Riojano (PAR) permitió que familias en situación de vulnerabilidad accedan a alimentos de calidad y a promover hábitos nutricionales.

Dentro del Plan “Argentina contra el hambre” que se coordinó con Nación, y que está destinado a madres y padres de niños/as de hasta 6 años, embarazadas y personas con discapacidad, en marzo de 2019 se entregó la Tarjeta Alimentar que en la provincia benefició a 15.500 familias.



■ RANCHOS POR HOGARES

Se lanzó el programa “Un techo para mi familia” para la ampliación y mejora del hábitat de las familias, con el objetivo de garantizar el derecho a una vivienda digna, erradicando los ranchos existentes.

■ INCLUSIÓN LABORAL

Se prorrogó por 6 meses la Ley de Protección a los Trabajadores Industriales, implicando una reducción en el costo total de la factura mensual eléctrica y una disminución del 50% en la alícuota de Ingresos Brutos para las empresas adheridas, comprometidas a no despedir empleados durante la aplicación de los beneficios.

Se recuperó y se puso en marcha el Hotel Entre Viñedos en San Blas de Los Sauces y el Complejo Chaya en Capital (ex hotel del Automóvil Club Argentino), lo que permitió proyectar un ingreso digno y formal para mozos, recepcionistas, personal de limpieza, guías de turistas, personal de cocina y choferes.

Se inició un proceso de organización e inclusión de muchos trabajadores y trabajadoras que estaban fuera del sistema formal, como artesanos, herreros,

jardineros y familias que elaboran comida en sus hogares. A través de los Mercados Populares, garantizan productos frescos, orgánicos y económicos, generando nuevas formas de compra y venta que contribuyen al desarrollo de la economía social.

■ SERVICIOS PÚBLICOS

La gestión de los servicios públicos con enfoque de derechos fue también uno de los ejes de esta gestión de gobierno, y se complementó con políticas de justicia distributiva:

■ POLÍTICA TARIFARIA

Se benefició a más de **2.000 familias** endeudadas con la moratoria energética, permitiéndoles regularizar su situación y restablecer el servicio energético.

Además, se implementó una tarifa plana para titulares de la Asignación Universal por Hijo y jubilados que percibían la jubilación mínima, a los fines de garantizar una tarifa accesible.

■ Reactivación de la obra pública

La llegada del gobierno de Juntos por el Cambio, significó un impacto negativo importante para nuestra provincia, ya que se perdieron innumerables puestos de trabajo, hubo aumento de las tarifas de servicios como las de la energía, el agua y de internet, mientras que las viviendas y la obra pública en general se vio paralizada.

Al inicio de esta gestión, como se indicó en otros apartados, requirieron una urgente intervención. En ese sentido, el gobernador, Ricardo Quintela visitó al presidente de la Nación, Alberto Fernández, para solicitarle –entre otras cosas- la reactivación de obras que habían sido paradas logrando la autorización para retomarlas.

Esas, eran obras importantes para el desarrollo de la provincia:

■ EL GASODUCTO CASA DE PIEDRA –CHAMICAL.

■ El **camino que une CAPITAL CON SANAGASTA** a través de dos túneles.

■ La obra de la **Línea 132 kv** que va de CHAMICAL A CHEPES.

■ La **obra de SANTO DOMINGO** que es el último tramo del PASO A CHILE donde La Rioja tiene una ventaja comparativa con otras provincias ya que tiene muy poco tiempo de nieve ese camino, solo 15 días al año, y es importante para la comercialización de productos con Oriente a través del Océano Pacífico.

■ La quinta es la **obra que conecta CAPITAL CON CHILECITO.**



GASODUCTO CASA DE PIEDRA – CHAMICAL



CAMINO QUE UNE CAPITAL - SANAGASTA



LÍNEA 132 KV QUE VA DE CHAMICAL - CHEPES



OBRA DE SANTO DOMINGO QUE ES EL ÚLTIMO TRAMO DEL PASO A CHILE



OBRA QUE CONECTA CAPITAL CON CHILECITO

■ OPTIMIZAR LA OBRA PÚBLICA

- La gestión del 2020 inició con un programa de obras, que incluyó:
 - Expansión del servicio de Agua Potable y Saneamiento.
 - Optimización, abastecimiento y mantenimiento del servicio de agua potable.
 - Mantenimiento de diques existentes.
 - Recuperación y reacondicionamiento de la infraestructura básica turística, establecimientos educativos, salud, caminos y refacción de edificios públicos.
 - Reactivación del camino de Pampa de la Viuda
 - Paso de Pircas Negras.

■ ENERGÍA RENOVABLE

La Rioja debe convertirse en referencia nacional en energías renovables, considerando sus vastos recursos naturales y su enorme potencial. Se comprendió que el desarrollo masivo de estas potencialidades permitirá transformar definitivamente la matriz energética provincial, convirtiendo a La Rioja en un referente nacional en la materia. En un principio, identificamos dos modos de generación renovable con potencialidades de desarrollo comercial:

ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA: El parque solar de Nonogasta, con sus 130.000 paneles y su capacidad de 35 megavatios, es un ejemplo del potencial de la provincia.

ENERGÍA EÓLICA: La provincia cuenta con potencial eólico significativo, pudiendo alcanzar los 2000 MW. El Parque Eólico de Arauco es también un ejemplo del potencial de este recurso.



INAUGURACIÓN DE LA CENTRAL ARAUCO II DEL PARQUE EÓLICO ARAUCO EN LA RIOJA - JUNTO AL PRESIDENTE ALBERTO FERNÁNDEZ

PARQUE EÓLICO DE ARAUCO



PARQUE SOLAR DE NONOGASTA





PANDEMIA Y DENGUE

cap. 02

Se dio batalla al dengue y se enfrentó la pandemia

La epidemia de dengue y la pandemia de Coronavirus fueron dos acontecimientos que pusieron a trabajar a los equipos de gobierno de manera denodada para cuidar a la población.

El sistema sanitario y los operativos de prevención fueron los pilares para enfrentar estos momentos históricos. Además de los recursos humanos que trabajaron a sol y a sombra e hicieron que La Rioja pueda superar este momento difícil, donde se perdieron muchas vidas pero se salvaron muchísimas más.

■ SE TRABAJÓ PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE

El Dengue es una enfermedad febril causada por un virus y transmitida por mosquitos (*Aedes aegypti* y *Aedes albopictus*). El virus pertenece a la familia de los Flavivirus e incluyen los serotipos 1, 2, 3 y 4.

El mosquito *Aedes Aegypti* tiene hábitos domésticos, cría en recipientes artificiales que se sitúan dentro o cerca de las viviendas.

En La Rioja la epidemia de dengue puso a todos los dispositivos de emergencia sanitaria a trabajar con campañas de fumigación, descacharreo, concientización y educación. El Estado provincial trabajó para que el brote sea controlado y no interrumpa las activida-

des normales, laborales y educativas de las familias pero que sientan que están protegidas y contenidas.

El 4 de marzo ante el hecho público y notorio de la aparición de enfermedades relacionadas con el virus del dengue, se dispuso mediante Decreto F.E.P. N°274/20 que las y los agentes de la Administración Pública Provincial que presentaban los síntomas de dengue, previo diagnóstico y certificación médica, podían solicitar y obtener licencia por enfermedad, sin que tal licencia afecte su derecho a la percepción del adicional por asistencia perfecta (presentismo) y del adicional no remunerativo establecido por decreto N°880/07 y sus modificatorias y complementarias conocido como Quincenita. La medida dispuesta tuvo vigencia hasta el 30 de abril de 2020.



CUADRILLA DE TRABAJO - DESMALEZAMIENTO Y DESCACHARREO

■ LA EPIDEMIA EN LA RIOJA

La epidemia de dengue en América inició en 2019, fue un año de récord, afectando especialmente a Brasil y América Central, con más de 3 millones de casos y 1500 muertes, siendo una de las peores registradas en la historia de América Latina y siendo seis veces mayor a los registros de 2018.

- En La Rioja el primer caso se detectó el 20 de enero de 2020. Se declaró alerta epidemiológica y se comenzó a trabajar en prevención, bloqueos y descacharros.
- En febrero la curva de casos fue aumentando hasta alcanzar en marzo 3000 casos.
- En abril del 2020 la curva subió hasta mayo de 2020, sobre un total de 5973 casos, hubo 5607 confirmados de dengue, y 363 descartados.
- Se incorporó el diagnóstico molecular del dengue.
- Desde agosto de 2020 hasta abril de 2021, sobre un total de 1133 muestras procesadas, hubo 472 casos confirmados; 579 sospechados de dengue y 82 descartados.
- Gracias al trabajo de distintas áreas y la aplicación del programa Manzanas Saludables. Desde mayo de 2021 a fines del 2022 no hubo casos de dengue confirmados.
- En el 2023, se detectaron 48 casos en marzo.
- Se sumaron 172 en abril.
- 134 casos en mayo.
- Se sumaron 3 casos en junio.
- Desde principios de junio hasta fines de noviembre 2023 no se registraron casos.



Manzanas Saludables

El programa tiene como objetivo principal acompañar las acciones de prevención contra el mosquito *Aedes Aegypti*, vector del dengue y, fortalecer hábitos en la comunidad para construir entornos saludables. A través de los agentes vinculados del IREPCYSA, El Instituto Regional de Planificación Control y Servicios Ambientales; el Ministerio Salud y Defensa Civil se llevan adelante acciones de educación comunitaria, descacharreo y mantenimiento de espacios comunes.



programa provincial

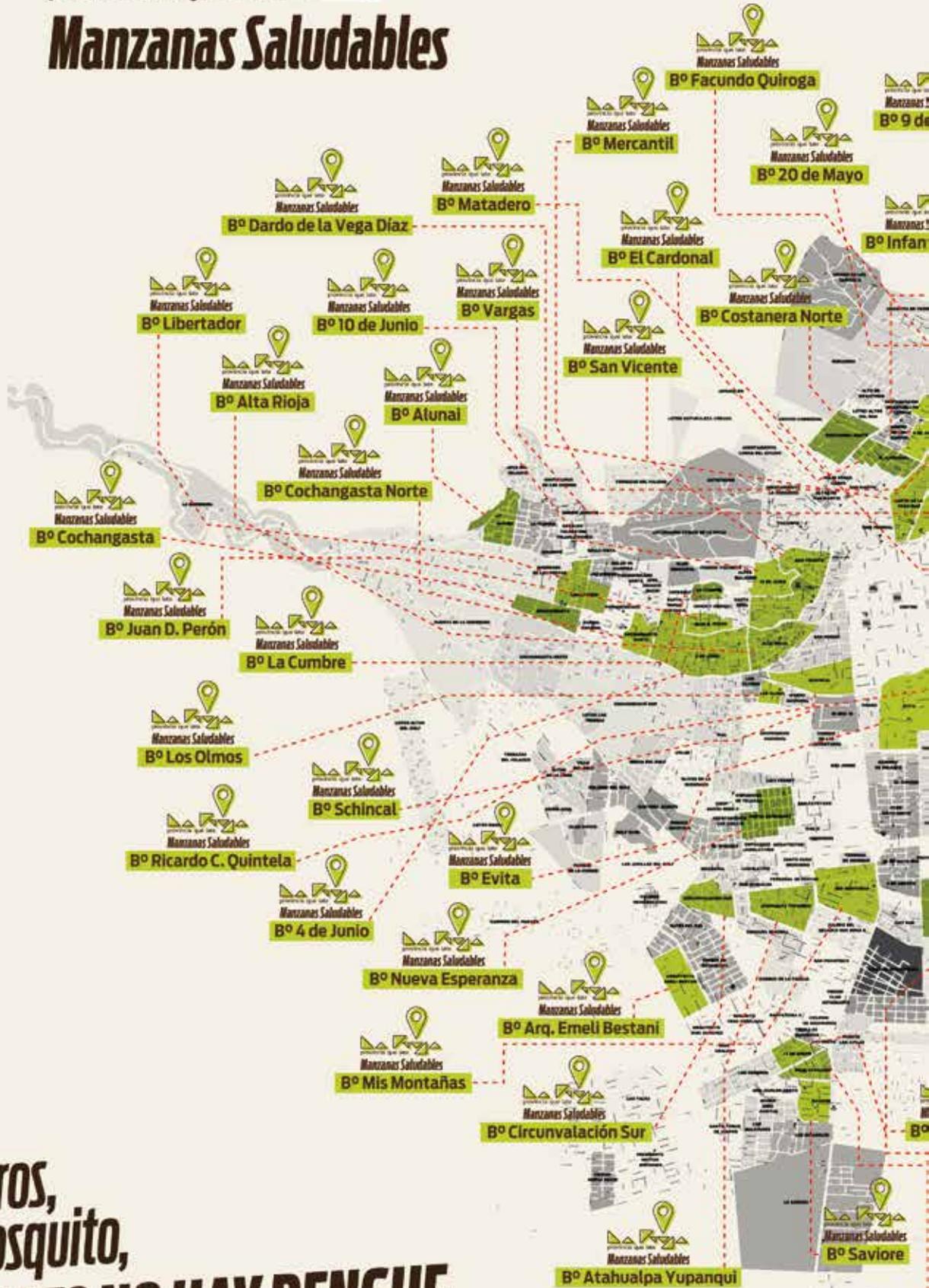


MAPA DE ACCIÓN CO



provincia que late

Manzanas Saludables

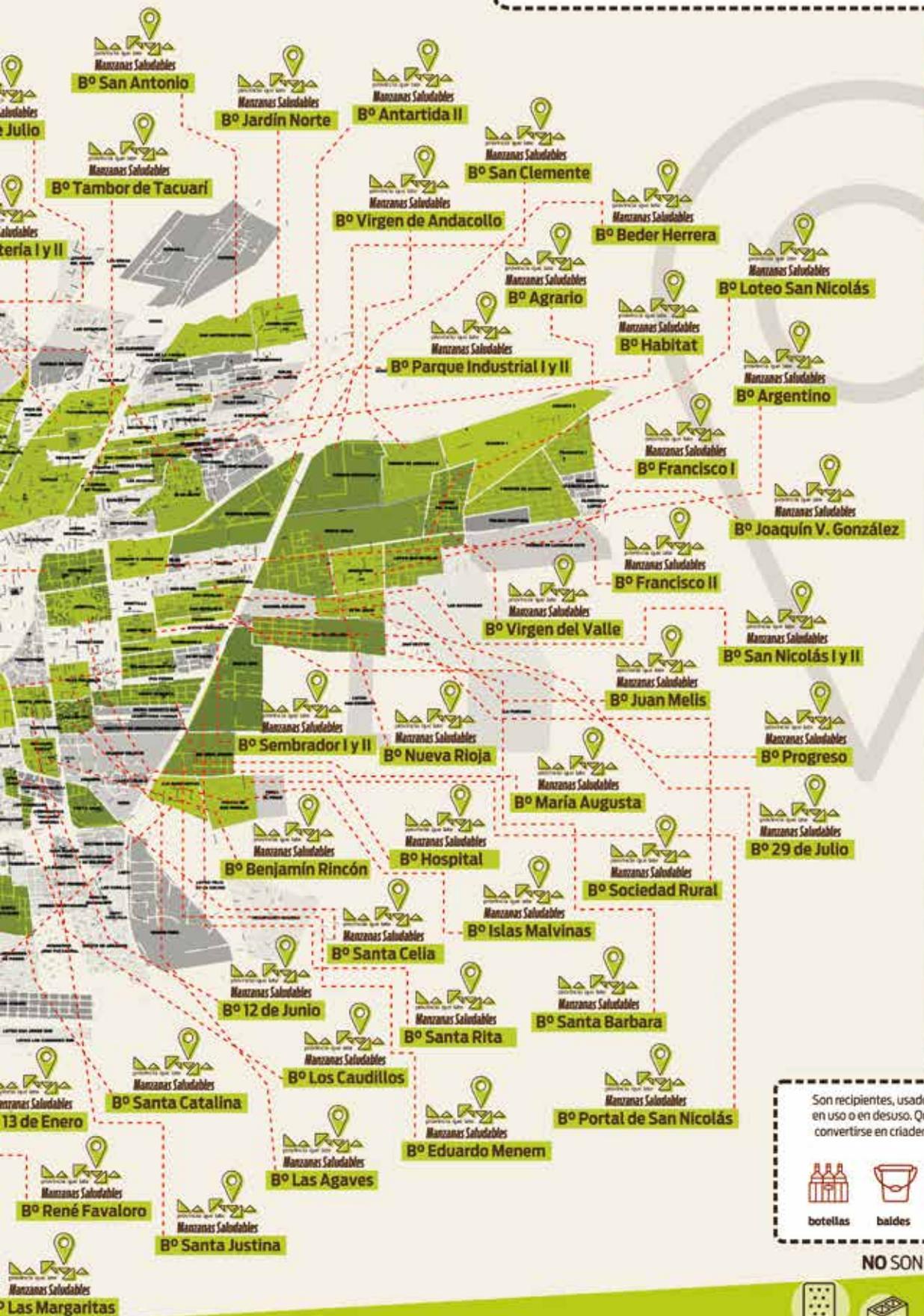


**Sin criaderos,
no hay mosquito,
SIN MOSQUITO NO HAY DENGUE**

CONTRA EL DENGUE



Plan provincial de saneamiento socio sanitario de tu manzana, para evitar la proliferación del mosquito *aedes aegypti* y otras alimañas.



Esto es un cacharro

Son recipientes, usados en la vida cotidiana que están en uso o en desuso. Que al acumular agua, pueden convertirse en criaderos de *aedes aegypti*.



botellas baldes latas llantas envases

NO SON CACHARROS



colchones materiales de construcción maleza diarios o cajas ropa vieja



GOBIERNO DE
LA RIOJA

GOBIERNO DE
LA RIOJA

■ Resultados del programa Manzanas Saludables

A través del programa Manzanas Saludables se trabajó en bloqueos por detección de casos activos de dengue en fumigación con el área de Chagas perteneciente a Salud Pública. Se trabajó en conjunto con agentes sanitarios de Salud Pública, correspondientes a las zonas abordadas.

TOTAL ACUMULADO

PERIODO 2.020, 2.021, 2.022 Y 2.023 (AL 19/10/2023)

Trabajos Programa Manzanas Saludables	PERIODO 01/10/2020 al 04/12/2020
Total de barrios abordados	29
Total de manzanas abordadas	517
Total de lotes saneados	9.290
Total de tanques trabajados (Tapados, dados vueltas o vaciados)	247
Total de vueltas retiradas de cacharros, malezas, escombros y basura	689
Total de metros cúbicos aproximados de material retirado	4.134

Trabajos Programa Manzanas Saludables	PERIODO 10/02/2021 al 13/12/2021
Total de barrios abordados	50
Total de manzanas abordadas	996
Total de lotes saneados	18.335
Total de tanques trabajados (Tapados, dados vueltas o vaciados)	1.020
Total de vueltas retiradas de cacharros, malezas, escombros y basura	1.471
Total de metros cúbicos aproximados De material retirado	8.826

Trabajos Programa Manzanas Saludables	PERIODO 01/03/2022 al 14/12/2022
Total de barrios abordados	59
Total de manzanas abordadas	1.024
Total de lotes saneados	16.294
Total de tanques trabajados (Tapados, dados vueltas o vaciados)	376
Total de vueltas retiradas de cacharros, malezas, escombros y basura	1.912
Total de metros cúbicos aproximados De material retirado	11.472



ACCIÓN MANZANAS SALUDABLES



MANZANAS SALUDABLES EN LOS BARRIOS

Trabajos Programa Manzanas Saludables	PERIODO 23/02/2023 al 19/10/2023
Total de barrios abordados	89
Total de manzanas abordadas	903
Total de lotes saneados	12.254
Total de tanques trabajados (Tapados, dados vueltas o vaciados)	670
Total de vueltas retiradas de cacharros, malezas, escombros y basura	1.321
Total de metros cúbicos aproximados De material retirado	7.926

Trabajos Programa Manzanas Saludables	TOTALES
Total de barrios abordados	227
Total de manzanas abordadas	3.440
Total de lotes saneados	56.173
Total de tanques trabajados (Tapados, dados vueltas o vaciados)	2.313
Total de vueltas retiradas de cacharros, malezas, escombros y basura	5.393
Total de metros cúbicos aproximados De material retirado	32.358

programa provincial



Cara a cara con la pandemia

La pandemia del Coronavirus fue un hecho histórico que marcó al mundo y a la humanidad. Desde La Rioja, el gobierno provincial, buscó extremar las medidas preventivas de manera de evitar los contagios al máximo hasta que el sistema de salud vio fortalecido y así, ante la explosión de casos, se recibió a quienes se enfermaron y requirieron internación, evitando cualquier tipo de abarrotamiento del sistema sanitario.

■ EMERGENCIA PÚBLICA

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el brote del nuevo coronavirus como una pandemia, luego de que el número de personas infectadas por COVID-19 a nivel global llegará a 118.554, y el número de muertes a 4.281, afectando hasta ese momento a 110 países.

Por medio del Decreto del P.E. N.º 260 del 12 de marzo de 2020, en virtud de la pandemia declarada, se ampliaba por un año en nuestro país, la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N.º 27.541, que había sido sancionada en diciembre de 2019.

El 12 de marzo, se firmó el Decreto F.E.P: N.º 345/20 atentos a que la OMS había declarado al coronavirus (Covid-19) pandemia, se dispuso: suspender en el ámbito de la provincia de La Rioja, y por el término de 30 días, la realización de actos o espectáculos - de orga-

nización pública o privada- que impliquen aglomeración o concurrencia masiva de personas, sea de carácter religioso, cultural, deportivo o recreativo; a fines de evitar la propagación del virus Covid-19, y se implementó un plan operativo de control en cada uno de los puntos de acceso terrestre y aéreo de la provincia, con estricta aplicación de protocolo para aeropuertos y pasos fronterizos.

Asimismo, se otorgó licencia de carácter excepcional a las y los agentes de la Administración Pública Provincial que retornaban de viajes al extranjero, según indicación de la autoridad sanitaria, a fin de que cumplieran con el período de aislamiento sanitario de 14 días indicado por los protocolos de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud de la Nación. En tanto que las y los agentes de la Administración Pública Provincial mayores de 65 años e inmunodeprimidos quedaron sin afectación a tareas laborales con percepción de las remuneraciones normales y habituales.



TITULARES DE DIARIOS

Finalmente, se estableció que las y los estudiantes de todos los niveles que integran el Sistema Educativo Provincial que retornaban de viajes al extranjero no debían asistir a clases por un plazo de 14 días, a fin de que cumplieran con el periodo de aislamiento sanitario indicado por los Protocolos de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud de la Nación.

Posteriormente, el 15 de marzo del 2020, mediante decreto F.E.P. N°348/20 (www.boletinoflarioja.com.ar/pdf/2020/2020-03-17.pdf) se procedió a suspender las clases, actividades en comercios y plazos administrativos.

Ese mismo día, se emitió otro Decreto de la F.E.P., el N°381/20 complementario a los decretos ya existentes N° 345/20 y N°348/20, por medio del cual se establecieron nuevas medidas para la circulación del transporte y vehículos particulares en el marco de la proximidad del fin de semana largo.

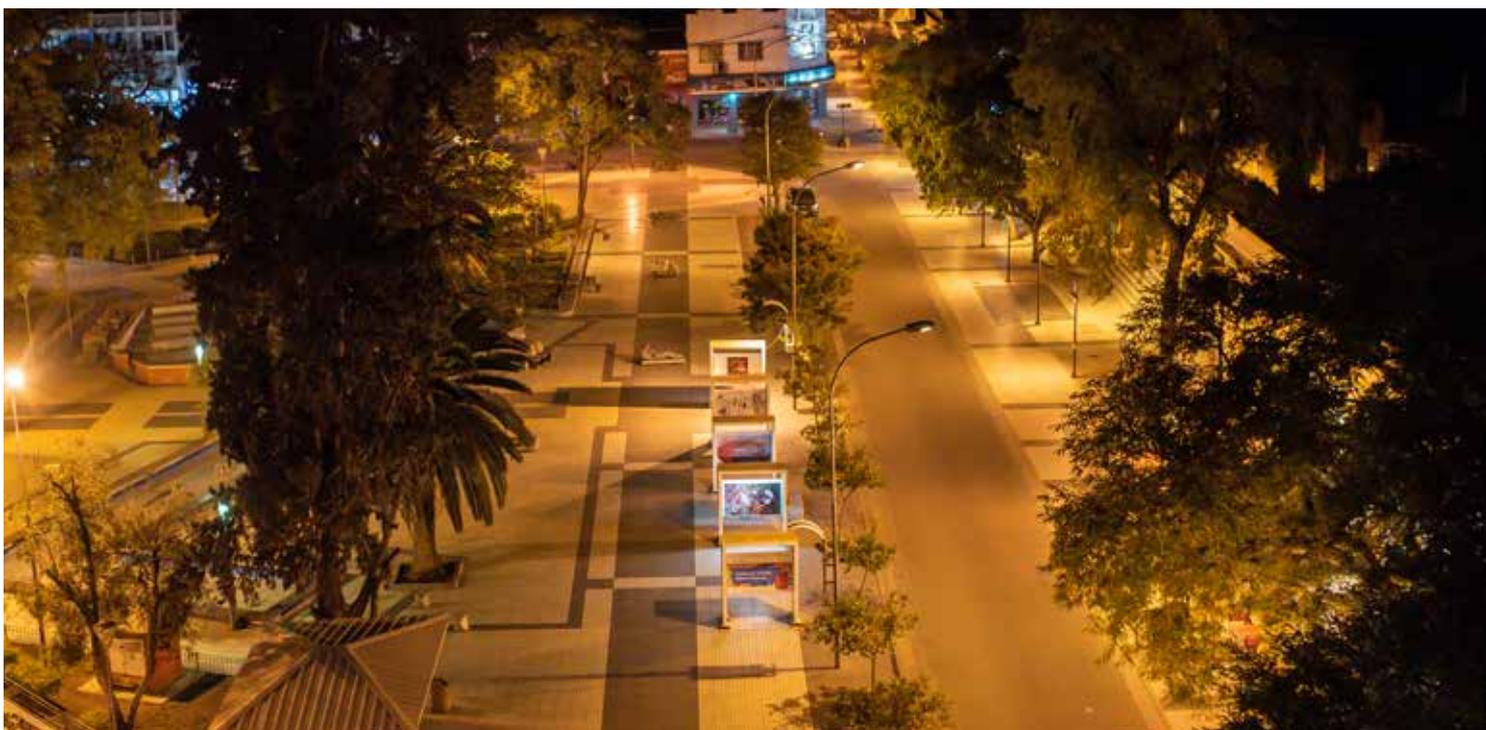
- Suspensión del tránsito de transporte interurbano de pasajeros que tenga inicio en otra provincia o país con posterioridad a las 8 horas del 19 de marzo y hasta las 0 horas del 24 de marzo.
- Suspensión del tránsito de transporte interurbano de pasajeros de aquellos vehículos que tuvieran inicio en la misma provincia con posterioridad a las 18 horas del 19 de marzo, rigiendo la disposición hasta las 0 horas del 24 de marzo.

- Suspensión desde las 8 horas del 19 de marzo hasta las 0 horas del 24 del mismo mes, el ingreso al territorio de la provincia del tránsito vehicular particular de personas que no fueran residentes en ella. Se incluyó en este punto por igual período, al transporte de carga que tuviera inicio en otra provincia o país, quedando exceptuados de lo dispuesto en este artículo aquellos que transporten alimentos, combustibles, medicamentos e insumos y/o subproductos de los rubros antes mencionados.

■ EXPANSIÓN DE LA PANDEMIA

El 19 de marzo de 2020, la OMS informó que constató la propagación de casos del coronavirus COVID-19 a nivel global llegando a un total de 213.254 personas infectadas, 8.843 fallecidas y afectando a más de 158 países de diferentes continentes, habiendo llegado a nuestra región y a nuestro país hacía pocos días.

Atentos a que la velocidad en el agravamiento de la situación epidemiológica a escala internacional y para mitigar su propagación y su impacto en el sistema sanitario, se hizo necesaria la adopción de medidas inmediatas, oportunas, transparentes, consensadas y basadas en las evidencias disponibles para hacer frente a esta emergencia que en ese momento era incipiente pero ya se perfilaba como potencial crisis sanitaria y social sin precedentes.



CENTRO DE LA CIUDAD EN AISLAMIENTO



CENTRO DE LA CIUDAD EN AISLAMIENTO

■ QUÉDATE EN CASA

El 20 de marzo, a través del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 297/20, el Poder Ejecutivo Nacional estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) en todo el territorio nacional.

El 29 de marzo se confirmó en la provincia, el primer caso de coronavirus, luego del cual continúa una escalada gradual de contagios que se mantienen en conglomerado (en ámbitos sanitarios y conectados). Sin embargo, el virus expandió y avanzó lentamente en la ciudad capital. Con los esfuerzos por mantener el aislamiento social, preventivo y obligatorio se logró alcanzar una meseta de contagios que comienza a descender hasta llegar a 0 casos activos.

El 18 de septiembre de 2020 por medio del decreto nacional n° 677/20 se dispuso que los departamentos **Capital** y **Chamical** de la provincia de La Rioja se encontraban alcanzados por la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 30 de agosto de 2020. El virus comienza un desplazamiento hacia los otros departamentos de la provincia lo que obligó a las autoridades locales a poner en marcha dispositivos de control, detección y seguimiento de casos y síntomas. Los contagiados de los departamentos son trasladados al Hospital Virgen María de Fátima, dando inicio a un período crítico de saturación provocado por la ocupación de camas para pacientes de otros departamentos.

■ PROTECCIÓN DE LA SALUD

El 3 de noviembre de 2020, el gobernador declaró la alerta naranja en toda la provincia, la ocupación de las camas de terapia en el Hospital de Clínicas de la Universidad Nacional de La Rioja, que estaba especialmente preparado para recibir pacientes con coronavirus, pasaba del 44% al 89% en 10 días.

Ese mismo día se empezaron a diseñar estrategias para contener el pico de la propagación del virus logrando ralentizar la cadena de contagios y llevar calma a la sociedad.

- Implementación de la línea directa 0 800 COE para llegar a los domicilios de todos los pacientes positivos llevando un seguimiento y control.
- Búsqueda activa de casos positivos casa por casa con los agentes sanitarios de toda la provincia lo que posibilitó la detección y el diagnóstico oportuno, aislamiento, tratamiento del paciente y seguimiento.
- Se visitaron más de 100 mil hogares de toda la provincia y se detectaron más de mil personas sintomáticas, pudiendo atender paralelamente otras necesidades.
- Se organizó un sistema central de información SISTEMA C 19.
- Se organizó una Brigada de Asistencia Directa Domiciliaria, conocida como “coronataxis”, brindó asistencia domiciliaria de baja complejidad a pacientes con COVID-19 y con otros problemas de salud o enfermedad en contexto de pandemia.
- Se disminuyó el tiempo de espera en asistencia de baja complejidad de las personas que solicitaban una demanda de salud, articulando con el servicio 107 en casos de requerir asistencia de alta complejidad.
- Se organizaron y fortalecieron los Comités de Emergencia en todos los departamentos de la provincia.
- Se organizó un equipo de salud mental que estuvo a toda la población.
- Todas las noches se informó a la ciudadanía sobre el acontecer diario de la gestión sanitaria durante la pandemia





El 29 de noviembre, la provincia de La Rioja recibió la primera tanda de 1.350 dosis de vacunas Sputnik V y se organizó el plan estratégico de vacunación.

■ MEDIDAS DE CUIDADO

A lo largo de la pandemia, el gobierno provincial entendió que lo principal era cuidar a la ciudadanía con un Estado presente acompañándola para preservar la vida y la salud de las y los riojanos. Entre otras acciones:

El 23 de marzo de 2020 mediante decreto F.E.P. N° 391/20 se creó un Fondo de Asistencia Solidaria que estuvo destinado a la financiación de las acciones directas que llevaban a cabo la Función Ejecutiva en materia de lucha contra el dengue y el coronavirus, sobre todo aquellas medidas que tendían a ayudar a los sectores más vulnerables de la sociedad. Dichos fondos se constituyeron con los siguientes aportes: gobernador 100%, secretarios 25%, subsecretarios 25%, directores generales 10%.

En ese sentido, se solicitó al sector empresarial comercial y de la actividad privada en general un aporte solidario al fondo específico.

Ese mismo día, por decreto F.E.P. N° 392/20 se ordenó el diferimiento de los vencimientos de las facturas por el servicio de energía eléctrica y agua de las empresas concesionarias Edelar, Aguas Riojanas e Internet para Todos a los fines de que no se efectuaran cortes de suministro por falta de pago de facturas.

De igual manera, por Decreto F.E.P. N° 394/20 se estableció que ante la pandemia existente de dengue

tanto en nuestra provincia como en la región, se realizaría la fumigación aérea en la ciudad capital como medida excepcional y urgente para combatirla.

Dos días después, el 25 de marzo, mediante Decreto F.E.P. N° 398/20 se declaró la Emergencia Económica Financiera por el plazo de 6 meses, prorrogables si la situación epidemiológica sanitaria así lo demandara, para los sectores turísticos, gastronómico, hotelero, de comercio minorista pequeña escala y PyMEs (que no estuvieran comprendidas entre las excepciones del artículo 6º del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 297/2020).

Asimismo, mediante Decreto F.E.P. N° 425/20 del 6 de abril de 2020 se creó en la provincia de La Rioja el Programa Asistencia Riojana Solidaria destinado a aliviar la situación de trabajadores y trabajadoras de la economía no formal y o popular mediante el otorgamiento de una ayuda económica implementada por la función ejecutiva provincial que consistió en otorgar por única vez una ayuda económica de \$5000. La Asistencia Solidaria Riojana también se otorgó a trabajadores y trabajadoras de otros rubros como taxis y remises, guías de turismo, vendedores de diarios, gimnasios; como así también se brindó apoyo económico para instituciones recreativas y deportivas, 74 gimnasios de la provincia y 32 complejos de pádel.

Arribos internacio

tema del día • El Prescarro pidió contra: "No debería alarmar"

Un argentino que volvió de Europa es el primer caso de coronavirus en el país

Alarma en la Argentina: confirman el primer caso de coronavirus

2020

03.03

Se confirma el primer caso de coronavirus en Argentina.

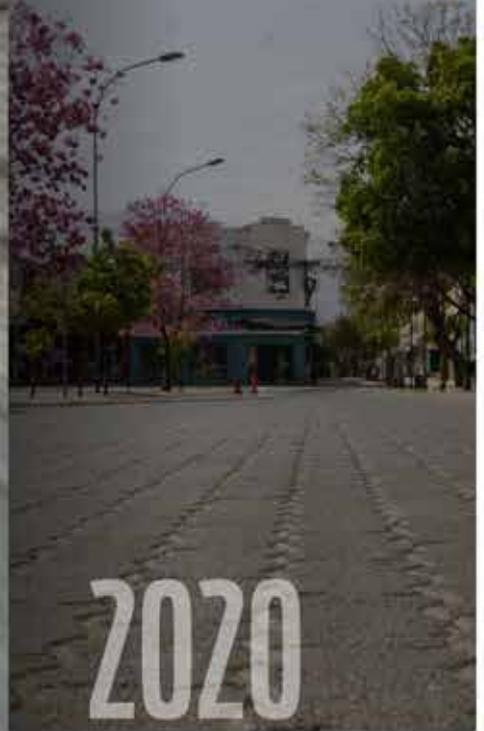
Caso importado

2020

12.03

Por decreto provincial 345 se suspende por el término de 30 días:

- La realización de actos o espectáculos que impliquen aglomeración o concurrencia masiva de personas a fines de evitar la propagación del virus COVID19.
- Se instruye al Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos de la provincia a implementar un plan operativo de control en cada uno de los puntos de acceso terrestre y aéreo, con estricta aplicación del protocolo.
- Se otorga licencia de carácter excepcional a los agentes de la Administración Pública Provincial que retornen de viajes al extranjero a fin de que cumplan con el período de aislamiento sanitario de 14 días
- Se otorga licencia de carácter excepcional a los agentes de la Administración Pública Provincial mayores de 65 años e inmunodeprimidos.



2020

14.03

Por decreto provincial 348 se suspende:

- Hasta el 22 de marzo de 2020 el dictado de clases.
- Se otorga licencia a los agentes de la Administración Pública Provincial hasta el 22 de marzo de 2020.
- Se instruye a los responsables de las reparticiones a organizar el trabajo de los agentes de manera tal que asegure la prestación general de servicios a su cargo.
- Se faculta al Ministerio de Salud Pública a disponer la organización del personal bajo su dependencia para prevenir y contener el dengue y COVID-19.
- Se suspende hasta el 22 de marzo de 2020 actividades en establecimientos comerciales que impliquen la concentración de personas. Para otros tipos de establecimientos comerciales deberán tomarse los recaudos necesarios que eviten la concentración de personas.
- Los Municipios deberán tomar las medidas de regulación, inspección y sanción pertinentes.
- Se dispone la suspensión de plazos procesales administrativos en el ámbito de la Administración Pública Provincial hasta el 22 de marzo de 2020.



2020

15.03



2020

20.03



2020

29.03

Se pone en funcionamiento el **COMITÉ OPERATIVO DE EMERGENCIAS** que actualmente continúa funcionando en la escuela de policía. Desde allí se llaman a todas las personas que ingresaron en los últimos 14 días a la provincia para constatar su aislamiento, prevenir síntomas y poner números de contacto a disposición.

Paralelamente comienza la tarea contrarreloj de acondicionar el hospital covid, para el caso sería el Hospital de Clínicas, Virgen María de Fatima y se establecen protocolos de actuación para los escenarios que se irán presentando con el avance del virus en la provincia.

A través del decreto nacional, el Poder Ejecutivo Nacional establece el **aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO)** en todo el territorio nacional.

Se confirma el **primer caso de coronavirus en La Rioja.**

Luego del primer caso, continúa una escalada gradual de contagios que se mantienen en conglomerado (en ámbitos sanitarios y conectados) Sin embargo el virus se expande y avanza lentamente en la ciudad capital. Con los esfuerzos por mantener el aislamiento social, preventivo y obligatorio se logra alcanzar una meseta de contagios que comienza a descender hasta llegar a 0 casos activos.

Actualización de Datos Covid-19

0 Casos
ACTIVOS

muestras procesadas **1446**

casos acumulados **63**

pacientes recuperados **56**

casos importados **1**

total de fallecidos **7**

la Rioja.gov.es

2020

GOBIERNO DE
LA RIOJA

30.05



2020

07.07

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA RIOJA
HOSPITAL ESCUELA Y DE CLÍNICAS
"VIRGEN MARIA DE FÁTIMA"

LABORATORIO
DE BIOLOGÍA
MOLECULAR
BIOLOGY LABORATORY

2020

18.09

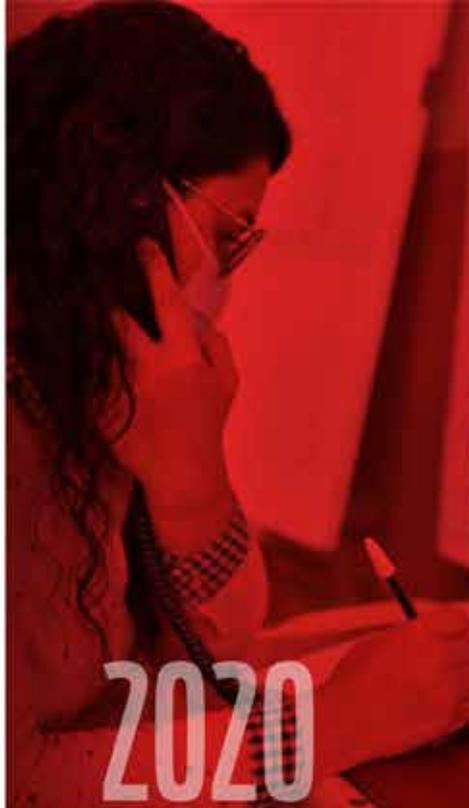
La Rioja registra **0** casos activos.

Esta buena noticia habilitó la flexibilización de actividades sociales y circulación que por supuesto impactó en el escenario epidemiológico y obligó a la provincia a retornar de fase tras un primer registro sorpresivo de 14 casos positivos.

Tras registrarse 14 casos positivos,
La Rioja vuelve a fase 1 por 14 días.

El decreto nacional nº 677/20 dispone que los Departamentos de **Capital y Chamental de la provincia de La Rioja** se encuentra alcanzada por la medida de **"aislamiento social, preventivo y obligatorio"** desde el día 18 hasta el 30 de agosto de 2020 inclusive el virus comienza un desplazamiento hacia los departamentos de la provincia que obliga a las autoridades locales a poner en marcha dispositivos de control, detección y seguimiento de casos y síntomas. Los contagiados de los departamentos son trasladados al Hospital Virgen María de Fátima y comienza un periodo crítico de saturación provocado por la ocupación de camas para pacientes de otros departamentos.

El gobernador declara la alerta naranja en toda la provincia, aconsejado por los especialistas integrantes del COE, que le advirtieron que la ocupación de las camas de terapia en el Hospital de Clínicas de la Universidad Nacional, especialmente preparado para recibir pacientes con coronavirus, **pasó del 44% al 89% en 10 días.**



2020

03.11

Se presentan al gobernador las estrategias implementadas a raíz del pico de agosto que lograron ralentizar la cadena de contagios y llevar calma a la sociedad.

- Se implementó una línea directa **0800COE**
- Se llevó adelante una **BÚSQUEDA ACTIVA DE POSITIVOS CASA POR CASA** con los agentes sanitarios de toda la provincia
- Se organizó un sistema central de información -**SISTEMA C19**
- Se organizó una Brigada de Asistencia Directa Domiciliaria que descomprimió la demanda del servicio 107. Esta brigada es conocida como "coronataxis"
- Se organizaron y fortalecieron los Comité de Emergencia en todos los departamentos de la provincia.
- Se organizó un equipo de salud mental que contuvo a toda la población.



2020

29.12

Comienza la **campana de vacunación en la provincia de La Rioja**. La provincia recibe la primera tanda de 1.350 dosis de vacunas SPUTNIK V. Se organiza el plan estratégico de vacunación que establece poblaciones objetivos y órdenes de prelación:

- **PERSONAL DE SALUD PÚBLICA**
- **PERSONAL DE LA FUERZA DE SEGURIDAD**
- **MAYORES DE 60 AÑOS**
- **DOCENTES**

Al día de hoy la provincia de La Rioja ha vacunado a toda la población objetivo, gradualmente amplió la franja de población y actualmente se pueden preinscribir para vacunarse todos los habitantes de la provincia a partir de los 18 años, siendo esta decisión una de las adelantadas en todo el país. La provincia tiene el 36% de la población total vacunada.



2021

22.05

El decreto nacional 334/2021 estableció nuevas medidas sanitarias.

En el mencionado DNU se fija el confinamiento estricto para los lugares en alto riesgo y en alarma epidemiológica y sanitaria desde el 22 de mayo hasta el 30 de mayo y el fin de semana del 5 y 6 de junio.

En La Rioja la implementación de este decreto supuso una inversión de más de 200 millones de pesos para asistir a los sectores afectados por estas restricciones.

Entre ellos salones de eventos, quinchos, organizadores y coordinadores de evento, DJ, fotógrafos.

Establecimientos hoteleros por un total 7,7 millones de pesos. Las asistencias van entre \$50 y \$100 mil según la cantidad de plazas empresas de Transporte vinculadas al Turismo por un monto de 1,8 millones de pesos

Se asistieron en este período un total de 1.150 comerciantes afectados por las restricciones de este último confinamiento

■ ¿QUÉ NOS ENSEÑÓ LA PANDEMIA?

A medida que avanzó la pandemia, estas medidas –en muchos casos– continuaron vigentes y se sumaron otras para atender las necesidades de la ciudadanía, vinculadas estrictamente con el impacto que el Covid tuvo. A pesar de que la situación fue crítica, nos dejó grandes enseñanzas, especialmente la importancia de potenciar la solidaridad, la fraternidad y el amor por la vida.

Nos enseñó como sociedad a tener no solo responsabilidad individual sino ciudadana de cuidarnos entre todas y todos.

Puso de manifiesto la solidaridad y la empatía y nos obligó a modificar hábitos y sistemas. Una normalidad que se vio interrumpida pero que también se vio interpelada.

La pandemia acentuó las desigualdades por eso, desde el primer día se gobernó para construir las certezas sanitarias, económicas y sociales que necesitaba el pueblo de La Rioja en esos tiempos de incertidumbres.

A no abandonar el horizonte de los ideales que sostienen nuestro proyecto.

Se aceleraron procesos, se tomaron decisiones rápidas, se repensó, se hizo y deshizo pero siempre con la conciencia de un accionar en defensa del bien común, prioritario por la vida, por la salud y por la familia.

■ ARGENTINA APLAUDE

El apoyo de la gente a los trabajadores de la salud La iniciativa en muestra de gratitud y fuerza, fue convocada a través de redes sociales bajo el lema “Argentina Aplaudes”, que llamó a aplaudir a las 21 horas a médicos, enfermeros, auxiliares y a todos los trabajadores de la salud en la lucha contra el coronavirus. La iniciativa nacional anónima, se viralizó a través de WhatsApp y redes sociales, y convocó a las 21 a todos los ciudadanos a aplaudir desde su casa, balcón, o terraza. Bajo el hashtag #ArgentinaAplaudes. En La Rioja esta iniciativa se replicó y en cada rincón de la provincia se agradeció a las y los profesionales de la salud, siempre desde el hogar cuidando la salud y cumpliendo con las normas de aislamiento.



PACIENTE DADA DE ALTA LUEGO DE SU INTERNACIÓN

COE

El comité de Emergencia inició su labor durante la pandemia en el año 2020, brindando acompañamiento a las personas que habían contraído COVID-19. Además de llevar a cabo asistencia domiciliaria, a través de los denominados “chalecos rojos”, se enfocaron en evitar futuros contagios. Los controles de distanciamiento y sanitización en supermercados y bancos fueron esencial, realizado de manera constante por todos los miembros del comité.

Cada equipo se organizó en diversas áreas del estado provincial, abarcando cada una de las actividades, poniendo foco en el control de: nocturnidad, rutas, caminos, hospitales, y clínicas, entre otros. “Los chalecos rojos” desempeñaron su tarea con compromiso y solidaridad hacia toda la sociedad riojana, manteniendo esta organización hasta el final de la pandemia en 2022.

Reconocer el esfuerzo, la perseverancia y el compromiso de quienes trabajaron arduamente en tiempos tan difíciles, tranquilidad a la comunidad. La readaptación de las funciones de los “Chalecos Rojos” para diferentes actividades aseguró la continuidad al trabajo y estabilidad económica de más de 1000 trabajadores, que dedicaron su tiempo y arriesgaron su vida. Por ello es que a partir del 2022 la labor se transformó en una tarea de logística, control y coordinación, en cada uno de los eventos deportivos y sociales del gobierno provincial.

De manera paralela también se realizan tareas comunitarias, mejoramientos en infraestructuras, de instalaciones, con personal capacitado para las tareas correspondientes. De esta forma se logró transformar las actividades del personal a diferentes sectores, logrando la continuidad de los puestos de trabajo y fuente de ingresos de muchas familias riojanas



ASISTENCIA EN PANDEMIA - CHALECOS ROJOS





ESTRATEGIA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA



ASISTENCIA SANITARIA EN LOS BARRIOS

■ TENDER UNA MANO SOLIDARIA

La presencia del Estado fue determinante para sobrellevar los momentos difíciles. En esa línea, y como parte del sentido que se le imprimió a la gestión, se priorizó a los más vulnerados por la crisis sanitaria, teniendo en claro cuáles son los derechos humanos básicos que todo Estado democrático debe garantizar.

24mil

trabajadores
y trabajadoras

Se brindó una Asistencia Solidaria Riojana a cuentapropistas que no podían desarrollar sus actividades y se les dificultaba el pago de servicios esenciales como la energía eléctrica.

Esta línea de asistencia también incluyó ayudas económicas a gimnasios, complejos de pádel y fútbol, vendedores y vendedoras de diarios, guías de turismo, taxistas y remiseros para afrontar gastos de personal, alquiler y/o servicios.



asistencia solidaria riojana



\$125.540.000

inversión
total

se distribuyeron

1.800.000

rationes de alimentos
frescos y secos

Se garantizó el funcionamiento comedores
y merenderos comunitarios.



280 mil

rationes de alimentos

elaboradas en el Comedor Universitario
para comedores y merenderos comunitarios

se entregaron
156 mil módulos a
13 mil alumnos y alumnas
de 289 escuelas

con comedor escolar de la provincia, modalidad
instrumentada ante la suspensión de las clases
por la pandemia.



durante la fase 1, se entregaron

600 módulos diarios

se reforzó la entrega de medicamentos, leches
especiales, pañales, anteojos, abrigo, ropa y
calzado.

Se distribuyeron alimentos
en los asentamientos
y barrios populares de la Capital.

**10 mil módulos
alimentarios mensuales**
para familias de cada departamento.



A través de la tarjeta nacional Alimentar

15.600 familias

accedieron a una alimentación diversa
y saludable

Injectando

\$77.000.000

mensuales a los comercios locales.

Se puso en funcionamiento el

**Programa Alimentario
Riojano (PAR)**

dirigido a personas con celiaquía en situación
de emergencia económica.



el dispositivo PAR/Escuelas permitió
más de 60.000
alumnos y alumnas de 467 escuelas públicas
recibir un refuerzo nutricional en el desayuno o merienda

con una inversión anual de
\$240.144.000

durante el **2020** junto a organismos y empresas del Estado se planificó este plan

con el fin de transformar los asentamientos y barrios populares afectados por la pobreza y la exclusión estructural, en hogares y espacios comunitarios dignos, saludables.



A través del Fondo de Promoción y Producción de Trabajadores de la Economía Social y Popular se fortaleció

50 Cooperativas
con una inversión de
\$11.000.000

\$1.000.000
para apoyar a
MUTUALES

El programa de microemprendimiento Trato hecho benefició a 340 familias con una inversión de

\$13.000.000

MICROCRÉDITOS POPULARES

se invirtieron

\$20.000.000



14.200 familias compraron en el

MERCADO POPULAR

y el Mercado Popular Online que atendió

31.924 pedidos

concretando ventas por

\$8.000.000

brindando apoyo a trabajadores de la economía popular, y promover el acceso a productos a precios justos.

Con las organizaciones sociales se ejecutó el Programa

+Obras + Trabajo

estableciéndose 73 espacios de refacción en la capital con una inversión de

\$1.500.000

entre capital humano, herramientas e insumos

Argentina unida

por Educación y Trabajo

con una inversión

\$10.200.000

se refaccionaron 50 escuelas en toda la provincia



el programa
**BANCO DE MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS
Y MATERIALES PARA LA EMERGENCIA SOCIAL**

con una inversión que ascendió a

\$30.000.000

los cuales \$10.000.000 fueron aportados por la provincia.

potenciar trabajo

Se vincularon los planes sociales con el trabajo para ejecutar proyectos socioproductivos, sociocomunitarios y sociolaborales

inversión

\$60.000.000

Clubes en Obra

Destinado a clubes y asociaciones deportivas de todo el país.



24 instituciones deportivas
\$13.800.000
de inversión

Fondo Provincial
\$100.000.000

destinado a instituciones que no fueron cubiertas por programas nacionales

**CLUBES
DE LA RIOJA**

FONDO PARA LA
REACTIVACIÓN DE LA
ACTIVIDAD DEPORTIVA



provincia que late
deportes

El programa **La Rioja Juega** impulsó un sistema de práctica deportiva y competencias convencionales y adaptadas, especialmente dirigido a las infancias y adolescencias.

■ EDUCAR EN PANDEMIA

La pandemia del COVID-19 tuvo un impacto significativo en el ámbito educativo, destacando la importancia de la conectividad para mantener la continuidad de la enseñanza. Con las medidas de confinamiento y cierre de escuelas, la conectividad educativa se convirtió en un elemento clave para garantizar que los estudiantes pudieran acceder a los recursos educativos y participar en actividades de aprendizaje desde sus hogares.

■ ¿Qué se hizo para garantizar la educación?

Cierre de Escuelas: Las medidas de distanciamiento social llevaron al cierre temporal de las escuelas, afectando el modelo educativo tradicional.

Brecha Digital: La pandemia resaltó las disparidades en el acceso a la tecnología y la conectividad entre diferentes grupos de estudiantes, exacerbando la brecha digital.

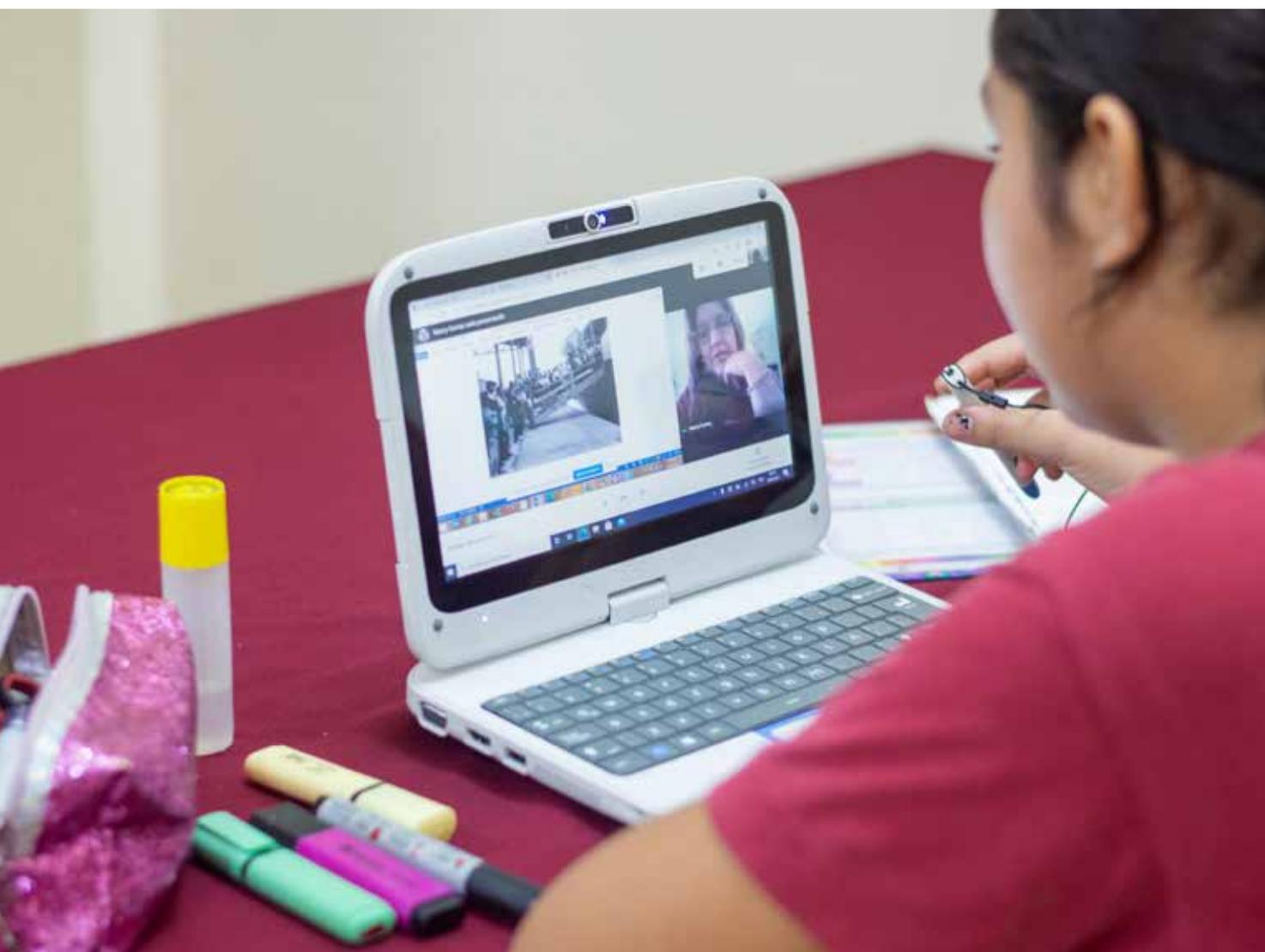
Necesidad de Adaptación: Educadores, estudiantes y padres tuvieron que adaptarse rápidamente a nuevas formas de enseñanza y aprendizaje en entornos virtuales.

■ ROL DE LA CONECTIVIDAD EDUCATIVA:

Aprendizaje Remoto: La conectividad permitió la transición al aprendizaje remoto, facilitando la comunicación entre docentes y estudiantes a través de plataformas en línea.

Acceso a Recursos Digitales: Los estudiantes pudieron acceder a materiales educativos en línea, como libros digitales, videos y simulaciones, enriqueciendo su experiencia educativa.

Colaboración en Línea: La conectividad permitió la colaboración entre estudiantes, permitiéndoles trabajar en proyectos conjuntos y participar en discusiones virtuales.





RECURSOS DIGITALES PARA EL APRENDIZAJE

■ IMPORTANCIA DE LA CONECTIVIDAD EN EL PLAN DE CONECTIVIDAD PEDAGÓGICA:

Garantizar la Entrega de Equipos: La entrega de netbooks durante la pandemia fue esencial para asegurar que los estudiantes tuvieran acceso a dispositivos adecuados.

Capacitación en Entornos Virtuales: La formación brindada a docentes y alumnos se centró en el uso efectivo de la tecnología para el aprendizaje en línea, maximizando el potencial de la conectividad.

Mantenimiento: Los formularios para recepción y devolución de equipos facilitaron el mantenimiento de los dispositivos, asegurando su funcionamiento óptimo durante el aprendizaje a distancia.

En resumen, la conectividad educativa durante la pandemia se convirtió en un elemento esencial para mantener la continuidad del proceso educativo. Iniciativas como el Plan de Conectividad Pedagógica Rosario Vera Peñaloza jugaron un papel crucial al abordar los desafíos de la brecha digital y garantizar que los estudiantes tuvieran acceso equitativo a la educación a pesar de las circunstancias desafiantes.

Desde 2020 hasta 2023, el Plan llevó a cabo diversas actividades con el objetivo principal de promover la equidad en el uso de tecnologías, reducir la brecha de acceso, fomentar la inclusión educativa, integrar la tecnología a la educación, e impulsar la innovación para el desarrollo social.

PAN, TECHO Y TRABAJO

cap.
03



Pan

Pan, techo y trabajo fueron las palabras motorizadoras que esta gestión entendió que eran prioritarias atender y garantizar, transformando así la realidad de miles de familias en todo el territorio riojano.

A través de estos pilares, se buscó avanzar en un proyecto político que empleara las palabras del pueblo para poder establecer un diálogo en igualdad de condiciones. Esto permitió comprender las injusticias históricas y reconstruir un camino de reivindicación, que reconozca las luchas pasadas, pero que también abra caminos para aquellos que lideran. En este entendimiento, frente a las mismas preguntas, era necesario ser receptivo a otras respuestas y a la diversidad de voces que las acompañan.

■ LA RIOJA TRABAJA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

La presencia del Estado ha sido determinante para sobrellevar momentos difíciles. Humanizar el capitalismo y garantizar los derechos básicos sin ningún condicionamiento son imperativos para cualquier gestión que gestione y administre las expectativas de las mayorías populares.

Una acción destacada de esta esta gestión de gobierno fue la implementación del Programa Alimentario Riojano (PAR), basado en los pilares de conciencia, seguridad y soberanía alimentaria

Con este objetivo se implementaron distintos dispositivos, uno de ellos, los Nodos de Alimentos, que busca mejorar la calidad de la alimentación. Estos nodos se centran en cambiar los patrones alimentarios en comedores comunitarios que funcionan en clubes, centros vecinales, iglesias y otros espacios de contención social, así como en los módulos proporcionados por el gobierno.

Convencidos de que cada familia riojana no solo debe tener acceso a su plato de comida, sino también a alimentos de calidad cumpliendo con los requerimientos nutricionales necesarios para favorecer a una correcta alimentación, es que se incluyeron en la dieta

de cada una de ellas, alimentos balanceados. Esto ha transformado el paradigma alimentario previo, que se basaba en excesos de carbohidratos y grasas como principales componentes.

Los Nodos Alimentarios cuentan además con espacios de capacitación donde se imparten conocimientos sobre la manipulación y cocción de alimentos, adaptados al lugar de preparación, ya sea un asentamiento, un club con cocina a leña, eléctrica o con garrafas. En esos espacios también se enseña a mejorar la alimentación, a cocinar los alimentos, nociones de bioseguridad, y brindan capacitaciones de cuidados antes y después de cocinar.

Hoy, La Rioja tiene dos Nodos de Alimentos en funcionamiento, uno en el sur y otro en el noroeste de la capital provincial, cada uno con dimensiones de entre 200 y 500 metros cuadrados. Además, un grupo de especialistas funcionan como nexo entre el comedor y cada Nodo. Este equipo integra el programa Nutrir, que es parte del PAR.

■ PROGRAMA NUTRIR

Nutrir cuenta con especialistas en nutrición y un grupo de chefs que enseñan a cocinar en fuego, en gas, o con cocina eléctrica. Los Nodos de Alimentos actualmente se abastecen de mayoristas, pero la idea

es incorporar a las economías populares como proveedoras, haciendo que el programa funcione como un círculo virtuoso de alimentación saludable y economía popular.

Para ello, se trabaja en el programa Agricultura 2030, que busca cambiar la matriz productiva de la provincia. Este programa distribuye plantines a la población con la intención de fomentar los cultivos familiares y promover su incorporación a la cadena de

oferta y demanda de alimentos.

■ MERCADO POPULAR

Otro proyecto ligado al dispositivo de los Nodos es el Mercado Popular, una iniciativa de economía popular que, por un lado, ofrece productos directos del productor al vecino, mejorando precios y calidad en muchos casos, y por el otro lado, promueve la compra directa al productor local.



NODO DE ALIMENTOS, UBICADO EN LA ZONA SUR DE LA CAPITAL RIOJANA.



Huertas familiares



16.000

bandejas con verduras y
fertilizantes para cultivo
doméstico, se distribuyeron
en toda la provincia.

A través del Programa Huertas Riojanas se aspira a llegar a más familias con el objetivo de que las personas cultiven sus propios alimentos, ya sea en sus patios o en espacios comunitarios.

¿Cuáles son los beneficios de tener una huerta?

- Garantiza el acceso a alimentos saludables.
- Es una excelente forma de hacer actividad física que termina con el sedentarismo y el estrés.
- Ayuda al desarrollo y a la educación de todos los integrantes de la familia.
- Estimula el desarrollo económico local y alivia el presupuesto familiar.

■ **ACCIONES EJECUTADAS**

Con el propósito de fortalecer el **NODO DE ALIMENTOS SUR**, se adquirieron insumos, equipamiento y maquinarias para las unidades productivas. Esto incluye la creación de una huerta agroecológica modelo, el fraccionamiento de legumbres y la elaboración de planificaciones con harinas alternativas como harina integral, de algarrobo, legumbres y avena, que serán destinados a comedores y/o merenderos comunitarios de la provincia de La Rioja, beneficiando a 900 familias con esta propuesta de SEMBRAR SOBERANÍA.

ALIMENTAR SABERES LA RIOJA consiste en talleres sobre alimentación saludable desde un enfoque

de derechos. Los 180 participantes de estas capacitaciones son referentes de comedores y merenderos de la provincia.

Desde el programa **ABRAZARTE**, se asiste a 900 familias mediante la entrega de insumos y equipamiento con el fin de ayudar a mejorar su calidad de vida. Esto incluye ventiladores de pie, heladeras con freezer, cocinas a gas, calventores, camas de 1 y 2 plazas, envases de gas, carga de gas, sábanas de 1 y 2 plazas, frazadas, juegos de toalla y toallón colchones de 1 y 2 plazas, y calzados unisex.

El Programa de Micro Emprendimientos “Trato hecho” benefició a 340 familias con una inversión de 13 millones de pesos.



NODO ALIMENTARIO SUR - PANADERÍA



HUERTAS AGROECOLÓGICAS MODELO



MICROCRÉDITOS POPULARES GARANTIZADOS



Dirigidos a trabajadores, trabajadoras o grupo asociativo de la
Economía Popular

El Programa de Microcréditos Populares es una herramienta destinada a trabajadores de la economía popular que no reúnen las condiciones para acceder a un crédito bancario. Su objetivo es mejorar la calidad de vida, desarrollar habilidades laborales, fortalecer la unidad productiva y reactivar la economía local, generando trabajo y desarrollo local. Es una política pública que se federaliza en toda la provincia, con modalidades adaptadas a diferentes categorías de destinatarios:

- **Créditos para unidades productivas individuales**
- **Créditos para unidades productivas asociativas**
- **Créditos para cooperativas**
- **Créditos para feriantes del Mercado Popular**

- **Créditos para vendedores ambulantes**
- **Créditos para almacenes barriales**
- **Créditos para organizaciones barriales**
- **Créditos populares riojanos**

14.200 familias de manera anual compraron en el mercado popular y el mercado Popular online que atendió 31.924 pedidos, concretando ventas por 8 millones de pesos anuales. De esta manera se brindó un sostenido apoyo a los trabajadores de la economía popular, además de promover el acceso de los vecinos a productos de calidad a precios justos.

Empresas estatales de alimentos

■ AGROANDINA

Se especializa en la producción primaria de tomate y en la elaboración de conservas de tomate, legumbres, comidas envasadas y vegetales congelados; con el objetivo de brindar soluciones para un vasto sector productivo de la zona, satisfaciendo los deseos y expectativas de los consumidores, que hoy exigen productos prácticos, rápidos y nutritivos, en envases sustentables y amigables con el ambiente.

Está ubicada en el Valle del Famatina, en Chilecito, donde las condiciones climáticas generan un ambiente inmejorable para la producción y un auténtico sabor, transformándose en una empresa agroindustrial de expansión e innovación.

De su tierra se cosechan los mejores frutos, destacados por su calidad, color, sabor y perfume como la vid, aceitunas, nueces, manzanas, peras, tomates, morrones, zapallos, choclos y verduras de hortalizas; todos materias primas de nuestros productos.

Agroandina utiliza tecnologías de última generación, ayudando a promover el desarrollo sustentable con responsabilidad social y ambiental. Utiliza un

envase único y revolucionario, el Tetra Recart. Es el envasado de cartón sostenible que ofrece una nueva solución para los alimentos enlatados: es ecológico, práctico, evita el uso de cuchillos o tijeras, y se puede guardar en la heladera sin necesidad de traspasarlo a otro recipiente.

Bajo la implementación de normas de calidad continua, la empresa produce los mejores frutos, realizando en cada etapa análisis físicos, químicos, microbiológicos, desde la materia prima, hasta el producto terminado, asegurando la inocuidad y manteniendo las características organolépticas que caracterizan a la zona que consta de un clima y una tierra única. Sus establecimientos industriales poseen un sistema de gestión de calidad, certificado por normas internacionales.

En lo que respecta a la cantidad de alimentos elaborados por Agroandina, desde el 2020 viene desarrollando una producción en constante crecimiento (incluye pasta y triturado): 14965 pallets en 2020, 15358 en 2021, 15900 en 2022 y 20800 en 2023; con record para la empresa en el mes de Noviembre con 1725 pallets producidos solo durante ese mes, con más de 35000 kg de tomates procesados.



PLANTA PRODUCTIVA AGROANDINA - CHILECITO



ENVASADO EN LATA - CHILECITO



CINTA TRANSPORTADORA - ARVEJAS ENVASADAS - CHILECITO

■ CERDO DE LOS LLANOS

Durante el período 2020 - 2022 realizó un proyecto de ampliación de su granja mediante el cual se construyeron 4 galpones de engorde en la localidad de Ulapes, se adecuaron 12 galpones ya existentes de la Ciudad de Chepes y, además, se realizó una ampliación de la capacidad de faena del Frigorífico ubicado en Chepes.

A raíz de la ampliación, la empresa incrementó a 3200 las cantidades de madres en granja, generando un total de 1.900 animales por semana en condiciones de ser vendidos, mientras que en el año anterior el total de animales por semana era de 1600. Esto genera un total de 12.000.000 de Kg producidos al año. Por otra parte, mediante la inversión realizada en el frigorífico, se incrementó la capacidad diaria de producción a 400 animales faenados por turno, un total de 200.000 Kg semanales.

Este proyecto tuvo un importante impacto para la actividad económica y social de la Provincia de La Rioja. En primer lugar, permitió que la empresa genere una mayor mano de obra tanto directa como indirecta, actualmente la empresa cuenta con 164 empleados. Y en segundo lugar, permitió que la empresa pueda vender en distintas localidades de la provincia y en otras provincias.

Está en dos localidades de la provincia: Chepes, en donde contempla su mayor apuesta productiva y se convierte en la empresa que más empleo directo e indirecto genera, incluye allí su granja productiva y frigorífico faenador y, en departamento Capital se encuentran 2 locales comerciales, una fábrica de desposte y embutidos y la concentración de toda la administración central de la empresa.



CRIADERO DE CERDOS DE LA EMPRESA ESTATAL CERDO DE LOS LLANOS



GALPONES DONDE SE DESARROLLA LA CRÍA DE CERDOS PARA CONSUMO



EJEMPLAR DE CERDO HÍBRIDO

■ COLONIA CUNÍCOLA RIOJANA DEL OESTE

Fue creada con el objetivo de atender a toda la cadena de producción de carne de conejo y subproductos derivados, como así también de satisfacer los requerimientos del cliente en lo que refiere a la calidad e inocuidad.

Trabaja con la raza Hycat, para optimizar todos los recursos que este tipo de animal ofrece, con una producción anual de carne de conejo de 6000 kg, remarcando que su demanda es considerable en las

ciudades más pobladas, como Córdoba, Buenos Aires, Rosario, Tucumán, entre otras.

Además, incorporó a su producción la comercialización de carne de cabrito, cabras y corderos; generando también una importante oportunidad para pequeños productores locales, quienes pueden ofrecer su producto y negociar un precio de compra.

Está ubicada en Las Rosas S/N Parcela 7, El Puesto I en Villa Sanagasta y posee un puesto de venta al público en el Mercado Popular del Paseo Evita.



LA EMPRESA COLONIA CUNÍCOLA SE ENCUENTRA EN EL DEPARTAMENTO SANAGASTA



LA RAZA ELEGIDA PARA LA CRÍA DE CONEJOS SE DENOMINA HYPAT



COLONIA CUNÍCOLA PRODUCE 6 MIL KILOS DE CARNE DE CONEJO ANUALMENTE

■ VALLESOL

En 2013, nació esta compañía encargada de acondicionar, empacar y comercializar pasas de uva con altos estándares de calidad, siendo una de las marcas más elegidas a nivel internacional para su consumo. Toda su materia prima es adquirida de la empresa estatal Puertas del Sol, que trabaja frutos frescos bajo un estricto sistema de inocuidad y seguridad.

Si bien Vallesol cuenta con una estructura pequeña, en la actualidad está elaborando más de 1 millón y medio de kilos de pasas de uva, que son exportadas a los mercados más exigentes en distintas partes del mundo, más precisamente a países de América, Europa y Asia. En la actualidad exporta el 76% de su producción a Alemania, Perú, Colombia, Brasil y Países Bajos, y más de 318000 kg de su producción fueron destinados al mercado interno.



PARTE DE LA TAREA DE LOS TRABAJADORES ES LA SELECCIÓN DEL PRODUCTO.



LA EMPRESA SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN DE PASAS DE UVA



VALLESOL EMPRESA QUE EXPORTA EL 76% DE SU PRODUCCIÓN

■ AGROARAUCO

Esta destacada empresa elabora y comercializa aceitunas de mesa, en todas sus variedades, y aceite de oliva, productos característicos de nuestra región.

Cuenta con tres unidades de negocios: una planta industrial de elaboración y procesamiento de aceituna de mesa; otra de extracción de aceite de oliva; y una finca de 300 hectáreas a ser implantada con

olivos, con un importante porcentaje de la inversión concluida.

Con lo producido en el último año, Agroarauco ingresó a su fábrica 1 millón de kilos de aceitunas, llegando a tener un stock de 100 toneladas de aceite de oliva extra virgen. Asimismo, su vínculo con otros países le permitió posicionar estos productos locales a lo largo de los años y afianzar lazos con el país vecino Brasil, que adquiere el 90% de toda la producción, logrando duplicar sus ventas en el 2023.



LÍNEA DE PRODUCCIÓN DE LA EMPRESA AGROARAUCO



MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS

Agroarauco



TANQUES DE FERMENTACIÓN DE LA EMPRESA AGROARAUCO



Agroarauco
**FRUTO DEL
VIENTO**

ACEITUNAS VERDES
DESCARNUZADAS EN SALMUERA - CORTADAS

250g

Agroarauco
**FRUTO DEL
VIENTO**

ACEITUNAS NEGRAS
DESCARNUZADAS EN SALMUERA - CORTADAS

Techo

El gobierno provincial tuvo como eje central otorgar viviendas dignas a las familias riojanas, un techo propio donde crecer, educarse y desarrollarse. Es así, que, como tarea fundamental en la primera gestión, el gobernador se propuso como objetivo que más riojanos tengan su casa y gracias al acompañamiento del gobierno nacional se pudieron concretar el sueño de muchos pobladores.

Este plan no solo alcanzó a los departamentos con mayor cantidad de pobladores, sino que resignificó la palabra federalismo y llegó a todos los rincones de La Rioja con soluciones habitacionales.

En comparación con la presidencia anterior, de Mauricio Macri, se construyeron en la provincia 300 casas, a través de programas de viviendas, al término

de su primer mandato Quintela logró más de 6000 mil soluciones habitacionales para la provincia.

Otro pilar fundamental para la concreción de una vida digna, es el Plan Angelelli, mediante el cual ciudadanos en diferentes puntos de la provincia pudieron acceder a una casa con las condiciones acordes de manera gratuita. En total se entregaron x viviendas y se sanearon x barrios.

Las familias beneficiarias de este plan vivían en hogares precarios hechos de nylon o cartón, sin servicios básicos seguros, ya que muchos contaban con instalaciones clandestinas de luz y agua. Este plan integral avanzó y otorgó no sólo una vivienda digna sino un hábitat saludable para niños, jóvenes y adultos.



LA LLAVE DE LA CASA PROPIA

Se entregaron 3070 casas hasta noviembre del 2023, que fueron realizadas a través de planes de viviendas en todo el territorio provincial. Esto proporcionó soluciones habitacionales a familias que llevaban muchos años inscriptas en la Administración

Provincial de Vivienda y que no recibían respuesta del Estado. Fue gracias a la política nacional y provincial que finalmente recibieron la llave de su hogar.

En la actualidad hay 3051 soluciones habitacionales en ejecución lo que hace un total de 6129 viviendas.

VIVIENDAS ENTREGADAS EN LA PROVINCIA		
CAPITAL 1265	SANAGASTA 55	ARAUCO 76
CHAMICAL 115	FAMATINA 33	SAN MARTÍN 43
ROSARIO V. PEÑALOZA 74	CHILECITO 447	GRAL. JUAN FACUNDO Q. 20
GRAL. ÁNGEL V. PEÑALOZA 26	GRAL. LAMADRID 15	INDEPENDENCIA 5
CASTRO BARROS 68	FELIPE VARELA 34	VINCHINA 67
SAN BLAS DE LOS SAUCES 62	GRAL. MANUEL BELGRANO 23	GRAL. ORTÍZ DE OCAMPO 25
Otros (Procrear , Casa Propia, mejoramientos, etc.) 1314		
UN TOTAL DE 3.3767		

VIVIENDAS EN CONSTRUCCIÓN		
CAPITAL 1.141	SANAGASTA 44	ARAUCO 66 <small>en Aimogasta</small>
CHAMICAL 73	FAMATINA 12	SAN MARTÍN 41 <small>en Ulapes</small>
ROSARIO V. PEÑALOZA 66 <small>en Chepes</small>	CHILECITO 232 <small>192 en Chilecito 20 en Tiliimuqui 20 en Malligasta</small>	GRAL. JUAN FACUNDO Q. 10 <small>en Malanzán</small>
GRAL. ÁNGEL V. PEÑALOZA 20 <small>en Tarna</small>	GRAL. LAMADRID 32 <small>en Villa Castelli</small>	INDEPENDENCIA 19 <small>en Salina de Bustos</small>
Otros (Procrear , Casa Propia, mejoramientos, etc.) 1245		
+ 153 del Plan Agelelli		
UN TOTAL DE 3.136		



“como dijo Monseñor Angelelli, y como nos enseñó nuestra doctrina, lo más importante es tener la mirada puesta en los sectores que están fuera del sistema”

Ricardo Quintela



EL PROGRAMA DE VIVIENDAS FUE FEDERAL Y SUMÓ EL TERCER DORMITORIO.



EL GOBERNADOR RICARDO QUINTELA JUNTO AL PRESIDENTE ALBERTO FERNÁNDEZ ENTREGAN VIVIENDAS EN EL BARRIO ALTO DE CHILECITO.

Entre **2019-2023**

Las y los riojanos cuentan con
la construcción de más de

6000 viviendas



■ TERCER DORMITORIO

A mediados del 2021, el gobernador tomó la decisión política de añadir un tercer dormitorio a las viviendas ejecutadas e incorporar esta modificación a las nuevas casas que se iban a construir. La medida tuvo como razón principal la constitución de las familias riojanas donde son en su mayoría numerosas; de esta manera, se buscó dignificar la forma de vida de muchos beneficiarios.

Según expresó el gobernador, “un tercer dormitorio (en este proyecto de viviendas) forma parte de una política de inclusión que venimos planteando”.

Los 16 metros cuadrados del tercer dormitorio otorgan a muchas familias la posibilidad de crecer y desarrollarse de manera más cómoda y segura, una política que fue destacada por Nación.



CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS DE TRES DORMITORIOS UBICADAS EN BARRIO LAS TALAS, CIUDAD DE LA RIOJA

■ VIVIENDAS EN ALTURA

En una ardua tarea de otorgar soluciones habitacionales a las familias de la provincia, se ideó las viviendas en altura, hogares que albergarán a más riojanos, pero con una manera no tradicional y con espacios comunes.

Estas viviendas nacen en el marco de la ejecución de las políticas habitacionales, que apuntan fundamentalmente a incorporar y fortalecer conceptos de hábitat y densificar la trama urbana para mejorar la calidad de vida de las familias riojanas.

Se trata de una impronta muy importante ya que va a ser un punto de inflexión en lo que es la política habitacional de la provincia.

Entre las principales razones expuestas para el desarrollo del proyecto, se destaca que la ciudad, a través del tiempo, se fue expandiendo hacia el sur y se puso énfasis en usar un concepto que es muy importante en el urbanismo: densificar la ciudad.

Mediante estas construcciones, se busca que las distancias sean más cortas, logrando economizar las infraestructuras, el transporte, los servicios. Para ello, se utilizan espacios que no están siendo usados dentro de la trama urbana y consolidarlos con este tipo de edificios.

Estos edificios son tres manzanas ubicadas en una. Tendrán planta baja, primer piso y segundo piso y conviven dos tipologías de vivienda: una es un departamento amplio y la otra es una evolución de la vivienda tradicional con patio. Por eso es una vivienda en altura.

El complejo incluye 48 viviendas de 3 dormitorios con patio en una superficie de 110 metros cuadrados y de dos dormitorios con terraza en una superficie de 95 metros cuadrados. También se incluyen dos locales comerciales y una posta policial, haciendo de este complejo un lugar para vivir con todas las comodidades que lo requieren.

Se encuentran en ejecución de 84 viviendas en la zona sur de la ciudad, con una inversión de más de 620 millones de pesos.



VIVIENDAS EN ALTURA QUE SE CONSTRUYEN EN LA ZONA SUR DE LA CIUDAD





CON UN OÍDO EN EL PUEBLO
MINI. ENRIQUE ANGELELLI

PlanAngelelli

DESARROLLO E INTEGRACIÓN URBANA

Internet
paratodos



aguas
riojanas

RIODECO

RIOJA
VIAL



Transformar para mejorar la calidad de vida de las familias

El Plan Angelelli es un programa modelo a nivel nacional, único en su tipo que no sólo construye más que barrios y casas de manera integral, sino que construye hogares y le da un significado al sueño de cada familia, con infraestructura urbana, servicios básicos y proyección social y laboral para los riojanos y riojanas.

El Plan fue creado por el gobernador de la provincia de La Rioja en noviembre del año 2020 y desde entonces trabaja para reconocer el derecho de las familias en situación de vulnerabilidad social a acceder a una vivienda digna, aportando a revertir las desigualdades habitacionales existentes y a dignificar al Pueblo riojano.

Sus inicios estuvieron atravesados por las restricciones impuestas por la pandemia del virus Covid-19. En este contexto se realizaron los relevamientos de los asentamientos y barrios populares en la Capital riojana para comenzar a construir las primeras viviendas en febrero del año 2022 y posteriormente en abril se iniciaron las obras en los otros departamentos, a medida que las condiciones sanitarias lo permitieron.

Mediante el Plan Angelelli se brindó solución habitacional a **660 familias** en situación de vulnerabilidad social en todo el territorio provincial y hay otras **153 viviendas en construcción**, las cuales se distribuyen un **35%** en la Capital de La Rioja y el **65%** en el resto del territorio.

Barrios intervenidos

- Susana Quintela
- San Andrés
- María Augusta
- Francisco I y II
- Santa Bárbara
- Lomas del Gitano

- Emeli Bestani
- Trampa del Tigre
- Las Talas



RANCHOS ERRADICADOS CON PLAN ANGELELLI



VIVIENDAS EN ALTURA EN CONSTRUCCIÓN Bº FRANCISCO II

INFRAESTRUCTURA

Plan Angelelli Capital



AGUA
11570 m caños
(115 cuadras)



CLOACA
4969 m caños
(50 cuadras)



VIAL
85965 m calle
(86 cuadras)



ENERGÍA
5130 baja tensión
600 media tensión

18500 m cordón cuneta
(185 cuadras)

Asentamientos	Agua	Cloaca	Vial		Energía	
	Metros de caño	Metros de caño	Consolidado de calles	Cordón cuneta	Baja tensión	Media tensión
Susana Quintela	992	2327	11663 m2	3434 m	1550	300
Francisco I y II	4239		66587 m2	13409 m	2300	300
Emeli Bestani	144	130	1052 m2	263 m	430	-
Loteo San Andrés	2115					
Santa Barbara	940		6663 m2	1394 m	850	-
María Augusta	550	2512				
Lomas del Gitano	590					
Trampa Tigre	1000					
Agrupación Gaucha	1000					

Cada familia que recibe su casa del Plan Angelelli recibe además una biblioteca del programa “La biblioteca en tu casa”, impulsado por la Secretaría de Culturas de la Provincia con el objetivo de facilitar el acceso a los libros y promover la lectura en los hogares riojanos, democratizando la posibilidad de poseer y capitalizar objetos de valor cultural.

Plan Angelelli Federal

Con una clara visión justicialista y federal, el Plan Angelelli aúna esfuerzos con los Municipios para llegar con soluciones integrales a todo el territorio provincial brindando contención y una solución real a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Además se genera trabajo y una inyección al circuito económico riojano a partir de incentivar las contrataciones y compras locales representando un importante impulso al desarrollo local.

En cuanto a las viviendas ya entregadas, un 45% corresponden a la Capital riojana, es decir **301 viviendas** entre construcciones de cero y mejoramientos habitacionales y el **55%** restante se distribuye en los demás departamentos. En el municipio de Arauco

entregaron **24 nuevos hogares**; Castro Barros entregaron **54 casas**; Sanagasta 22; San Blas de los Sauces 28, Chilecito hizo entrega de **37 viviendas** y en Famatina se entregaron **13 viviendas**. Por su parte, el Departamento Felipe Varela entregó un total de **21 viviendas**; en Chamental se entregaron 18; en Facundo Quiroga 4; Ángel V. Peñaloza se entregaron **14 nuevos hogares**; General Belgrano se hizo entrega de **23 casas** y los Departamentos de Independencia y General San Martín entregaron 5 nuevas viviendas cada uno. General Lamadrid se entregaron **15 casas** y General Ocampo otras 15; Rosario Vera Peñaloza **24 viviendas** y Vinchina se hizo entrega de **37 nuevas viviendas**.

Dimensión Socio Comunitaria

Mediante el Plan Angelelli se asumió el desafío de promover acciones de política pública en las que se priorice un trabajo integral de desarrollo personal y comunitario en los barrios y asentamientos populares de toda la provincia; transformando cada asentamiento en un barrio con una comunidad involucrada. Para lograrlo se diseñaron abordajes territoriales para intervenir con acciones concretas que permitan hacer foco en las "habilidades blandas de las personas", trabajando en temáticas como la de Comunidad barrial organizada; Comunicación y conocimiento entre las Familias; Convivencia para la co-creación de redes solidarias y resilientes y el Diseño de proyectos de vida.

En materia de infraestructura, se realizaron obras a cargo de las Empresas del Estado, Rioja Vial y Edelar: apertura y nivelación de calles, cordones cuneta, tendido eléctrico y conexiones domiciliarias. Cada familia que recibe su casa del Plan Angelelli recibe además una biblioteca del programa "La biblioteca en tu casa", impulsado por la Secretaría de Culturas de la Provincia con el objetivo de facilitar el acceso a los libros y promover la lectura en los hogares riojanos, democratizando la posibilidad de poseer y capitalizar objetos de valor cultural.



Viviendas en Altura

Uno de los principales objetivos trazados para el 2023 fue la construcción y entrega de las primeras Viviendas en Altura en el asentamiento Francisco II, en la zona Este de la Capital riojana. 80 casas distribuidas en dos Complejos de las cuales, ya entregamos las primeras 40 y proyectamos entregar las 40 restantes en el mes de diciembre.

Se trata de una obra moderna, en sintonía con las nuevas agendas urbanas de América Latina que permite eficientizar el uso de los recursos del Estado, aprovechar los terrenos disponibles dotando de infraestructura a una mayor cantidad de familias, aportando también al cuidado del medio ambiente.

A los complejos de Viviendas en Altura los complementan obras de infraestructura, locales comerciales, espacios verdes y juegos infantiles, un destacamento policial, un salón del programa de Fortalecimiento Escolar y Social y un nuevo Espacio Comunitario Laboral, dotado con equipamiento y maquinarias para desarrollar distintos oficios. En este Espacio se diagramaron además instancias de capacitación en Peluquería, Manicuría y Taller de Corte y Confección brindando a vecinos y vecinas mayores oportunidades de trabajo independiente. A la fecha se capacitaron a alrededor de 90 mujeres del barrio Francisco II y zonas aledañas.



ENTREGA DE VIVIENDAS EN ALTURA, Bº FRANCISCO II

Logros obtenidos

Fue presentado y aprobado por la Cámara de Diputados, el proyecto de ley que declara de interés provincial al "Plan Angelelli" y lo reconoce como una política pública. Impulsado por el poder ejecutivo permite conformar el marco normativo necesario para fortalecer el trabajo del Plan Angelelli, aportando al desarrollo provincial a partir de disminuir el déficit habitacional de las familias vulnerables y de ampliar la infraestructura en los asentamientos y barrios populares mediante el acceso a los servicios públicos esenciales.

Compromiso año 2024

Este Plan que tuvo sus inicios a fines del año 2020 por decisión política del Gobernador Ricardo Quintela avanza con algunos proyectos a concretar durante la gestión 2023-2027.

- Ampliación del "Registro Provincial de Asentamientos y Barrios Populares". Extender el registro a nuevos barrios de la Capital riojana (actualmente contamos con 14 barrios relevados) y ampliarlo a todos los Departamentos de la Provincia..
- Lanzar la plataforma virtual "Mi Angelelli". Esta permitirá sistematizar y unificar la información, contando con datos reales y actualizados de cada acción que se realice en todo el territorio provincial.



CERDO DE LOS LLANOS INSTALADO EN BARRIO FRANCISCO II



MÁS FAMILIAS TIENEN SU HOGAR CON PLAN ANGELELLI



ENTREGA DE VIVIENDAS BARRIO SANTA BÁRBARA

Trabajo

El Gobierno Provincial puso el foco inicialmente en apoyar a todos los sectores, tanto formales como informales, con medidas verdaderamente inéditas con el objetivo central y la decisión política de proteger el trabajo riojano.

Posteriormente, con la mejora en los indicadores sanitarios, el esfuerzo se centró en acompañar la recomposición de algunos sectores y potenciar la recuperación y la generación de nuevos empleos. Se tiene la convicción de que la industria, el comercio, las pymes y los emprendedores son los impulsores de nuestro desarrollo y generadores de puestos de trabajo.

La industria nacional y de La Rioja comenzó a ponerse de pie, mostrando signos positivos como no se veían desde hace mucho tiempo. Se han aprobado una serie de leyes que se centran fundamentalmente en la recuperación y administración de los inmuebles del parque industrial, así como en diversos incentivos locales para propiciar las nuevas inversiones y la radicación de industrias.



■ Histórica política de desprecarización laboral en toda la administración pública

En áreas sensibles como salud y educación se ha tomado la decisión política de incrementar potencialmente el recurso humano garantizando estabilidad laboral y seguridad social. Pero en todas las dimensiones de la administración y gestión del Estado se han regularizado situaciones laborales. Los tipos de vínculos que tenían estas personas con el Estado eran irregulares y la incorporación a la planta permanente generó un cambio de perspectiva y mejores ingresos salariales.



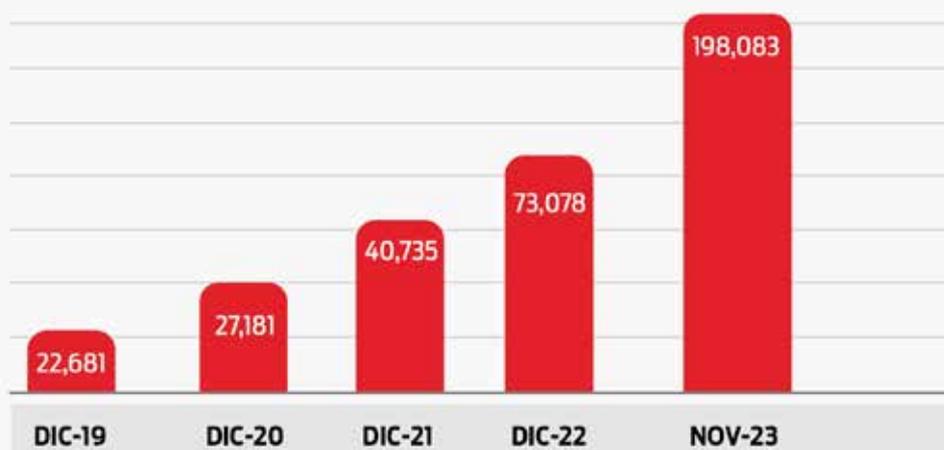
**CANTIDAD DE TRABAJADORES
VINCULADOS AL ESTADO
PASADOS A PLANTA PERMANENTE**

**TOTAL
16426**

EVOLUCIÓN SUELDO NETO CATEGORIA G15

Periodo	Sueldo neto	Diferencia	Porcentaje	Observaciones
Dic-19	22,681	-	-	-
Dic-20	27,181	4,500	20%	\$4.500 NO REM
Dic-21	40,735	13,554	50%	BÁSICO 62.70% +\$5,400 NO REM
Dic-22	73,078	32,342	79%	BÁSICO 57.15% +\$5,000 REMUN + \$16,000 NO REM
Nov-23	198,083	125,005	171%	BÁSICO 33.10% +\$114,000 NO REM

Evolución sueldo neto categoría G15



Trabajo como ordenador social y económico

Tal cual lo expresó el gobernador, Ricardo Quintela, en su discurso de Apertura de Sesiones Legislativas 2020: “La informalidad laboral es una contradicción en un Estado que entiende al trabajo como el ordenador social y económico del territorio. Por ello, crearemos un sistema laboral que a partir de julio incorpore a los trabajadores y trabajadoras públicos en situación de precariedad, a un sistema único, garantizando un ingreso mensual uniforme, incorporando ART, aportes previsionales y mediante el aporte financiero correspondiente se acceda a la obra social provincial, de modo que puedan gozar de un trabajo más digno y con más derechos”.

Por eso, se llevó adelante de manera sostenida en estos 4 años, el pase a planta de los agentes de la administración pública que tenían vinculación con el Estado a través de contratos, pasantías, becas, programas, etc. pero que no contaban con la estabilidad laboral, lo que les dificultaba tener un presente y un futuro con dignidad para sí mismos y sus familias.

A este proceso que se gestaba en la administración pública, de manera paralela, en otros ámbitos se podía ver la decisión política de este gobierno respecto de aquellos que se desempeñaban en el Parque Industrial a fin de volcar su esfuerzo en recuperar pue-

tos de trabajo y comenzar a planificar la generación de otros nuevos.

Por citar solo un ejemplo, el día que el gobernador ganó las elecciones, los responsables de Unilever llamaron a sus empleados y les comunicaron el cierre de la planta riojana dejando a 250 trabajadores en la calle.

En menos de un año, en junio de 2022, el grupo Cladd, el mayor fabricante de telas de Argentina, invirtió más de 25 millones de dólares y logró la apertura de la fábrica textil Alpacladd, marca de Enod. Esto fue posible por la confianza del grupo empresarial en las políticas industriales impulsadas que incluyeron la cesión del predio en comodato, exenciones impositivas provinciales y por medio del **PROGRAMA DE INCLUSIÓN LABORAL (PRIL)**, cuyo objetivo es que las empresas privadas de la provincia tomen nuevo personal y el Gobierno Provincial les realiza un aporte no reembolsable por 12 meses.

Esta política activa de promoción del empleo consiste en asistir y promover a las empresas radicadas en la provincia, con el equivalente al 50 por ciento del Salario Mínimo Vital y Móvil para el pago de los salarios de las y los trabajadores que se hayan insertado



NEGOCIOS 13-06-2019 06:43 hs.

Puma cierra otra de sus plantas en La Rioja y planea seguir incrementando importaciones



en empleos de calidad. Este porcentaje se incrementó en hasta un diez por ciento adicional en empresas radicadas o a radicarse en el interior provincial y en aquellas que incorporen colectivos vulnerabilizados en el mercado laboral, como son las mujeres víctimas de situaciones de violencia; personas con discapacidad; personas LGBTQ+ y jóvenes desocupados de entre 18 y 24 años como así también para cada empleo nuevo que se generen cada Departamento.

Mientras que, a partir de un Convenio Operativo de Cooperación, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación se otorgó una ayuda económica complementaria por cada trabajador según el tamaño de la empresa adherida al programa.

El salario de los trabajadores abonados por la empresa se rige según lo establecido por el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT). Por su parte, las empresas registraron a las y los trabajadores dando el Alta

Temprana a través de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y abonan los aportes y contribuciones sobre la totalidad del salario.

El PRIL fue imitado a nivel nacional como Plan "A construir". La Rioja a lo largo de esta gestión, fue pionera en otras acciones como la aplicación de un ingreso básico, apenas comenzada la pandemia, que proponía un monto de \$5.000 para las personas sin contención laboral que luego se convertiría para todo el país en el **INGRESO FAMILIAR DE EMERGENCIA (IFE)** o el programa Constructoras, que trascendió las fronteras de Argentina.

A pesar de las consecuencias que dejó el Gobierno Nacional precedente y de la pandemia, también se avanzó en el desarrollo de **EMPLEO JOVEN**, en el apoyo a emprendedores, pymes, entre otros. La reactivación del turismo y de la obra pública también fueron dinamizadores de nuevos puestos de trabajos. De esta manera, el trabajo y el empleo fueron creciendo de la mano de un Estado presente.

■ La Rioja, tercera provincia de Argentina en generar trabajo en el sector privado

Según datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, en diciembre de 2019, en La Rioja había 27900 personas asalariadas en el sector privado; en diciembre de 2020, 27100; en diciembre de 2021, 28700; en diciembre de 2022, 32100 y en septiembre de 2023, 33500.

En septiembre de 2023 (último informe elaborado al cierre de este balance), entre las provincias que

mostraron mejor desempeño se destacan Catamarca (+14,4%), Neuquén (+12,8%), La Rioja (+6,2%), Salta (+6,1%), La Pampa (+4,9%), Río Negro (+3,1%) y Buenos Aires (+3,0%). En el caso de Catamarca, gran parte de su aumento se debe a la explotación de litio y en el de Neuquén a la obra del gasoducto de Vaca Muerta que desplazaron a la provincia al tercer lugar, luego de encabezar el ranking por varios meses.

LOGROS PARA EL SECTOR INDUSTRIAL

3.500

nuevos puestos de trabajo en el sector industrial.

Inversión privada ejecutada del orden de los

130 millones

de dólares

23

nuevas empresas industriales radicadas en la provincia

RÉCORD HISTÓRICO

de consumo de Energía, nueva obra de energía para potenciar la Estación Transformadora.

11

ampliaciones de empresas existentes.

Plan de rehabilitación del Parque Industrial.

El mismo incluye: pavimentación y reasfaltado, fibra óptica, luminarias, espacios verdes, sistema de seguridad, señalética horizontal y vertical y mantenimiento permanente.

■ Más empleo con crecimiento turístico

A lo largo de la actual gestión, el crecimiento de la actividad turística estuvo reflejada en el incremento de la ocupación hotelera producto de un paulatino y constante ingreso de turistas a lo largo de cada uno de estos últimos cuatro años.

La amplia y variada oferta turística que propuso la provincia acompañada de una permanente promoción de ésta, permitió romper con la estacionalidad abriendo las puertas a un constante número de visitantes cuyo movimiento y estadía en la provincia dio lugar a una continua celeridad de las economías regionales, generando más empleo e impactando favorablemente en todo el sector, especialmente en el hotelero y gastronómico.

Las fiestas populares como el Festival Nacional de la Chaya y el Chayero Sanagasteño, el Turismo de Reuniones, los eventos deportivos, los atractivos naturales y culturales junto a un marcado y extraordinario Turismo de Aventura y de Naturaleza, el Turismo Religioso junto al PREVIAJE y a la amplificación de la conectividad aérea fueron motivo para que miles de turistas nacionales e internacionales visitaran la provincia marcando un antes y un después en lo que respecta a la actividad turística.

Como corolario de este crecimiento y desarrollo del turismo durante la presente gestión, la ocupación hotelera fue en paulatino crecimiento superando los indicadores año a año, sumándose nuevos prestadores turísticos, gracias también, al permanente acompañamiento del gobierno provincial como del Nacional a través de asistencias financieras como Impulso Turístico, Programa 50 destinos, etc.



MÁS TURISTAS ELIGEN LA RIOJA COMO DESTINO PARA VISITAR.



LA PROMOCIÓN TURÍSTICA FUE CLAVE PARA QUE MÁS VISITANTES LLEGUEN Y CONOZCAN LOS ATRATIVOS DE LA PROVINCIA.

GROS PARA EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN



Una actividad definida como "no esencial" durante el tiempo de pandemia, ha podido recuperarse de manera sustancial en nuestra provincia llegando a picos de más de **14.000 puestos de trabajo**, un crecimiento muy superior a la media nacional que es del 20%.



Actualmente existentes obras públicas y privadas que dan empleo a más de **10.000 trabajadores y trabajadoras**.



Es importante destacar la implementación del Programa Constructoras, que formó e incorporó a mujeres en oficios tradicionalmente vinculados a roles masculinos. Se ha formado a **440 mujeres** de las cuales egresaron 248.



Según datos aportados por UOCRA, se han registrado **216 mujeres** en obras públicas y privadas; y las trabajadoras cuentan con 4 delegadas de la construcción.



Teniendo en cuenta que la construcción de una vivienda genera entre 3 y 5 empleos directos e indirectos, las **6190 viviendas entregadas** y en ejecución durante este período son políticas habitacionales que dinamizan la economía de manera multidimensional.



LA POLÍTICA TRANSVERSAL DE PERSPECTIVA DE GÉNERO PERMITIÓ A LAS MUJERES INSERTARSE EN ÁMBITOS LABORALES QUE ERA EXCLUSIVAMENTE DE HOMBRES.

Usina de industrias

En el año 2021 surge la necesidad de contar con un espacio de formación que pueda satisfacer la demanda del sector industrial específicamente. Las empresas radicadas en la provincia continuamente buscaban mano de obra calificada en provincias vecinas, y esto era una gran barrera para la radicación de nuevas empresas. A partir de ahí con la recuperación de naves es que se decide acondicionar la ex fábrica Argencos y se crea Usina de Industrias para realizar diferentes cursos, talleres y espacios de formación orientados exclusivamente a la creación de mano de obra calificada vinculada al sector productivo de la provincia y que permitió la incorporación de cientos de riojanos y riojanas al mundo del trabajo formal.

CURSOS DE CONFECCIÓN DE INDUMENTARIA

Este programa tiene el objetivo de disminuir el desempleo en la provincia de La Rioja, mediante la generación de acciones que facilitan la inserción laboral a las personas y población en general, incrementando las oportunidades de acceder al mercado del trabajo.

La propuesta diseñada busca ofrecer un programa de capacitación y formación que incremente las posibilidades de inserción laboral, y a la vez mejoren la calidad de vida de las personas, pero también de la provincia en sí bajando los índices de desempleo y pobreza. Estableciéndose, para lograr este objetivo vínculos con el mundo productivo de la Provincia de La Rioja.

El objetivo Desarrollar un sistema que permita Capacitar, calificar y formar laboralmente a personas interesadas, en un oficio que les permita insertarse

laboralmente, dentro del mercado productivo y que genere por lo menos un ingreso mínimo mensual. Teniendo como base la cultura del trabajo, el desarrollo integral del individuo y la formación ciudadana.

ECOSISTEMAS DE EMPRESAS

A lo largo de la gestión desde la usina de industria se trabajó con más de una docena de empresas dedicadas al rubro de la confección que permitió mes a mes poder insertar personas capacitadas en la escuela de formación, directo a las empresas. En un trabajo articulado con las empresas y el equipo técnico.

A continuación adjunto datos sobre el número de personal brindado por la usina de industria a cada una de las empresas, verificando su contratación laboral de manera correcta en cada una de ellas. (DATOS ACTUALIZADOS AL MES DE JUNIO 2023)

INVERSIONES REALIZADAS

En el marco de poner en funcionamiento el espacio de confección para la enseñanza del oficio se tuvo que llevar adelante una gran inversión por parte del gobierno provincial, canalizado a través del ministerio y secretaria donde se pudo no tan solo acondicionar el espacio de trabajo si no también llevar adelante la compra de maquinarias de coser perteneciente al patrimonio de la secretaria actualmente.

Además de eso, cabe destacar que los cursos dictados son totalmente gratuitos donde desde el área se abonó el pago total de los honorarios de cada uno de las capacitadoras durante el ciclo 2022 y 2023 e incluso la adquisición de todos los insumos de trabajos para el correcto dictado de los cursos.



DESDE EL GOBIERNO PROVINCIAL SE DISPUSIERON LAS HERRAMIENTAS PARA LA CAPACITACIÓN DE MANO DE OBRA CALIFICADA PARA OCUPAR PUESTOS DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA TEXTIL.

■ PROGRAMAS DE INCLUSIÓN LABORAL EN OFICIOS INDUSTRIALES

La inclusión y la igualdad de oportunidades son valores fundamentales en una sociedad justa y equitativa. Sin embargo, existen grupos de personas que enfrentan barreras adicionales para acceder a empleos y oportunidades de formación, como es el caso de la comunidad LGBTQI+, las personas con vulnerabilidades sociales y jóvenes con problemas de consumo. Es por eso que se impulsaron acciones inclusivas de formación en oficios industriales dirigidos a estos sectores.

■ COMUNIDAD LGBTQI+

La comunidad LGBTQI+ fue históricamente discriminada y excluida en muchos ámbitos de la sociedad, incluido el empleo y la formación profesional. Los programas de inclusión de formación en oficios industriales lanzados para personas LGBTQI+ buscan eliminar estas barreras y promover la igualdad de oportunidades.

La comunidad LGBTQI+ y la Secretaría de la Mujer y Diversidad trabajaron en la inclusión de mujeres trans para la formación de confección dictadas en la Usina de Industria con el objetivo de transformar su vida, debido a que la mayoría de ellas eran desempleadas o trabajadoras nocturnas.

Estas acciones facilitan el acceso de las personas LGBTQI+ a programas de formación en oficios industriales, brindándoles las habilidades necesarias para acceder a empleos en el sector. Los programas fomentan la creación de redes de apoyo entre las personas LGBTQI+ que participan en la formación en oficios industriales. Estas redes proporcionan un espacio seguro donde pueden compartir experiencias, consejos y oportunidades laborales.

Este programa de inclusión es implementado en colaboración con empresas y organizaciones del sector industrial. Además de la capacitación técnica, el programa brinda orientación laboral y apoyo emocional a las participantes. El programa logró resultados positivos al brindar oportunidades de empleo a las graduadas y al sensibilizar a las empresas sobre la importancia de la diversidad y la inclusión.

■ JÓVENES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDADES SOCIALES

Se llevó adelante una política de inclusión laboral dentro del centro de formación de denominado Usina de Industrias a todas aquellas personas que tenían dificultades para insertarse dentro de los ámbitos laborales (sobre todo en lo industrial).

Es por eso que de manera conjunta con la Unidad Coordinadora de Políticas Sobre Adicciones se trabajó mancomunadamente para poder incluir dentro de este programa de formación a jóvenes expuestos a vulnerabilidades sociales, económicas, educativas y especialmente considerando que la inclusión laboral sea de jóvenes que atraviesan situaciones de consumo problemáticos. Se trabajó bajo la perspectiva de restitución de derechos; se elaboró y se puso en marcha un plan de acción tendiente a transformar miradas de estimación social con oportunidades de cambios de vida. Este es el objetivo central de las estrategias entabladas interinstitucionalmente para garantizar empleabilidad formal para jóvenes que atraviesan situación de consumo de sustancias psicoactivas y adicción.

Para la efectiva ejecución de este proyecto y poniendo especial atención al fortalecimiento de estrategias de índole preventiva de consumos y de adicciones; con un trabajo colectivo y responsable se determinó apoyo económico semanal, una vianda alimentaria de forma diaria, tarjetas de transporte público con sus respectivas cargas de viajes semanales, con el objetivo de que el grupo seleccionado pudiese asistir de manera diaria y sin obstáculos de movilidad y transporte; a cada una de las jornadas establecidas previamente como espacios de formación y capacitación laboral.

Es de suma importancia destacar que este grupo de asistentes a la formación contó con el apoyo fundamental de un acompañante terapéutico, brinda contención y orientaciones tanto a profesionales de la industria como a los jóvenes que asisten de lunes a viernes en horario matutino.

EL POLO TECNOLÓGICO

Tiene la misión de constituir una plataforma de servicios, articulación y vinculación proactivas, en el que los sectores científico-tecnológico, académico, gubernamental y privados empresariales y cooperativos se asocian para apoyar la creación, el desarrollo y el crecimiento de empresas de base tecnológica con elevado perfil innovador.

Es un centro de referencia regional en el desarrollo científico y la innovación tecnológica, un espacio que permite avanzar en la Economía del Conocimiento.

La provincia está adherida a la ley nacional de la Economía del Conocimiento que genera las condiciones necesarias para que empresas de base tecnológica puedan radicarse entre las que se destacan exención impositiva y el acceso a créditos blandos.

Con el respaldo del Consejo Federal de Inversiones se llevó adelante el programa provincial Polo –Incu-ba, se trata de la primera incubadora de Empresas de Base Tecnológica con perspectiva de género de la provincia. Este programa brinda asesoramiento, asistencia técnica profesional y líneas de financiamiento con el objetivo de lograr consolidar sus negocios con el objetivo de exportar I+D+i local a todo el mundo. Se incubó y asesoró a 12 emprendedores científicos.



EDIFICIO DEL POLO TECNOLÓGICO, ESPACIO DE TRABAJO DONDE CONVIVEN EMPRESAS DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO.



EN EL POLO TECNOLÓGICO SE REALIZAN DIFERENTES CAPACITACIONES DESTINADAS A CIENTÍFICOS Y DESARROLLADORES DE SOFTWARE.



HABLAR DE ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

PLAN DE FORMACIÓN CON EMPLEABILIDAD

Se formaron **2300** jóvenes en diferentes perfiles profesionales de IT, como: Salesforce, Data Analytics, Inglés Técnico, Diseño UX/UI, Digital Product Management, Community Management, Marketing Digital, Desarrollador en Ingeniería de Datos, Mern Stack y Cloud Computing.



CAPACITACIONES POLO TECNOLÓGICO

CONVENIO CON CÁMARA DE LA INDUSTRIA ARGENTINA DEL SOFTWARE

En marco del convenio se habilitó una plataforma para la formación de jóvenes con **6** capacitaciones tech: Desarrollo Web Full, JavaScript, Java Avanzado, JavaScript Full Avanzado, SQL Server y Diseño UX/UI. Dónde se capacitaron **1800** Riojanos y Riojanas.



ENTREGA DE CERTIFICADOS DE DATA ANALYTICS, CAPACITACIÓN REALIZADA EN POLO TECNOLÓGICO

ARGENTINA PROGRAMA 4.0

Programa nacional y federal que tiene como objetivo capacitar a personas en lenguajes y conocimientos sobre programación, testing y habilidades digitales para potenciar la empleabilidad en el sector del software y la tecnología. Dónde se inscribieron **3900** jóvenes riojanos.

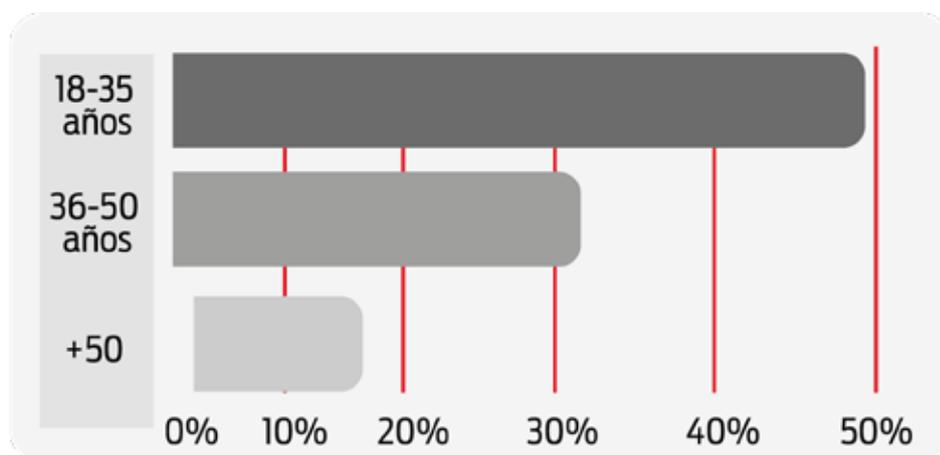
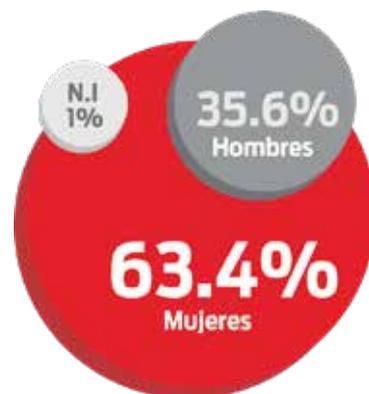
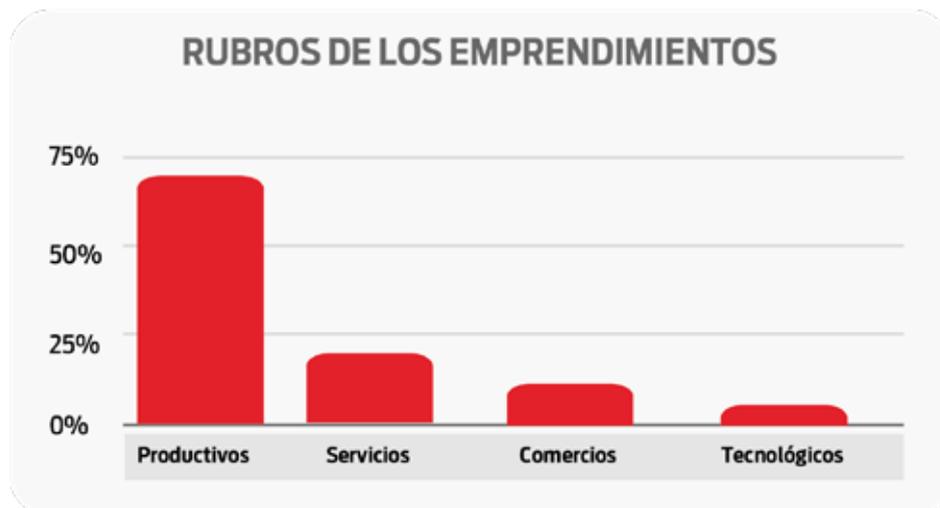


CIENTOS DE ESTUDIANTES DE DIFERENTES ESCUELAS PASARON POR EL POLO TECNOLÓGICO Y FUERON PARTE DE LA EXPERIENCIA.

SE HAN FORMADO UN TOTAL DE
8000 JÓVENES
710 CONSIGUIERON EMPLEO EN
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Fuerza Emprendedora

Fuerza Emprendedora es el primer programa de alcance provincial destinado a fomentar el desarrollo del sector emprendedor de manera integral, destinado a emprendedores y emprendedoras riojanas de todos los rubros de actividad económica (productos y servicios), formalizados o no. Selecciona la población destinataria.



■ NUESTRA TIERRA

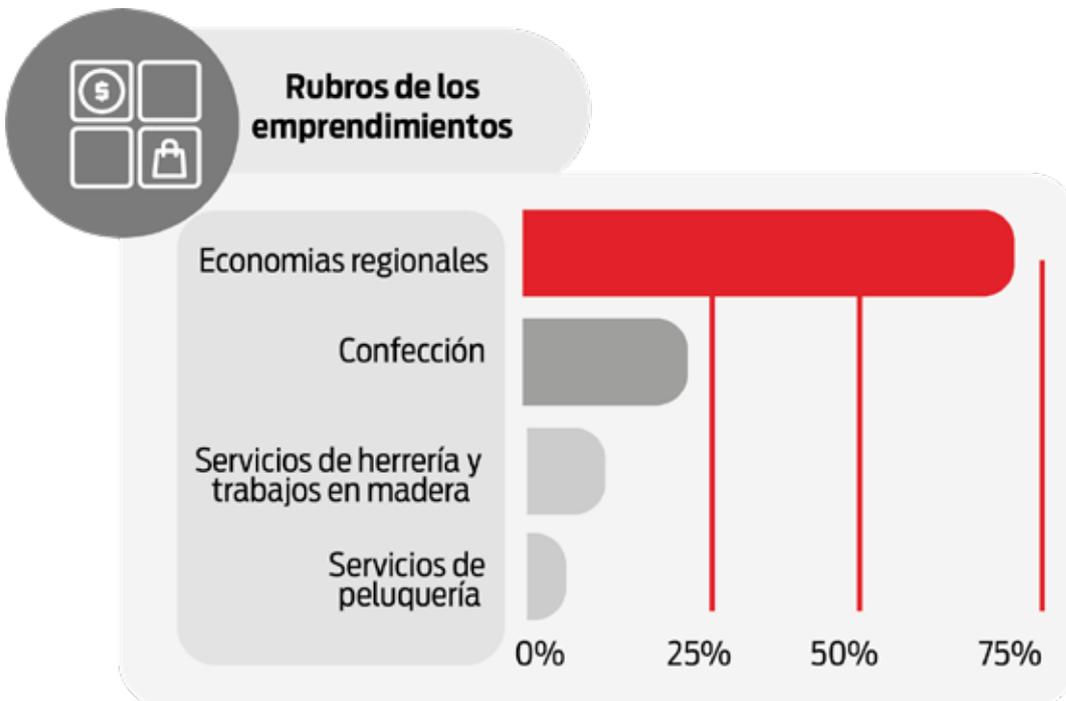
A través de la implementación del Programa Nuestra Tierra, se busca obtener el reconocimiento y garantizar los derechos de las mujeres rurales, promoviendo su inclusión financiera, a través del acceso a créditos y aportes no reembolsables con la respectiva asistencia técnica y capacitación en cuanto a la comercialización de los productos alimenticios que elaboran. El objetivo es proporcionar a estas mujeres las herramientas, conocimientos y seguimiento necesarios para lograr empleos o actividades generadoras de ingresos dignos y productivos, incluyendo el derecho a la protección de la salud y a la seguridad en las condiciones laborales.





BANCO DE HERRAMIENTAS

De jurisdicción nacional, perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, este programa promueve la entrega de insumos, herramientas y/o equipamiento a personas en situación de alta vulnerabilidad social y económica. En nuestra provincia, este programa tiene su correspondiente competencia con el Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social de La Rioja, sin embargo, la implementación 2023 se trabajó articuladamente con el Ministerio de Trabajo, Empleo e Industria.





Según datos del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la cantidad de personas asalariadas en el sector privado en La Rioja fue:

- **Diciembre de 2019**
27900 personas
- **Diciembre de 2020**
27100 personas
- **Diciembre de 2021**
28700 personas
- **Diciembre de 2022**
32100 personas
- **Diciembre de 2023**
33500 personas



Redes para emprender La Rioja (REDELAR) ofrece apoyo a emprendedores riojanos, poniendo especial foco en aquellos innovadores a través de toda la “cadena de valor”, abarcando productos y servicios que van desde la motivación y creación de vocaciones empresariales, hasta la innovación, internacionalización o/y el rápido crecimiento empresarial.

653

personas (emprendedores) aproximadamente se capacitaron a través de las diversas propuestas de formación teórico-prácticas.

989 HORAS

de dictado de cursos de capacitación, de la mano de 7 profesionales de la provincia.

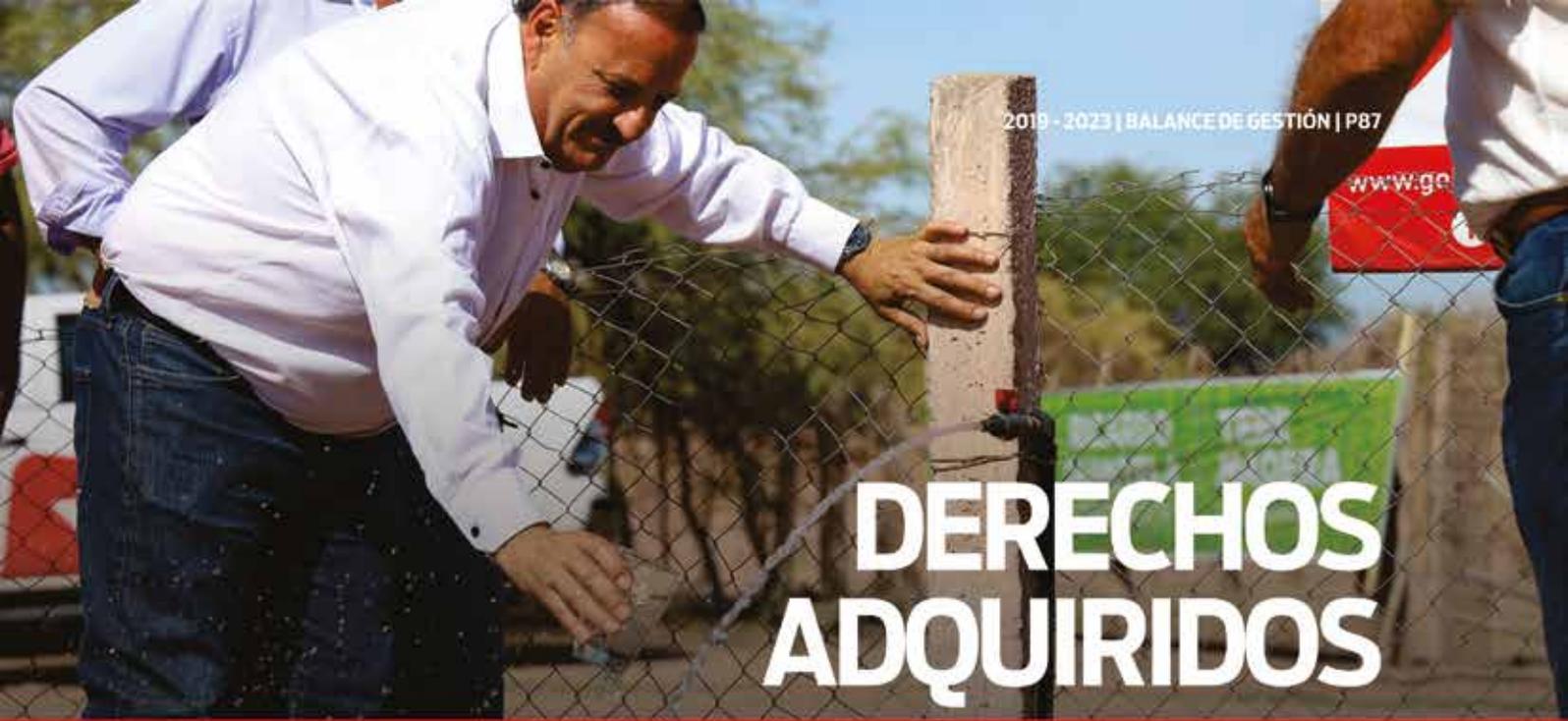
100 PERSONAS

(emprendedores, pymes, industrias e instituciones) participaron de rondas de vinculación.

RED PARA EMPRENDER

estuvo acompañando todas las Ferias de Emprendedores tanto de capital como del interior provincial. Las mismas contaron con un promedio de 40 stands de emprendedoras y emprendedores cada una.





DERECHOS ADQUIRIDOS

cap.
04

Salud

Se generaron políticas conjuntas para que derechos que son fundamentales para la población como la salud, educación, seguridad y justicia estuvieran garantizados en toda la provincia, llegarán a todos, especialmente a aquellos sectores que más necesitan la mirada del Estado, sin la cual sería difícil poder acceder a las mismas.

■ SALUD, PILAR DE GESTIÓN

Como parte de las acciones impulsadas se realizó una importante inversión en el sistema sanitario de la provincia, lo que incluye construcción y refacción de edificios, equipamiento de última tecnología y la jerarquización de los trabajadores del sector de la salud.

Entre otras medidas, se llevaron adelante las siguientes inversiones

■ ZONA SANITARIA I

Desde el año 2020, en el Hospital Regional “Enrique Vera Barros” se refaccionaron y ampliaron los servicios de: Guardia, Trauma Shock, Terapia Intensiva, Servicios de Cirugías - Quirófanos, Urología, Unidad Coronaria y Cardiología, Internación de moderado riesgo y Terapia Intermedia; y se incrementaron las camas para la internación de los pacientes de COVID.

El nuevo tomógrafo fue provisto por el Ministerio de Salud de la Nación y se enmarca en la Red Federal de Bioimágenes, dirigida a mejorar la capacidad diagnóstica de los establecimientos de salud pública. Además, se dotó al Centro Regional de Hemoterapia de una moderna tecnología que permite realizar terapias y estudios que antes debían efectuarse en otras provincias.

En el Hospital Vera Barros, se inauguró el Laboratorio de Patología dotado de aparatología de última generación para realizar test de VPH, con una tecnología superior al Papanicolau, se construyeron consultorios en el sector de emergencia sanitaria y se está levantando el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Transmisibles.

En el Hospital de la Madre y el Niño (HMN) se amplió el nuevo Centro Obstétrico y se incorporó un costoso y moderno resonador que permite realizar estudios de alta complejidad.

Y se dotó al Hospital de Clínicas “Virgen María de Fátima” de la Universidad Nacional de La Rioja de un Laboratorio de biología molecular para la detección de COVID-19 y un termociclador que posibilitó el diagnóstico oportuno y el procesamiento de muestras en la provincia.

A ello se suman las inversiones para instalar un grupo generador de energía, se amplió su red de oxígeno y se le proveyó mobiliario e insumos indispensables para enfrentar la emergencia sanitaria.

Además, se realizaron mejoras y ampliaciones en la Central de operaciones, derivaciones y emergencias del servicio 107, en las salas de capacitación, oficinas, depósitos, en el sector de ambulancias y en las cinco bases de emergencias, distribuidas en Centros de Atención Primaria de la Salud de la Capital.

En la Capital, se construyeron y equiparon los nuevos Centros de Atención Primaria de la Salud: Yacampi “Enfermera Mónica Gómez”, de 420 metros cuadrados; Ciudad Nueva, de 1.200 metros cuadrados y Paseo de los Sauces de 350 metros cuadrados. Todos ellos, cuentan con equipamiento y recursos humanos adecuados a los requerimientos de la población a su cargo.



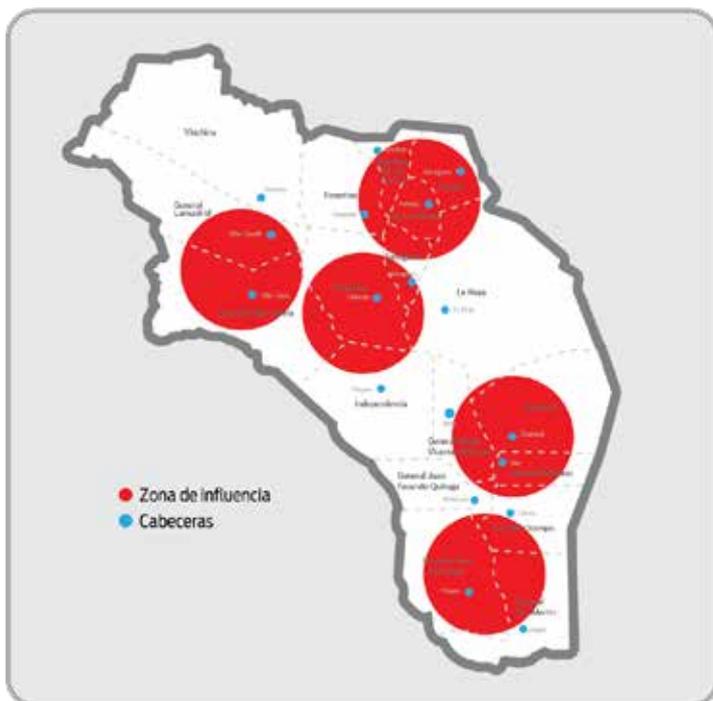
EL HOSPITAL ENRIQUE VERA BARROS FUE REACCIONADO Y EQUIPADO CON TECNOLOGÍA DE PUNTA



SE DOTÓ AL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO DE UN RESONADOR, COMO PARTE DE LAS INVERSIONES EN SALUD PÚBLICA

■ HISTÓRICA INVERSIÓN EN SALUD

La histórica inversión en infraestructura y equipamiento permitió poner en marcha los Centros de Hemodiálisis “Arauco” y del Hospital “Luis Pasteur” de Chepes, ampliar el existente en el Hospital “Luis Agote” de Chamental y jerarquizar el de Chilecito. Resta terminar el Centro de Hemodiálisis del Hospital de Villa Unión “Eduardo Neyra”, con una superficie de 400 metros cuadrados, lo que permitirá dar cobertura en las regiones sanitarias.



■ CHEPES, CHAMICAL, CHILECITO, AIMOGASTA Centros de Hemodiálisis –COBERTURA

- Puesta en marcha del **Centro de Hemodiálisis en Aimogasta**
- Puesta en marcha del Centro de Hemodiálisis en el **Hospital “Luis Pasteur” de Chepes**
- Ampliación del **Centro de Hemodiálisis en el Hospital “Luis Agote” de Chamental**
- Jerarquización del **Centro de Hemodiálisis en Chilecito**
- En ejecución **Centro de Hemodiálisis en el Hospital “Eduardo Neyra” de Villa Unión**

■ Zona Sanitaria II

Departamentos: Arauco, Castro Barros y San Blas de los Sauces

En el Hospital “San Nicolás” de Aimogasta, se construyó la planta generadora de oxígeno, con una superficie de 100 metros cuadrados y el depósito general de 40 metros cuadrados y se realizó una perforación para proveer agua al nosocomio.

Además, se puso en funciones el quirófano central, lo que demandó una inversión superior a los 22 millones de pesos y se refaccionó la fachada principal.



PLANTA GENERADORA DE OXIGENO - AIMOGASTA

■ Zona Sanitaria III

Departamentos: Chilecito y Famatina

Está en construcción el Nuevo Hospital de Chilecito, que tendrá una superficie de 20.071 metros cuadrados y atenderá a unos 80 mil riojanos y riojanas de los Departamentos: del oeste provincial.

El hospital contará con 35 consultorios para atención ambulatoria, 160 camas distribuidas en dos módulos, seis laboratorios y ocho quirófanos. Además, habrá un área de rehabilitación para la estimulación temprana a niños; gimnasio para adultos y una plaza de rehabilitación. En Chilecito también se construyó el Centro de Salud “La Rotonda”, con una inversión de 3.000.000 de pesos.



■ Zona Sanitaria IV

Departamentos: General Felipe Valera, General Lamadrid y Vinchina

Ante la pandemia, se dotó al hospital “Eduardo Neyra” de Villa Unión de una planta generadora de oxígeno, de 100 metros cuadrados.

Varios sectores del hospital fueron sometidos a importantes trabajos de refacción y mejora, incluyendo el hall de ingreso, las áreas de internaciones y las fachadas principales. Estas renovaciones buscan mejorar la comodidad y la accesibilidad para los pacientes y el personal.

Además, se construyó una oficina dedicada a la atención de afiliados a la Administración Provincial de la Obra Social (APOS) y en el Hospital de Guandacol y con la colaboración del Ministerio de Salud de la Nación, se construyó un nodo de cuidados en red que ya está en funcionamiento.



NUEVA SALA DE ESPERA - HOSPITAL DE GUANDACOL

■ Zona Sanitaria V:

Departamentos Chemical, General Belgrano y General Ortiz de Ocampo

En el Hospital de Chemical “Dr. Luis Agote” se efectuaron trabajos de refacción y ampliación en los servicios de hemodiálisis, lavadero y cocina. Estas mejoras brindan un entorno más seguro y cómodo a los pacientes y el personal. Además, se efectuaron mejoras en la fachada principal del nosocomio.

Al igual que en otros hospitales del interior provincial, se instaló una planta generadora de oxígeno, con una superficie de 100 metros cuadrados y se construyó el nuevo servicio de Unidad de Cuidados Intensivos (UTI), con una superficie de 350 metros cuadrados, fortaleciendo su capacidad para atender casos críticos.



NUEVA SALA DE HEMODIÁLISIS

■ Zona Sanitaria VI:

Departamentos: Rosario Vera Peñaloza, San Martín, Facundo Quiroga

En el hospital “Luis Pasteur” de Chepes se realizaron trabajos de refacción en el hall de ingreso, las áreas de internación, y la fachada principal. Además, se efectuó una significativa ampliación del servicio de hemodiálisis, aumentando la capacidad de tratamiento a pacientes de la región llanos sur; obra que incluye una cisterna de 58.000 litros para proveer agua de calidad al sector.

El nosocomio cuenta además con una nueva planta generadora de oxígeno, de una superficie de 100 metros cuadrados, y se construyó una sala de bioimagen de 43 metros cuadrados.

Se emplazó un tomógrafo digital, y se construyeron dos viviendas destinadas a los profesionales de la salud, facilitando su presencia en el hospital y la atención de las emergencias.

Se inauguró el nuevo Hospital de Portezuelo Dr. René Echevarría de Portezuelo” equipado con moderna tecnología y mobiliario, en una superficie de 1.860 metros cuadrados



NUEVA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO - HOSPITAL “LUIS PASTEUR” DE CHEPES

■ RESPETO Y DIGNIDAD A LA CARRERA LABORAL

Por decisión del gobernador Ricardo Quintela, más de 2.366 trabajadores y trabajadoras fueron incorporados a planta permanente, 6.159 fueron recategorizados y se efectuaron 437 reagrupamientos a empleados de salud.

457 trabajadores (ex PIL) fueron transferidos al MSP, los médicos residentes pasaron a planta transitoria y se logró la alfabetización digital de más de 1.000 trabajadores y trabajadoras.

■ RESOLVER PROBLEMAS ESTRUCTURALES

El Plan Provincial de Salud constituye una senda orientadora dirigida a resolver problemas estructurales, de larga data, que afectan la salud de la comunidad.

Sus fases y líneas de trabajo permiten seguir dando respuestas a las necesidades sanitarias perentorias y avanzar en transformaciones que priorizan la prevención y la promoción de la salud, por encima del modelo que solo atiende a la enfermedad.

Constituye una hoja de ruta, una guía estratégica de acciones, inversiones y cambios organizativos y tecnológicos tendientes a promover el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, en todo el territorio provincial.

Se implementa mediante el enfoque de una “doble agenda” porque su principal desafío es articular objetivos y actividades que respondan a las necesidades sanitarias urgentes y a la planificación de la mejora del sistema de Salud, a mediano y largo plazo, hasta el año 2030.

Nuestro Plan comenzó a diseñarse y ejecutarse desde el mismo inicio de la gestión y se estructura a partir de los siguientes ejes: la gobernanza, el modelo de atención, la estrategia de financiamiento, la salud digital y la integración entre los subsistemas.

En materia de Salud Digital y con el fin de tomar mejores decisiones de política sanitaria se expandió la conectividad y la red de telemedicina y se implementaron importantes y modernas herramientas como: la Historia de Salud Integrada e interoperable con otros sistemas de gestión de información de alcance nacional y el Portal del Paciente que permite vincular de manera efectiva y oportuna a los efectores con la población a su cargo.

Además, y en función de la aplicación de un sistema de gestión de resultados para el primer nivel de atención, se está fortaleciendo la capacidad de estos efectores para incrementar la facturación y recaudación de fondos nacionales aportados por el Programa nacional SUMAR.

Los fondos recaudados permitirán que cada effector decida su inversión en equipamiento y otros insumos necesarios para su funcionamiento y mejorar los ingresos de los equipos de trabajo, a través de un sistema de pago por desempeño.

De esta manera, la Estrategia de Salud Digital permite convertir los datos en inteligencia sanitaria para racionalizar las decisiones de inversión y gestión, que a su vez se traducen en mejores políticas de preservación de la salud y la vida.

Cabe destacar, que la planificación y ejecución del Provincial de Salud se realizó junto al equipo de asesores externos de la Fundación de Estudios e Investigaciones Administrativas en Salud (FEIAS) y el apoyo de la Fundación Bunge y Born y el Laboratorio Roche.

■ PROYECTO TELECARDIO

Desde junio de 2020 y ante la pandemia, se puso en marcha el proyecto Telecardio tendiente a disminuir el impacto de la hipertensión arterial en la morbilidad por enfermedades cardiovasculares, y evitar las derivaciones a la Capital.

■ PROVINCIA CARDIOPROTEGIDA

Para dar cumplimiento a las leyes de creación de espacios cardioprottegidos, se gestionó la compra de Desfibriladores Externos Automáticos lo que demandó una inversión de 14.000.000 de pesos financiados con fondos del MSP y el Programa PROTEGER. Los aparatos fueron instalados en espacios públicos de los 18 departamentos de la provincia.

■ UNIDAD GINECOLÓGICA

Se incorporó la Unidad Ginecológica Móvil, con una inversión de más de 20 millones de pesos. La nueva unidad está equipada con un consultorio con Mamógrafo Digital Directo, Consultorio de Salud Sexual y Reproductiva y 2 Consultorios de Ginecología para toma de muestra de Papanicolaou y Ecografía Ginecológica y Mamaria.

■ SALUD SEXUAL, GÉNERO Y DIVERSIDAD

La Coordinación de Salud Sexual, Género y Diversidad atendió el 100 por ciento de las solicitudes de

interrupción del embarazo y dispuso de insumos, anticonceptivos y medicamentos de hormonización e interrupción del embarazo.

■ MEJOR PREVENIR

Se impulsó la aplicación de la Ley de los 1.000 días dirigida a promover el cuidado integral de la salud de las personas gestantes y las niñas y los niños en sus primeros 3 años y, a través del Programa “Crecer Sanos”, se realizaron controles sanitarios a 962 niños/as y 700 recibieron sus anteojos a través del programa “Mirarnos”.

■ CUIDADOS PALIATIVOS

La Referente provincial de Cuidados Paliativos trabajó con la Comisión de Salud de la Cámara de Dipu-

tados para la sanción de Ley Provincial N°10.573, en esta materia, en adhesión a la Ley Nacional análoga N° 27.678.

De esta manera, La Rioja fue la segunda provincia en contar con esta norma que impulsa la formación profesional de grado y postgrado en esta especialidad y asegura el acceso de los pacientes a prestaciones integrales como terapias farmacológicas y no farmacológicas.

En esta línea, se impulsó la implementación del Sistema de Provisión de Analgésicos Opioides (PrAO), para garantizar el acceso adecuado de los pacientes en cuidados paliativos a estos medicamentos.



EL CAMIÓN GINECÓLOGICO LLEGÓ A DIFERENTES PUNTOS PARA ATENDER LA DEMANDA DE LAS MUJERES DE LA PROVINCIA

LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN MÁS GRANDE DE LA HISTORIA

1.057.000

dosis de vacunas del COVID-19



La Rioja 7^{ma} provincia

con mayor nivel de aplicación de primera,
segunda y refuerzo de dosis.



17.707

campana nacional de vacunaci3n infantil
contra el Sarampi3n, Rub3ola y Paperas,
ni3os y ni3as, de entre 13 meses y 4 a3os.

M3s de 
33 millones

Ministerio garantiz3 la aplicaci3n de las vacunas
establecidas por el calendario, especialmente a los
grupos considerados de riesgo.





LA LLEGADA DE LA VACUNA CONTRA EL COVID FUE UN HECHO HISTÓRICO EN LA PROVINCIA.



DESDE EL GOBIERNO SE TRABAJÓ ARDUAMENTE PARA QUE LA POBLACIÓN CUENTE CON LAS VACUNAS DEL CALENDARIO.



La Administración Provincial de Obra Social brinda cobertura médica de excelencia a todos los empleados públicos provinciales, como así también a aquellos ciudadanos que la eligen voluntariamente. Diariamente se impulsa un gran compromiso por la calidad y el profesionalismo de nuestros prestadores, centros médicos, y personal institucional.

■ CONGELAMIENTO DEL VALOR DEL COSEGURO

Teniendo en cuenta la difícil situación económica del país y la provincia, la Administradora General de APOS arbitró los medios necesarios para congelar el valor del coseguro, durante todo el año 2022, en \$500,00 (pesos quinientos). Los aumentos en el valor de la consulta de primer nivel fueron absorbidos en su totalidad por la obra social.

■ INAUGURACIÓN BACK OFFICE

Con el objetivo de brindar seguridad y confort a sus trabajadores y trabajadoras, optimizar el capital humano y otorgar transparencia al desempeño de las diferentes áreas que la integran, se inauguró la refuncionalización del edificio central de la obra social.

Esta acción se llevó a cabo en el marco de la puesta en valor de la obra social provincial.

Desde el año 2020 se reformaron y/o relocizaron las delegaciones del interior ya que algunas de ellas no contaban con las condiciones laborales mínimas. En el 2021 se remodeló el salón de atención al público cambiando el concepto de gestión de trámites mediante la instalación de boxes, y la delegación de Córdoba, edificio que no contaba con las medidas de seguridad mínimas para ser habitado.

A partir de la remodelación y ampliación de la planta baja del edificio de casa central, se integró el equipo técnico del área de auditoría, se sumó una sala de juntas y un bar. Con la finalización de esta etapa todas las áreas desempeñan sus funciones en la misma locación.

■ TARJETA SOCIAL

Se firmó un convenio para conciliar actividades encaminadas a generar una cadena de valor entre las instituciones vinculadas, cuyo objetivo es garantizar el acceso a los medicamentos a cada riojano y riojana que no cuenta con cobertura social, con un 40% de descuento en un amplio vademécum con más de 160 monodrogas, que representan más de 1,500 marcas comerciales.

Algunas de las empresas dedicadas a la farmacéutica que suscribieron este convenio son, Laboratorio Biotech S.A., Laboratorio Biosintex, distribuidora OFAR, Laboratorio Global Médica S.A., entre otros.

■ DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN

El departamento de fiscalización se creó con el objetivo de receptor las denuncias y visitar prestadores y centros prestadores para garantizar el cumplimiento de las normas operativas de la obra social provincial, y escuchar las inquietudes tanto de prestadores, como de afiliados y afiliadas.

Asimismo, y durante la etapa de implementación del nuevo carnet digital, y la validación de prestaciones a través de clave token, trabajan en contacto directo con prestadores y afiliados y afiliadas para familiarizarlos con el funcionamiento de la nueva aplicación.

■ PLAN MUJER

Con el fin de no limitar el acceso a una mamografía gratuita a la campaña Octubre Rosa, y que este estu-



EN FARMAPOS LOS AFILIADOS PUEDEN ACCEDER A TODOS LOS BENEFICIOS DE LA OBRA SOCIAL

dio se pueda llevar a cabo en cualquier momento del año que la afiliada así lo requiera, APOS conformó un paquete prestacional gratuito destinado a la prevención y detección temprana de diferentes patologías.

■ PROGRAMA ESPECIAL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS (PEEC)

Mediante resolución N°3042, APOS implementó el Programa Especial de Enfermedades Crónicas, con el objetivo de contar con un registro de afiliados y afiliadas con enfermedades prevalentes que permita realizar un seguimiento personalizado y garantice la cobertura de la OSP.

Entre los beneficios con los que cuenta el PEEC se encuentran la transcripción de recetas, el tratamiento compartido y la cobertura especial para pacientes con alto consumo en fármacos

■ REFORMULACIÓN DE PLANES ESPECIALES PARA BRINDAR MAYOR COBERTURA

Se modificaron las Resoluciones del Plan de Atención al Diabético dando cobertura del 100% a la Metformina y tiras reactivas en cantidad de 5 envases por 50 tiras en forma cuatrimestral como así también autorizando hasta 3 más para aquellos afiliados que las necesiten. También se incorporaron la provisión de 2

sensores medidores de glucosa mensuales para niños menores de 16 años con cobertura del 50% los cuales no son provistos por otras obras sociales.

En referencia al Plan HIV se modificó la Resolución vigente implementado una nueva Resolución que se trabajó con distintas áreas de la Institución ampliando coberturas de prácticas y otros beneficios.

■ PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS

El Ministerio de Salud de La Rioja concretó la firma del convenio con APOS- Farmapos La Rioja para articular la logística y la compra de medicamentos para enfermos oncológicos del área de Salud Pública. La farmacia de la OSP asegurará la provisión en tiempo y forma de la medicación, además de su trazabilidad y nominalización.

■ DIGITALIZACIÓN

Nueva credencial digital-clave token

Con el objetivo de sumar nuevas herramientas digitales, eliminar el uso de papel y llevar un mejor control del uso y consumo de servicios por parte de las y los afiliados, se implementó una nueva Credencial Digital, a partir de la cual se valida la presencialidad de los afiliados, además de la realización de la práctica o consulta, a través de clave token. La nueva aplicación



FARMAPOS ABRIÓ SUS PUERTAS PARA BRINDAR UN SERVICIO DE CALIDAD A SUS AFILIADOS

brinda la posibilidad de tener su credencial digital autorizada (y la de sus familiares adherentes) en su celular, de acceso fácil y rápido, para mejorar el acceso a los servicios.

■ CONTACT CENTER

Con el objetivo de unificar y digitalizar las vías de comunicación, se implementó un centro de interacción entre APOS y los afiliados como punto principal donde se gestionan todas las interacciones a través de diversos canales de comunicación, entre estos: llamadas telefónicas, correo electrónico y chat.

■ URGENCIAS Y EMERGENCIAS APOS 24

Ante la demanda de afiliados y afiliadas de contar con un servicio de urgencias y emergencias a costos accesibles, en diciembre del 2022 se inauguró APOS 24, el segundo efector de la obra social provincial.

El nuevo servicio de emergencias y urgencias APOS 24 se encuentra en Av. Ortiz de Ocampo 1470 y cuenta con traslado en emergencia y urgencia con ambulancias totalmente equipadas para la contención de pa-

cientes, internación abreviada, policlínicos con especialidades médicas como odontología, pediatría, entre otros numerosos servicios.

■ PAMI-FARMAPOS

Firmaron un convenio de adhesión mediante el cual se garantiza a afiliadas y afiliados del INSSPJ el acceso a medicamentos del programa "Vivir mejor" en todo el territorio provincial a través de la red prestacional de Farmapos y tiene por objetivo seguir construyendo espacios de colaboración común y fortalecer la atención a más de 24 mil jubilados y pensionados en toda la provincia.

■ HISTORIA DE SALUD INTEGRADA

Tras la firma del convenio marco que se llevó a cabo en el encuentro de COSSPRA, organizado por APOS en La Rioja en presencia de la Ministra de Salud de la Nación, la obra social provincial será la primera en implementar la Historia de Salud Integrada, una herramienta que centraliza en formato digital la información sanitaria de las personas referida a los procesos administrativos y clínicos de manera centralizada en formato digital.



APOS INAUGURÓ REMODELACIONES EN CASA CENTRAL PARA BRINDAR UNA MEJOR ATENCIÓN Y MEJORES CONDICIONES LABORALES

Educación

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo, constituyéndose en el motor que impulsa el progreso, la innovación y el crecimiento económico, siendo una herramienta esencial para lograr la movilidad social ascendente ya que permite construir una sociedad equitativa, con oportunidades para todos, y garantizar un futuro próspero.

Además, se considera a la educación como un factor clave en la promoción de la democracia y la participación ciudadana.



Reconocimiento al compromiso

1136 pases a planta

Se trabajó en el reconocimiento a la tarea docente, realizando recategorizaciones, otorgando pases a planta y conceder aumentos de sueldo a los trabajadores del sistema educativo con el propósito de brindar una mejor estabilidad laboral a estos trabajadores, no tan solo docentes sino también al personal de servicios generales de los diferentes establecimientos.

288 titularizaciones

Se otorgaron **titularizaciones** (en tres etapas) de desdoblamientos sin cargos, 1360 titularizaciones de Nivel Secundario (tres etapas) y 184 titularizaciones de Educación Superior (primera etapa).



■ APOYO Y PARTICIPACIÓN

- Se conformó el Consejo Provincial de Rectores y Rectoras del Nivel Secundario que está conformado por 11 miembros de diferentes colegios de la provincia a fin de que participen en el diseño e implementación de políticas educativas destinadas al nivel educativo mencionado.
- Se formalizó el Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción (CoNETyP) a partir de la constitución de la Mesa Provincial de Educación, Trabajo y Producción como ámbito dinamizador de la participación y el diálogo intersectorial sobre las ofertas formativas vigentes y las que se requieran a futuro como parte de un proceso de transformación del sistema educativo, a fin de contribuir como espacio de análisis, debate a generar propuestas vinculadas al desarrollo productivo provincial desde la perspectiva de la formación técnico-profesional.
- Para fortalecer el sistema educativo, se entregó equipamiento informático a institutos de Educación Técnico Profesional de la provincia.
- Formación de 12 miembros del equipo jurisdiccional como evaluadores nacionales del Sistema Nacional de Evaluación, Certificación y Acreditación Integral de la Educación Técnico Profesional (SINECAI) – Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

■ MEJORAS PARA EL APRENDIZAJE

Como miembros activos y protagonistas del sistema educativo, se realizaron acciones para tener un mayor seguimiento de los estudiantes abordando una educación de calidad. Entre otras acciones se hizo:

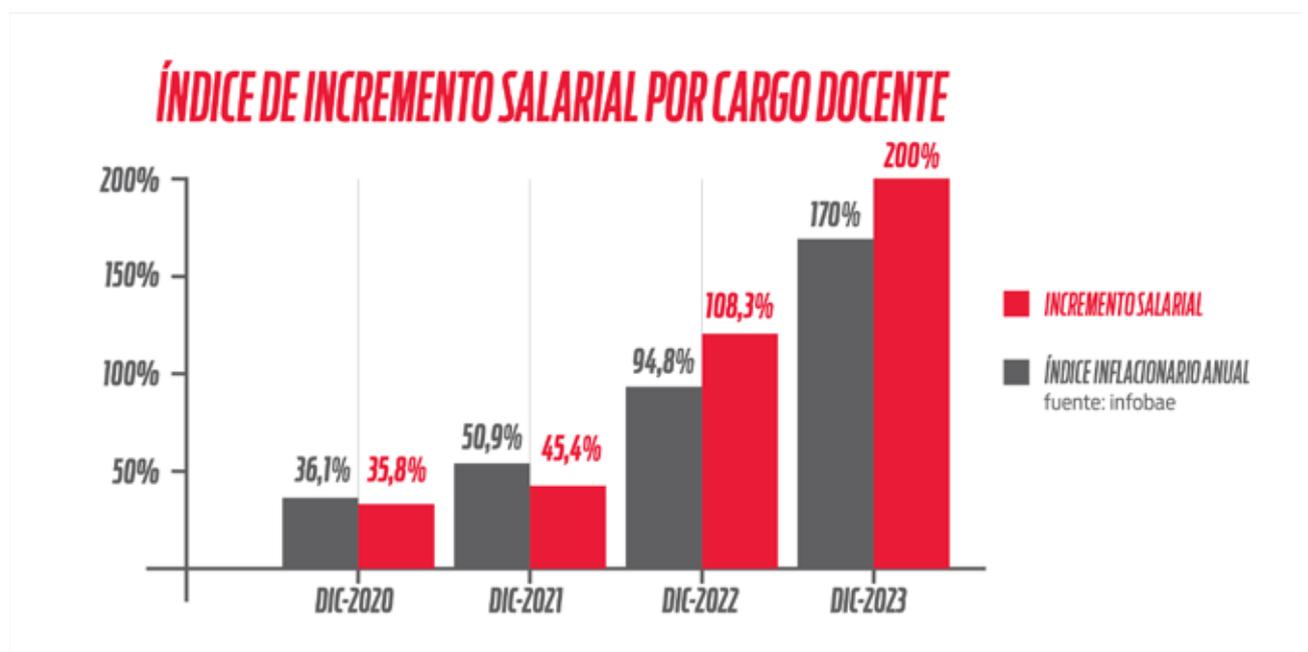
Institucionalización de políticas públicas y estrategias de acompañamiento a los estudiantes con trayectorias educativas debilitadas e implementación de estrategias de búsqueda, revinculación, acompañamiento y fortalecimiento a las escuelas y estudiantes con trayectorias educativas vulneradas, las que fueron diseñadas en el marco de los programas educativos Acompañar: Puentes de Igualdad, Volvé a la escuela y Aprender Más.

Las acciones de acompañamiento y fortalecimiento se desarrollaron en 114 instituciones educativas de nivel primario y secundario las cuales tuvieron un alcance a 755 estudiantes de toda la provincia con necesidades de acompañamiento pedagógico. Para el desarrollo del mismo se contrataron 150 docentes y 50 promotores educativos cuya principal función fue la de identificar, buscar casa por casa y revincular a los estudiantes.

También, se concretó el desarrollo y aplicación piloto del sistema “Boletín Digital- La Rioja” en el Nivel Secundario, destinado a las familias de los estudiantes.

Se diseñó y desarrolló una propuesta de Evaluación Formativa para el 1º y 2º año de Educación Secundaria en Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Ciudadanía. Aplicación en ciclo 2024.

Se hizo un mapeo y se priorizaron escuelas en situación de vulnerabilidad de Nivel Primario y Secundario, en base a indicadores de desempeño en Lengua y Matemática, Evaluación Nacional Aprender 2016-2022.

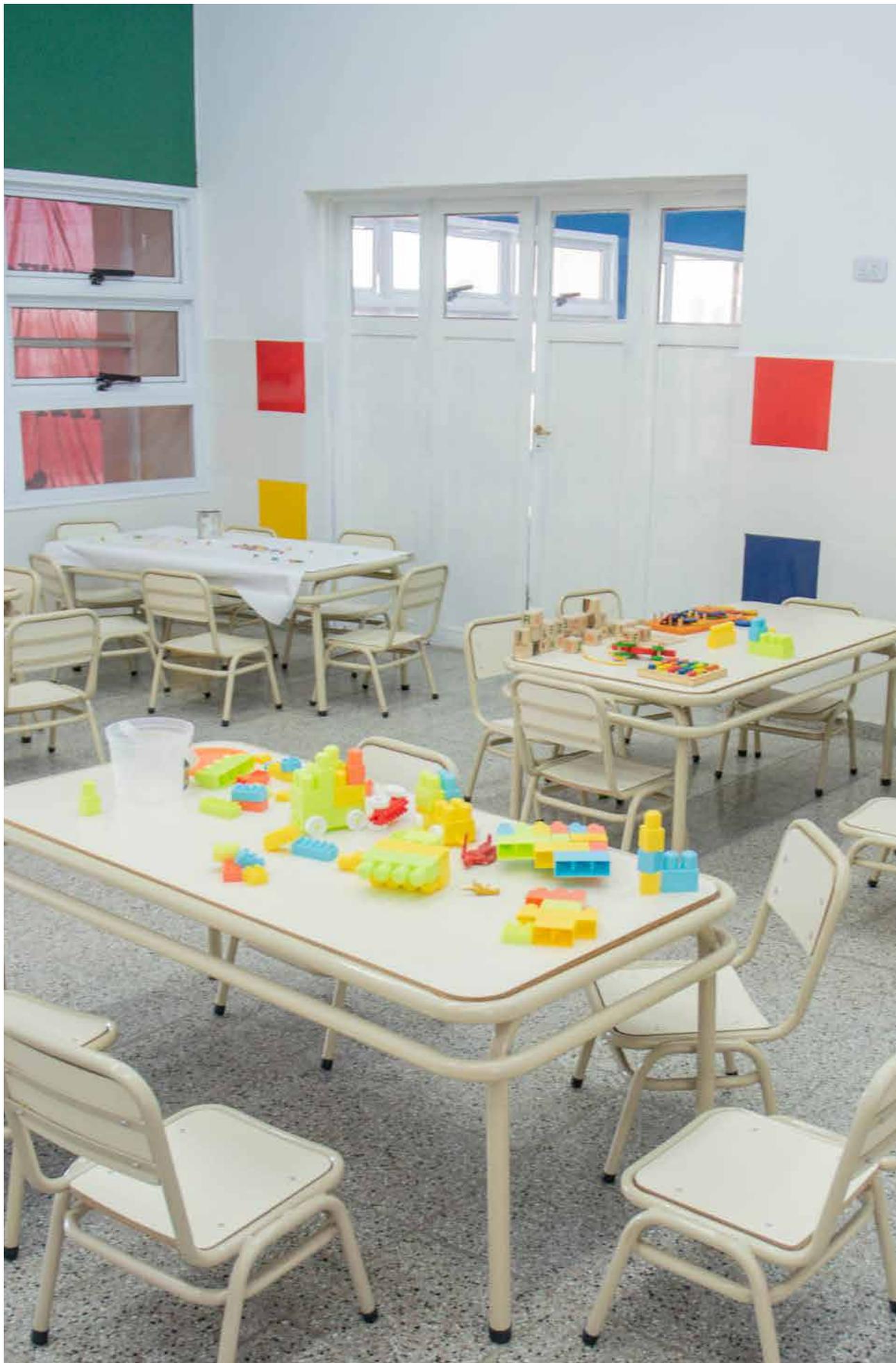


Obras para el sistema educativo

- 1 Jardín Maternal - (Chepes)
 - 7 Jardines de Infantes en toda la provincia
 - Jardín de Infantes nº 85 – Aimogasta
 - Jardín de Infantes nº 86 – Chilecito
 - Jardín de Infantes nº 87 – Malligasta (Chilecito)
 - Jardín de Infantes nº 88 – Capital
 - Jardín de Infantes nº 89 – Capital
 - Jardín de infantes núcleo nº 6 – Olta
 - Jardín de Infantes núcleo nº 9 – Milagro
 - Escuela Primaria Francisco Primero (Capital)
 - Colegios Secundarios de Anjullón y Portezuelo
 - Ampliación del Centro Polivalente de Arte La Rioja
 - Nuevo edificio del Centro de Formación Profesional N° 2, barrio Antártida I (Capital)
- Además, con el apoyo de Nación, se construyen tres escuelas técnicas:
- Nonogasta (Chilecito)
 - Villa Unión (General Felipe Varela)
 - Capital.



JARDÍN Nº87 - MALLIGASTA, DPTO. CHILECITO



JARDÍN Nº 89 - Bº LASTALAS - CAPITAL



■ PLAN ROSARIO VERA PEÑALOZA

El Plan Rosario Vera Peñaloza tiene como objetivo promover la equidad en el uso de tecnologías, reducir la brecha de acceso a la misma, fomentar la inclusión educativa, integrar la tecnología en la educación, e impulsar la innovación para el desarrollo social, a través de la formación y capacitación en el uso de las TICs.

¿Qué propone?

- Garantizar la equidad en el acceso a la tecnología y recursos educativos para todos los estudiantes, particularmente aquellos provenientes de sectores socioeconómicos desfavorecidos, mediante la distribución de dispositivos tecnológicos.
- Desarrollar competencias digitales tanto en docentes como en estudiantes, fomentando un uso efectivo y creativo de la tecnología en el proceso educativo, a través de programas de capacitación integral y la implementación de metodologías interactivas centradas en el uso de dispositivos proporcionados.
- Integrar la tecnología de manera significativa en el plan de estudios, mejorando la calidad de la educación y preparando a los estudiantes para un entorno digital en constante evolución, mediante la adaptación de currículos educativos en línea.
- Impulsar la innovación educativa y social a través del desarrollo de habilidades tecnológicas y la implementación de prácticas pedagógicas actualizadas y efectivas, fomentando la colaboración interdisciplinaria y el desarrollo de proyectos innovadores.

¿Cómo se implementa?

La estructura organizativa del plan de conectividad pedagógica se extendió progresivamente a los alumnos de 4to, 5to y 6to grado del nivel primario en todos los establecimientos educativos de gestión pública de la provincia de La Rioja. Asimismo, se proporcionaron una cierta distribución de netbooks a los docentes que forman parte de ese nivel educativo.

Avances y Logros

El Plan demostró ser una iniciativa integral que superó los desafíos, proporcionando acceso a la tecnología y fortaleciendo la educación en la provincia en el nivel primario.

- Equidad en el uso de tecnologías.
- Reducción de la brecha de acceso a la tecnología.
- Inclusión educativa a través del acceso a nuevas tecnologías y desarrollo de competencias digitales.
- Integración de la tecnología a la educación, beneficiando a estudiantes de sectores con menores ingresos.
- Innovación para el desarrollo social, renovando prácticas docentes y fortaleciendo competencias tecnológicas.
- Formación y capacitación en el uso de las TICs.





■ DESARROLLO SOCIOCULTURAL

El impacto del Plan de Conectividad Pedagógica Rosario Vera Peñaloza trascendió la mera provisión de recursos tecnológicos, generando una transformación profunda en el tejido sociocultural de la comunidad y la sociedad en general.

Este programa trabajó incansablemente para ofrecer acceso equitativo a la educación, reduciendo significativamente las brechas educativas y promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los

estudiantes. Al proporcionar capacitación en competencias digitales a docentes, estudiantes y familias, el plan no sólo enriqueció las habilidades académicas, sino que también empoderó a la comunidad para participar de manera más activa en la sociedad digital actual.

La inclusión educativa fue un pilar central, considerando las necesidades específicas de alumnos con discapacidad. Esto refuerza la idea de que la tecnología puede ser un catalizador para el aprendizaje y la participación, independientemente de las diferencias individuales.

En última instancia, la presencia de tecnologías en las aulas no solo beneficia al ámbito escolar, sino que también se traduce en una integración más profunda de la tecnología en la sociedad. Esta preparación tecnológica desde edades tempranas posiciona a los estudiantes para participar de manera más efectiva en una sociedad cada vez más digitalizada. El Plan demostró ser un agente clave en la construcción de un entorno sociocultural más enriquecedor y equitativo.



ENTREGA DE COMPUTADORAS



PLAN ROSARIO VERA PEÑALOZA

Hasta la fecha, más de 50.000 personas fueron beneficiadas directa e indirectamente por el Plan, incluyendo tanto a estudiantes como a docentes. Los impactos del programa se extendieron más allá de las aulas, llegando a toda la comunidad educativa y dejando una huella positiva en la sociedad en su conjunto.

Cada estudiante, al recibir un equipo diseñado específicamente para las necesidades educativas, se transforma en un recurso que potencia el nivel intelectual, permitiendo que ellos mismos se desplieguen con todas sus habilidades y nuevas aptitudes, experimentando una apertura a nuevas oportunidades de aprendizaje y desarrollo. El acceso equitativo a la tecnología no solo niveló el terreno educativo, sino que cultivó competencias digitales esenciales para su participación activa en una sociedad cada vez más tecnológica.

Los docentes, al integrar estas herramientas en sus prácticas pedagógicas, experimentaron una transformación en su rol educativo. La capacitación continua les permitió innovar en sus métodos de enseñanza y adaptarse a las demandas de una era digital, enriqueciendo así la calidad de la educación que ofrecen.

ciendo así la calidad de la educación que ofrecen.

A nivel comunitario, la entrega de dispositivos fomentó la participación activa de las familias en el proceso educativo, lo cual constituye un reto donde se hace necesario una labor conjunta, interactiva, cooperativa y fluida entre los distintos actores involucrados. Cabe destacar la contribución de los padres, madres y tutores, quienes se convirtieron en aliados del fortalecimiento de la inclusión digital, reforzando la conexión entre la escuela y el hogar, creando un entorno colaborativo en beneficio de la educación de los estudiantes.

La comunidad educativa en su totalidad fue testigo de una evolución significativa, marcada por un cambio de paradigma en la forma en que se concibe, entrega y experimenta la educación. Este proceso no solo abarca la integración de tecnologías innovadoras en el aula, sino que también refleja un cambio cultural hacia un enfoque más centrado en el alumno. Cabe mencionar que el éxito dependerá que los docentes se comprometan a llevar a cabo estas acciones, para lograr un sujeto pensante, autónomo, creativo y crítico, preparado para enfrentar los desafíos que se presentan en constante transformación.



CONGRESO DE ESI DEL NORTE GRANDE

■ EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN

Dentro del Programa Provincial de Educación Sexual Integral (ESI) se capacitó a docentes, supervisores, no docentes mediante diferentes perspectivas como “Acompañar a las escuelas con educación sexual integral”, “La implementación de la educación sexual integral en las escuelas y en las aulas desde una perspectiva integral y transversal”, “ESlempre”; de la producción de materiales jurisdiccionales: “Recursero didáctico ESI y Arte. Cómo transversalizar la ESI desde el arte.

Asimismo, se brindó asistencia técnica a más de 600 instituciones educativas; se realizaron conversatorios sobre la importancia de la Educación Sexual Integral, a través de plataformas como Google Meet, Zoom, streaming de Facebook o vivos de Instagram como “Conversatorio en meet sobre la implementación de la ESI en Educación Física”; “Educación Sexual Integral como herramienta para la prevención de vulnerabilidades”, “Perspectiva de género y Diversidad: pensar los desafíos del deporte desde la ESI”; “EducaChaya”; abordajes territoriales en las zonas más vulnerables de la Capital.

Por otro lado, y por citar algunas, se realizaron mesas intersectoriales de ESI, producción de materiales jurisdiccionales: dos ediciones de la revista ESI de Nivel Primario, “La ESI y sus protagonistas. Un recorrido por la tarea del referente institucional”; encuentros presenciales y virtuales con referentes institucionales; trayectos formativos nacionales; fortalecimiento de la ESI en instituciones educativas confesionales; implementación de Plan Nacional de Prevención del Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA); fortalecimiento de la ESI en Educación Especial; implementación del trayecto de formación docente virtual “Protocolo de bullying: estrategias para la prevención e intervención en instituciones educativas”; implementación del proyecto ESlarte en todos los niveles educativos; implementación y capacitación para la prevención e intervención de Grooming.

■ CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO PARA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE CASOS DE BULLYING EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

Este protocolo, creado en el año 2021 con la resolución ministerial que es la N° 2.305, abarca una gran amplitud a marcos normativos, conceptualizaciones, discursos sobre el bullying, así como las formas de cómo intervenir en situaciones específicas.

El objetivo de esta guía es concientizar sobre prácticas de cuidado entre estudiantes, buscando fomentar la sensibilización y la anticipación para fortalecer la convivencia escolar con perspectiva de derechos.

La Rioja tiene una política educativa específica, sostenida y destacada a nivel nacional, desde la creación del Protocolo para la prevención e intervención de casos de bullying en el ámbito escolar, y todas las acciones que se trabajan e intervienen en dicha problemática se realizan desde un enfoque de derechos y corresponsabilidad. Además, se fomentan articulaciones intersectoriales e interministeriales desde el ámbito educativo para abordar el problema a nivel social.

En este contexto, se destaca:

● SANCIÓN DE LA LEY PROVINCIAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DEL BULLYING (N° 10.656)

Esta ley tiene como objetivo sensibilizar para prevenir “prácticas discriminatorias, humillantes o de intimidación en el ámbito educativo”, promueve “espacios de escucha, la participación estudiantil y de las familias”. La normativa tiene como finalidad educativa la promoción de acciones de sensibilización, concientización, prevención e intervención sobre casos de bullying, alcanza y abarca las instituciones educativas de todos los niveles y modalidades, sea de gestión pública y/o privada de la Provincia. La ley fue publicada en el Boletín Oficial del 15 de agosto de 2023 ahora debe ser reglamentada.

■ LECTURA

Plan Provincial de Lecturas- La Rioja: se entregaron más de 600 colecciones “Leer abre mundos” a escuelas de los 3 niveles de la provincia y una selección de colecciones que llegaron también para Educación Jóvenes y Adultos.

- Festival de las Lecturas 2021, 2022 y 2023: Primer festival de las Lecturas en el Sistema Educativo como espacio e invitación para fomentar prácticas de lectura y escritura como acto comunicativo, creativo, lúdico y formativo con el propósito de integrar las diferentes manifestaciones de la palabra.
- Al Aire Libro - llevado adelante desde el 2020 a 2023- es un dispositivo itinerante, cuyo propósito es la promoción de la lectura y la escritura en los diferentes barrios e instituciones educativas de la provincia. Surgió como necesidad de potenciar la accesibilidad a la cultura, especialmente a la lectura de textos literarios en los sectores más vulnerables o que requerían abordajes territoriales para la formación y/o encuentro con la
- Leer en el presente las prácticas de lecturas en el Instituto Superior de Formación Docente: charla y conferencia virtual destinada al nivel superior.

- Conectando Lectores Entre Libros y Puentes 2020 a 2023 para Nivel Inicial y Secundario a fin de promover la lectura como un derecho de todas y todos.
- Conectando Infancias, Libros y lecturas 2022 a 2023.
- Estamos en la Escuela e Infancias por el ambiente para Festipeques.

■ “ESTAMOS EN LA ESCUELA”

Es un proyecto multimedial que busca desarrollar contenido educativo para todos los niveles de escolarización obligatoria y relacionada a todas las modalidades destinado a los estudiantes, docentes y familias de la provincia.

Es la generación de un espacio para la comunidad educativa fortaleciendo las nuevas de formas de enseñar y aprender para el desarrollo de capacidades, habilidades y competencias de distinto orden: cognitivo, social, cultural, tecnológico, científico, entre otros.





MUSEO DE LA ESCUELA TÉCNICA EPET Nº2

■ REDES DE ARCHIVOS Y MUSEOS ESCOLARES

El área de archivos y museos se encontraba desactivada, sin personal designado específicamente para la tarea, pero desde el inicio de la gestión se puso en marcha la consolidación de un equipo de trabajo que permitió:

- Dictar el curso “Conservación Preventiva y Organización del Patrimonio Documental en Archivos y Museos Escolares”.
- Inauguración del Museo “Las Maravillas del Pasado” en la Escuela Nº20 Azucena Bazán de Aquines de Patquía, departamento Independencia.
- Asistencias técnicas a museos escolares y archivos de toda la provincia, para relevar necesidades y realizar capacitaciones in-situ. Sensibilización con relación a la conservación de archivos históricos, objetos y libros antiguos en cada uno de los establecimientos que recibieron asistencia técnica.
- “Del museo al aula” una propuesta de digitalización de colecciones
- Convenios con la Universidad Nacional de La Rioja, para la realización de actividades de capacitación conjunta y utilización de laboratorios con los equipos BERA y Archivos y Museos Escolares y convenio de prácticas preprofesionales para los estudiantes de las Tecnicaturas en Bibliotecología, Gestión de Activos y Museología en instituciones del sistema educativo provincial.

■ PROGRAMA BERA

● El objetivo fundamental del área es sostener y acompañar a los bibliotecarios para que garanticen el acceso a los libros, las lecturas y la información a través de distintas acciones como:

- Encuentros Virtuales de Bibliotecarios
- Capacitaciones Virtuales: Aguapey y Servicio de Referencia
- Elaboración de documento guía denominado: “Botiquín Bibliotecológico” con contenido técnico pedagógico, procesos técnicos prioritarios en las bibliotecas escolares, para facilitar el acceso a los fondos bibliotecológicos.
- Libros como puentes: Este dispositivo nacional permitió entregar bitácoras de acompañamiento a la lectura y escritura a totalidad de la matrícula de primero y segundo ciclo de nivel primario y escuelas especiales. Este dispositivo se complementó con el dispositivo provincial “Conectando Lectores entre libros y puentes” que promueve la lectura como un derecho de todas y todos, para que todos los estudiantes de la provincia puedan acceder a encuentros de calidad con la literatura y los libros y de la lectura de la mano de referentes y mediadores.
- Inauguración Biblioteca “El Mundo de los Sueños” del Jardín 57 y Biblioteca “Vení que te cuento” del Jardín 49.
- Bibliotecas Diversas: Encuentro de bibliotecarias de escuelas especiales de Capital.

■ REVISTA EDUCATIVA LA ESCUELA EN CASA

La Escuela en Casa es una colección de publicaciones periódicas cuya función es apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en el hogar, en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por COVID 19 del año 2020, para incorporarse también a las aulas en los años subsiguientes. El material tiene como finalidad aportar a la calidad educativa de los estudiantes que transitan los distintos niveles de escolaridad en la Provincia, particularmente de quienes viven en zonas rurales



PARTICIPAR



#ElCentroEnTuEscuela



CONGRESO FEDERAL DE CENTROS DE ESTUDIANTES DEL NORTE GRANDE

■ PROGRAMA “PARTICIPAR”

En el 2021, se dio inicio al funcionamiento del programa, en el cual se realizó un relevamiento, inicialmente mediante vía telefónica debido a la pandemia, donde de 110 colegios secundarios de toda la provincia solo se conformaron 10 centros de estudiantes. En la segunda mitad del año se comenzó a visitar los 44 colegios de Capital, y se trabajó con ellos generando a fin de año el “Primer Encuentro de Centros De Estudiantes” en el Paseo Cultural, con los centros de estudiantes existentes y los colegios que estaban conformados en cuerpos de delegados.

En una primera etapa se llevó adelante la iniciativa “Organizados para transformar” haciendo el primer contacto con los colegios para dar a conocer la finalidad del proyecto participar y fomentar la creación de centros de estudiantes. Además, se implementaron acciones que permitieron al estudiante visualizarse en consonancia con sus pares y vincularse con el programa en sí, pero, asimismo, con los actores educativos lo cual permitió elaborar nuevas estrategias de acompañamiento en las trayectorias escolares.

Luego se trabajó en “Líneas de acción” en la que se concretó un encuentro con los centros de estudiantes de toda la provincia, lo que permitió la relación con todos los referentes estudiantiles. Dicho encuentro impulsó la creatividad del estudiante para que él mismo proponga problemáticas que los interpelan en la actualidad y que se consideran relevantes y trabajar previamente las temáticas que se desarrollarían en el Congreso Federal de Centros de Estudiantes.

Como parte de las acciones del participar se realizó el Congreso Federal de Centros de Estudiantes, que tuvo como finalidad promover espacios donde las y los estudiantes se involucren y tengan la oportunidad de intercambiar pensamientos, experiencias, opiniones e ideas desde un punto de vista crítico – constructivo, teniendo en cuenta el contexto sociocultural de cada participante.

Asimismo, se considera una oportunidad relevante para que cada estudiante pueda escuchar y ser escuchado con relación a la realidad que lo interpela y, así, enriquecer su mirada a partir del intercambio con jóvenes de otras jurisdicciones, descubriendo puntos de similitud y diferencias y establecer algunas metas colectivas como parte del movimiento estudiantil organizado.



CONGRESO FEDERAL DE CENTROS DE ESTUDIANTES DEL NORTE GRANDE



ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

TECH & FUNDING

INNOVACIÓN

VIDEO JUEGOS

EMPRENIMIENTO

TRABAJO

FUTURO

INDUSTRIA DEL CONOCIMIENTO

El Gobierno de La Rioja adhirió a la Ley de Economía del Conocimiento N° 27506, impulsada por el Gobierno Nacional, mediante la cual se quiere estimular a los jóvenes riojanos para busquen desarrollarse en las nuevas industrias del conocimiento, amplíen sus conocimientos en estas nuevas carreras y se conviertan en profesionales en el desarrollo de la industria del software.

CONSTRUIR CIENCIA: tiene por objeto, contribuir al fortalecimiento de las capacidades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica a través de la creación de infraestructuras. El Gobierno de La Rioja, mediante el financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, logró financiamiento para la construcción del nuevo **POLO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO (PCT)**, por un monto total de US\$ 4.700.000.

PROYECTOS FEDERALES DE INNOVACIÓN (PFI): se encuentran en ejecución **10 proyectos**, de la convocatoria PFI 2022, por un monto de **100 millones de pesos** y en el marco de los PFI 2023, se gestionó ante nación financiamiento para 13 proyectos científicos y tecnológicos riojanos, por un monto total de **200 millones de pesos** y tienen por objetivo dar solución a problemas sociales, productivos y ambientales concretos, en toda nuestra provincia, a través de proyectos de generación y transferencia del conocimiento científico-tecnológico.



EQUIPAR CIENCIA: con el objetivo de fortalecer las capacidades de investigación científica, el desarrollo y la innovación tecnológica de las instituciones del Sistema Provincial de Ciencia, Tecnología e Innovación, se gestionó ante Nación la adquisición de equipamiento de mediano y gran porte.

En 2023, se llevaron adelante la segunda y tercera convocatoria por un monto total de:

2ª Convocatoria: US\$1.647.892

3ª Convocatoria: US\$1.005.208

Las instituciones beneficiarias en estas tres convocatorias por US\$ 4.081.171 fueron: la Universidad Nacional de La Rioja (UNLaR), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), la Universidad Nacional de Chilecito (UNDeC), el Instituto Regional de Planificación Control y Servicios Ambientales (IREPCYSA), el Centro Regional de Investigaciones Científicas y Transferencia Tecnológica de La Rioja (CENTEC) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

CONVENIO CON CÁMARA DE LA INDUSTRIA ARGENTINA DEL SOFTWARE: se habilitó una plataforma para la formación de jóvenes con 6 capacitaciones tech: Desarrollo Web Full, JavaScript, Java Avanzado, JavaScript Full Avanzado, SQL Server y Diseño UX/UI donde se capacitaron a 1800 riojanos.

o **ARGENTINA PROGRAMA 4.0:** programa nacional y federal que tiene como objetivo capacitar a personas en lenguajes y conocimientos sobre programación, testing y habilidades digitales para potenciar la empleabilidad en el sector del software y la tecnología. Se inscribieron 3900 jóvenes riojanos, se formaron un total de 8000 jóvenes y 710 jóvenes consiguieron trabajo en IT

NODO DEL CONOCIMIENTO: Se encuentran ejecutándose 2 proyectos:

Cannabis Medicinal en Agro Genética SAPEM por 40.000.000 de pesos



ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO:

PLAN DE FORMACIÓN CON EMPLEABILIDAD: a lo largo de 2023 se formaron 2300 jóvenes en diferentes perfiles profesionales de IT, como: Salesforce, Data Analytics, Inglés Técnico, Diseño UX/UI, Digital Product Management, Community Management, Marketing Digital, Desarrollador en Ingeniería de Datos, Mern Stack y Cloud Computing.

Nodo del Conocimiento (capital) por 40.000.000 de pesos.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD RIOJANO: con el propósito de coordinar, desarrollar y fortalecer actividades científico-tecnológicas de manera integrada, articulando la investigación en salud, la capacitación de áreas técnicas y el sistema de ciencia, tecnología e innovación con políticas públicas, ciencia, tecnología e innovación con políticas públicas,

a fin de reducir asimetrías en la provincia de La Rioja en el desarrollo de la investigación en salud y dar respuestas a las necesidades territoriales, la Secretaría de Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Salud de la provincia presentaron un proyecto en conjunto de investigación de “Patologías Respiratorias Obstructivas Crónicas” por un monto total de 12 millones de pesos.

FORTALECIMIENTO DEL COMPLEJO

AEROESPACIAL: los objetivos abarcan el desarrollo del nanosatélite como dispositivo tecnológico aeroespacial, a cargo de la UTN La Rioja como parte de un programa de especialización para estudiantes y graduados de carreras de ingeniería dictadas por la casa de altos estudios por 10 millones de pesos.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

DEL CANNABIS: para promover la investigación y desarrollo (I+D), junto a Agrogenética Riojana se presentaron 2 proyectos por un monto total de 24 millones, destinados a generar conocimientos y avances en torno a las propiedades de la planta de cannabis y sus derivados, sus usos clínicos y/o industriales, y los aspectos sociales y culturales asociados para fortalecer e impulsar las capacidades en el sistema científico y tecnológico riojano que contribuyan al desarrollo e implementación de políticas públicas en torno al uso de cannabis medicinal, en diálogo con la sociedad civil.

POLO-INCUBA: INCUBADORA DE EMPRESAS DE

BASE TECNOLÓGICA: se llevó adelante el programa provincial Polo-Incuba, se trata de la primera Incubadora de Empresas de Base Tecnológica con

perspectiva de género de La Provincia. Este programa tiene como propósito brindar asesoramiento, asistencia técnica profesional y líneas de financiamiento, con el objetivo de que emprendedores tecnológicos, con modelos de negocios escalables, logren consolidar sus emprendimientos en empresas estables, con el objetivo de exportar I+D+i local a todo el mundo. Se incubó y asesoró a 12 emprendedores científicos-tecnológicos, por un monto de 12 millones de pesos.

HACKATHON:

Durante 2 jornadas 220 jóvenes de 5to año de los colegios secundarios participaron en competencias de innovación abierta, creando soluciones a dos ejes: Innovación Pública y Ambiente. Además se desarrolló una plataforma que muestre los trabajos y prototipos logrados durante el evento, sea nexos entre los participantes y la comunidad.

NANOTECNOLOGÍA:

la Provincia de La Rioja será Sede del Laboratorio de Nanotecnología Regional del NOA, que trabaja en red con las demás sedes de la FAN en todo el país. Tiene como objetivo promover el fortalecimiento de la capacidad productiva y el desarrollo socioeconómico como así también impulsar la innovación de base tecnológica y su incorporación en las empresas para el cumplimiento de los objetivos comunes enunciados.

POLO-GAMING:

Se desarrolló una plataforma gaming, que contiene toda la información de eventos y torneos de eSports que se desarrollen en la provincia, convirtiéndose así en el núcleo de los deportes electrónicos.



NÚCLEO DEL CONOCIMIENTO

La puesta en marcha de los Núcleos del Conocimiento tiene como objetivo promover y contribuir al desarrollo científico, tecnológico y a la innovación a través del fortalecimiento, intercambio y transferencia del conocimiento de la ciencia y la tecnología en los estudiantes del sistema educativo de la provincia a través de espacios destinados a la formación y capacitación.

Desde 2021, año en que se dio inicio a la propuesta, se realizaron cursos de:

- ROBÓTICA
- PROGRAMACIÓN
- MUNDO 3D
- INGLÉS TÉCNICO
- DISEÑO MULTIMEDIAL
- COMUNIDADES DIGITALES GAME + CRAFT (DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS)
- INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN INTELIGENCIA ARTIFICIAL ORIENTADA A LAS INDUSTRIAS

En el Núcleo del Conocimiento se formaron a 605 niños y adolescentes, y a 180 jóvenes mayores de 18 años y adultos.

Nuevas herramientas para los docentes
También se trabajó con la comunidad educativa, con



propuestas destinadas a 362 docentes del Departamento Capital, con el objetivo de proporcionar a los docentes herramientas y estrategias científico tecnológicas que puedan implementar en sus aulas para desarrollar y potenciar mayores competencias y habilidades científico tecnológicas en sus alumnos.

Nuevas herramientas para los docentes
También se trabajó con la comunidad educativa, con propuestas destinadas a 362 docentes del Departamento Capital, con el objetivo de proporcionar a los docentes herramientas y estrategias científico tecnológicas que puedan implementar en sus aulas para desarrollar y potenciar mayores competencias y habilidades científico tecnológicas en sus alumnos.



Seguridad

La Rioja, la provincia más segura del país

Según el último informe publicado por el Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC), dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación, que son los últimos datos oficiales disponibles, La Rioja no solo es la más segura en términos del delito más relevante que mide el nivel de violencia en un territorio sino que también es una de las pocas provincias que en los tres últimos años mostró una tendencia a la baja en los delitos más significativos para mediar la criminalidad y violencia en los territorios: homicidio, lesiones dolosas y robos.

INVERSIÓN EN SEGURIDAD

En ese sentido, se puso el foco en avanzar en acciones tendientes a tener una mirada diferente de la seguridad, que esté basada en la promoción y la reivindicación de la tarea del personal de las fuerzas de seguridad, de la inversión en equipamiento y en la ejecución de medidas con una mirada humana.

- Se redujeron los focos de violencia y se protegió a la ciudadanía como principal actor en la prevención del delito.

- Se concibió a la seguridad pública como un eje fundamental y desde un abordaje integral que contempla la creación de entornos sociales libres de riesgos delictuales y convencionales que superen las condiciones de vulnerabilidad y recompongan el tejido social.

- Se invirtió en equipamiento, capacitación a todas las fuerzas de seguridad.

- Se sensibilizó el rol que cumplen las fuerzas en la cuestión de la seguridad.

- Se creó la Unidad Ejecutora contra la ciberdelincuencia, porque no se puede ser ajeno a esta nueva forma de delincuencia y criminalidad que azota a niños y adolescentes de manera perversa pero también a quienes están relacionados a esta otra realidad que es la virtual, donde también se cometen delitos.

- Se cambió la concepción de la seguridad como un bien público desligado de la antigua concepción policializada de la seguridad, haciendo hincapié en la prevención con una sólida participación de la comunidad riojana.

- Se impulsó el Programa de Fortalecimiento del Sistema de Seguridad Vial, desde la convicción de que la Seguridad Vial es uno de los pilares fundamentales en la gestión de la seguridad ciudadana y en el

marco del fortalecimiento de la vinculación con el Gobierno Nacional a través de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.

- Se puso en marcha el Programa de Articulación para la Prevención y Control del Tráfico ilícito de drogas y estupefacientes.

- Se creó el Programa de Prevención del Riesgo y Atención de Emergencia Provincial.

- Se modernizaron y fortalecieron los sistemas de información para fortalecer los procedimientos de recolección, procesamiento, sistematización, análisis e interpretación de datos de información relevante sobre los fenómenos asociados a la violencia, el delito y la seguridad vial con el propósito de fortalecer la gestión de la política de seguridad y convivencia ciudadana.

- Programa de creación y puesta en funcionamiento del "Sistema Provincial de Información Criminal".

- Programa de Fortalecimiento del Centro Integral de Seguridad Ciudadana 911, que incluye un centro de vigilancia, monitoreo y recepción de 300 llamadas diarias. El mismo contaba en 2020 con 250 cámaras y domos instalados en distintos puntos de la Ciudad.

- Se instalaron 500 alarmas vecinales en barrios de distintos departamentos de la provincia.

- Se presentó el Plan de Seguridad Vial para toda la provincia.

- Se capacitaron a 3.200 docentes de toda la provincia como agentes de prevención y próximamente contará con un laboratorio para el desarrollo de inteligencia digital contra el cibercrimen y pericias informáticas..



INVERSIÓN 2020 - 2023

A continuación, se presenta la inversión que realizó el Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos desde el inicio de la gestión hasta el corriente año inclusive.

Para esto se presenta la información según las variables definidas como prioritarias para la realización del informe de gestión general.



EQUIPAMIENTO TERRITORIAL

Son todos aquellos bienes registrables que están destinados a garantizar el despliegue operativo de todos los actores del sistema de Seguridad. En este ítem encontramos todos los elementos necesarios para el funcionamiento del sistema de monitoreo como así también los vehículos (motocicletas, autos y camionetas) destinadas a la Policía



INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO POLICIAL



EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

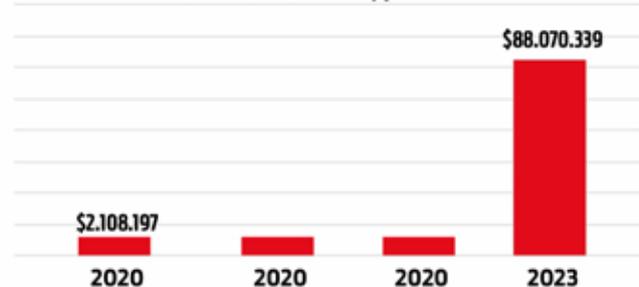
Son los destinados a garantizar el funcionamiento administrativo de las dependencias orgánicas del MSJDH. En este caso están conformados por todos aquellos elementos necesarios para la habitabilidad de oficinas y comisarías (escritorios, aires acondicionados, ventiladores, sillas, sillones, etc.) más los elementos técnicos y tecnológicos donde se pueden distinguir insumos de hardware y software, como así también los equipos informáticos como computadoras e impresoras.



OBRA PÚBLICA

Incluye la inversión significativa que realizó el MSDH en materia de refacción y acondicionamiento de instalaciones dependientes de esta cartera ministerial.

Inversión en Obra Pública (refacción y mantenimiento de edificios del MSJDH) por año



Detalle de la inversión en el componente equipamiento territorial

	2020	2021	2022	2023	TOTAL
CÁMARAS	\$23.780.726	\$36.091.195	\$728.975	\$199.676.608	\$260.277.504
ALARMAS	\$5.100.000	\$29.500.000	\$-	\$-	\$34.600.000
MÓVILES	\$85.170.000	\$98.670.000	\$1.024.000.000	\$-	\$1.207.840.800
TOTALES	\$114.050.726	\$164.261.195	\$1.024.728.975	\$199.678.631	\$1.502.717.504

Detalle de la inversión en el componente obra pública que indica refacciones y mantenimiento de edificios del Ministerio y Policía de la Provincia.

Obra Refacción del Edificio de Defensa Civil	\$28.574.733
Obra Refacción del Edificio de 911	\$6.500.000
Obra Refacción y mantenimiento de comisarias y puestos policiales	\$59.493.583
TOTAL (2019 al 2023) \$94.568.316	

HOMENAJE A RUBÉN GARAY

En la Capital, se inauguró la Comisaría novena en la zona sur y se proyecta la Comisaría 10ª en la zona Este.

La Comisaría 9ª está ubicada en el barrio Virgen de Guadalupe, tiene una superficie de 400 metros cuadrados y cuenta con medio centenar de policías, salas de exposiciones, declaraciones, asistencia legal, sumarios de contravenciones y violencia de género, entre otras.



La Comisaría 9ª lleva por nombre
“Crio. Rubén Garay”

en homenaje al entonces jefe de la Policía de la Provincia, quien falleció víctima del Coronavirus el 15 de septiembre del 2020





POLICÍA
DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA

- POTENCIAL HUMANO
- FUERZA EFECTIVIDAD TOTAL: 2.751
- FUERZA ACTIVA: 2.620

OFICINAS DE TOMA DE DENUNCIA DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

Se construyeron dos Oficinas de Género en la Unidad Regional Primera: una en la Comisaría del Menor, la Mujer y la Familia y a otra en la Comisaría de Guandacol (Departamento General Felipe Varela); dos en la Unidad Regional Tercera: Comisaría de Aimogasta y Comisaría de San Blas de los Sauces; 10 en la Unidad Regional Cuarta: Comisarías I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y de Sanagasta; dos en la Unidad Regional Quinta: Comisaría del Menor y la Familia, y Comisaría de Tama; cuatro en la Unidad Regional Sexta: Comisaría del Menor, la Mujer y la Familia, y en las Comisarías de Ulapes (Departamento San Martín), de Catuna (General Ortiz de Ocampo) y de Malanzán (Departamento Juan Facundo Quiroga).

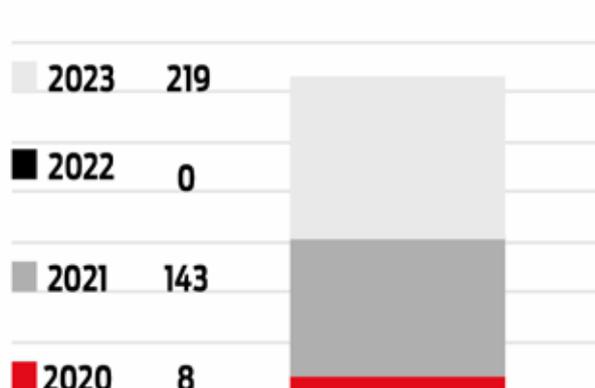
20 OFICINAS

AÑO DE CREACIÓN	CANTIDAD
AÑO 2019	01
AÑO 2020	08
AÑO 2021	04
AÑO 2022	03
AÑO 2023	01

Personal superior incorporado por año

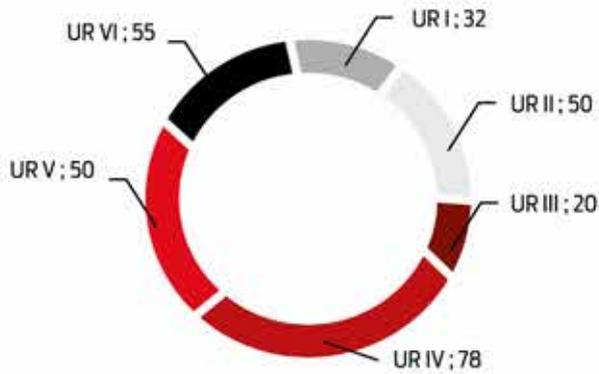


Personal subalterno incorporado por año



MÓVILES POLICIALES

Moviles por unidad regional



Móviles entregados durante 2023



ENTREGA DE MÓVILES POLICIALES - PARQUE DE LA CIUDAD



SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

Uno de sus ejes centrales de la gestión fue impulsar políticas para mejorar el acceso a derechos de las personas privadas de libertad.

Durante los 4 años se realizaron acciones que visibilizan la importancia de generar mejores condiciones, tanto para los alojados en el Servicio Penitenciario, como así también para quienes trabajan y desarrollan sus carreras allí.

Refacción y mantenimiento edilicio:

- Edificio del Instituto ex Nueva Vida: ampliación de las plazas de alojamiento.
- Construcción y refacción de garitas de vigilancia: 7 en total, incorporando en ellas sanitarios y sistema de ambientación.
- Remodelación total y acondicionamiento del puesto de requisa, con instalación de baños.
- Levantamiento y reforzamiento de cerco perimetral interno-externo.
- Sectorización de los patios de visita, para un mejor y mayor control de internos y visitantes, con ampliación a través de la construcción de nuevos patios con sus respectivos techos, mesas, bancas y baños.
- Construcción de 2 nuevos espacios de esparcimiento y recreación de los internos en el sector del pabellón 10.
- Mejoramiento de la iluminación de diferentes sectores de la Unidad Penal y anexo, incorporando luminarias led.

- Colocación de 2 portones en el sector de manga sur de seguridad, que facilita el ingreso de vehículos de gran porte en caso de emergencia ante un siniestro.

- Creación de 1 box de alojamiento, destinado a la observación de internos que se encuentran en situación de crisis, Ar.Co.Di (Área de contención disciplinaria), y en caso de situaciones sanitarias a observarn Ar.Co.P. (Área de contención preventiva).

- Además se creó 1 box de observación adyacente al Puesto 2A, alojando a internos que presentan problemas de convivencia con el resto de la población penal.

- Arreglo del techo de departamento médico, pintura de los consultorios médicos, arreglos de cerámicos y reparación del baño.

- Refacción de paredes, revoque, estructura en seco, instalación de plomería y gas en el sector de casino de suboficiales.

- Asfaltado en la calle de ingreso al Servicio Penitenciario.

- Instalación de cañerías nuevas de gas propano en los sectores de Unidad Correccional de Mujeres, cocina y casino de suboficiales.

Vehículos para el Servicio

- Se adquirieron 2 unidades móviles 0 km.
- Se dotó de una ambulancia a la Dirección de Salud Penitenciaria.

Adquisición y Dotación de Tecnología

- Compra e instalación de Scanner de seguridad marca X Ray Baggage Scanner, portal detector de metales, temperatura y cámaras de detección de rostro.

- Instalación de fibra óptica para Sala de Monitoreo de pulseras electrónicas.

- Colocación de 6 pulseras electrónicas para usuarios que se encuentran con prisión domiciliaria.



ENTREGA DE VEHÍCULOS PARA EL SERVICIO PENITENCIARIO

- Se adquirieron 15 Equipos de comunicación (handyes).

- Adquisición de equipamiento informático para distintas áreas del servicio penitenciario.

- Se inauguró la primera etapa del sistema integral de control, mediante vídeo vigilancia de alta resolución.

- Fortalecimiento de los Programas de Tratamiento y Rehabilitación Penitenciario. Con el desarrollo y ejecución de los programas de tratamiento se optimizó la actividad de laborterapia, incorporando nuevos talleres con maquinaria moderna, que se vincula con las necesidades del medio libre, brindando las certificaciones necesarias para su continuidad laboral.

Principales acciones

- Informatización del área educativa lo que permitió que se mantuviera la matrícula educativa en las diferentes modalidades, teniendo participación de más del 50% de la población alojada.

- Conformación de una extensión del área educativa en el anexo N°1 (ex Nueva Vida).

- En cuanto a la educación no formal, se incrementó la oferta de cursos de formación profesional, en talleres de oficios (herrería, electricidad, carpintería, piedras otros), tanto para los internos como para el personal penitenciario.

- Se incorporaron 4 Unidades Productivas dotadas de maquinarias modernas que se vinculan con las necesidades del medio libre, y que brindan las certificaciones necesarias para su continuidad laboral. En este sentido se conformó el lavadero de moto vehículos, fabricación de trapos de piso, fabricación de ropa blanca, y ajuar.

- Con el objeto de fortalecer el polo productivo se llevó a cabo la firma de convenio con la fábrica COLORTEX, para la confección de pie de cama y felpudos.

- Se puso en funcionamiento un salón de exposición y venta "Rioja Querida" de los productos fabricados por los internos.

- Creación de una marca propia MERAQUI (hacer algo con placer o como obra de amor), identificando los productos elaborados por los sujetos en contexto de encierro.

- Incorporación de talleres de laborterapia que implicaron la vinculación de distintas áreas de esta institución y que tuvieron trascendencia con agentes e instituciones externas (UNLaR, Universidad Barceló, I.N.T.A., Hospital de la Madre y el Niño, Ministerio de Educación, secretaria de Agricultura etc.).

- Conformación de un apéndice del área sanitaria en el anexo N°1 (ex Nueva Vida).

- Creación de la Primer capilla de Adoración Perpetua, ubicada en el Anexo N° 1, siendo esta el

primer oratorio instalado en los Servicios Penitenciarios de la República Argentina.

- Coordinación con el Registro Civil y Capacidad de las Personas en el otorgamiento de un total de 272 D.N.I a los internos.

En materia de salud se intervino a través de las siguientes acciones:

- Se realizó la campaña de concientización, prevención y promoción sobre dengue y coronavirus.

- Se inoculó a más de 3000 personas entre internos y empleados penitenciarios de acuerdo al calendario anual de salud, haciéndose extensivo esta acción a Alcaldía de la Policía de la Provincia.

- Se incrementó el horario de atención del servicio de salud médico a los internos.

- Re funcionalización y equipamiento del consultorio odontológico.

- Adquisición de una máquina de RX y revelado para el servicio de odontología. Fortalecimiento de la Calidad en la Gestión de los RRHH. Se cumplió con este objetivo trabajando sobre tres ejes:

- 1- Refuncionalización del personal en relación al escalafón y función que desempeña.

- 2- Adaptación de la cantidad ideal de personal en función de las características de los lugares de alojamiento.

- 3- Aplicación de procedimientos en Protocolos y acciones fundadas y objetivas.

Como eje transversal se realizaron numerosas acciones, en todos los niveles, tendientes a mejorar la formación del personal.

- Personal de Seguridad, más de 106 numerarios incorporados en el cuadro de Oficiales, y 190 Suboficiales.

- Nombramiento como personal civil con estado penitenciario a un total de 17 profesionales que se encontraban cumpliendo funciones en la institución como precarizados.

- Enfermeros Covid-19, 2 profesionales vinculados.

- Se conformó el Área de Capacitación.

- Se llevaron a cabo numerosas capacitaciones específicas por áreas y función, tendientes a mejorar la gestión penitenciaria en el marco de los DD.HH.

- Aprobación de Ley del Personal Penitenciario N° 10.534.

- Aprobación y ampliación de la estructura orgánica institucional, con la creación de 8 nuevas direcciones que integran la nueva plana mayor, jerarquizando y optimizando de esta manera la función penitenciaria y el servicio brindado a la sociedad.

- Se llevó a cabo, para más de 480 empleados penitenciarios, la implementación de "Plan de Prevención de Riesgos de Salud", lo que implica estudios complementarios de evaluación del estado psicofísico de los mismos.



ENTREGA DE EQUIPAMIENTO PARA SISTEMA DE CONTROL MEDIANTE VIDEO VIGILANCIA

SEGURIDAD VIAL

Principales acciones

- Plan de Operativo de Emergencia Vial
- Restricción de Circulación
- Ley Seca
- "Tolerancia Cero": Ley N° 10.579 de alcohol cero sancionada el 3/11/22
- Infracción por Alcoholemia Positiva: Taller de Educación Vial
- Conductor Designado
- Convenio Plan Nacional "Cascos y Chalecos para Trabajadores en Moto"
- Capacitación de Deliverys
- Charla de Educación Vial para Tutelados y Firma de Convenio.
- Campaña "Baja Un Cambio"
- Talleres Sobre Seguridad Vial para Periodistas

■ CIFRAS IMPORTANTES EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL

Observatorio vial: Los datos proporcionados por la Policía de la Provincia, al observatorio vial se cargan al sistema nacional SIGISVI, para ser analizados.

La información que se registró fue: en el año 2019 un total de 67 víctimas fatales por siniestros viales y en el año 2020, (atravesando la pandemia) 51 víctimas fatales en toda la provincia. En este análisis se observa una reducción del 21% en el 2020 con respecto del 2019.

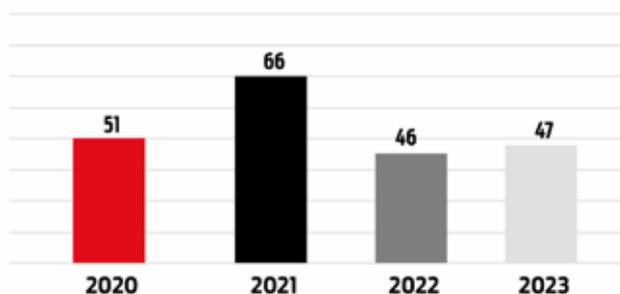
En el 2021 con el restablecimiento de la circulación, se registra un incremento con un total de 66 víctimas fatales, es decir un aumento del 21%.

En el año 2022, vuelve a descender la cantidad a 46 víctimas fatales, que significa una reducción del 30%. En 2023, y hasta la fecha, se registran 47 fallecidos producto de siniestros viales.

Cabe resaltar que en octubre 2022 se registraron 8 víctimas fatales y 1 fallecido a octubre 2023.

La variación interanual en la gestión fue de -8%, esto quiere decir que si bien las mermas no fueron tan significativas entre sí, se puede observar una tendencia a la baja.

Cantidad de víctimas fatales por año

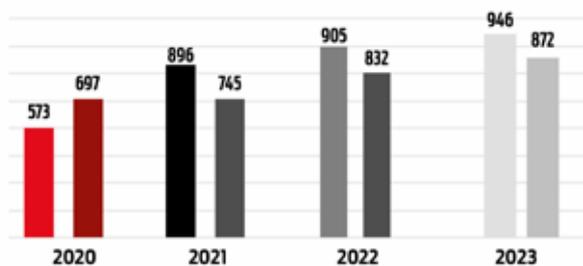




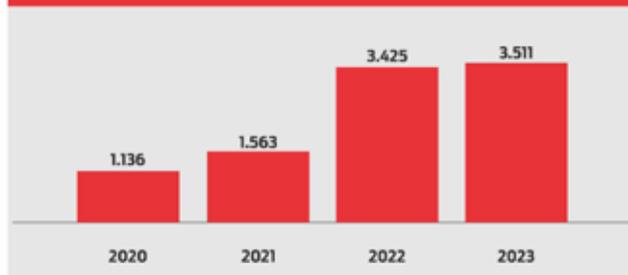
RETENCIONES Y OPERATIVOS REALIZADOS ENTRE LOS AÑOS 2020 AL 2023

- Retenciones de Vehículos por Falta de Casco: **9.635**
- Retenciones por Alcholemias Positivas: **6.466**
- Autos: **3.320**
- Motos: **3.146**
- Operativos Realizados: **181.440**

Vehículos retenidos por Alcholemia positiva por año



Vehículos retenidos por falta de casco por año



OPERATIVOS DE PREVENCIÓN

Código blanco o ingreso a establecimientos educativos, cruce de peatones, ordenamiento de tránsito, reducción de velocidad, operativos de días especiales y festivos, eventos deportivos, etc.

Se registró a lo largo de la gestión un total de 5.053 operativos.

Capacitación y educación vial- campañas: Desde el área de educación y capacitación vial se realizaron diferentes capacitaciones a la ciudadanía como:

taller Tolerancia Cero donde se registró un total de 1202 infractores con alcholemias positivas.

Bajo el Plan Federal de Educación Vial y congresos: se registró un total de 3950 docentes capacitados.

En Capacitación a instituciones educativas se alcanzaron a 5375 estudiantes, descriptos en sus diferentes niveles: Nivel inicial 1550 alumnos;

Nivel primario 1125 alumnos y Nivel secundario 3000. Capacitación a choferes:

se capacitó a 306 choferes de vehículos de emergencias. Clínica en manejo de motocicleta.

Conducción segura:

Se capacitaron a 885 conductores de motocicletas.

Capacitación en merenderos y centros de salud.

En diferentes merenderos llegamos a 200 niñas y niños de nuestra ciudad.

En resumen, se pudo capacitar a más de 12.028 riojanos y riojanas, en toda la provincia.

BAJÁ!

UN CAMBIO

Cuando manejes no uses el celular

Si manejas no tomés

Usá cinturón de seguridad

Usá casco en

Respetá los límites de velocidad



OPERATIVOS DE CONTROL Y CONCIENCIACIÓN

Esta campaña surge en el marco de la declaración de emergencia vial, en la pandemia y fue pensada para hacer un llamado a la sociedad en general a tomar conciencia y un cambio de actitud en relación a conductas viales disfuncionales.

La misma está conformada por cinco ejes temáticos:

1. **Si vas a conducir no tomés alcohol**
2. **Usá siempre casco protector**
3. **Usá el cinturón de seguridad**
4. **Respetá las velocidades máximas**
5. **Si conducís no uses el celular**

Bajo esta campaña se registraron 22 intervenciones en diferentes eventos del gobierno con actividades de concientización.

(Chayero Sanagasteño, Fiesta Nacional de la Chaya, Día de Seguridad Vial, Septiembre Joven, Expo-Cerveza, abordajes territoriales el Estado en tu barrio, Festi Peques, etc.) Dentro de la campaña Bajá un Cambio, se creó la campaña Conductor Designado, implementada en los eventos donde la ingesta de alcoholera evidente.

En todas las intervenciones se hizo entrega de merchandising (gorras, remeras, llaveros, stickers, perfumeros, folletos, cartelería) a quienes se registraban.

Participación en el operativo Chaya 2023 En el marco de los diferentes operativos 1.900 conductores testeados durante las 5 noches en que se extendió el festival, solo se detectaron 25 alcoholemias positivas.

Hubo más de 500 conductores designados en las 5 noches de La Chaya, y ellos no figuran en el registro de las alcoholemias positivas.

Son datos que alientan a seguir proyectando en otros eventos este tipo de políticas. También se destaca que en el ámbito del operativo, en inmediaciones del Autódromo, no se registraron siniestros viales. Son datos sumamente alentadores para la seguridad vial de la provincia, y que marcan el norte a seguir.

Asistencia a la Víctima y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales, se creó esta área que intervino en 43 casos, en algunos existe derivación a la Red Federal de Asistencia a la Víctima, en otros casos no es necesario ya que acceden a los servicios de la provincia. En el Consejo Federal de Seguridad Vial, la provincia de La Rioja desempeñó un rol activo en las asambleas, tanto así que en este año en la renovación de autoridades la representante de La Rioja fue votada para conformar la Mesa Directiva, con el cargo de Secretaria Administrativa.

UECI

UNIDAD EJECUTORA CONTRA CIBERDELINCUENCIA

Desde la creación de la **UECI** al inicio de la pandemia y la irrupción inesperada de una transformación digital que evidenció el auge del incremento de los fenómenos ciberdelictivos en el mundo, logramos introducir en la provincia la seguridad online, a partir de un mecanismo de abordaje integral y totalmente gratuito para la ciudadanía frente a los nuevos delitos de la era digital.

Así se receptaron durante ésta gestión, 4.046 reportes online, se efectuaron más de 3.600 asesoramientos, se confeccionaron 58 denuncias penales y se dictaron más de 780 jornadas de prevención, sensibilización, concientización y capacitación sobre **Grooming**, **MESI** (material de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes); **Cyberbullying**; **Violencia de Género Digital**; **Cibrefraudes** y otros fenómenos ciberdelictivos.

Formamos a educadores, estudiantes primarios, secundarios y sus familias; también a nuestros abuelos y abuelas como franjas vulnerables ante estos tipos delictivos.

Capacitamos a magistrados, funcionarios y agentes judiciales, como así también de la Policía de la Provincia en sus distintas unidades regionales en Capital e interior.

Se acompañó a la Justicia de distintas circunscripciones judiciales de La Rioja en más de 250 requerimientos y se colaboró en causas ciberdelictivas de relevancia por solicitud de otras jurisdicciones.

Se efectuaron alrededor de 2.400 investigaciones, y se analizaron más de 7.500 perfiles de redes sociales sospechosos.

Pero sin dudas, el mayor de los logros es el haber trabajado la seguridad online en la Provincia, desde la sólida Construcción de Cultura Digital Responsable, en observancia a los lineamientos ODS de la ONU y consolidación de vínculos notables en todo el país e Iberoamérica.

Participamos como disertantes en 4 jornadas especializadas online de los países de Perú, República Dominicana y Uruguay, estrechando lazos con organizaciones y especialistas de Latam.

Se formuló además en 2020 el "Proyecto de Ley de Cybercontravenciones", que aunque no tratado aún en la Función Legislativa, representa un paso innovador para la provincia en esta nueva era de fenómenos digitales a la espera de la decisión política para su avance.

Se diseñó el "Decálogo de Buenas Prácticas Online" en miras a generar conciencia en la ciudadanía sobre el valor del respeto a los derechos humanos, se actualizaron las "Guías de Prevención y Actuación del Grooming, Cyberbullying y Violencia Digital" para docentes, estudiantes y sus familias; al igual que el "Programa de Embajadores Digitales" para llevar prevención de manera organizada a cada rincón de la provincia.

Trabajamos en profundidad a partir de talleres y herramientas específicas, el desarrollo de la conciencia crítica ciudadana ante el fenómeno de la desinformación – **FAKE NEWS** –, que siempre vigente, se expande sin control alguno a partir de medios digitales generando graves perjuicios en todos los ámbitos, fundamentalmente cuando tienen por objeto el ataque a las instituciones democráticas. Es de destacar las presentaciones de **"SUPER MEGA"**, el Súper Héroe de la lucha contra el Ciberdelictivo hacia niñas, niños y adolescentes, que permitirá acercar a nuestras infancias una planificación sólida para su seguridad online integrando a sus familias e intereses y a partir de un Estado presente, también en el ciberespacio.



CERTIFICACIÓN EN CIBERCRIMEN UECI A FUNCIÓN JUDICIAL DE LA RIOJA DIRIGIDA POR DR. MARCOS SALT



PRESENTACIÓN DE SUPER MEGA EN LA ESCUELA MERCEDITAS DE SAN MARTÍN

Justicia

Entre otras de las acciones realizadas en esta área se encuentran:

Acceso a la Justicia

- Fortalecimiento del trabajo Interinstitucional con el área de Acceso a la Justicia de Nación y Acceso de Justicia del Ministerio de Salud.
- Generación y fortalecimiento de las acciones institucionales que potencien el trabajo coordinado con las organizaciones de la Sociedad Civil,
- Eficientización de los procesos que garantizan el acceso a la Justicia
- Poner en valor la mediación como herramienta de resolución de conflictos
- Capacitación interna en temáticas específicas como violencia institucional, lenguaje de señas, discapacidad, etc.

Registro Civil

- Digitalización de los certificados de nacimiento (Certificado de hechos vitales).
- Dar continuidad a los procesos de digitalización de la documentación interna para la mejora de calidad de los servicios prestados.

- Campañas de documentación en escuelas y colegios para las actualizaciones de 5/6 Años y 14 Años.
- Fortalecimiento de los operativos de documentación en el interior de la provincia.
- Elaboración de un proyecto ejecutivo para la creación de las delegaciones SUR y NORTE de Registro Civil en la Ciudad Capital.
- Realización de mejoras edilicias y equipamiento para las delegaciones del interior de la Provincia, principalmente en Ulapes, Villa Castelli y Villa Unión.

Personas Jurídicas

- Regularización y normalización de cada Asociación Civil sin fines de lucro (clubes centros vecinales y fundaciones) de la Capital
- Regularizar la situación tanto jurídica como contable e impositiva de las ONG ubicadas en el interior provincial
- Digitalización de expedientes
- Otorgamiento de las Personas Jurídicas a entidades locales de carácter cultural, deportivo y social agrupadas de manera informal ocupan un gran espacio público y tienen una gran proximidad con la comunidad.



ABORDAJES TERRITORIALES - LA RIOJA CAPITAL



ABORDAJES TERRITORIALES - LA RIOJA CAPITAL



OFICINA DE INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA - LA RIOJA CAPITAL

AGUA, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD OBRAS QUERIDAS

cap.
05



Obras Queridas

■ MEJORAR LA REALIDAD DE LOS RIOJANOS

Es el compromiso de este Gobierno hacer del federalismo una realidad, no declamarlo sino practicarlo de manera permanente y desde todas las áreas, distribuyendo recursos de manera estratégica y equitativa, tratando de garantizar condiciones de vida dignas y oportunidades de desarrollo en todos los departamentos de nuestra provincia, revirtiendo asimetrías estructurales.

En ese sentido, se creó bajo el decreto F.E.P N°02/19 el Ministerio de Agua y Energía para impulsar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos en un contexto de cambio climático global, como así para impulsar el desarrollo económico y social, al igual que el avance de nuevas investigaciones científicas y transferencia de conocimientos y servicios en relación a los recursos existentes en el territorio.





RESERVA NATURAL - MILAGRO

Agua, fuente de vida

La política hídrica provincial, tiene como interés principal el acceso al AGUA como derecho humano básico, el cual se logra con el abordaje de acciones en diferentes ejes de acción.

El abordaje en cada eje se desarrolla desde el inicio de la gestión de manera integral a los diferentes usos del agua, la protección de las fuentes de abastecimiento, promoviendo una mayor eficiencia en el uso del agua en un contexto de cambio climático global y que permita obtener oportunidades de desarrollo económico y social.

- Los ejes de acción llevados adelante en los tres primeros años de gestión se desarrollaron a partir de:
- Garantizar el recurso hídrico para todos usos.
- Garantizar el suministro de agua potable a todos los habitantes de la provincia

- Garantizar el servicio de desagües cloacales, que no solo implica la recolección sino además el tratamiento y el reúso de los efluentes ya tratados.
- Implementar acciones que permitan fortalecer al sector productivo.
- Desarrollar eficiencia en el uso del agua, conciencia en el uso racional del recurso.

Así mismo de manera integral, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que en su objetivo N°6 establece la necesidad de garantizar que todas las personas tengan acceso a las instalaciones de agua y saneamiento, y que éstas sean gestionadas de manera sostenible, a través del mismo, el gobierno provincial acompaña las metas propuestas por la ONU para el año 2030 como parte del ODS N° 6.



Metas propuestas por la ONU para el año 2030

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos.



Lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad.



Mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación; la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de productos químicos peligrosos; la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar; y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial.



Aumentar la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a su escasez y reducir sustancialmente el número de personas que la sufren.



Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.



Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.

■ PLAN OBRAS PÚBLICAS 2019 – 2023

GESTIÓN HÍDRICA

El plan de ejecución de obras hídricas llevado adelante por el gobierno provincial a través del Ministerio de Agua y Energía, durante los 4 años de gestión, comprendió la ejecución de un total de 479 obras de diferentes envergaduras (Gran, mediana y pequeña escala).



RESERVORIO DE AGUA - CHEPES



RESERVORIO DE AGUA - PATQUÍA

PLAN OBRAS PÚBLICAS 2019 - 2023 - GESTIÓN HÍDRICA

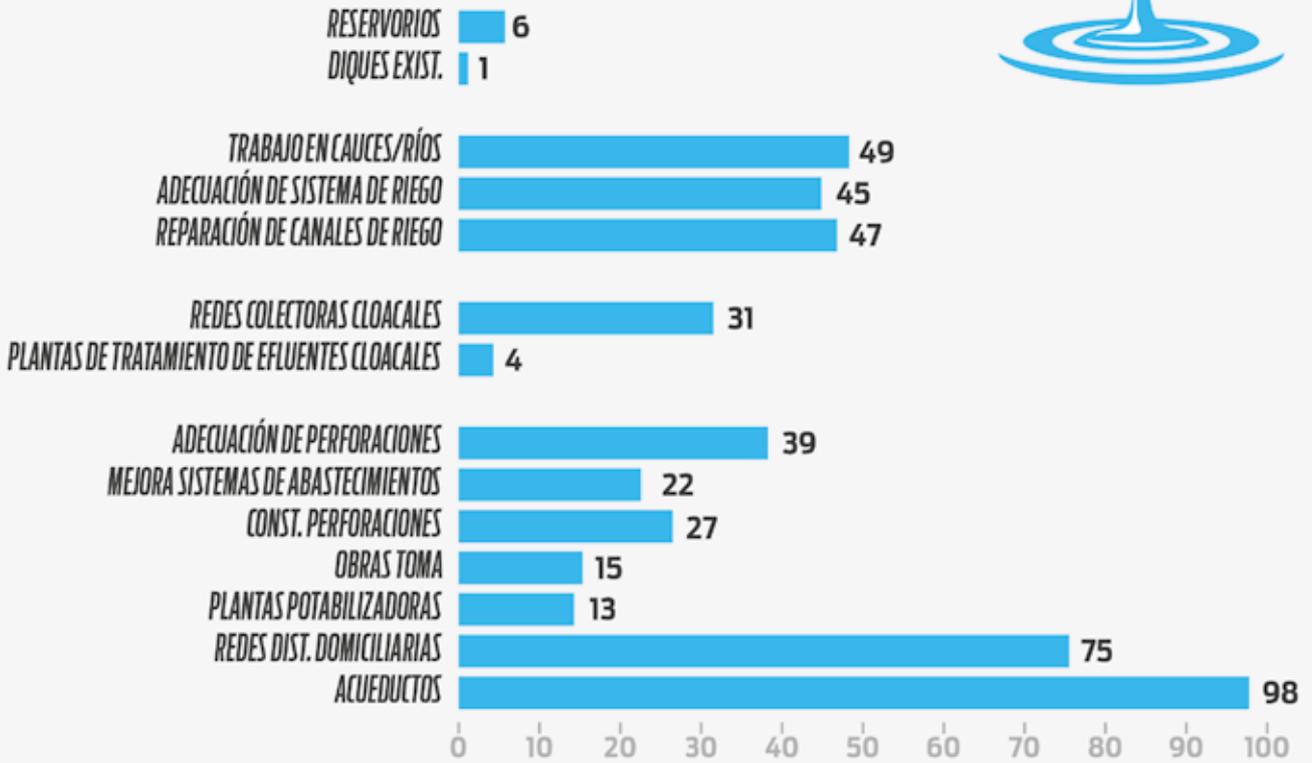
El plan de ejecución de obras hídricas llevada adelante por el gobierno provincial a través del **Ministerio de Agua y Energía**, durante los 4 años de gestión comprendió la ejecución de un total de 479 obras de diferentes envergaduras (Gran, mediana y pequeña escala).

Resumen general

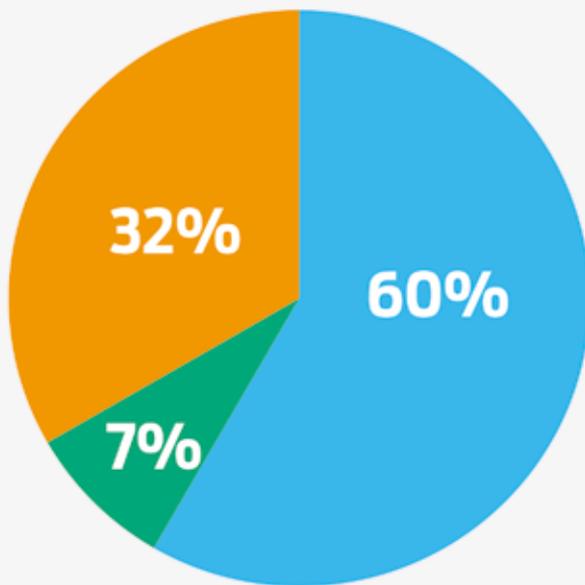
TIPO		Nº OBRAS		TOTAL
ACUEDUCTOS	METROS	207.536,8	98	289
REDES DIST DOMICILIARIAS	METROS	79.763,2	75	
PLANTAS POTABILIZADORAS	Nº	9	13	
OBRAS TOMA	Nº	10	15	
CONSTRUCCIÓN PERFORACIONES	Nº	15	27	
MEJORA SISTEMAS DE ABASTECIEMIENTOS	Nº	17	22	
ADECUACIÓN DE PERFORACIONES	Nº	29	39	
PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EFLUENTES CLOACALES	Nº	4	4	35
REDES COLECTORAS CLOACALES	METROS	49.000	31	
REPARACIÓN CANALES DE RIEGO	METROS	42.200	47	148
ADECUACIÓN DE SIST DE RIEGO	METROS	35	45	
TRABAJOS EN CAUCES RIOS	METROS	37	49	
DIQUE EXISTENTES	Nº	1	1	7
RESERVORIOS	Nº	5	6	
				479

Nº DE OBRAS Y EN EJECUCIÓN

PERIODO 2019-2023



PORCENTAJE DE OBRAS EJECUTADAS SEGÚN TIPO



CATEGORÍA	Nº OBRAS
AGUA POTABLE	289
SANEAMIENTO	35
USO PRODUCTIVO	155
TOTAL	479



■ ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS - OBRAS PÚBLICAS

■ AGUA POTABLE

Con el fin de proporcionar bienestar a todos los habitantes de la provincia, a partir de la necesidad de garantizar el suministro de agua potable, se ejecutaron en el periodo comprendido entre el año 2019 - 2023 intervenciones en todos de Departamentos de la Provincia y que comprendió la construcción de **287.300 mts. Acueductos y Redes distribuidoras domiciliarias** en cañerías de diámetros que varían de 75 a 500 mm. y que **permitieron brindar mejores condiciones de vida a más de 200.000 habitantes**, las mismas fueron ejecutadas con fondos del Gobierno Provincial y Nacional.ESA, que incluye obras de gran envergadura en los departamentos Capital, Dpto. Facundo Quiroga, Dpto. Gral. San Martín, Dpto. Ortiz de Ocampo, Dpto. Rosario V. Peñaloza y Dpto. Ángel V. Peñaloza.

● DE LAS CUALES SE PUSIERON EN FUNCIONAMIENTO LAS SIGUIENTES:

Acueductos de Azulón (Dpto. Ortiz de Ocampo) el cual comprendió la instalación de 22.000 mts. de cañería destinado al abastecimiento exclusivo de agua potable a la Localidad de Milagro.

Acueducto La Cañada de 6000 mts que permitió mejorar la calidad del servicio en la zona sur de capital.

Acueducto El Salado - Portezuelo que permitirá optimizar el servicio de agua en la Localidad de Portezuelo y que comprende la instalación de 7639 mts. de cañería en diámetro 315 mm.

● CONTINÚAN EN EJECUCIÓN:

Acueducto Este y Vinculación a perforaciones existentes que comprende la instalación de 6000 metros de cañería en diámetro 400 y 500 mm, el cual permitirá brindar agua potable a más de 20.000 habitantes que residen en la Ciudad Capital de La Rioja.

Acueducto La Rodadera que comprende la instalación de 1600 mts. de cañería en diámetro 315 mm, mejorando las condiciones de vida de 10.000 habitantes del sector norte de la ciudad de La Rioja.

De igual manera durante como parte de las tareas diarias del Ministerio de Agua y Energía se realizaron diferentes obras relacionadas a la optimización y abastecimiento de agua potable en todo el ámbito provincial, estas obras comprenden

Readecuación y mejora de plantas potabilizadoras ubicadas en las localidades de Desiderio Tello, La Ralada, La Tosca, Vinchina, Pituil, Chepes, Catuna, Milagro (desalinizadora) y Paraje Los Coria.

Mejora de sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en las localidades de Villa Mazan, La Esperanza y Flor del Desierto, San Bernardo, Portezuelo, Ulapes, Las Peñas, El Recreo, Pinchas, Capital,

Reconstrucción de Obras de Toma en los Castro Barros, Arauco, Sanagasta, San Blas de los Sauces, Gral. Belgrano, donde se realizaron obras de reparación y adecuación de tomas que permitieron incrementar los caudales de agua para consumo humano y producción.

Construcción de Perforaciones: ubicadas en la ciudad de La Rioja, Paraje San Nicolás, localidad de Chepes (San Carlos), Tama (Tunacala), Vinchina, Villa Castelli, Famatina, Sanagasta, Chamental, Chilecito, Los Colorados, Aimogasta, todas destinadas al abastecimiento de agua potable.

Repotenciación de Perforaciones: se realizó la repotenciación de perforaciones en diferentes localidades de la provincia (**Ciudad de La Rioja, Chamental, Chepes, Ulapes, Vichigasta, Tunacal, Ñoqueve, Desiderio Tello, Villa Mazan, La Esperanza, Aimogasta, Machigasta, Talamuyuna, Villa Union, La Maravilla, Nepes**, etc.) las cuales permiten aumentar el caudal disponible, mejorando no solo el abastecimiento de agua potable sino además al sector productivo.

Acueductos y redes distribuidoras domiciliarias: Durante estos cuatro años de gestión, se trabajó en un plan de expansión del sistema de distribución de agua potable en zonas que aún no contaban con el servicio. En virtud de ello se ejecutaron de nuevos acueductos rurales y el completamiento de redes distribuidoras de agua potable en áreas urbanas consolidadas, como así también la construcción de nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable con la meta de alcanzar el 100% de cobertura de servicio de agua potable en todo el ámbito provincial.

■ SANEAMIENTO (DESAGUES CLOCALES)

Se realizó la ampliación de la cobertura del servicio de desagües cloacales en diferentes localidades de la provincia (**Capital, Catuna, Chilecito, Chamental, Chepes, Tama y Malanzan**, etc), obras ejecutadas con fondos del Estado Provincial, a través del Plan Angellelli; lográndose la instalación de aproximadamente **49.900 metros** de cañería.



RESERVORIO DE AGUA - CHEPES

Se realizaron varias obras de envergadura en la Ciudad Capital, con el fin de brindar factibilidad de servicio a los sectores donde aún no se cuenta con la red domiciliaria, tales como la construcción del Nexo Cloacal La Quebrada que permitió habilitar el servicio de desagües cloacales en todo el sector oeste (Bº Puerta de La Quebrada, Av. San Francisco y Cochangasta) de la Ciudad Capital de La Rioja. Además, se concluyeron las obras que permiten brindar servicio de desagües cloacales a un amplio sector de la zona este de la ciudad y que comprende los Barrios Las Margaritas, Portal de San Nicolás, Argentino, Seipos, San Pio, Susana Quintela.

También se construyeron nuevas plantas de Tratamiento de Líquidos cloacales en las localidades de **Tama, Malanzán y Catuna** que permitirán brindar mejores condiciones de vida a estas localidades. Beneficiando a más de 6000 habitantes. Asimismo, se encuentra en ejecución la primer etapa de la nueva planta de tratamiento de líquidos cloacales de la Ciudad de **Chepes**.

En la actualidad se encuentran en ejecución obras de optimización del sistema de desagües cloacales en el área central de la Ciudad de La Rioja, las cuales,

a partir de la renovación de las redes colectoras y el incremento de la capacidad de transporte, no solo se optimiza el servicio, sino que además permite brindar factibilidad de servicio a más familias.

Las planificaciones de estas obras tienen por objeto ampliar la cobertura en sectores urbanos que presentan mayor porcentaje de necesidades básicas insatisfechas.

Así mismo, se continúa trabajando en la elaboración de proyectos que permitan brindar a más localidades de la provincia sistemas de Saneamiento con asistencia financiera de la CAF y de esta manera avanzar en la meta de cumplir con el 80% de cobertura provincial.

Igualmente, con asistencia financiera de Gobierno Nacional se prevé dar inicio en 2024 dos obras estructurales dentro del sistema cloacal de la Ciudad de La Rioja, como la construcción del Nuevo colector Cloacal Tajamar – de una longitud total de 14.000 mts. en diámetros de 400 a 760 mm. Beneficiando a más de 100.000 Habitantes y la Ampliación de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales Capital.

■ OBRAS PARA FORTALECIMIENTO DE SECTOR PRODUCTIVO

Con el fin de Garantizar el acceso al agua y fortalecer el sector productivo, principalmente en zonas rurales, se implementaron acciones vinculadas a la ejecución de obras de infraestructura sobre los sistemas existentes como así también la construcción de nuevas obras, las mismas tienen como misión.

- Lograr el aprovechamiento de los recursos hídricos intermitentes de las diferentes áreas de estudio.
- Fortalecer la seguridad hídrica y alimentaria bajo una gestión sostenible de los recursos hídricos.
- Fortalecer al sector agropecuario y ganadero a partir de la generación de nuevos cuerpos de Agua.
- Fortalecer las economías regionales bajo la sustentabilidad del recurso hídrico y el ordenamiento territorial.

Asimismo, se considera que estas acciones permiten de manera específica:

- Incentivar el arraigo de las poblaciones rurales y ciudades intermedias.
- Prevenir la gestión de riesgos relacionados con el agua y el cambio climático.
- Fomentar la inserción socio-económica en áreas rurales.

En este sentido se ejecutaron obras de mejora de los sistemas de distribuciones de riego, que comprendió un total de 148 obras entre las que se destacan:

- **Mejora de Canales de distribución de Agua para Riego:** a través de la secretaria del agua, municipios, y consorcios de usuarios de agua se realizó la intervención sobre 42.200 mts de canal de riego, que permitió mejorar la distribución de aguas, y lograr una distribución equitativa de la misma a cada unidad productiva.

- **Adecuación de Sistemas de Riego:** comprendió la ejecución de obras de mejora de la infraestructura disponible y que consistieron en la instalación de rejas, compuertas, construcción de desarenadores, mejora de tomas existentes, limpieza de represas y estanques existentes.

- **Dragado y encauce de Ríos:** Se ejecutaron un conjunto de obras tendientes a evitar el deterioro de la obras de toma en las localidades de Villa Union, Famatina, Guandacol, Sanagasta, Chamental, Los Palacios, Campanas, Portezuelo, Pagancillo, Olta, Vinchina, Jague, Potrerillo, etc. Consiste en la construcción de defensas en ríos, mediante movimientos de suelos para la conformación de taludes con material del lugar, o de hormigón armado como túneles de conducción, estas obras permiten proteger las obras de infraestructura logrando el re direccionamiento de las crecidas.

Estas obras se ejecutan en diferentes ríos de la provincia, en este caso se destaca la obra ejecutada en Rio La Troya donde se construyó una defensa realizada en H⁰A⁰ tipo H21, con una altura de 3.00 metros y fundación de 2.50mts, armadura cruzada de ADN 420 Ø 20 mm / 20 cm y ancladas mediante anclajes químicos a la ladera rocosa de la montaña.



CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO ZONA ESTE



RESERVORIO DE AGUA - PATQUÍA

■ ALMACENAMIENTOS MULTIPROPÓSITOS

OBRAS EN DIQUES Y CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIOS

Las localidades rurales y ciudades intermedias son poblaciones con mayores impactos socio productivos ya sea por despoblamiento y por las grandes limitaciones relacionadas a la disponibilidad del recurso hídrico, sin la existencia de vertientes, con un subsuelo que no garantiza caudales y calidad química para la explotación del agua subterránea y con escurrimientos superficiales que coinciden con las lluvias estivales, en consecuencia son sociedades resilientes que están en la búsqueda constante del progreso socio económico basado en la producción, para formar parte de la cadena de desarrollo local de sus departamentos.

Las Obras de Almacenamientos Multipropósitos, como son los DIQUES Y REPRESAS son la respuesta con una solución integral en la gestión del agua, en este sentido se planifico y se lleva adelante la ejecución de obras en el área central Norte y sur de la Provincia de La Rioja, que comprende los Departamentos de **Capital, Dpto Independencia, Dpto. Chamental, Depto. Gral Belgrano, Dpto. Angel Vicente Peñañoza, Dpto. Gral San Martín, Dpto. Rosario Vera Peñaloza y Dpto. Castro Barros.**

Como primera acción dentro de la planificación se ejecutaron trabajos en diques existentes, destacándose la obra ejecutas en **Dique la Aguadita** ubicado en el **Dpto. Chamental**, esta obra permitió aumentar la capacidad de embalse del dique e incrementar la sección de coronamiento de los paredones de cierre, se realizó la conformación de un azud en el sector de vertedero, lo cual permite incrementar la cota de desborde en 0.80 m y el ensanche de coronamiento de ambos paredones a fin de mejorar la transitabilidad de los vehículos.

Mientras que en el **Departamento Famatina**, se concretó la reparación del sistema de descarga principal del **Dique de Chañarmuyo**, como así también la válvula y el reductor de 500mm. En el en el **Departamento Coronel Felipe Varela** se realizó la reparación de bomba, en la tercera y cuarta casilla de rebombeo

en Embalse Lateral de Villa Unión, y en Departamento General Belgrano se llevó a cabo la reparación a nuevo de caja hidráulica del sistema de descarga de la válvula de 1.000 mm de Ø, del Dique de Olta.

CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS RESERVORIOS:

Estas obras que permitirá brindar condiciones de seguridad hídrica para los pequeños productores de diferentes regiones, en esta primera etapa se planifico la construcción de 5 reservorios, de los cuales actualmente se encuentran ya construidos 2 de ellos en el Dpto Independencia (Patquia).

- **Reservorio 1 – Patquia:** este reservorio de agua se ubicada sobre la traza del Acueducto Tudcum a 9 Km de la cabecera del Departamento Independencia construido mediante la conformación de terraplénés que permiten el cerramiento perimetral de la represa, con dimensiones de 100 x 100 mts. y una capacidad de 45 millones de litros.

- **Reservorio 2 - Patquia:** ubicado a 9 Km aproximadamente de la cabecera del Departamento. Con Dimensiones de 109,20 m x 210,00 m, y capacidad de 97 millones de litros de agua proveniente de las sierras del Velasco.

Ambas obras permitirán mejorar el servicio de agua potable a los habitantes de la localidad de Patquia y también fortalecerán la producción y la ganadería de la zona.

Para el abastecimiento de agua de ambos reservorios, se debieron reconstruir las tomas existentes ubicadas en quebradas de las Serras del Velasco, y la construcción de conducciones de agua que permitan el llenado de estas nuevas represas, con una longitud total de 14.000 mts.

- **Construcción de 3 Reservorios:** ubicados en paraje puerto del valle, actualmente se encuentran en ejecución, los mismos van a permitir almacenar y realizar el aprovechamiento del agua proveniente de crecientes en ocasión de lluvia, estas obras permitirán asegurar el recurso hídrico y potenciar el desarrollo productivo de esta zona rural de nuestra ciudad Capital.

Cuidar los cultivos y el ambiente



La hidroponía se revela como una solución para luchar contra el cambio climático, la degradación del medio ambiente y la extinción de especies producidas por la sobreexplotación y los cultivos intensivos. También permite un uso más racional del agua, un bien cada vez más escaso.

UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ALCANCE
Depto. Felipe Varela (Valle del Bermejo)	Proyecto de captación de agua mediante galerías filtrantes, con tecnología en drenes. (Villa Unión).	100
	Proyecto de reparación y mantenimiento de sistema de canal matriz. (Villa Unión).	100
	Proyecto Fondo Rotatorio para Adquisición de cintas y laterales de riego para goteo.	300
	Proyecto de 4 reservorios con sistema presurizado de riego.	4
Depto. Capital	Proyecto de 6 perforaciones. (Cinturon Verde).	100
	Proyecto de 6 perforaciones. (Paraje Don Goyo, Zona Charco Celeste).	100
Depto. Gral. Lamadrid (Villa Castelli) "Valle del Bermejo"	Proyecto de reparación y mantenimiento de sistema de canal matriz.	100
Depto. Gral. Belgrano (Olta)	Proyecto de entubado y presurización del sistema de riego.	15
Depto. Castro Barros	Proyecto de batería de 10 perforaciones interconectadas. ("Los Molinos").	30
	Proyecto de presurización sistema "Aminga".	15
	Impermeabilización de 5 Reservorios Sistema Aminga.	15
	Proyecto de presurización sistema "Los Molinos".	15
Depto. Arauco (Tuscamayo /Bañado de los Pantanos)	Proyecto de captación mediante galerías filtrantes, tecnología de drenes cantidad de 10 (mínimo).	30
	Proyecto de anillo hídrico Cinturon verde de Ulapes con remanente de agua de planta potabilizadora (7Km).	12
Depto. San Martín	Proyectos PROCANOR sobre sistemas de riego tecnificado, (Capital, Independencia, Chilecito, Famatina, Felipe Varela, Gral Lamadrid, Vincina, R.V. Peñaloza, San Martín, J.F Quiroga, A. V. Peñaloza, Castro Barros)	152
TOTALES		936



PLANTA POTABILIZADORA - PORTEZUELO



SISTEMA DE RIEGO - ULAPES - DEPTO. SAN MARTÍN

■ RADAR METEOROLÓGICO

Mediante el proyecto nacional SINARAME, se trabaja en el emplazamiento del primer Radar meteorológico de la provincia.

Se trata de un proyecto financiado desde su inicio por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, y cuya construcción e instalación está a cargo de la empresa INVAP, siendo el Servicio Meteorológico Nacional el principal usuario del Sistema, para la elaboración de alertas tempranas.

En la provincia el primer Radar Meteorológico se encuentra entre la intersección de las Rutas Naciona

les N°38 y N° 74 de la localidad de Patquia, y funcionará de forma autónoma las 24 horas del día y toda información que genere la estación, será enviada mediante fibra óptica a la Central del Servicio Meteorológico Nacional y a la sala de monitoreo y vigilancia del SiProDAE.

Cabe destacar que, además, del emplazamiento del radar, el proyecto contempla la instalación de una sala de monitoreo y vigilancia, con personal capacitado, en el Edificio central del Ministerio de Agua y Energía en la Ciudad Capital (SiProDAE).



RADAR METEOROLÓGICO - PATQUIA



ACUEDUCTO A LA PLANTA POTABILIZADORA - VINCHINA

■ CONSORCIOS DE USUARIOS DE AGUA

Durante estos años de gestión se buscó trabajar de manera mancomunada con los Consorcios de Usuarios de Agua de la Provincia (CUA). Es por eso que uno de los ejes fundamentales fue trabajar la regulación y funcionamiento de los mismos.

Esta política abarcó regular la creación, disolución y fusión de Consorcios que en la actualidad ascienden a la cantidad de cuarenta y cuatro (44). Específicamente, se promovió el control y supervisión en todo el territorio provincial respecto a la creación, organización y el funcionamiento técnico y administrativo de los CUA. Orientando el trabajo a la explotación, conservación, protección y preservación del agua superficial y subterránea.

A lo largo de estos años se ha controlado el cumplimiento del funcionamiento y administración de los CUA de acuerdo a las normativas y leyes vigentes, fijando restricciones al dominio privado, imponiendo a sus titulares o usuarios obligaciones de hacer o de no hacer para la mejor administración, explotación, exploración, conservación, contralor o defensa contra efectos nocivos sobre las aguas.

Asimismo se generaron programas de jerarquización, capacitación y asesoramiento para el personal de los CUA para el buen desempeño del consorcio; difundiendo, comunicando, promocionando y socializando las tareas y acciones que los mismos realizan con el resto de la sociedad.

■ PLAN MAESTRO PARA LA GESTIÓN DEL AGUA

En los últimos meses, desde el Ministerio de Agua y Energía se trabaja en la elaboración de un “Plan Maestro del Agua” que sienta las bases para políticas de acción a implementar en los próximos años. Procurando el cuidado, preservación y reutilización de este recurso escaso.

El mismo se enmarca en el convenio firmado entre el Gobierno Nacional, el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y la Agencia Nacional de Agua de Israel (Mekorot), el cual incluye a la provincia de La Rioja como una de las beneficiadas para una asesoría y ejecución de este plan modelo. Este acuerdo establece acciones como el análisis de la situación del sector y del potencial de los recursos, proyecciones de la demanda para crear un sistema de asignación, planes alternativos de abastecimiento y un análisis económico para el desarrollo del plan.

En la actualidad se está finalizando el análisis de situación de la provincial, luego de concretar varios encuentros con representantes del CFI, de la empresa Mekorot y diferentes áreas del Gobierno de La Rioja, donde se evaluaron los datos y acciones de cada sector.

■ OBRAS HÍDRICAS EN ZONAS RURALES DE LA CAPITAL

Pese a que la administración del recuso agua en Capital está en manos de la empresa **Aguas Riojas**, mediante la gestión se realizaron diversas obras para llevar el servicio óptimo a los parajes más alejados del centro urbano, a familias que fueron postergadas de este derecho fundamental durante años, como lo solicitó el gobernador Ricardo Quintela, de trabajar por los más necesitados.

En el distrito rural “La Lata”, ubicado sobre ruta provincial N°5, se llevó a cabo la construcción de la red de agua potable. La misma constó de una longitud de 2.300 metros y se implementó una cañería PEAD K6, en diámetro Ø63mm. Asimismo los trabajos incluyeron la construcción integral de 24 conexiones domiciliarias y varias reparaciones en la cisterna de agua, como su cierre perimetral para mayor seguridad.

Trabajos similares se realizaron en el paraje distante de “Las Catas”, en el cual se finalizó la obra de construcción de la red de agua potable. Para la misma se planteó una red con cañería PEAD K6, con un diámetro Ø75 mm y Ø63mm y una longitud de 5.100mts, logrando así un servicio de calidad para los usuarios. Al igual que el nuevo acueducto que une los parajes del Quebracho y El Rosario, una obra necesaria para garantizar el recurso en los distritos de escasa población (siete personas). En esta ocasión, para la obra se desarrolló un acueducto de una longitud de 6½ Km. empleando una cañería de Ø 63 y Ø 50 mm.

Otro de los acueductos elaborados une los distritos de San Lorenzo y Galtieri, siendo los principales beneficiarios 3 riojanos que habitan en el lugar. Para la obra se construyó un acueducto de 5 km de longitud, empleando una cañería de Ø 63 y Ø 50 mm.



OBRA HÍDRICA - RUTA 5 - LAS CATAS



OBRAS RURALES

■ DRIPSA

Dedicada al diseño, venta e instalación de equipos de riego con más de 30 años de trayectoria en nuestro país, habiendo proyectado y puesto en funcionamiento más de 80.000 hectáreas y fabricado más de 50.000.000 de metros de tubería de goteo.

- Ampliación superficie cubierta de planta, como destino principal el cuidado y la protección de materias primas y productos terminados que obraban a intemperie
- Incorporación de equipamiento productivo instalando módulos de alta tecnología tendientes al mejoramiento en la calidad del producto fabricado

A – Sistema de tracción para cañería de alta densidad (puller)

B – Unidad de enfriamiento para agua de proceso

C – Molde de inyección para centro de bobinas de cinta

D – Postizos de inyección para nueva generación de goteros

- Construcción de edificio destinado a laboratorio con la finalidad de la obtención de normas de certificación de los productos elaborados
- En 2023, la producción de cinta, tubería y dripines, evidenció un récord de fabricación en concordancia con los mejoramientos instalados.



Energía

El acceso a la energía eléctrica es fundamental para garantizar otros derechos humanos, especialmente teniendo en cuenta que se trata de un derecho instrumental para el ejercicio de otros derechos fundamentales como la salud, la educación y la alimentación. Estos son irrenunciables para el desarrollo de la ciudadanía, tanto a nivel individual como provincial. Este derecho se basa en la consideración de la energía como un bien común, no una mercancía, cuyos titulares son tanto individuos como grupos, y que impacta tanto en el presente como en el futuro de las generaciones venideras.



EDELAA

Una empresa riagonesa, para los riagoneses.

Obra de Extra Alta Tensión

Ampliación de la Estación Transformadora de Extra Alta Tensión

La Rioja Sur (Estanquillo) que permitirá cubrir a potencia de la provincia para el próximo decenio.

500/132kv

Obra de Alta Tensión

- Línea doble terna 132 kv La Rioja - Nonogasta una de las más emblemáticas de noroeste argentino por su envergadura.
Beneficia a más de 32 mil usuarios del Valle de Antinaco –Los Colorados y el Valle del Bermejo
- Remodelación y repotenciación de la nueva Estación Transformadora Patquía que evitará los permanentes cortes de servicio en el sur provincial.
- Nueva Estación Transformadora de Aimogasta que permitirá ser en un futuro punto de conexión desde la Provincia de Catamarca para vincular el NOA en 132 kv y despachar eventuales excedentes del Parque Eólico
- Racionalización de la Estacion Transformadora en Alta Tension 132 kv ET Circunvalación otorga factibilidad a nuevos suministros que estaban postergados desde hacía mucho tiempo.
- Ampliación Estación Transformadora Norte (LA RIOJA), se amplió la ET LR norte para dotar de bancos de celdas en media tensión 33 y 13.2kv totalmente nuevas
- Línea de 132 kv Circunvalación - Autódromo, se prevé el inicio del cambio por seguridad en la vía pública de la traza de esta Línea de Alta Tensión que pasa sobre el barrio Panamericano
- Línea De 132 Kv Chemical - Olpas – Chepes es una de las obras más anheladas e importante del Sur de la Provincia este responde a las necesidades de los clientes de la zona sur provincial
- La ETAPA I se encuentra en funcionamiento y corresponde a la construcción de una Línea Alta Tensión de 132 kv desde ET Chemical hasta el rebaje de Olpas (Nueva ET 132 kv Olpas) con una longitud de 55 km
- La ETAPA II está en proceso y comprende 81 km de línea de Alta Tensión en 132 kv, de las mismas características que la anterior va desde la nueva Estación Transformadora de 132 kv Olpas hasta la futura ET de 132 kv de Chepes

Obras de Media Tensión

Nuevo distribuidor en Estación Transformadora Padercitas

Obras complementarias, concretada con fondos provinciales para eliminar las restricciones que tiene actualmente la localidad de Sanagasta y zonas aledañas.

Nuevo distribuidor en Estación Transformadora barrio 13 de Enero

permite atender la demanda de toda la zona sur de la capital. Obra con financiamiento Provincial.

33/13,2
kv

■ PLAN PROVINCIAL DE ELECTRIFICACIÓN

Un Estado presente posibilita un desarrollo armónico de los pueblos y fundamentalmente de sus habitantes. Entiende que es necesaria la efectivización de derechos como salud, educación, vivienda, trabajo con una mirada humana y federal de llevar dignidad y más y mejores oportunidades para todas y todos independientemente del lugar que habiten. Una mirada que alejada de lo que propone la perspectiva de mercado donde las obras se realizan y los servicios se prestan únicamente si de ellos se desprende un rédito económico. Si no hay ganancia económica es un gasto, un Estado presente invierte en búsqueda de la renta social. Por eso, este Gobierno ejecutó obras en toda la provincia, en el interior del interior donde a veces “solo” había cinco familias... una persona no es un número, es un ser humano sujeto de derechos. Con esa perspectiva se trabajó llevando servicios que para esta gestión deben ser considerados como derechos humanos: el agua, la energía, la conectividad. Transformar positivamente la vida de las personas, es poner en práctica el lema “con el oído en el pueblo”.

- Distribución eléctrica primaria y secundaria en el **PARAJE SAN MARCOS**, con 1.000 metros de línea de media tensión, 30 metros de tendido de baja tensión y 1 centro de transformador de 10 kVA, beneficiando a **12 personas**.
- Infraestructura eléctrica para la iluminación de accesos en **SANAGASTA**, calle Carlos M. Álvarez, se completó la construcción de una línea subterránea de 3.750 metros que alimenta los artefactos de alumbrado público, beneficiando a **35.000 personas**.
- Línea de Media Tensión 13.2 Kv **AGUA DE LAS BURRAS-BUENA ESPERANZA- DEPTO. ROSARIO VERA PEÑALOZA**, con 2.000 metros de línea bifásica de media tensión, 30 metros de línea de baja tensión y 1 centro de transformación de 5 kVA de potencia, beneficiando a **5 personas**.

- Infraestructura eléctrica para la iluminación en la Curva de San Ramón RP28-**DPTOS. INDEPENDENCIA, GENERAL ÁNGEL VICENTE PEÑALOZA Y GENERAL JUAN FACUNDO QUIROGA**.

- Línea de Media Tensión Trifásica en la **LOCALIDAD DE ROSILLO MUERTO DPTO. CHAMICAL**, que abarca 7.000 metros de línea de Media Tensión, 500 metros de línea de Baja Tensión y 3 centros de transformación de 10 kVA de potencia que beneficia a **24 personas**.

- Infraestructura eléctrica para **PUERTO ALEGRE – DON GOYO DPTO. CAPITAL**, que incluye la construcción de 2.500 metros de línea de Media Tensión, 1.200 metros de línea de Baja Tensión y 4 centros de transformación de 10 y 25 kVA de potencia que beneficia a **60 personas**.

- Distribución eléctrica primaria y secundaria **PUESTO EL PILÓN DEPARTAMENTO CAPITAL**, con 4.500 metros de línea de Media Tensión y 1 centro de transformador de 10 Kva, que beneficia a **6 personas**.

- Línea de Media Tensión Rural - **PARAJES VARIOS AL SUDESTE DE ULAPES – DPTO. GENERAL SAN MARTIN**, incluye la construcción de líneas de Media Tensión, centros de transformación y Línea de Baja Tensión en diferentes parajes del Dpto., ejecutando aproximadamente 23.000 metros de LMT, 13 centros de transformación y 1.600 metros de LBT, beneficiando a **65 personas**.

- Suministro de materiales de iluminación para recambio en el **DPTO. CASTRO BARROS** incluye la entrega de 71 artefactos de alumbrado público LED 180 W para el recambio de tecnología y mejoramiento de los accesos a diferentes localidades.

- Suministro de materiales de iluminación para recambio donde se pactó la entrega de 48 artefactos tipo perita con tulipa, 20 lámparas LED de 65 W y





LÍNEA 132 - PIQUETE 63

23 artefactos alumbrados público LED 150 W para el recambio de tecnología y mejoramiento del acceso a la localidad y que beneficia a los habitantes de los **DEPARTAMENTOS GRAL. FELIPE VARELA GRAL. LAMADRID Y VINCHINA.**

- Suministro de materiales de iluminación para recambio en el **PARAJE SAN BERNARDO** incluye la entrega de 20 artefactos tipo perita con tulipa, 10 lámparas LED de 40 W, 12 lámparas LED de 50 W, 20 fotocélulas con zócalo para recambio de tecnología y mejoramiento del acceso a la localidad, beneficiando a **90 personas.**

- Suministro de materiales de iluminación para recambio en **PATQUÍA** incluye la entrega de 50 artefactos tipo perita con tulipa y 50 lámparas LED de 65 W para el recambio de tecnología y mejoramiento del acceso a la localidad, beneficiando a **6.500 personas.**

- Electrificación rural de los **PARAJES UBICADOS SOBRE RUTA PROVINCIAL Nº5** incluye el recambio de 49 lámpara HIGH POWER de 65 W, 70 fotocélulas e instalación de 114 artefacto completos tipo perita con tulipa, beneficiando a los habitantes de los parajes **San Lorenzo, San Antonio, Las Catas, El Quebracho, Los Vega, El Rosario, La Resistencia, Santa Rosa, Jesús María, San Isidro, San Guillermo, Santo Domingo, La Lata, Santa Teresa y San José.**

- Infraestructura eléctrica para viviendas en **EL ESTANQUITO** sobre ruta provincial Nº 5 – **DPTO. CAPITAL**, implica la construcción de 900 metros de línea de baja tensión, la repotenciación de un transformador de 10 a 16 kVA de potencia y la instalación de 3 artefactos de alumbrado público, beneficiando a **12 personas**

- Línea de media tensión trifásica en la **LOCALIDAD DE BAJO HONDO DPTO. GRAL. BELGRANO** incluye la construcción de 22.950 metros de línea de media tensión, 1.000 metros de línea de baja tensión y 6 centros de transformación de 5 y 10 kVA de potencia, beneficiando a **40 personas.**

- Electrificación rural **PARAJE SAN MARTIN Y OTROS - DEPTO. ORTÍZ DE OCAMPO** incluye la construcción de 17.000 metros de línea de media tensión, 2.000 metros de línea de baja tensión y 6 centros de transformación de 10kVA de potencia, beneficiando a **70 personas.**

- Distribución eléctrica primaria y secundaria para **PARAJE EL QUEBRACHITO – PATQUIA – DPTO. INDEPENDENCIA** incluye 5.100 metros de línea de media tensión, 200 metros de línea de baja tensión y 1 centro de transformación de 10 kVA de potencia, beneficiando a **6 personas.**



LÍNEA 132 - PIQUETE 63

- Distribución eléctrica primaria y secundaria **LOS HORNEROS –DPTO CHAMICAL** incluye 3.500 metros de línea de media tensión, 1.550 metros de línea de baja tensión y 5 centros de transformación de 5, 10, 16 y 25 kVA de potencia, beneficiando a **45 personas**.
- Distribución eléctrica primaria y secundaria para **PARAJE EL ESPINILLO DPTO. GRAL. BELGRANO** incluye 4.550 metros de línea de media tensión, 216m de línea de baja tensión y 3 centros de transformación de 10 kVA de potencia, y se instalaron 3 luminarias tipo perita de 50W, beneficiando a **18 personas**.
- Electrificación rural **PARAJE EL CIENAGO DPTO. GRAL. ORTIZ DE OCAMPO** incluye 4.000 metros de línea de media tensión, 100 metros de línea de baja tensión y 1 centros de transformación de 10 kVA de potencia, beneficiando a **9 personas**.
- Distribución eléctrica primaria y secundaria para **BAÑADO DEL TIGRE DPTO. GRAL. BELGRANO** incluye 1.926 metros de línea de media tensión, 40 metros de línea de baja tensión y 1 centros de transformación de 10 kVA de potencia, beneficiando a **6 personas**.
- Distribución eléctrica primaria y secundaria **LA AGUADITA – DPTO. CHILECITO**, se construirán 3.217 metros de línea de media tensión, 46 metros de línea de baja tensión y 1 centro de transformación de 10 kVA de potencia, beneficiando a **7 personas**.
- Línea de media tensión de 13,2 Kv **BUEN ESPERANZA – SANTA TERESITA**. Se montarán 900 metros de línea de media tensión, 70 metros de línea de baja tensión y 1 centro de transformación de 5 kVA de potencia, beneficiando a **5 personas**.
- Electrificación primaria y secundaria **PARAJE AGUA VERDE – DPTO. GRAL. OCAMPO**. Se construirán 2.550 metros de línea de media tensión, 800 metros de línea de baja tensión y 1 centro de transformación de 25 kVA de potencia, beneficiando a **15 personas**.
- Infraestructura eléctrica para **PARAJE LOS 3 POZOS – DPTO. CAPITAL**: obra en ejecución, 3.200 metros de línea de media tensión, 800 metros de línea de baja tensión y 5 centros de transformación de 5, 10 y 16 kVA de potencia, y un cruce subterráneo de línea de 132 Kv, beneficiando a **82 personas**.
- Iluminación sobre **RUTA NACIONAL Nº 79 ACCESO A OLTA - DEPTO.GRAL. BELGRANO**, planificando la instalación de 85 columnas metálicas equipas con luminarias led 150W, tendido de 2.500 metros de línea de baja tensión subterránea, beneficiando a los **habitantes de los departamentos de General Belgrano, Chamical y General Ocampo**.
- Línea de media tensión trifásica **LA AGUADA – LA SALANA DPTO. FACUNDO QUIROGA**: se construirán 12.070 metros de línea de media tensión bifásica, 1.000 metros de línea de baja tensión y 6 centros de transformación de 5, 10 y 16 kVA de potencia, beneficiando a **40 personas**.

- Distribución eléctrica primaria y secundaria **PARAJE SAN NICOLAS – SAN JAVIER – DPTO. CAPITAL**: se confeccionarán 14.359 metros de línea de media tensión, 1.076 metros de línea de baja tensión y 5 centros de transformación de 5 y 10 kVA. Además, se instalarán 13 luminarias tipo perita de 50W beneficiando a **40 personas**.
- Infraestructura eléctrica: iluminación de las cabeceras departamentales – provincia de La Rioja, se confeccionará tendido de baja tensión subterránea, colocación de columnas e instalación de artefacto de iluminación en las cabeceras departamentales beneficiando a los habitantes de **Villa Castelli, Olta, Aimogasta, Patquia, Tama, La Rioja Capital, Chapes, Famatina, Catuna, Vinchina, y Chamental**.
- Electrificación rural primaria y secundaria **TALVA – EL RUMIACO – DPTO. GRAL. BELGRANO**: se construirán 13.884 metros de línea de media tensión, 436 metros de línea de baja tensión y 5 centros de transformación de 5 y 10 kVA de potencia. Se colocarán 7 luminarias tipo perita de 50W beneficiando a **120 personas**.
- Distribución eléctrica primaria y secundaria **PARAJE LOS NORIEGA**: se construirán 1.100 metros de línea de media tensión, 40 metros de línea de baja tensión y 1 centro de transformación de 5 kVA de potencia beneficiando a **6 personas**.
- Infraestructura eléctrica en **EL SALADILLO**: se construirán 1.350 metros de línea de media tensión, 100 metros de línea de baja tensión y 1 centro de transformación de 10 kVA de potencia beneficiando a **16 personas**.
- Infraestructura eléctrica **PUESTO POZO DE LA BARRACA – CATUNA**: se construirán 1.690 metros de línea de media tensión, 36 metros de línea de baja tensión y 1 centro de transformación de 16kVA de potencia beneficiando a **9 personas**.
- Distribución eléctrica primaria y secundaria **PARAJE VILLA NIDIA – SANTA ROSA**: se ejecutarán 6.922 metros de línea de media tensión, 200 metros de línea de baja tensión y 2 centros de transformación de 10kVA de potencia, beneficiando a **13 personas**.
- Infraestructura eléctrica para **PARAJE ALTO CARRIZAL – LA MARIPOSA DE ORO – DPTO. FAMATINA**: se ejecutarán 3.200 metros de línea de media tensión, 600 metros de línea de baja tensión y 3 centros de transformación de 5kVA de potencia beneficiando a **14 personas**.
- Iluminación acceso al **DPTO. VINCHINA**: remodelación de 2000 metros de alumbrado público en avenida principal beneficiando a **2500 habitantes**.
- Iluminación del sitio arqueológico **CERRO EL TORO**: remodelación e iluminación con tecnología LED del ingreso a este sitio arqueológico, tendido de 250 metros de línea de baja tensión aérea con conductor preensamblado 3x25mm². Se instalarán 12 postes de madera creosotado de 11 metros de altura donde irán colocados los artefactos LED de 150 W de potencia, además se colocarán 12 artefactos LED de iluminación de 150W beneficiando a **1500 habitantes**.
- Iluminación en el **VILLA UNIÓN**: remodelación de alumbrado público en diferentes puntos de la cabecera departamental, tanto luminarias para columnas metálicas como luminarias para avenida principal beneficiando a **2500 habitantes**.
- Infraestructura eléctrica e iluminación en **ALTO Y BAJO CARRIZAL DPTO. FAMATINA**: remodelación de alumbrado público en las zonas de Alto y Bajo Carrizal, y la readecuación de sus tableros correspondientes beneficiando a **2500 habitantes**.
- Infraestructura eléctrica e iluminación en monolito ingreso a **SANTA CRUZ**: se construirá un centro de transformación bajo línea de 5kva de potencia, el tendido de aproximadamente 120 metros de línea de baja tensión y la instalación de 10 equipos de iluminación en la zona de ingreso a **Santa Cruz, Famatina**.
- Recambio de iluminación **RN°74 SANAGASTA**: se prevé el cambio de luminaria en estado de obsoletas por luminarias de tecnología tipo Led de 180W de potencia, en la zona de cercanías al Túnel que une la **Capital de La Rioja con el Dpto Sanagasta**.
- Recambio de iluminación **PUENTE VIRGEN INDIA**: se realizó el cambio de luminarias obsoletas por luminarias con tecnología tipo LED sobre Ruta N°74, puente Virgen India, entre los **Dpto Sanagasta y Capital**.
- Instalación y remodelación de iluminación led en **PARAJES DE CAPITAL**: se realizó el cambio de aproximadamente 400 equipos de iluminación en los diferentes parajes de las zonas rurales correspondientes a Capital. Esto consiste en Instalación, cambio y reparación de luminarias defectuosas en los **parajes de rutas 38 norte y Sur, ruta 25, ruta 5, ruta 6 y ruta 3**.



TORRE DE LÍNEA 132

■ RECAMBIO Y REACONDICIONAMIENTO DE ILUMINACIÓN DE AVENIDAS ALREDEDOR DEL PARQUE DE LAS JUVENTUDES - DPTO. CAPITAL

Se llevará a cabo la instalación de 300 metros de línea subterránea con conductor Sintenax 4x4mm² para alimentar los artefactos de alumbrado público. Además, se colocarán 2 columnas metálicas de alumbrado público con dos pescantes de 11 metros cada una columna metálica con tres pescantes de 11 metros. También se incorporarán 113 nuevos artefactos de iluminación LED de 28.000 lúmenes, 21 artefactos LED de 33.500 lúmenes y se instalarán 4 nuevos tableros eléctricos con sus correspondientes elementos de protección y control. Este proceso incluirá el desmontaje de 130 artefactos de iluminación obsoletos.

■ PROYECTO BOMBEO SOLAR RESERVA PROVINCIAL LOS COLORADOS - DPTO. INDEPENDENCIA

Mediante la implementación del uso de energías renovables, específicamente energía solar, se pretende construir una instalación de bombeo solar la cual implica el abastecimiento de agua en la región, lo que le permitirá la creación de bebederos y reservorios aptos para continuar con la actividad ganadera y agrícola.

■ INTEGRACION SISTEMA ELECTRICO PARAJE LOS MOREIRA

Se construirá aproximadamente 771 metros de línea de media tensión trifásica de 13.2KV conformada por postes de madera de 11 metros y conductor de Al/Al de 25 mm². Se procederá a realizar el tendido de aproximadamente 272 metros de línea de baja tensión trifásica con postes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x25+50mm² y se instalarán dos (2) centros de transformación aéreos trifásicos tipo monoposte rural de potencia aparente 10 y 16 kVA.

■ INTEGRACION AL SIST. ELECTRICO PARAJE EL ALGARROBO-CHAMICAL

Se construirán aproximadamente 930 metros de línea de media tensión trifásica de 13.2KV conformada por piquetes de madera y conductor de Al/Al de 25 mm². También, se procederá a realizar el tendido de 288 metros de línea de baja tensión trifásica con postes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x25+50mm² y se instalará un centro de transformación aéreo trifásico tipo monoposte rural de potencia aparente 10 kVA.

■ DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PRIMARIA Y SECUNDARIA PARAJE INDEPENDIENTE - DPTO CHAMICAL

Se construirán aproximadamente 900 metros de línea de media tensión trifásica de 13.2 kV, compuesta por piquetes de madera, hormigón armado y conductor de Al/Al de 25 mm². Además, se llevará a cabo el tendido de aproximadamente 660 metros de línea de baja tensión trifásica con piquetes de madera y hormigón armado de 7.5 metros. Esta línea incluye 588 metros de conductor preensamblado de 3x50+50 mm² y 72 metros de conductor preensamblado de 3x25+50 mm². También, se instalarán dos (2) centros de transformación aéreos trifásicos en columnas de hormigón armado con potencias aparentes de 10 kVA y 160 kVA.

■ DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA PRIMARIA Y SECUNDARIA PARAJE EL SALADILLO - OLTA - DPTO. GRAL. BELGRANO

Se prevé la construcción de un nuevo rebaje en Media Tensión (33/13,2) kV para lograr el punto de conexión a la línea de 13,2 kV con una máquina de 25 kVA de potencia. Se construirán aproximadamente 1.605 metros de línea de media tensión trifásica de 13,2 kV conformada por postes de madera y columnas de hormigón armado de 11 metros, con conductor de Al/Al de 25 mm². Además, se procederá al tendido de aproximadamente 50 metros de línea de baja tensión con postes de madera y columnas de hormigón armado de 7,5 metros, y conductor de aluminio preensamblado de 3x25+50 mm². Se instalará un centro de transformación aéreo trifásico tipo monoposte rural de potencia aparente 10 kVA.

■ INTEGRACIÓN SISTEMA ELÉCTRICO PARAJE LA FLORIDA - SAN ANTONIO

Se construirán aproximadamente 8.100 metros de línea de media tensión trifásica de 13,2 kV conformada por postes de madera de 11 metros y columnas de hormigón, con conductor de Al/Al de 25 mm². Además, se procederá al tendido de aproximadamente 1600 metros de línea de baja tensión trifásica con postes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x25+50 mm². Se instalarán 8 centros de transformación aéreos trifásicos tipo monoposte rural de potencia aparente 10 kVA.

■ INTEGRACION AL SISTEMA ELECTRICO A PERFORACIONES Y PARA EL RETIRO PERTENECIENTES A LOS SAUCES DPTO SAN BLAS DE LOS SAUCES

- **Electrificación de Perforación:** Se construirán aproximadamente 780 metros de línea de media tensión trifásica de 13.2KV conformada por piquetes de madera y conductor de Al/Al de 25 mm². Además, se procederá a realizar el tendido de aproximadamente 36 metros de línea de baja tensión trifásica con postes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x25+50mm². Se instalará un centro de transformación aéreo trifásico tipo monoposte rural de potencia aparente 40 kVA. También se instalará un artefacto de alumbrado público tipo perita con tulipa.
- **Electrificación de Perforaciones en Cuipan:** Se construirán aproximadamente 390 metros de línea de media tensión trifásica de 13.2 Kv conformada por piquetes de madera y conductor de Al/Al de 25 mm². Además, se procederá a realizar el tendido de aproximadamente 85 metros de línea de baja tensión trifásica con postes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x25+50mm². Se instalará un centro de transformación aéreo trifásico tipo monoposte rural de potencia aparente 25 kVA.
- **Electrificación de Perforación en El Talar:** Se procederá a realizar el tendido de aproximadamente 170 metros de línea de baja tensión trifásica con piquetes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x50+50mm². Se instalará un centro de transformación aéreo trifásico tipo monoposte rural de potencia aparente 40 kVA.
- **Electrificación de Perforaciones en Las Talas:** Se procederá a realizar el tendido de aproximadamente 125 metros de línea de baja tensión trifásica con postes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x50+50mm².
- **Electrificación de Perforación en Parque de la Ciudad – Los Robles:** Se construirán aproximadamente 186 metros de línea de media tensión trifásica de 13.2KV conformada por piquetes de madera de 11 metros y conductor de Al/Al de 25 mm². Además, se procederá a realizar el tendido de aproximadamente 95 metros de línea de baja tensión trifásica con postes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x50+50mm². Se instalarán un centro de transformación aéreo trifásico tipo monoposte rural de potencia aparente 40 kVA.
- **Electrificación de Perforación en Shaqui – Pocitos:** Se construirán aproximadamente 356 metros de línea de media tensión trifásica de 13.2KV conformada

por piquetes de madera de 11 metros y conductor de Al/Al de 25 mm². Además, se procederá a realizar el tendido de aproximadamente 225 metros de línea de baja tensión trifásica con postes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x50+50mm². Se instalarán un centro de transformación aéreo trifásico tipo monoposte rural de potencia aparente 63 kVA.

- **Electrificación Perforación Los Colinas:** Se construirán aproximadamente 1120 metros de línea de media tensión trifásica de 13.2KV con conductor de Al/Al de 25 mm². Se procederá a realizar el tendido de aproximadamente 36 metros de línea de baja tensión con piquetes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x25+50mm². También se realizará el tendido de aproximadamente 60 metros de línea de baja tensión con piquetes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 2x25mm². Se instalarán dos centros de transformación aéreos tipo monoposte rural, uno trifásico de potencia aparente 40 kVA y otro bifásico de 5 kVA.

■ INTEGRACIÓN AL SISTEMA ELÉCTRICO PARA EL RETIRO

Se construirá aproximadamente 1640 metros de línea de media tensión trifásica de 13.2Kv conformada por piquetes de madera de 11 metros y conductor de Al/Al de 25 mm².

Se procederá a realizar el tendido de aproximadamente 252 metros de línea de baja tensión trifásica con piquetes de madera de 7,5 metros y conductor de aluminio preensamblado de 3x25+50mm² y se instalarán dos centros de transformación aéreos trifásicos tipo monoposte rural de potencia aparente 16 kVA y 10 kVA.

■ OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADICIONALES PARA HABILITAR LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA EN LA ZONA DEL CAMINO A JUAN CARO- 2º ETAPA DPTO. CAPITAL

Consiste en la reconstrucción de 2.500 metros de línea de media tensión, construcción de 1.575 metros de LMT, 1.700 metros de línea de baja tensión, reconstrucción de 5 centros de transformación de 10kVA de potencia y construcción de cuatro centros de transformación de 10kVA de potencia beneficiando a **40 personas**.

- **Línea de media tensión trifásica EL PAISA – SANTA LUCÍA – REYES DPTO. ARAUCO:** incluye 10.360 metros de línea de media tensión, 150 metros de línea de baja tensión y 5 centros de transformación de 16kVA de potencia beneficiando a 35 personas.

● Distribución eléctrica primaria y secundaria **LA RAMADITA RUTA PROVINCIAL Nº25 DPTO. CAPITAL**: obra en funcionamiento que consiste en la construcción de 580 metros de línea de media tensión, 273 metros de línea de baja tensión y 1 centro de transformación de 16kVA de potencia beneficiando a **40 personas**.

● Distribución eléctrica primaria y secundaria para **LA CAÑADITA DPTO. GRAL. SAN MARTÍN**: obra ejecutada y puesta en servicio que consiste en la construcción de 6.900 metros de línea de media tensión, 252 metros de línea de baja tensión y 2 centros de transformación de 5 y 10 kVA de potencia beneficiando a **9 personas**.

● Distribución eléctrica primaria y secundaria **LA TORRE – CERRO BLANCO – LOMA BLANCA – DPTO. INDEPENDENCIA**: consiste en la instalación de 7.440 metros de línea de media tensión, 350 metros de línea de baja tensión y 2 centros de transformación de 10 y 25 kVA de potencia, beneficiando a **30 personas**.

● Infraestructura eléctrica en **PATQUIA VIEJO – DPTO. INDEPENDENCIA**: obra ejecutada que consis-

te en 25.000 metros de línea de media tensión, 350 metros de línea de baja tensión y 4 centros de transformación de 10 kVA de potencia, beneficiando a **25 personas**.

● Construcción eléctrica primaria y secundaria **Bº VIRGEN DESATANUDOS DPTO. CAPITAL**: Obra ejecutada y puesta en funcionamiento, consta de 435 metros de línea de media tensión, 3.967 metros de línea de baja tensión, 2 centros de transformación de 315 kVA de potencia, y se están instalando 94 luminarias LED de 120W, beneficiando a **2000 personas**.

● **PASEO CULTURAL**: Adecuación de las acometidas, equipos de medición y tableros seccionales generales en el DPTO. CAPITAL. Obra puesta en funcionamiento, que consiste en: Rubro 1: Acometida de EDELaR, vinculando el tablero de distribución mediante líneas subterráneas. Rubro 2: Gabinete general, compuesto por un conjunto de 6 módulos metálicos. Rubro 3: Líneas Seccionales, donde se construirán 3 ternas de cables unipolares tipo subterráneo aislados en PVC para 1,1 kV. Rubro 4: Tableros Seccionales para equipos de aire acondicionado. Rubro 5: Líneas de Distribución, beneficiando a aproximadamente **35 mil personas**.



ILUMINACIÓN DEL PARQUE DE JUVENTUDES

■ HIDROCARBUROS**■ GASODUCTO PRODUCTIVO**

Se reactivó el **GASODUCTO PRODUCTIVO** de la provincia de La Rioja Etapa I en colaboración con ELARGAS, abarcando desde Casa de Piedra hasta Patquía y beneficiando a aproximadamente **14,727 habitantes**. El segundo tramo conecta Patquía con la Ciudad de Chilecito, alcanzando Vichigasta y Nogogasta, con una población beneficiada estimada en **53,652 habitantes**.

Entre los logros destacan la ejecución de obras de gasoductos que totalizan 319,43 km, representando

un aumento del 177% en la extensión exclusiva para la Provincia. El suministro de Gas Natural por gasoducto al interior provincial se ha implementado, alcanzando a localidades con una población total de 67,929 habitantes, expandiendo la cobertura en un 20%. Además, se obtuvieron \$10,329,454,986.18 pesos como aporte no reembolsable de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de la Nación.



TRABAJO SOBRE GASODUCTO - PATQUÍA / CHILECITO

REDES DE DISTRIBUCIÓN

Se ejecutaron dos obras de redes de distribución

BARRIO 20 DE MAYO Y BARRIO LAS AGAVES

La obra de red de distribución de GN del barrio 20 de mayo benefició a

600 FAMILIAS

tiene una extensión aproximada de 12 km de red

con un presupuesto de

\$7.800.000

La obra de red de distribución de GN del

BARRIO LAS AGAVES

se encuentra habilitada

Beneficia a

530 FAMILIAS

tiene una extensión de 9,7 km

Fue una obra comenzada en 2016 pero abandonada por incumplimiento en los pagos. Se acordó su reactivación con la contratista original. La financiación fue a través del Ministerio de Agua y Energía.

Actualmente se tienen preparados 18 proyectos de redes externas e instalaciones superficiales localizadas en las Ciudades de

LA RIOJA, CHAMICAL Y PATQUÍA

En total dichos proyectos benefician a

4.128 FAMILIAS

con una extensión total de 79,05 km

Con un presupuesto en pesos

\$1.949.110.846,16

Dichos proyectos fueron presentados a la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de Nación.

A su vez se busca financiación por otra línea de la red de GN del

BARRIO PARQUE INDUSTRIAL

642 BENEFICIARIOS

tiene una extensión de 7,68 km

Con un presupuesto en pesos

\$43.281.421,13

dicho proyecto también se trata de una rehabilitación de una obra abandonada. Dicha financiación se solicitó al Ministerio de Agua y Energía.

- La ejecución de obras de redes por un total de 21,7 km, ampliando en un 5% la cantidad de metros de redes.
- Se amplió el servicio para 1.130 familias potenciales.
- Se consiguieron pesos \$ 58.141.173,77 de entidades Provinciales para ejecutar las obras.
- Se tienen presentados proyectos sujetos a aprobación de financiamiento por pesos \$ 1.949.110.846,16 como aporte no reembolsable de la Secretaría de Energía del Ministerio de Economía de Nación.
- Se tienen presentados proyectos sujetos a aprobación de financiamiento por pesos \$ 43.281.421,13 de entidades Provinciales para ejecutar las obras.

■ PROGRAMA LLAMA ENCENDIDA

Este programa nace con el objetivo de que más ciudadanos puedan acceder a una financiación para concretar la instalación de la red domiciliaria de gas. Está dirigido principalmente a aquellos ciudadanos que ya cuentan con una red externa de gas natural en la traza de la calle, a quienes se les ofrece financiación para realizar la red interna de gas natural, que va desde el gabinete hasta la cocina de la vivienda. De esta manera, se busca lograr una reducción en el consumo de energía eléctrica y de gas envasado. Igualmente, mediante “**Llama Encendida**”, se busca reactivar la actividad laboral para todos los proveedores de servicios, como los gasistas matriculados, que, debido a los altos costos que implica realizar dicha conexión, se les dificultaba realizarla para los vecinos.

- La ejecución de 650 instalaciones domiciliarias de gas natural, ampliando en un **4%** la cantidad de usuarios en la Provincia de La Rioja, finalizando con la tendencia decreciente.

- Superar en un año el crecimiento de usuarios de gas con respecto a los registrados en el cuatrienio 2016-2019.

- Representa el 90% de las instalaciones de gas dadas de alta en el último año en la provincia.

- Abrir una sucursal comercial en Chamental y comenzar operaciones.

- Generación de más de **70 puestos de trabajo**.

- Se consiguieron \$125,712,946.88 de entidades provinciales para ejecutar las obras.

- El programa sirve como el medio de relación más directo con los usuarios residenciales, fortaleciendo así la marca.



PROGRAMA LLAMA ENCENDIDA



BIODIGESTORES INSTALADOS EN EL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO

■ BIOGAS

Se desarrolló el primer proyecto de BIOGAS en la provincia para fomentar las energías renovables, contribuir con el cambio climático y cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible, mediante la utilización de dos biodigestores que trabajan en forma conjunta. Los biodigestores se instalaron en el Hospital de la Madre y el Niño y aprovechan 50 kg/día de residuos orgánicos de la cocina para generar biogás mediante fermentación anaeróbica.

El biogás, compuesto principalmente por metano (CH_4), se utiliza como gas natural o se convierte en energía eléctrica. Esta iniciativa evita el depósito de más de 1.600 kg/mes de residuos orgánicos en el basurero municipal y genera 7 m³ de gas diariamente para la cocina del hospital.

CONECTIVIDAD

enLinea

estamos conectados

Es un plan transversal de políticas públicas para lograr la inclusión digital de cada riojano, lo que implica reducir la brecha digital a través del acceso a la conectividad, a dispositivos tecnológicos, y a la alfabetización digital. Para el gobierno provincial,

la conectividad es un eje central. Proporcionar nuevas tecnologías a las comunidades es ampliar derechos y justicia social.

El Plan comprende:

Pueblos Conectados

Con 178 pueblos conectados, se garantiza el acceso a Internet en toda la provincia a través de la empresa estatal La Rioja Telecomunicaciones "Internet Para Todos", que ofrece Internet banda ancha en cada hogar.

Hasta la finalización de la pandemia en el año 2021, se logró la conectividad en 61 pueblos rurales, se realizó la renovación de tecnología en 60 estaciones bases, abarcando así a 140 pueblos con acceso a internet. En el año 2022, se añadieron otros 38 pueblos y en 2023 se sumaron 18, alcanzando así los 243 en total, con acceso libre y gratuito hasta 30 megas.



ANTENAS EN EL INTERIOR



WIFI LIBRE EN PLAZAS PÚBLICAS

Wifi Libre en Espacios Públicos

Existen 103 plazas con acceso a WIFI que garantizan espacios de conectividad públicos y abiertos en toda la provincia, con el propósito de proporcionar a las comunidades el acceso a Internet libre y gratuito.

En la actualidad hay 120 espacios verdes conectados, entre ellos plazas, parques, paseos, lugares públicos.

El acceso a Internet a través de WIFI gratuito permite que 25.000 riojanos se conecten simultáneamente.

ESCUELAS CONECTADAS

En lo que se refiere a la Conectividad Escolar, gracias al Plan En Línea hay 500 escuelas conectadas de las cuales 315 están dentro del Plan Educar.

Además, mediante el Programa Rosario Vera Peñaloza se entregaron 20.000 notebook a estudiantes primarios, y 6.000 a estudiantes secundarios, lo que hace un total de 26.000 dispositivos tecnológicos para generar igualdad de oportunidades en Tecnología de la Información y la Comunicación, (TICS).



PROGRAMA ROSARIO V. PEÑALOZA



CONECTIVIDAD EN TODA LA PROVINCIA

Conectividad a barrios populares de capital

Este programa implicó la instalación de 5 antenas en diferentes puntos estratégicos de la Capital, para acercar el internet como un servicio innegable a comunidades vulnerables como: **La Cañada, La Banderita, Autódromo y Virgen de los Cerros**, quienes cuentan ahora con antenas de 60 metros de altura, con cobertura de 360°. Las antenas emiten señales de 50mbps permitiendo el acceso al servicio a más de **5.000 familias**, con posibilidad de acceder también a televisión digital.



GARANTIZANDO EL DERECHO A LA CONECTIVIDAD EN TODA LA PROVINCIA

Pueblos rurales

Son **7920 hogares de 243 pueblos rurales** los que están conectados sin cargo. Esto es posible mediante la implementación de 36 torres, que van de 36 a 66 mts.

Conexión de fibra óptica en pueblos de precordillera. Se concretó el tendido de 40 km de fibra óptica al rincón más lejano de la provincia, como El Zapallar y Las Cuevas. Concretar esta importante obra de enlace por fibra óptica fue un desafío para la empresa estatal, debido a la dificultad geográfica de llegar por radioenlaces, ya que estos pueblos se emplazan en la precordillera.



CHAÑAR SE SUMÓ EN LOS DEPARTAMENTOS QUE CUENTAN CON PLAN EN LÍNEA

Punto Digital

El programa **Punto Digital** es un programa que se articula entre Nación, Provincia, y Municipios, y consiste en dotar a las comunidades de espacios con acceso a conectividad libre, sala de informática equipadas con computadoras y televisores para la capacitación y formación en programación, robótica y otros oficios digitales; un micro cine, una sala de entretenimiento con consolas de videojuegos, y una plataforma virtual para acceder a más de 300 talleres y cursos provinciales y nacionales. La provincia cuenta actualmente con **19 puntos digitales**.



OFICINAS DE PUNTO DIGITAL



Internet para todos

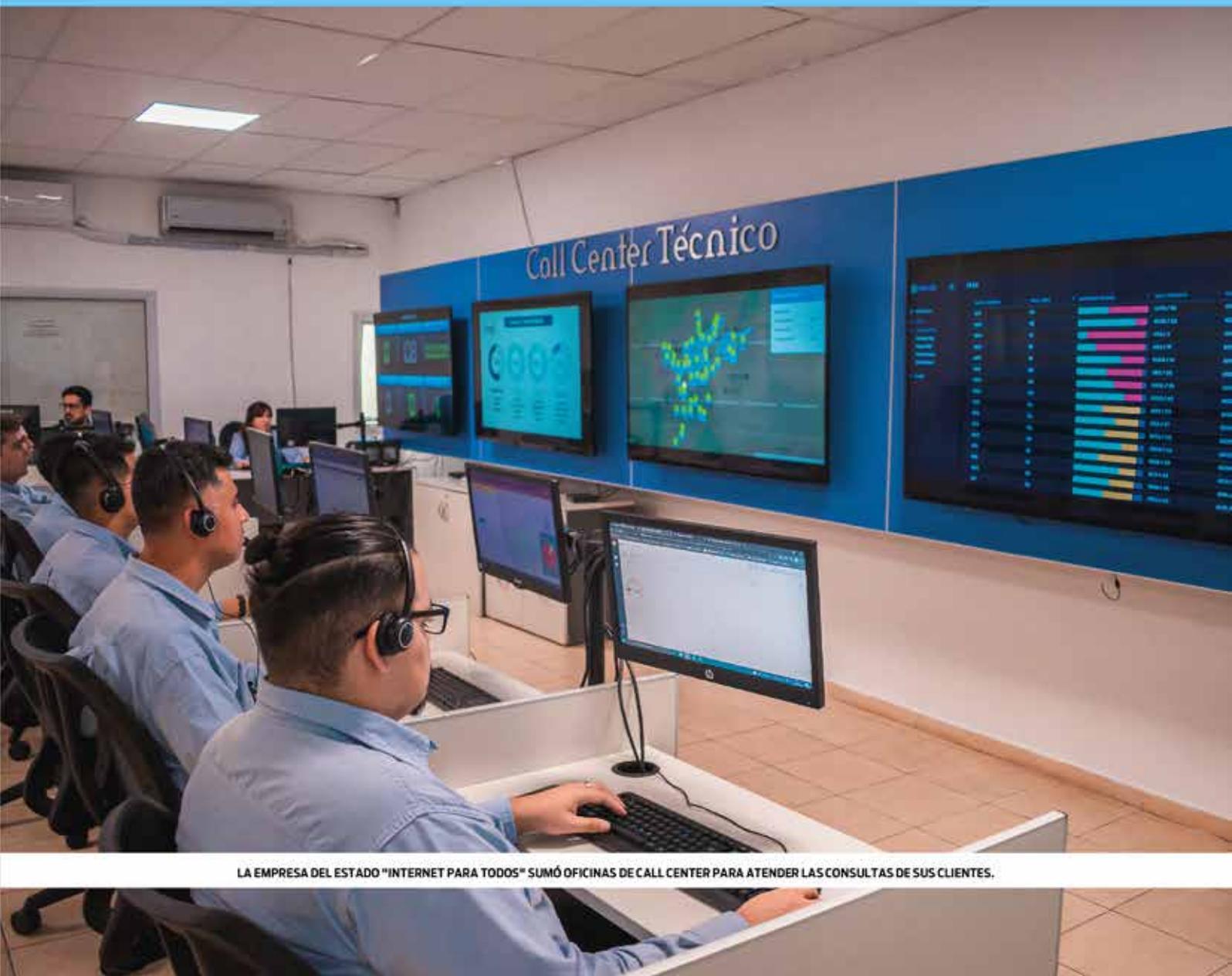
La Rioja Telecomunicaciones - Internet Para Todos es una empresa con 16 años de trayectoria trabajando junto a las familias riojanas. La compañía estatal líder en la provisión de servicios de Internet y televisión digital, continúa con su desafío de finalizar con la brecha digital y garantizar el derecho humano de contar con acceso a Internet en todo el territorio provincial.

Es la red pública más grande de la provincia, con más de 96 mil abonados,

miles de conexiones libres y gratuitas y más de 388 mil ciudadanos con acceso a Internet.

Además, hay 900 comercios conectados y se apoya y da conexión a más de 1000 oficinas de la administración pública así como a 85 centros de atención médica pública (hospitales, salas de primeros auxilios, medicina pública).

Se expandió la fibra óptica en el Interior sumando en 2023 a la red federal de conectividad a 9 nuevas localidades, alcanzando a 23.592 hogares, cubriendo 1.420 manzanas entre todas las localidades.



LA EMPRESA DEL ESTADO "INTERNET PARA TODOS" SUMÓ OFICINAS DE CALL CENTER PARA ATENDER LAS CONSULTAS DE SUS CLIENTES.



EXTENSIÓN DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA EN TODA LA PROVINCIA

obras Queridas 2019-2023

viales

Pavimentación Conexión Vial
La Rioja - Chilecito Por el Velazco,
Tramo: Los Cajones - Anguinan,
Seccion II: Prog. 21.600 -
Prog. 40.428 (Quebrada de la
Horqueta).



Pav. Ruta Nac Nº 76- Quebrada
Sto. Domingo - Pircas Negras-
Seccion A: Quebrada Santo
Domingo - Laguna Mulas Muer-
tas y B: Barrancas Blancas -
Pircas Negras.



obras Queridas viales 2019-2023



Pavimentación Conexión Vial
La Rioja - Chilecito Por el Velaz-
co, Tramo: Los Cajones - Anguin-
nan, Sección III: Prog. 0,00
(Pampa de la Viuda) - Prog.
21.600.

Pavimentación Ruta Provincial
Nº29 Tramo Chepes-lte c/San
Luis - Secc.: Km 4 - Km 9 -
Dpto. Rosario Vera Peñaloza.



obras Queridas

viales 2019-2023



Pavimentación Ruta Provincial
Nº29 tramo Chepes-lte c/San
Luís - Secc.: Chepes - Km 4 -
Dpto. Rosario Vera Peñaloza.

Construcción de puente sobre
Río Los Médanos-
Departamento Felipe Varela.



obras Queridas

viales 2019-2023



Obras complementarias e iluminación puente Río Los Médanos-
Departamento Felipe Varela.

Pavimentación Ruta Pcial. Nº 5
Tramo Prog 102,74 -
Empalme Ruta Nacional Nº 60.



obras Queridas viales 2019-2023



Pavimentación Ruta Provincial
Nº6
tramo El Estanquito - Empalme
Ruta Nacional Nº79.

Repavimentación Ruta Provin-
cial Nº5
tramo La Rioja - Paraje San
Juan.



obras Queridas viales 2019-2023



Rotonda acceso a Anillaco, tipo de obra: pavimentación con carpeta arena asfalto en caliente, iluminación y cordones montantes.

Acceso a Villa Regina, tipo de obra: pavimentación con carpeta arena- asfalto en caliente y cordón cuneta.



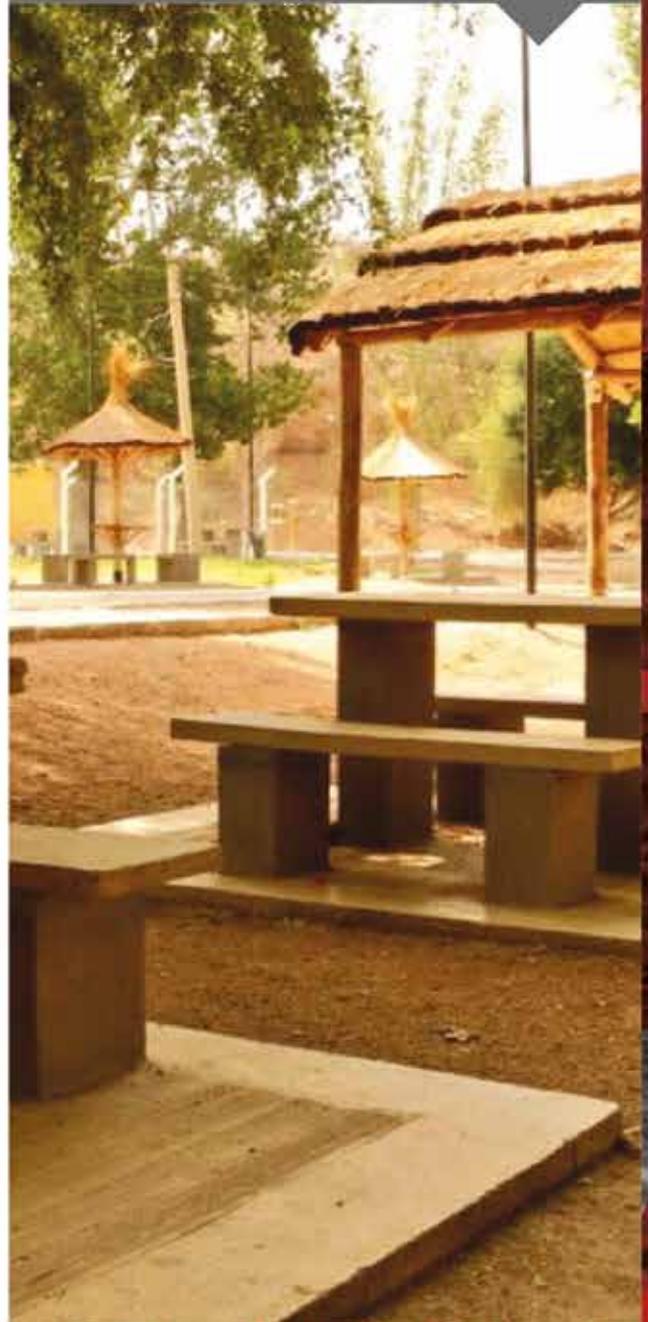
obras Queridas

viales 2019-2023



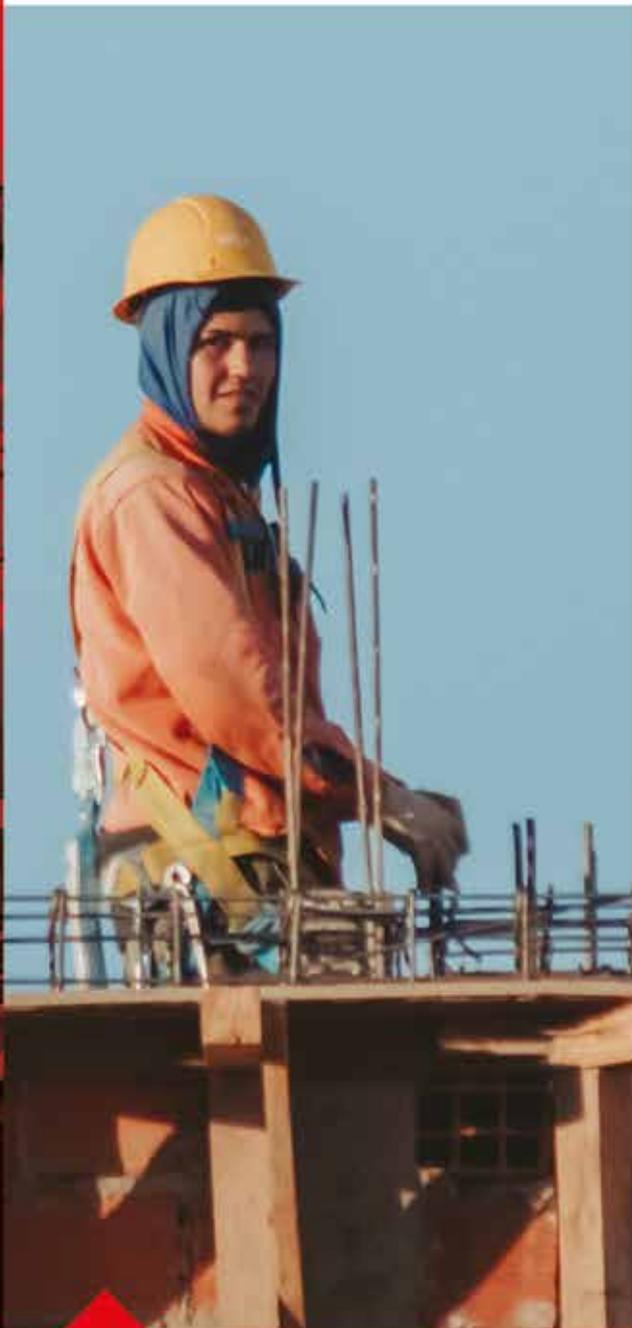
Pavimentación acceso a pista parapente B^o Cochangasta, tipo de obra: vial y cordón cuneta.

Construcción campamento vial Los Sauces, tipo de obra: construcción campamento con albañilería tradicional.



obras Queridas

viales 2019-2023



Construcción, remodelación y
refuncionalización Talleres
(O.civil) - Gcia. de Conservación
/ APV.

Ruta Pcial. Terciaria Nº 3 - 32
Tramo: Emp. Ruta Nac. 60 -
Bañado de Los Pantanos.



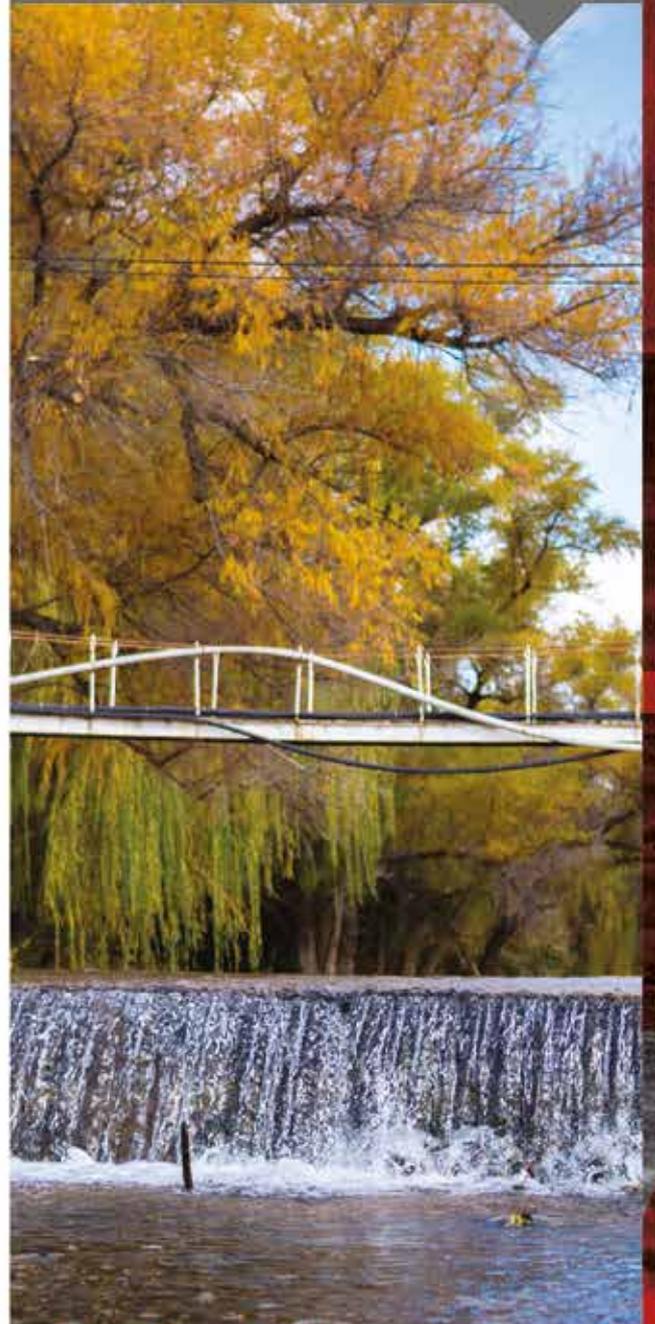
obras Queridas 2019-2023

viales



Acceso a Trampa del Tigre. Tipo de obra: pavimentación con carpeta arena -asfalto en caliente.

Puente Camping Andolucas.
Tipo de obra: Construcción de
alcantarilla Tipo Z – 2916.



obras Queridas viales 2019-2023



Puente sobre el Río Hualco.
Tipo de obra: Construcción de
alcantarilla Tipo Z – 2916.

Pavimentacion Ruta Provincial
Nº29 Tramo Chepes-lte C/San
Luis (por Corral De Isaac -
Secc.: Km 09 -
Km 15,03 (Tercera Etapa) -
Dpto. Rosario Vera Peñaloza.



obras Queridas viales 2019-2023

Repavimentacion acceso a
Polco
(Chemical - Polco 5,640 Km)
Dpto. Chimaltenango.



Pav. R.P.Nº 29 El 38-las
Aguaditas
(5,47km 1º Etapa)
(Dpto. Angel Vera
Peñaloza).



obras Queridas viales 2019-2023



Pavimentación Acceso a Dique
Las Aguaditas, Tramo:
Chemical
DiqueLas Aguaditas (Dpto.
Chemical).

Construcción, remodelación y
refuncionalización Talleres
(O.vial y Desagües) - Gcia. De
Conservación / Apv.



obras Queridas 2019-2023

viales

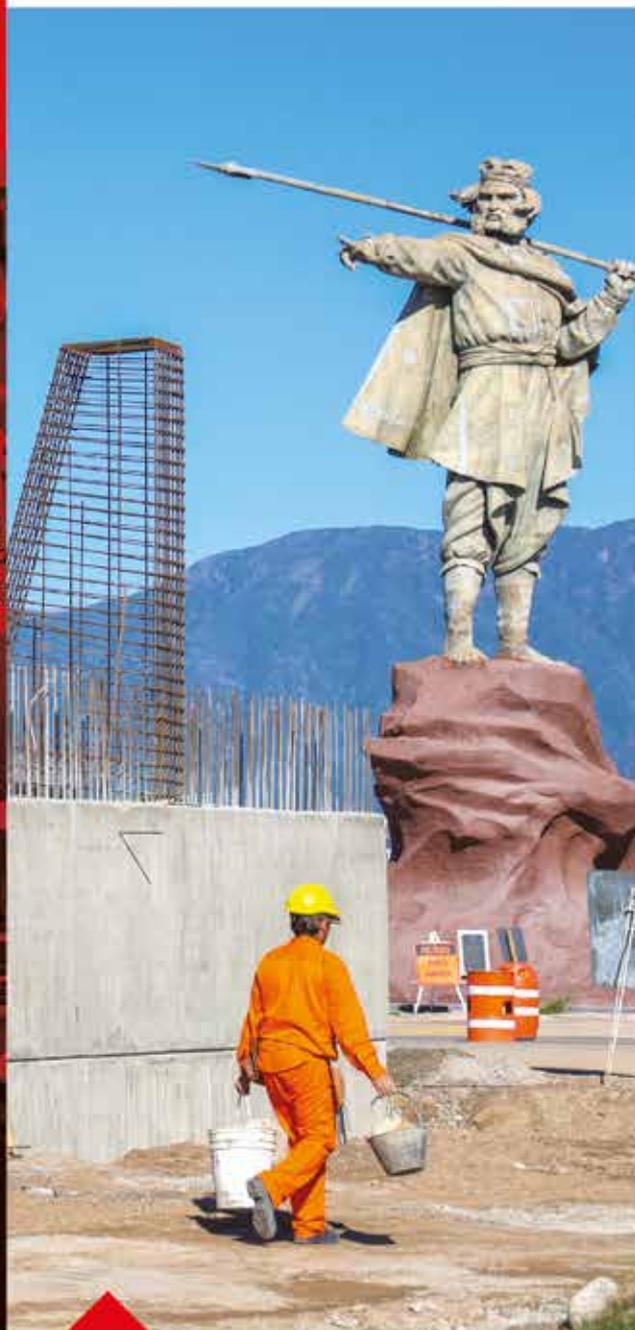


Construcción, remodelación Y
refuncionalización Talleres
(O.i.eléctrica) - Gcia. de conser-
vación / APV.

Corredor vial con distribuidores
continuacion Av. Primero de
Marzo y Av. Independencia.



obras Queridas viales 2019-2023

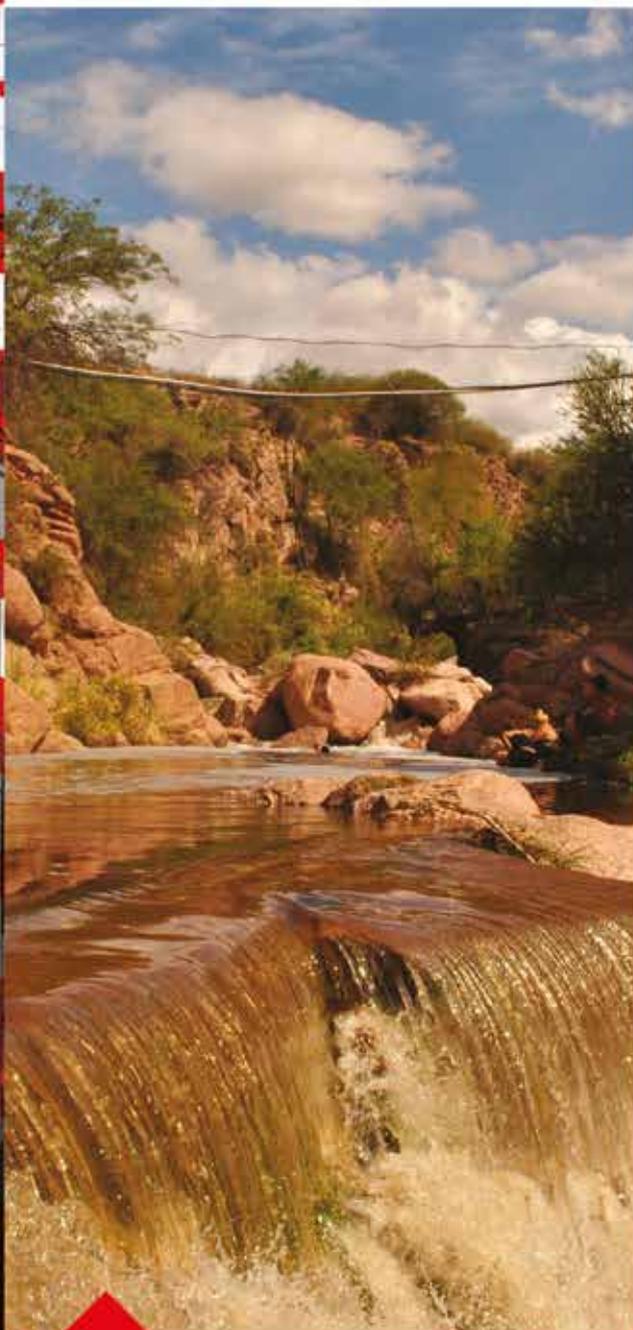


Distribuidor Monumento al
Chacho Peñaloza
(Intersección Av. Felix de La
Colina Y Av. Ortíz de Ocampo)
(Dpto.capital).

Tfo Convenio Nº 13 - Ruta Na-
cional Nº 76 - Tramo:
Vinchina - Lte. con
Chile (Pircas Negras)



obras Queridas viales 2019-2023



Reparación de platea y
construcción de amortiguador
de puente
Chaupihuasi - acceso a
Chaupihuasi - Dpto. San Blas de
los Sauces.

Construcción de alcantarilla
Tipo O-41211 en calle 24 de
Mayo Aimogasta.



obras Queridas 2019-2023

viales



Construcción de alcantarilla
Tipo O-41211 en Río Telarillo
Rpnº28.

Obra de
Renovación Urbana del Área
Central y Desagües Pluviales La
Rioja Capital.



obras Queridas viales 2019-2023



Pavimentación acceso a Juan Caro, longitud 7 km, tipo de obra: vial, cuneta e iluminación.

Pavimentación urbana en Guandacol, Villa Union y Vinchina.

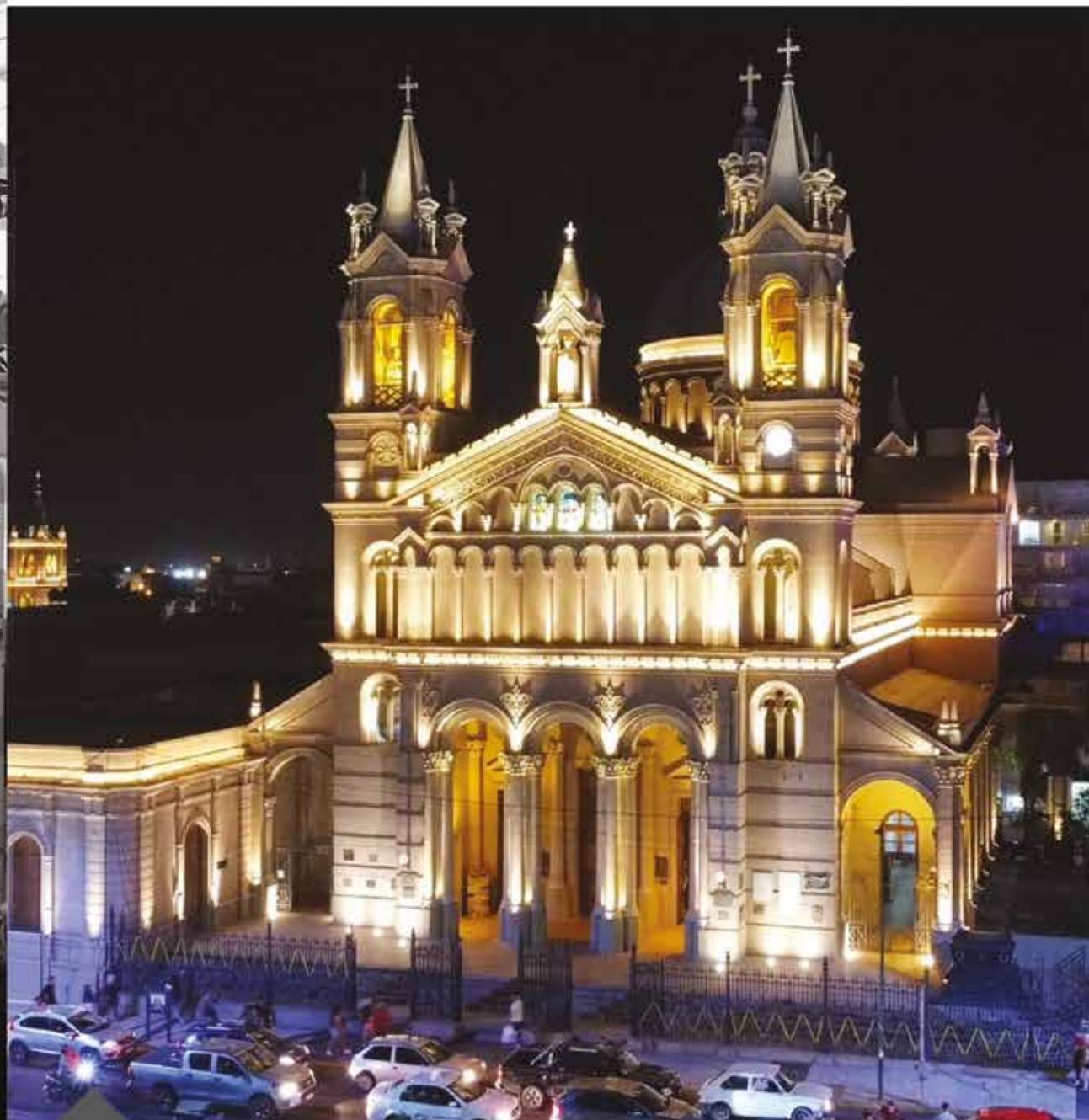


obras Queridas viales 2019-2023



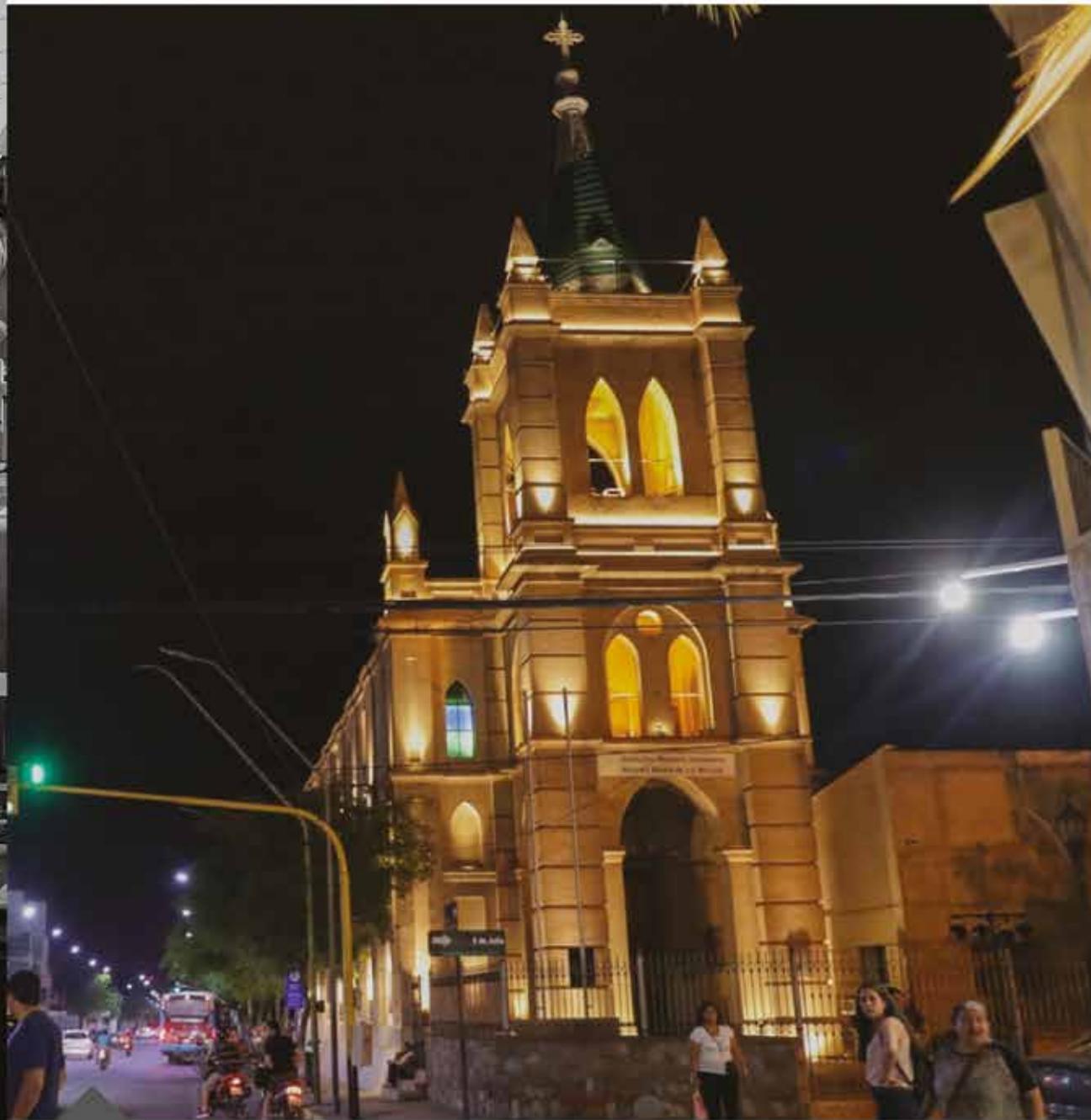
Pavimentación urbana en el dpto. Capital-Bº Panamericano, tipo de obra: vial ,cordón cuneta y bocacalles.

 obras para el pueblo
Queridas  **2019-2023**



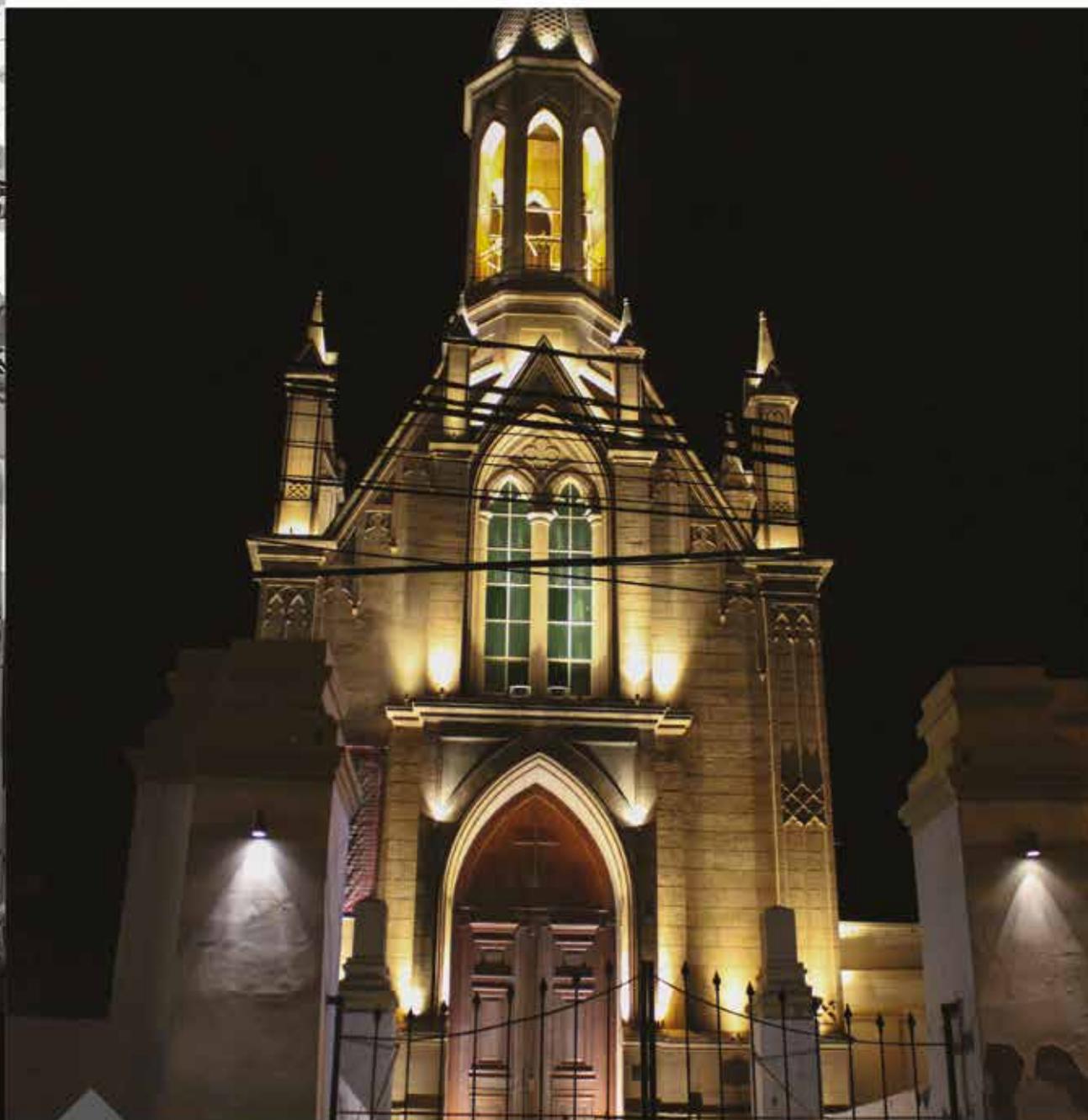
Inauguración de la iluminación y la refacción de la fachada de la Iglesia Catedral y Santuario San Nicolás de Bari.

 obras para el pueblo
Queridas  **2019-2023**



Nuestra Madre de La Merced obra que forma parte del mejoramiento de iglesias y templos que el Gobierno llevó a cabo en la ciudad Capital.

 obras para el pueblo
Queridas  **2019-2023**



Iglesia San Francisco Solano obra que forma parte del mejoramiento de iglesias y templos que el Gobierno llevó a cabo en la ciudad Capital.

obras para el pueblo **Queridas** **2019-2023**



Inauguración Parroquia "Nuestra Señora del Rosario de San Nicolás" ubicada en la zona sur de Capital y construida totalmente desde cero con espacios óptimos y todas las condiciones necesarias para realizar las diferentes actividades religiosas.

GÉNERO, DIVERSIDAD Y JUVENTUDES

cap.
06



Hacer, con perspectiva de género y el compromiso de las juventudes

La incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas tiene como objetivo visibilizar y corregir las desigualdades con el compromiso explícito de revertirlas. Es decir, que la igualdad de género es uno de los principios que guía el diseño, la ejecución y la evaluación de todos los planes, programas y proyectos de esta gestión.

De manera paralela, el Gobierno Provincial comprendió la necesidad de generar espacios donde las juventudes puedan expresar sus ideas innovadoras, frescas y despojadas de prejuicios dándoles el reconocimiento que se merecen como actores estratégicos a través de la implementación de políticas transversales y de equidad, en la convicción de que sin las juventudes no son posibles la democracia, el desarrollo y la cohesión, y que para ello necesitan tener como su principal aliado al Estado.

POLÍTICAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Fortalecer la gobernabilidad democrática desde el Estado implica construir políticas públicas que respondan a romper con esquemas de desigualdad social y culturalmente establecidos. En este sentido como Estado provincial se asumió la responsabilidad de instalar la noción de igualdad entre hombres y mujeres a través de políticas públicas.



LEY 10.292

La Rioja sancionó en el año 2020 su ley provincial de paridad N° 10292, que establece la paridad de género para todos los cargos electivos de representatividad en la función legislativa, en los departamentos deliberativos de cada uno de los Estados Municipales. en los departamentos deliberativos de cada uno de los Estados Municipales. La misma prevé reemplazos del mismo género en caso de muerte, renuncia, separación, inhabilidad o incapacidad permanente de un miembro o representante del cuerpo deliberativo o institución colegiada.

50 es ley
50 es ley



Se crea la Secretaría de Mujer y Diversidad y su desarrollo institucional, en octubre de 2020 a través del decreto N°13/18 en el ámbito del Ministerio de Turismo y Culturas, que tiene entre sus funciones el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas provinciales para prevenir, erradicar y reparar las violencias por motivo de género.

A partir del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) como consecuencia de la pandemia por COVID-19, se planificó una agenda de urgencias organizada en dos temáticas centrales: la prevención, asistencia y contención ante las violencias por motivos de género en cuarentena a través de la difusión de la **Línea de asistencia 3804640054** y sus nuevos canales de comunicación; y las tareas domésticas y de cuidado vinculadas a las nuevas formas de habitar los hogares y la posibilidad de asumir roles más equitativos en las dinámicas familiares. Para ello se lanzaron las campañas radiales y televisivas colocando a disposición un equipo interdisciplinario las 24hs.

Hogar de protección 69 mujeres con sus niñas, que hacen un total de

167 persona contenidas.



Abordajes territoriales

76

Capital y departamentos.

Línea de emergencia: Acompañar a las personas que estén atravesando una situación de violencia, brindando contención y asesoramiento a mujeres y diversidad, disponible las 24hs. Atendió más de

7.600 llamados

Asistencia integral

3491

personas atendidas

yanapay
ESPACIO DE ATENCIÓN INTEGRAL

Espacio físico acorde a la necesidad de brindar asistencia integral a personas en situación de vulnerabilidad por violencia en razón del género.

2041 personas asistidas.

Programa de Gestión Menstrual se entregaron copas menstruales y se capacitó a más de **800 personas** se incluye personal de salud, estudiantes del nivel secundario y mujeres de los barrios.



copas menstruales

1351

Casa Pachakusi

Se desarrollaron trayectos formativos, donde asistieron

331 personas

La capacitación a funcionarios/as y agentes de todos los poderes, según lo establece la

Ley Micaela ha formado 5478 personas

Consultorio diverso, se crea por resolución institucional N° 275/21, con la finalidad de realizar abordajes interdisciplinarios a personas del colectivo LGTBQ+ para brindar la accesibilidad a sus derechos y propiciar su inclusión real a la sociedad.

Se ha asistido y consejería a 138 personas

LGBTQ+

Implementación del Programa Trato Digno, se crea por resolución 256/bis, el 18 de octubre de 2021, con la finalidad de incorporar a personas del colectivo LGTBIQ+ para asegurar la igualdad de condiciones mediante un proceso de autonomía y desarrollo personal, promoviendo la inclusión social y el mejoramiento progresivo de sus ingresos con vistas a alcanzar su autonomía económica.

Red Municipalista. Busca garantizar la articulación federal distribuyendo los recursos disponibles a fin de dar respuesta integrales y directas en los territorios donde suceden los hechos

Se realizaron acciones de promoción y difusión de agendas estratégicas para la población LGTBI+

Observatorio de género: Espacio de sistematización, análisis y producción de información sobre las violencias en razón del género, obteniendo información oficial. Se vincula con el sistema integrado de violencia en razón del género de Nación.

Se abordaron las efemérides con un posicionamiento identitario: 3J Ni Una Menos, #AbrirCaminos, #MaternidadesDeseadas, 25 años de Beijing "Un hito en el camino a la igualdad", #35AñosDeEncuentros, entre otras.



La modificación del paradigma de abordaje individual de las situaciones de violencias por la construcción de un abordaje integral y la inclusión de la perspectiva de la diversidad han sido los enfoques que se trabajaron junto a todas las áreas de gobierno, como política de estado.



“Club de Chicas Programadoras”

Destinado a mujeres de entre 13 y 17 años, inspirado en otras experiencias internacionales que propone actividades y charlas de las que pueden participar chicas con cero, poco o mucho conocimiento en informática y además cuenta con una red de mentores, responsables por la capacitación y la coordinación de las actividades.

Junto al programa Programadoras Riojanas, el Club de Chicas Programadoras **registró una inscripción de 1275 alumnos en total**, la gran mayoría son mujeres con roles en tecnología en las empresas o voluntarios interesados por el proyecto.

La idea de la realización de este club nació en esta provincia y tuvo una excelente convocatoria, por lo que se decidió, en forma conjunta con la Secretaría de Innovación Tecnológica de la Nación, que sea un programa nacional.





■ LA MUJER DICE PRESENTE EN EL SECTOR INDUSTRIAL

El programa de indumentaria y calzado para las provincias de La Rioja y Catamarca creado por la RESOL-2021-349-APN-MDP tiene por objeto la promoción del empleo y la generación de hasta 1.000 nuevos puestos de trabajo distribuidos en ambas provincias, ha privilegiado la contratación de mujeres y personas de la comunidad diversa con un incentivo en el aporte estatal al empresariado contratante.

Se desarrollaron programas de inclusión laboral en oficios industriales dirigidos a la comunidad LGBTQ+ brindándoles las habilidades necesarias para acceder a empleos en el sector. Estos programas de inclusión se implementaron en colaboración con empresas y organizaciones del sector industrial. Además de la capacitación técnica, los programas brindan orientación laboral y apoyo emocional a los participantes.

■ Salas de lactancia

Espacio amigo de la lactancia | Usina de Industrias

Espacio destinado a personas gestantes que deseen amamantar en un espacio cómodo y preparado para ello. Se trabajó en pintado, ploteo de paredes, artefactos lumínicos, amueblamiento, provisión de agua, elementos de higiene personal y folletos informativos.

Sala de lactancia | Empresa Serrano

Espacio destinado a la lactancia y a todas aquellas personas gestantes que deseen usar el espacio para amamantar, pertenezcan a la empresa privada o no.

ZAPAM
ZUCUM



USINA DE
INDUSTRIAS

ESPACIO AMIGO DE LA LACTANCIA UBICADO EN EL PARQUE INDUSTRIAL

■ CONSTRUYENDO IGUALDAD

Constructoras es un programa de formación en oficios del sector de la construcción y de la industria para mujeres y disidencias cuyo fin no solo es brindar herramientas técnicas, sino que también está orientado a generar dentro del espacio un lugar de empoderamiento que trascienda esos contenidos y permita a cada una de las participantes promover capacidades y habilidades para lograr una inserción en dicho rubro. El programa tuvo alta repercusión y fue imitado primero por otras provincias, luego a nivel nacional y también en otros países del mundo como España.

El programa destinado a solventar la formación para mujeres y disidencias de la provincia de La Rioja que tengan como principal objetivo formar parte del mercado laboral en el sector de la construcción o industrial. Quienes se segmentan en dos grandes grupos:

Mujeres y disidencias en situación de vulnerabilidad, entiéndase con precariedad laboral, desempleo, bajos ingresos, informalidad o víctimas de violencia como opción de lograr una efectiva salida laboral con horizonte a la independencia económica.

Mujeres y disidencias profesionales o estudiantes de carreras afines que tengan la vocación de trabajo en la construcción como opción de salida laboral com-

plementaria o bien, para aplicar los conocimientos adquiridos a su propio hogar.

■ Los resultados del Programa Constructoras son alentadores:

■ Se ha formado a 440 mujeres de las cuales egresaron 248.

■ Según datos aportados por UOCRA, se han registrado 216 mujeres en obras públicas y privadas; y las trabajadoras cuentan con 4 delegadas de la construcción.

■ Espacio de inclusión y promoción

Ante la necesidad de crear un espacio para la inclusión y promoción de una perspectiva de género, eliminación de la violencia contra las mujeres y promoción de igualdad ante el género y disidencias, en el año 2022, se creó el Programa de Género, Agua y Energía. El cual nació bajo la resolución ministerial número 0523/22, en concordancia con los conceptos que plantean las Leyes Nacionales N°27.499, 26.485, 23.196, 24.632 y las Leyes Provinciales 10.174 y 10.279.

Mediante este programa se pretende fortalecer el rol de la mujer y diversidades que se desempeñan en puestos vinculados a el agua y energía, por lo que además se conformó una red de trabajo que incluye a



CON EL PROGRAMA CONSTRUCTORAS LAS MUJERES RIOJANAS PUDIERON APRENDER DIFERENTES OFICIOS, ENTRE ELLOS SOLDADURA.

los agentes que se desempeñan en empresas afines como; AGUAS RIOJANAS S.A.U., EDELAR S.A., ELARGAS S.A.P.E.M., el PARQUE EÓLICO ARAUCO S.A.P.E.M y el Ente único de Control de Privatizaciones EUCOP.

Este espacio necesario, nace con el objetivo de promover dentro del ámbito de trabajo capacitaciones con un enfoque sobre género y erradicación de la violencia contra las mujeres y diversidades. Como así también fomentar los espacios de sensibilización para analizar y reflexionar los propios supuestos sobre la política de género. Y no menos importante, reflexionar sobre el lugar del género en el ámbito laboral, para que las mujeres puedan ser agentes activos de la toma de decisiones y modelos para las nuevas generaciones.

Desde su creación, el programa logró concretar varias acciones para fomentar la inclusión e igualdad como los encuentros para el diálogo e intercambio entre las trabajadoras de las diferentes empresas, intercambios con empresa Agua y Saneamientos Argentinos (AySA) para trabajar en conjunto políticas de género en la provincia, promover visitas guiadas al Parque Eólico Arauco para las estudiantes universitarias, entre otros.

Ley 10.261

Regulación del cupo y participación femenina o de identidad de género autopercebido de artistas musicales en los distintos eventos de música en vivo que se desarrollen en la provincia de La Rioja.

ARTÍCULO 1º.- Objeto: La presente ley tiene por objeto primordial regular el cupo y participación femenina o de identidad de género autopercebido de artistas musicales en los distintos eventos de música en vivo que se desarrollen en la provincia de La Rioja.

ARTÍCULO 2º.- Cupo: Todos aquellos eventos de música en vivo, ya sean públicos o privados, con finalidades de lucro o no, que para su desarrollo cuenten con la presencia de tres o más artistas y/u organizaciones musicales, en una o más jornadas y/o programaciones, deberán contar en su grilla con la presencia de artistas femeninas o de identidad de género autopercebido

La ley de cupo femenino en los escenarios riojanos se ha cumplido en todos los eventos realizados en la provincia, destacando el festival mayor de La Rioja, la Chaya.



LA LEY DE CUPO FEMENINO PERMIÓ QUE LAS MUJERES ARTISTAS TENGAN MAYOR PRESENCIA EN LOS ESCENARIOS.

■ **ALGUNAS PALABRAS DEL GOBERNADOR RESPECTO A LA DECISIÓN POLÍTICA DE INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO POLÍTICA DE ESTADO**

“Fortalecer la gobernabilidad democrática desde el Estado implica construir políticas públicas que respondan a romper con esquemas de desigualdad social y culturalmente establecidos. En este sentido el Estado provincial asume como responsabilidad la instalación de la noción de igualdad entre hombres y mujeres a través de políticas públicas, ejemplo de ello será la LEY DE PARIDAD QUE IMPULSAREMOS DESDE EL EJECUTIVO para garantizar la igualdad de oportunidades para todas, todos y todes, siempre en acciones positivas y transversalizando la perspectiva de género en todas nuestras estructuras.”

Discurso 01/03/2020

“Y quiero detenerme para ser explícito en un entendimiento que debe ser compartido. La perspectiva de género es una transformación cultural que socava las bases de estructuras machistas y violentas. Todos y todas anhelamos una sociedad sin violencias y pacífica, y si la incorporación y la práctica de la perspectiva de género colabora a erradicar violencias entonces tengan plena conciencia de que este gobernador no obstaculizará ningún tipo de acción en ese sentido. Y para ello, depositó la confianza y la conciencia de esa transformación cultural en las compañeras que llevan adelante un trabajo titánico desde las instituciones de gobierno, desde las organizaciones sociales y desde el seno de cada familia. Vamos a fortalecer a la Secretaría de Mujer y Diversidad porque queremos enviar un mensaje político claro a toda la sociedad: queremos mujeres vivas, libres y sin miedo. Acompañaremos un proceso de transformación y accionaremos como Estado en situaciones de protección para mujeres víctimas de violencias, sus familias, y cualquier mujer que necesite ser escuchada.”

Discurso 01/03/2021

“El abordaje de esta área a la problemática de género ha sido, desde el inicio de la pandemia y hasta el momento, una tarea ardua y silenciosa, que tuvo que dividirse entre acciones de prevención, el acompañamiento y la asistencia a las víctimas y familiares, la capacitación permanente a los agentes de todas las áreas de la administración pública provincial.”

Discurso 01/03/2022

Resignificación de la leyenda de La Chaya

El Gobierno provincial decidió introducir la perspectiva de género dentro de toda su gestión y en ese marco la leyenda de La Chaya fue resignificada con el objetivo de darle otro mensaje, acorde a los tiempos actuales.

Se trata de una resignificación de la leyenda que no ataca la tradición ni la cambia, sino que por el contrario la reivindica a partir de conceptos como la igualdad y el respeto a la diversidad.

La resignificación apunta a no hablar del desamor entre los personajes y caracterizar a la chaya como una mujer fuerte e independiente y al pujllay sacarle la calificación de mujeriego.





Cuenta la leyenda que Chaya era una fuerte y bella india enamorada de Pujllay, un joven alegre y divertido, príncipe de la tribu.

Ella era una mujer independiente que amaba a su pueblo y decidió ayudarlo a solucionar el problema de la sequía que tanto lo hacía sufrir.

Un día, Chaya corrió hacia las montañas y buscó agua de manera incansable, pero no la encontró.

Fueron tantas las lágrimas que corrieron por sus mejillas que Chaya se convirtió en nube y desde entonces vuelve cada febrero de la mano de la Diosa Luna (Quilla) en forma de rocío o fina lluvia.

Ante la ausencia de Chaya, Pujllay decide salir a buscarla por la montaña, sin ningún éxito. Tiempo después, enterado del regreso de la joven a la tribu con la luna de febrero, continúa allí su búsqueda. Desanimado, Pujllay vuelve al pueblo a compartir chicha con su gente. En ese camino, lo sorprende la muerte.

Chaya, símbolo de la búsqueda ancestral del agua, es amor por su pueblo, Pujllay, es la alegría, la diversión. En Febrero, el pueblo se reúne para celebrar los tiempos de cosecha. El encuentro riojano es alegría y amor.

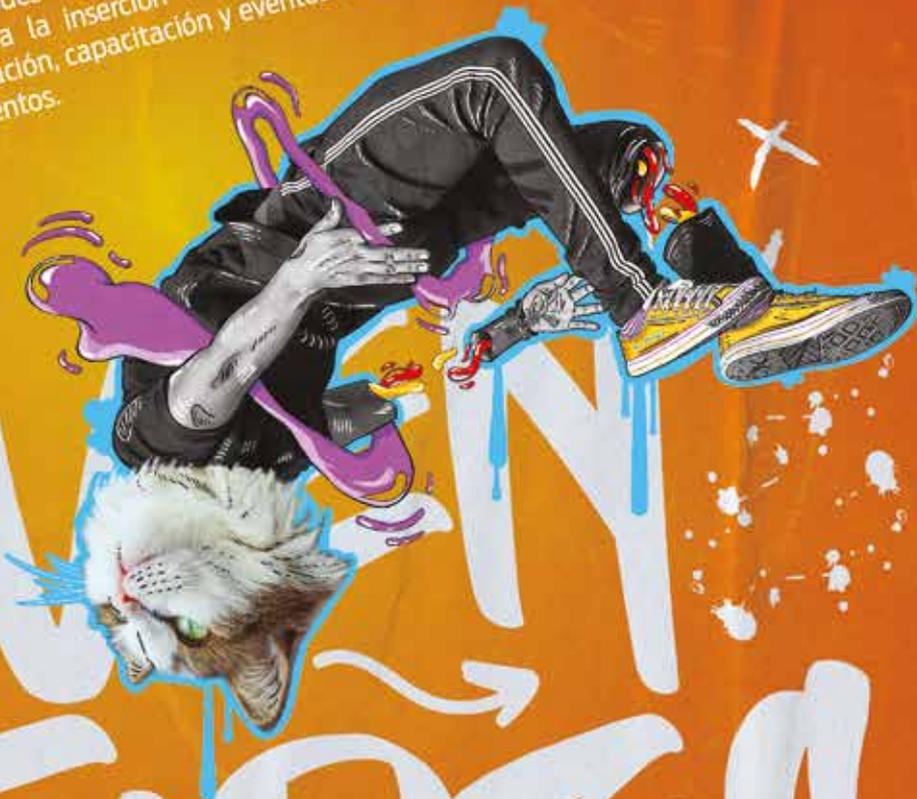
fin





Esta gestión de Gobierno se propuso adoptar una perspectiva de juventudes en todos los rincones de nuestra provincia. Esto significa que los jóvenes estén presentes expresando sus intereses en cada momento del proceso político: en el diagnóstico de los problemas, en el diseño de los programas, en su implementación, en sus impactos y en la evaluación necesaria para retroalimentar el proceso.

La Secretaría de Juventudes acompañó este proceso, generando las oportunidades y espacios para la inserción laboral de los jóvenes, así como instancias de encuentro, formación, capacitación y eventos que pongan en valor y potencien la diversidad de talentos.



JUVENTUDES





COMEDOR ESTUDIANTIL

Se creó con el objetivo de ser un espacio de encuentro para los estudiantes de la provincia, donde pueden acceder no sólo a una contención alimentaria, sino también a distintos espacios comunes a su disposición. En este lugar se brindan capacitaciones, charlas y distintas actividades para los estudiantes. En cuanto a la alimentación, es preciso destacar que en el Comedor se puede acceder a tres comidas

diarias, que incluye desayuno, almuerzo y merienda, cuyos precios están subsidiados en un 73% por el Gobierno provincial y actualmente se encuentran completos los 1.500 cupos.

Por otra parte, el Plan de Asistencia Alimentaria Estudiantil se distribuyó en toda la provincia, llegando a 2.000 estudiantes mensuales.

COMEDOR ESTUDIANTIL - AV. CARLOS S. MENEM



¿Cuál es su aporte?

- Fomenta, concientiza y garantiza una nutrición saludable y de calidad para toda la comunidad estudiantil, de modo tal que se pueda aportar el 40% de los requerimientos energéticos promedios de los destinatarios del comedor.

- Genera un espacio para transmitir conocimientos que permitan el intercambio de experiencias y vínculo social entre las juventudes de la provincia de La Rioja.

- Aporta un espacio complementario a los ya existentes, como espacio de encuentro e intercambio de la comunidad educativa y universitaria.



ALBERGUE ESTUDIANTIL

DR. NESTOR CARLOS KIRCHNER



Inaugurado en el año 2012, este lugar de residencia cuenta con 96 departamentos y capacidad para 196 estudiantes, quienes deben ser oriundos del interior de la provincia, distribuyéndose los lugares de manera equitativa entre los 17 departamentos, exceptuando el departamento Capital. Dispone de 4 instalaciones adaptadas y destinadas para personas con discapacidades motrices. Para brindar mayor seguridad, el Albergue se encuentra monitoreado a través de un sistema de 16 cámaras y cuenta con cobertura del Servicio de Urgencia y Emergencia VITAL.

En 2020, se trabajó en la confección de un reglamento institucional, se realizó la bancarización del cobro mensual que abonan las y los estudiantes, se digitalizaron los legajos y toda la información institucional a través de un sistema de gestión digital (<https://albergueestudiantil.larioja.gov.ar>) y se creó un mail institucional de comunicación (albergueestudiantil@larioja.gov.ar).

En 2023, se llevó a cabo la puesta en valor de distintos espacios de uso común, con la remodelación del hall de ingreso, las salas de estudio y computación, el lavadero, el parque y la iluminación.



PROGRAMA "CONECTAR JUVENTUDES"

En sólo un año de creación, más de 100 jóvenes pasaron a rendir sus exámenes en las salas dispuestas en el Albergue Estudiantil, tanto durante la pandemia como después de ella. Es preciso destacar que más de 20 jóvenes finalizaron sus carreras universitarias haciendo uso de este programa.

Para garantizar la presencia federal de "Conectar Juventudes", se entregaron más de 25 computadoras en toda la provincia, equipadas con cámaras web, micrófonos, parlantes, impresoras, guillotinas y artículos de librerías. Esto permite contar con 20 salas equipadas, con al menos un punto de acceso al programa por departamento.

TRABAJOS DE CUADRILLAS

Desde el inicio de la gestión al día de la fecha se llevaron adelante innumerables trabajos de recuperación y mantenimiento de distintos espacios:

- Espacios verdes recuperados: plaza del barrio Evita, Cura Brochero, barrio Vargas, Antártida este, barrio Néstor Kirchner, barrio Municipal, Alunai, Tambor de Tacuarí, predio de Club del Sur, cancha del barrio Alunai, cancha de fútbol infantil MLD, cancha del Club Estudiantes La Rioja, ex Predio Ferial, y descacharreo zona norte de la Ciudad.
- Centros vecinales recuperados: barrios Evita, Juan Domingo Perón, Bella Vista, Vargas, Cardonal, Antártida 3, Las Ágaves, Los Cerros, Panamericano, San Vicente, Santa Catalina, y Mis Montañas.
- Instituciones remodeladas: Secretaria de Juventudes, Albergue Estudiantil y Comedor Universitario.
- Descacharreo y fumigación: barrio Bella Vista, Albergue Estudiantil, Comedor Unversitario, zona sur y comisarías.

ESPACIOS DE FORMACIÓN

- Cursos de capacitación virtual año 2020: Diplomatura en Gestión Pública, Gobierno y Liderazgo, con 400 participantes.
- Cursos de capacitación virtual año 2021: 1º periodo con 2.357 participantes y 2º periodo con 1.903 participantes. Diplomatura en Gestión Pública, Gobierno y Liderazgo con 2.300 participantes.
- Expo Cervecera año 2021: 15 participantes.
- Cursos de capacitación virtual año 2022: Juventudes en Tecnología con 454 participantes.
- Expo Cervecera año 2022: 319 participantes.
- Juventudes en Tecnología año 2023 con 454 participantes (Punto Digital de San Blas de los Sauces, Villa Castelli, y Chilecito)



PROGRAMA DE INTERÉS PROVINCIAL "ConcientizARTE"

En colaboración con elencos y artistas de la Universidad Nacional de La Rioja, así como profesorado, con el objetivo de llevar adelante actividades de concientización y prevención de problemáticas a través del arte como suicidio, bullying y consumos problemáticos, se visitaron los siguientes establecimientos educativos: Colegio 1, Colegio 2, Colegio 10, Colegio 14, Colegio 15, Salvador Dalí, William Morris, IAES, Gabriela Mistral jornada simple y completa, Instituto Pestalozzi, Comercio 1, Colegio 5 y Manuel Belgrano en la Capital, así como también 3 instituciones en Chilecito y 2 en General Ocampo, alcanzando a un total de 1.670 estudiantes.

En su primer aniversario, se llevó a cabo una celebración en el Paseo Cultural con la presencia de alrededor de 2.000 estudiantes de las siguientes escuelas: Salvador Dalí, IAES, Politécnica, Gabriela Mistral, Colegio 10, Pestalozzi, William Morris, Colegio Nº 5, Manuel Belgrano y Comercio 1.

PROGRAMA "+DEMOCRACIA +DERECHOS"

En el marco de un año electoral como fue el 2023, este programa se creó con la misión de fortalecer la participación democrática y responsable de las juventudes, para lo que se concretaron talleres con estudiantes de tercer, cuarto y quinto año de los siguientes establecimientos educativos: Colegio 10, Gabriela Mistral jornada simple y jornada completa, Colegio 10, Colegio 15, Colegio 20 y Vale la pena.



ORIENTACIÓN VOCACIONAL

"Diseñando mi futuro" es un taller creado para trabajar en la detección del perfil laboral como así también en la confección de un Curriculum Vitae actualizado a las necesidades del mundo laboral actual. Esta propuesta fue destinada a jóvenes de colegios secundarios y estudiantes universitarios y dictada por docentes de la Fundación Barceló en la que participaron los colegio San Martín, Colegio 1, Sagrado Corazón de Jesús, William Morris, también la UNLaR, Profesorado Viñas y Profesorado Castro Barros.



"JUVENTUDES QUE PINTAN BIEN"

Este programa nacional llegó a la provincia a través del INJUVE con el objetivo de brindar kits de refacción para los centros de estudiantes de los colegios secundarios, siendo beneficiarias del mismo las siguientes instituciones educativas: Colegio 5, Colegio 9 y Polivalente de Arte de la ciudad Capital, Epet 1 de Chepes y Colegio provincial de Sanagasta.



MURAL-PARQUE DE LAS JUVENTUDES



“ACTIVA FEST”

Esta propuesta fue creada junto al Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social para que las juventudes de los dos últimos años de los colegios secundarios participen, mediante distintas propuestas interactivas y puedan ganarse una banda o DJ para su curso. Participaron de esta propuesta: Gabriela Mistral jornada simple, Salvador Dalí, Comercio 1, Comercio 2, Normal, Colegio 10, Polivalente de arte, Sagrado Corazón de Jesús, Epet 1, Colegio 8 y colegios secundarios de Punta de los Llanos y Aminga.

POLÍTICAS ESTUDIANTILES

Se dieron respuesta a las siguientes demandas realizadas por estudiantes delegados, o Centros de Estudiantes:

- Transporte para 30 estudiantes de la escuela ISAE a una escuela de Talamuyuna para jornada solidaria.
- Asistencia alimentaria para 30 estudiantes de la zona rural de la Capital.
- Refrigerio para 60 estudiantes participantes de una jornada recreativa de la escuela de Operadores Topográficos.
- Refacción del aula de inglés en Colegio 5, donación de banderas provinciales y nacionales, y dispenser de agua.
- Insumos de estudio para el Colegio Técnico de Chepes.
- Colaboración con 3 premios para rifa en el Colegio pre Universitario General San Martín.
- Ayuda económica para viaje a Buenos Aires de estudiantes de cuarto año de Colegio 1, en el marco de la representación provincial en el Parlamento Juvenil.





ARTICULACIÓN UNIVERSITARIA

Se concretaron acuerdos con las universidades locales para que los estudiantes puedan realizar participar en congresos y capacitaciones en diferentes puntos del país. En colaboración con la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Tecnológica Nacional, se coordinaron viajes a congresos en otras provincias, como al Congreso de Ingeniería Civil en Córdoba y el de Ingeniería Electrónica en Buenos Aires. También se coordinaron congresos y charlas en la provincia como el Congreso Nacional de Ingeniería Electrónica y una charla de Mujeres en la Ingeniería, con la participación de 450 estudiantes.

Por otro lado, se implementó el programa de Tutores Académicos, que consiste en una ayuda económica para estudiantes avanzados que realizan un apoyo académico a sus pares en diferentes materias, beneficiando a 8 estudiantes que a su vez apoyan a 105 compañeros. Además, se llevaron adelante diferentes actividades deportivas como campeonatos de fútbol, cartas y ajedrez en los que participaron más de 130 estudiantes.

Articulando con la Universidad Nacional de La Rioja, se posibilitó la participación de 25 estudiantes

de nuestra provincia al Congreso de Ciencias Biológicas en Catamarca, y se apoyaron iniciativas de estudiantes de la carrera de Turismo y Guía en Turismo para fortalecer su programa, con la participación de 100 estudiantes. A su vez, participaron de la organización de propuestas académicas, como el Congreso de Filosofía del Norte Grande, la Expo Carreras, charlas y cursos de formación en los que participaron más de 1.000 estudiantes.

Con la Fundación Barceló, se estableció una articulación institucional a través de proyectos de extensión y propuestas recreativas y deportivas, en las cuales participaron más de 500 estudiantes, como torneos de vóley y básquet, el festejo por el Día del Estudiante, la muestra de carreras, y la concreción del proyecto de extensión "Diseñando mi futuro".

Por último, con el fin de formar docentes con conciencia social y colectiva, se llevaron a cabo visitas con el Profesorado Tobar García a la Casa de la Memoria y al Memorial de Facundo Quiroga, en el marco de las visitas guiadas "Creando puentes inclusivos, fomentando la participación" de las cuales participaron más de 200 estudiantes.

EVENTOS COMO ESPACIOS DE CRECIMIENTO

- Chaya 2023: en el marco de la campaña "Chaya Segura" articulada con varias áreas del Gobierno provincial, se dispuso un stand para conductores designados, con el objeto de generar conciencia y prevención en el consumo de bebidas alcohólicas en el público que asistía al festival, y un segundo stand ubicado en el ingreso al predio con dinámica de karaoke y juegos con entrega de merchandising. Se destacó la detección en los controles viales de más de 500 personas que visitaron el stand con 0% de graduación de alcohol.



FESTIVAL DE LA CHAYA 2023 - PREDIO AUTÓDROMO

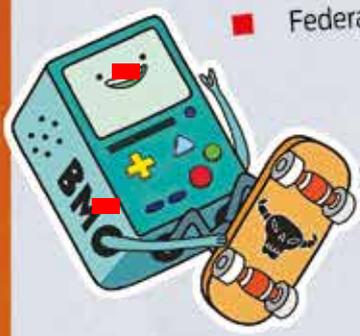




FEDERAL ESPORTS CUP - SUPERDOMO



FEDERAL ESPORTS CUP - SUPERDOMO



■ Federal Esports Cup



FIESTA CERVECERA 2023 - PLAYÓN PARQUE DE LA CIUDAD

■ Fiesta Cervecera 2023



FIESTA CERVECERA 2023 - PLAYÓN PARQUE DE LA CIUDAD

■ Semana de las juventudes: seminarios, charlas, talleres y capacitaciones en barbería, tatuajes, tecnología, marketing, diseño gráfico, freestyle, danza, cannabis medicinal, salud reproductiva, economía del conocimiento, educación financiera y psico-filosofía.



SEMANA DE LAS JUVENTUDES - PASEO CULTURAL

■ Pre-Septiembre Joven: desde el 2023, cada Departamento lleva adelante una selección de artistas de cada categoría para participar del Septiembre Joven en la Capital.



PRE-SEPTIEMBRE JÓVEN - CHILECITO

■ Septiembre Joven: el festival más importante para las juventudes donde participan artistas locales y nacionales de gran trayectoria fue declarado Fiesta Nacional en el año 2023, edición que pudieron disfrutar más de 30.000 personas.



PRE-SEPTIEMBRE JÓVEN - CHILECITO



SEPTIEMBRE JÓVEN 2023 - PARQUE DE LA CIUDAD



SEPTIEMBRE JÓVEN 2023 - PARQUE DE LA CIUDAD



SEPTIEMBRE JÓVEN 2023 - PARQUE DE LA CIUDAD



TRANSPORTE

cap.
07



provincia que late

El transporte como herramienta de conexión, inclusión y crecimiento

Desde 2019 a la actualidad se pudo cumplir el objetivo de cambiar la forma de movilidad de los ciudadanos de la provincia. La política de mejorar el transporte público logró cambiar sustancialmente los traslados de los usuarios de una forma eficiente, sustentable y segura.

Fueron 4 años de grandes logros en el tema de movilidad en donde se creó la empresa estatal de transporte Urbano Rioja Bus, modelo en el país, que tuvo un crecimiento constante creando Rioja Bus Chilecito y Rioja Bus interurbano; Rioja en Bici, primer transporte no motorizado del norte del país, con un sistema moderno, sustentable y seguro que permitió implementar A la Escuela en Bici, programa federal orientado a disminuir la brecha de desigualdad de los estudiantes del interior de la provincia; Alas La Rioja que creó mayor conectividad desde y hacia Buenos Aires; construcción y remodelación de las terminales del interior; y avanzar a paso sostenido el acuerdo del Corredor Bioceánico.

■ Plan de Movilidad Sustentable

En busca de nuevos modos de transporte, para que todos puedan trasladarse de manera rápida, segura y ordenada en la ciudad, contribuyendo además a una mejor calidad ambiental. Este Plan permitirá posicionar a la provincia como referente en la región.



■ CREACIÓN DE LA EMPRESA ESTATAL DE TRANSPORTE PÚBLICO RIOJA BUS

Es parte de la Política de Estado que garantiza la accesibilidad y movilidad de todos los ciudadanos en busca de la equidad social y territorial así como la de garantizar el acceso universal a la educación, el trabajo y el esparcimiento; fue creada en plena pandemia y comenzó con 6.000 pasajeros diarios y hoy, gracias a su eficiencia en el servicio creció teniendo un promedio de 50 mil usuarios diarios.

Rioja Bus se creó con una visión amplia de inclusión con perspectiva de género, incorporando mujeres y a la comunidad LGBTIQ+ como choferesas con igual remuneración que los hombres, respetando las condiciones de género.

El 50% de los colectivos tienen rampa y todos cuentan con un Sistema de Retención Infantil (sillitas) únicas en el país en todas las unidades. La empresa tiene un total de 93 colectivos: 71 unidades en la ciudad capital, que permiten tener 10 líneas urbanas y 3 líneas rurales, 14 unidades en Chilecito y 8 unidades interurbano. Esta cantidad de unidades permite bajar la frecuencia de los viajes y hacerlos más efectivos.

■ INTERURBANO

Se creó la empresa Rioja Bus Interurbano con una visión federal, a fin de lograr igualdad y el acceso al transporte de los riojanos, y con el fin de conectar los departamentos de la provincia de La Rioja, mejorando la conectividad, brindando mayores posibilidades y equidad

Se crearon 3 líneas rurales que permite que los ciudadanos alejados de los centros urbanos también puedan contar con un servicio que les posibilite acceder a los beneficios de educación, trabajo y salud.

Obras realizadas

■ Creación de Rioja Bus Capital y Chilecito

Proyecto terminado en todas sus etapas. La obra incluye los Galpones Rioja Bus, como espacio que responde a la necesidad de disponer de un lugar para la protección y mantenimiento de todas las unidades. La obra cuenta con una zona administrativa, talleres, gomería, lavadero, espacio para la protección de los colectivos, carga de combustible.



■ Lavadero Rioja Bus

Se diseñó el lavadero para Rioja Bus con el fin de dotar al servicio de un sistema de higiene para todas las unidades. También, se realizó un pavimento con el objetivo de dar solución al requerimiento de la empresa en el predio que la misma posee en el barrio Parque Industrial de esta Capital, se ejecutaron las obras de infraestructura que permitieron la normal circulación de los móviles dentro de las instalaciones.



■ Rioja Bus Chilecito

Se realizó el proyecto, conjuntamente con la obra y ejecución, así como la dirección de obra y puesta en funcionamiento en los plazos establecidos; relevamiento, diseño, implantación de paradas y tótems; se relevaron calles y veredas de la ciudad, a fin de definir los recorridos y paradas, según la necesidad de cada

sector; se colocaron en la actualidad más de 300 paradas señalizadas, paradores interurbanos.

■ Proyecto de obra ejecutada

Se diseñó un modelo de parador para transporte interurbano de pasajeros, con el fin de implementarlo en las distintas rutas de la provincia. El mismo, constituye una unidad de amparo y resguardo de las distintas inclemencias climáticas. Son fáciles de visualizar y poseen un panel solar que permite la iluminación nocturna. Recorridos líneas rurales que llegan a las Rutas 5, 6 y 25, brindando un servicio a las zonas más alejadas y trasladándolas a la ciudad.

■ Central de Transferencia

Tiene como objetivo la convergencia de los diferentes medios de movilidad, ya sea el transporte público urbano, líneas rurales y estaciones de bicicletas, reduciendo de esta manera el desplazamiento de vehículo privado.

■ Mejoramiento de calles de los recorridos de Rioja Bus

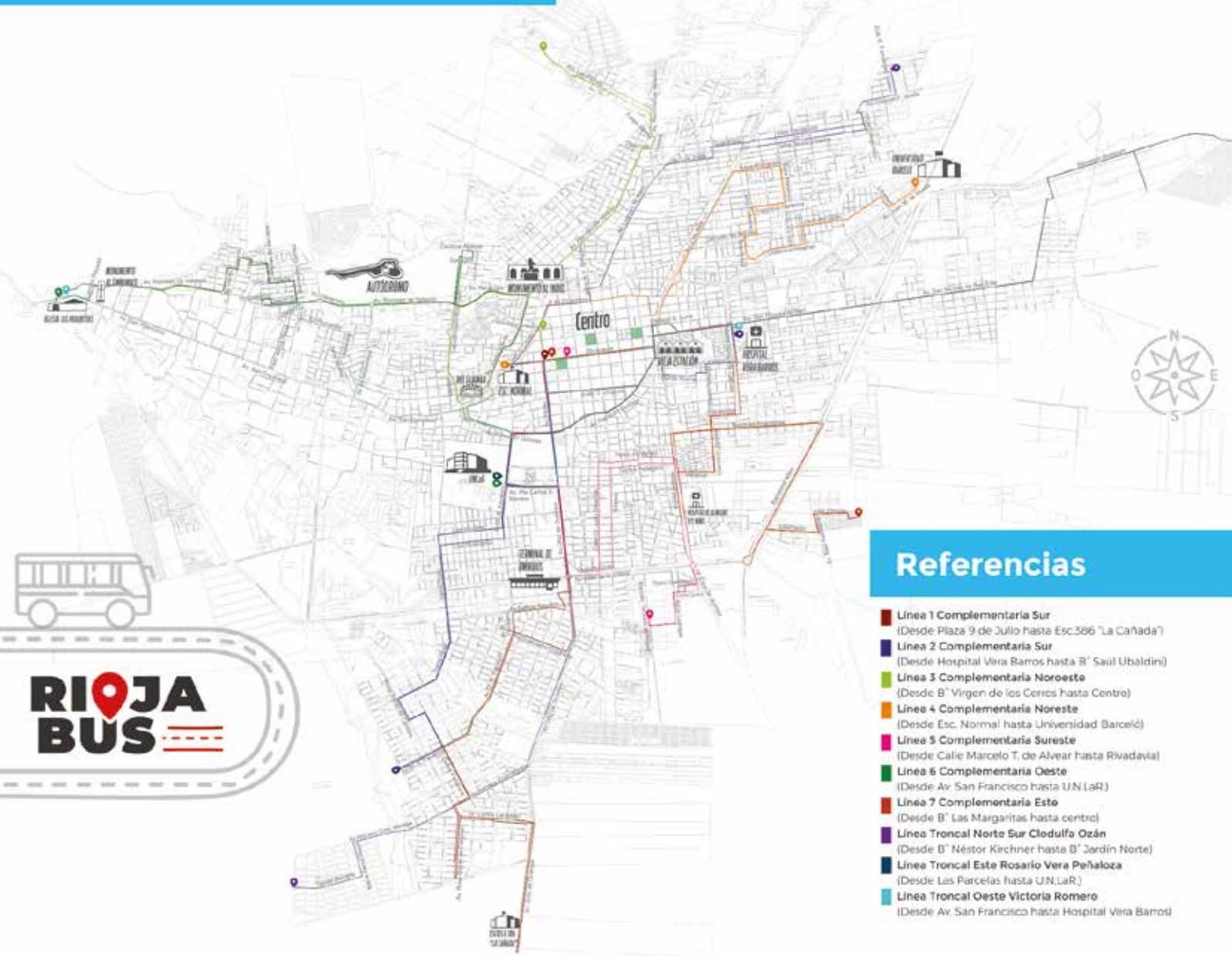
Se realizó el relevamiento para el mejoramiento de calles sobre los recorridos de Rioja Bus. El informe fue elevado al gobernador para realizar el asfaltado y el mantenimiento de las calles que no lo poseen para que el servicio pueda ser prestado con eficiencia.

■ REFACCIÓN DE TERMINALES DE ÓMNIBUS

En Capital se crearon oficinas para Boleto Estudiantil en la Terminal de Ómnibus; se reacondicionó un sector que funcionaba como depósito para las oficinas de la tarjeta, en la planta baja. También, se realizaron las instalaciones necesarias junto con el equipamiento para su correcto funcionamiento; y se refaccionaron los baños de planta baja, planificando y ejecutando en su totalidad, el proyecto de obra de los baños públicos (planta baja) de la terminal de ómnibus, refuncionalizando las instalaciones sanitarias y eléctricas.

Centro de monitoreo. Se encuentra en ejecución la etapa final de la obra del centro de monitoreo para colectivos urbanos e interurbanos, como así también el de bicicletas públicas y monitoreo de cámaras de la terminal, a fin de tener un control más eficiente de la totalidad del transporte público de La Rioja. A través de la utilización de las nuevas tecnologías, el Sistema de Posicionamiento Global, GPS. Refacción y ampliación de centro vecinal Bº Parque Industrial.

Líneas y recorridos



Referencias

Se realizó el relevamiento teniendo en cuenta las necesidades de los vecinos del Centro Vecinal Bº Parque Industrial. La obra incluyó tareas de reacondicionamientos de las instalaciones relevadas, tal como: revoque, pintura, instalación eléctrica, pisos y remodelación de baños.

Las terminales de ómnibus de las localidades del interior de La Rioja se encontraban obsoletas y la mayoría sin uso. La refacción de las mismas, permitirá mejorar no sólo el servicio que se presta desde el transporte, sino también el control que debe ejercer la Secretaría de Transporte y Movilidad de la Provincia, con el fin de llevar el registro pertinente. Esto permitirá mejorar la seguridad vial, también permitirá el

fomento del turismo, que es la actividad principal de desarrollo en las localidades del interior. Todas tienen recorrido de transporte de media y larga distancia, las cuales todavía no cuentan con la infraestructura necesaria.

Se están ejecutando las obras de las siguientes terminales: Aimogasta, Anillaco Chemical, Guandacol, Chilecito, Chepes, Milagro, Olta, Patquía, Vinchina, Villa Unión y Portezuelo. Se pensaron en espacios para Oficinas de violencia de género y Box de Lactancia; restauración de fachada, ampliación de dársenas, demolición, a fin de ponerla en valor.

■ RIOJA EN BICI

Atento a las nuevas formas de transporte sustentable y al nuevo contexto mundial pospandemia, como también al objetivo de reducir la contaminación y contribuir al bienestar y salud de los usuarios, Rioja en Bici fue el primer sistema de bicicletas públicas del todo el Norte Argentino, siendo esta provincia, pionera en materia de movilidad sustentable. El sistema en una primera etapa, cuenta con 150 bicicletas convencionales de uso público, antivandálicas y monitoreadas por GPS las 24 horas, a esto se le suman 15 bicicletas adaptadas, las cuales fueron diseñadas para transportar una silla de rueda.

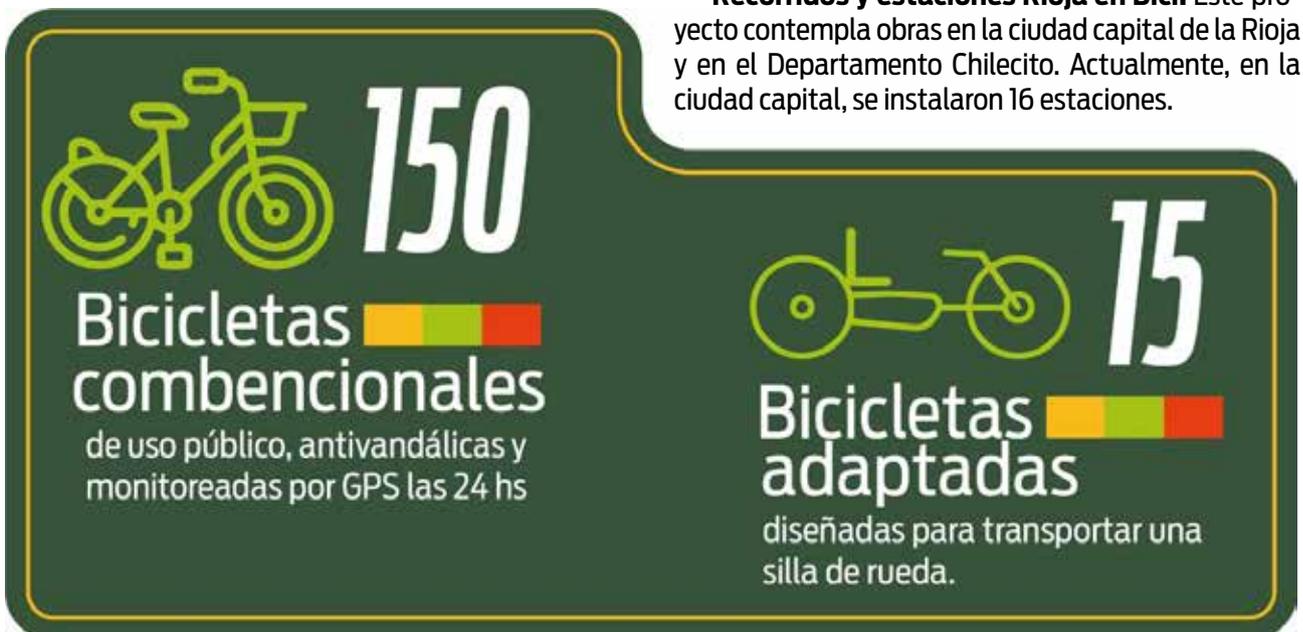
■ Edificio Rioja en Bici

Se proyectó un edificio autosuficiente utilizando como base la arquitectura bioclimática y sostenible. Está ubicado dentro del predio de la Terminal de Ómnibus en La Rioja Capital y consiste en un predio de 4372 m2, integrado con un parque verde de 2500m2 que funciona como pulmón verde, en conjunto con el edificio Rioja en Bici, generando un microclima que le brinda confort a la zona.

■ Talleres de Rioja en Bici

Se diseñó para el cuidado y mantenimiento de todas las bicicletas del sistema, hasta que se construya el edificio de Rioja en Bici, en el cual estarán ubicados, finalmente, dichos talleres.

Recorridos y estaciones Rioja en Bici: Este proyecto contempla obras en la ciudad capital de la Rioja y en el Departamento Chilecito. Actualmente, en la ciudad capital, se instalaron 16 estaciones.



SE DOTÓ AL HOSPITAL DE LA MADRE Y EL NIÑO DE UN RESONADOR, COMO PARTE DE LAS INVERSIONES EN SALUD PÚBLICA



■ Red de ciclovía y bicisendas

Sistema de transporte público accesible y saludable, de recorrido variable y personalizado, con el objetivo de promover el uso de la bicicleta como modo de movilidad sustentable y eficiente. Actualmente, la ciudad de La Rioja cuenta con un sistema de bicicletas públicas en estaciones que se encuentran distribuidas en el área central, en lugares de intenso uso público, en sedes universitarias cercanas y en diferentes barrios de la ciudad.

Estaciones: existen 21 estaciones funcionales, colocadas en los puntos de viajes según el estudio de movilidad, éstos representan los espacios y equipamientos más significativos de la ciudad, tales como universidades, hospitales, centros administrativos, plazas, parques de recreación, etc., conectados con la red de ciclovías seguras. Todo esto en una primera etapa, son en total 30 estaciones, todas cuentan con un tótem informativo de recorrido, tarifa e instructivo de uso del sistema.

Ciclovías y bici senda: Se planificaron todos los recorridos en la ciudad, que unen las estaciones proyecto empezado con 1.4km y proyectado para seguir la obra en el año 2024 proyecto de relevamiento, señalización y ejecución de la secretaría.

■ PLAN FEDERAL “A LA ESCUELA EN BICI”

Tiene como objetivo brindar a los alumnos de las escuelas rurales un medio de movilidad que los acerque a los establecimientos educativos de la provincia buscando generar un doble impacto, evitar la deserción escolar por falta de movilidad e inculcar el hábito de movilizarse en un medio sustentable y saludable. Este programa está destinado a los alumnos de 6º grado de escuelas rurales de toda la provincia, se entregaron 1260 bicicletas en un total de 263 escuelas beneficiadas, estas unidades son rodado 26 y equipadas con casco protector. Esta política pública permite a los estudiantes del interior acceder a un medio de movilidad sustentable y saludable para poder llegar a la escuela y evitar la deserción escolar, tratando de llegar con un medio de transporte a cada rincón de la provincia.



A LA ESCUELA EN BICI ES UN PROGRAMA DESTINADO A ALUMNOS DE 6º GRADO DE ESCUELAS RURALES.



MUCHAS NIÑAS Y NIÑOS RECORREN GRANDES DISTANCIAS PARA IR A ESTUDIAR EN ESCUELAS RURALES. ESTE MEDIO DE MOVILIDAD A DEMÁS DE SER SUSTENTABILIDAD LES PERMITE TRANSPORTARSE A LAS ESCUELAS



■ CORREDOR BIOCEÁNICO N.O.A. - CENTRO

Desde el comienzo de la gestión se detectó la importancia y necesidad de realizar estudios exhaustivos respecto del Corredor Bioceánico del NOA.

■ PROYECTO DE FACTIBILIDAD PARA LA REHABILITACIÓN DEL FERROCARRIL

Desde La Secretaría se tomó la decisión de realizar los estudios necesarios que serán destinados a ejecutar el Proyecto de Factibilidad para la Rehabilitación del Ferrocarril.

BOLETO ESTUDIANTIL GRATUITO

■ EMPRESA AÉREA ALAS LA RIOJA

Se creó la Empresa Alas La Rioja, que es un hito histórico en la provincia. Se trata del primer servicio de transporte aéreo propio con el que cuenta La Rioja. Alas dejó de operar en la provincia luego de un año y medio de servicio habiendo cumplido el objetivo con el que había sido creada. Logró transportar a alrededor de 11.000 pasajeros y pasajeras, y concretar aproximadamente 174 vuelos aéreos.



ALAS LA RIOJA SE CONVIRTIÓ EN EL PRIMER SERVICIO DE TRANSPORTE AÉREO PROPIO DE LA RIOJA, PERMITIENDO SU CONEXIÓN RÁPIDA CON OTROS LUGARES DEL PAÍS Y DEL MUNDO.

Política de Estado que garantiza la accesibilidad y movilidad de todos los ciudadanos, buscando equidad social y territorial y garantizar el acceso universal a la educación, por eso al inicio de esta gestión, el Ejecutivo envió a la Legislatura un proyecto que fue aprobado para la implementación de este servicio que había sido pedido por años por los estudiantes riojanos y un compromiso asumido por el gobernador, Ricardo

Quintela, durante su campaña.

El BEG busca reducir los índices de ausentismo en todos los niveles educativos y garantizar un traslado seguro. Alumnos de todos los niveles educativos (inicial, primario, secundario, terciario y universitario) forman parte de este beneficio teniendo 40 viajes gratis al mes de lunes a viernes para trasladarse a los centros educativos.



EL BOLETO ESTUDIANTIL GRATUITO PERMITE A QUIENES CURSAN SUS ESTUDIOS ACCEDER A VIAJES SIN COSTO EN EL TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS.



SOSTENIBILIDAD

cap. 08





POLÍTICAS SOSTENIBLES, COMO VECTOR DE DESARROLLO

Los ODS una política pública real, transversal, territorial y federal

Existe la convicción de que los lineamientos establecidos en la **Agenda 2030** posibilitará construir un país y una provincia más justos e igualitarios, teniendo como premisa fundamental el pleno respeto a los derechos humanos.

El compromiso político de adoptar la Agenda 2030 y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** como hoja de ruta para la gestión involucra y requiere la participación de todos.

Plan de acción global

En el año 2015, durante la 70ª Asamblea General, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, un plan de acción global en el que todos los países de la Comunidad Internacional, deben trabajar mancomunadamente con miras a construir un mundo más justo e inclusivo, siguiendo un enfoque de derechos, centra-

do en las personas y sin dejar a nadie atrás. Esta Agenda, entendida como la mayor iniciativa global en materia de desarrollo sostenible, contiene **17 Objetivos (ODS)** con **169 metas** de carácter integrado e indivisible, que abarcan el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la inclusión social.



LAS ODS COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN



RECICLADO DE BOTELLAS EN ECOCANJE



El país adhirió a la Agenda 2030 en 2015 y se estableció al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) como el organismo encargado de coordinar la implementación de los ODS en el escenario nacional. A nivel subnacional, dicho Consejo tiene como contraparte a los llamados **Puntos Focales**, responsables del desarrollo, adecuación, seguimiento y monitoreo de los ODS en

el territorio de las provincias, para el caso de La Rioja, la Secretaría de Comunicación y Planificación Pública se constituyó como Punto Focal durante la primera gestión del Gobernador Ricardo Quintela, que tuvo la decisión política de hacer de la Agenda 2030 y los ODS una política pública transversal a todas las áreas.



Para avanzar fue fundamental planificar y coordinar acciones, llevando adelante un trabajo interinstitucional e intersectorial que permitió territorializar estos objetivos, priorizando las metas e indicadores que allí se contienen, en función de la

realidad política, económica, social y cultural de la provincia, y de los ejes estratégicos planteados por esta gestión: **pan, techo, trabajo, agua y energía, conectividad, transporte, perspectiva de género, de juventudes y federalismo.**



OBJETOS REALIZADOS CON MATERIALES REUTILIZADOS



MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES



"PUMA WARI" ES UN PERSONAJE DE LA CULTURA AGUADA CREADO PARA CONTAR EL LEGADO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA RIOJA

Fiestas Populares de

Por medio del Decreto Provincial N°2.349, se elaboró un protocolo que apunta, entre otras cosas, a hacer **sostenibles** estos eventos, como así también todos los de las agendas turísticas, culturales y deportivas. También, los llamados **eventos circulares**, se caracterizan por ser eventos en los que, a través de distintas acciones (previas e

in situ) se reduce el impacto ambiental negativo y se generan beneficios tangibles y cuantificables para la sociedad en su conjunto. Dicho protocolo fue enviado a las intendencias como así también a los medios de comunicación.



PUNTO ECO CANJE EN CHAYA



VASOS DE ECO CANJE- FIESTAS POPULARES



CIENTOS DE RIOJANOS SE SUMARON A LA INICIATIVA DE ECO CANJE

Ejes de Gobierno

Desde la adhesión de la Provincia a la Agenda 2030 y durante toda la gestión se llevaron adelante diversas acciones vinculadas al desarrollo y alcance de los Objetivos de Desarrollo cruzados con los Ejes Estratégicos de Gobierno.



PAN



TECHO



TRABAJO



AGUA Y ENERGÍA



PERSPECTIVA DE GÉNERO



CONECTIVIDAD



FEDERALISMO



PERSPECTIVA DE JUVENTUDES



TRANSPORTE



Pacto Mundial de Naciones Unidas

El Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 principios universalmente aceptados para promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las áreas de Derechos Humanos, Normas laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la corrupción, como así también apoya a las organizaciones en la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La adhesión al Pacto Global es una oportuni-

dad para compartir buenas prácticas y experiencias con organizaciones diversas y con las agencias de Naciones Unidas, y en forma conjunta encontrar soluciones para problemas contemporáneos relacionados con el desarrollo sostenible.

Es por ello, que el Instituto de Responsabilidad Social promueve, en las organizaciones con las que se vincula, la incorporación a la red.

Organizaciones riojanas adheridas al Pacto Global de Naciones Unidas:

- Cámara de Farmacias La Rioja (2016)
- Serrano (2016)
- Instituto de Responsabilidad Social para el Desarrollo Sustentable (2017)
- Universidad Tecnológica Nacional - UTN La Rioja (2018)
- Universidad Nacional de La Rioja (2019)
- Cámara Empresarial Riojana (2019)
- Fogaplar- Fondo de Garantía Público La Rioja (2019)
- Nova Clean (2019)
- Sana La Rioja (2019)
- Cerdo de los Llanos (2020)
- Parque Eólico Arauco (2021)
- Fundación Hospital Enrique Vera Barros (2022)
- LEDLAR (2022)
- Instituto Regional de Planificación Control y Servicios Ambientales (2022) – IREPCYSA
- Banco Rioja S.A.U (2022)

Ecocanje, responsabilidad ciudadana



En el contexto de la reinterpretación de festividades populares, se trabajó la conceptualización de eventos sostenibles que vinculan la agenda turística, cultural y deportiva con acciones amigables con el ambiente. El Ecocanje se convirtió en la herramienta de intercambio, permitiendo al público recolectar plásticos y entregarlos en

puntos designados, resultando en los puntos identificados la recolección de más de 5,000 kg de plásticos. Estos materiales fueron transportados a la recicladora local para la fabricación de mobiliario reciclado.

¿Dónde se realizó el Ecocanje?

- Fiestas Populares de Villa Castelli, San Blas de Los Sauces, Felipe Varela, Tama, Chamental, Sanagasta y Patquía, y en Capital en la Vigilia de los Chayeros, en el Febrero Rock y por primera vez en la Fiesta Nacional de la Chaya
- Se realizaron Ecocanje de plásticos por entradas para los eventos de Carlos Baute y para la Federal E-sport Cup que contó con la actuación de Rusherking.

- Además, se dispusieron puntos de Ecocanje en las actividades realizadas en torno al mes de las infancias, en Festipeques, Septiembre Joven, Argentina en escena y la Expo cervecera.



PUNTO ECO CANJE CHAYA



CANJE DE BOTELLAS, TAPAS DE BOTELLAS Y BOLSAS DE PLÁSTICO



PUNTO ECO CANJE REALIZADO EN EL PARQUE DE LA CIUDAD

Trabajo en los Barrios

También esta acción se replicó en distintos barrios de Capital, donde en distintas zonas los niños, adolescentes y familias participaron recolectando botellas de plásticos (10) que las entregan a cambio de kit escolares sustentables (50 kits) y otros elementos, como macetas y semillas (20 unidades) que premian la actitud de **responsabilidad ciudadana** en el cuidado del ambiente.

Los **kits sustentables** son realizados con material que es donado por una fábrica del Parque Industrial para ser reciclado y transformado en cuadernos. Además, incluye elementos de librería al igual que las macetas y semillas.

¿Quiénes participaron?

- Barrio Las Agaves
- Barrio Las Margaritas
- Barrio 20 de Mayo
- Barrio Pozo de Vargas
- Barrio Tiro Federal
- Barrio Puerta de la Quebrada
- Barrio Juan Melis
- Barrio Los Obreros II
- Barrio La Florida
- Barrio Costanera Norte
- Barrio Santa Catalina
- Barrio 13 de Enero
- Barrio Cochangasta
- Barrio Santa Rita
- Barrio Matadero
- Barrio Aguadita de Vargas
- Barrio Los Boulevares
- Barrio Parque Industrial
- Barrio Savioire
- Barrio Ferroviario
- Barrio Futuro
- Barrio 20 de Mayo
- Barrio René Favaloro
- Barrio Monseñor San Pío Cabral (Ex San Antonio)
- **Asentamiento Cintas Rojas**; en la Iglesia Evangelista “ Casa de Dios” en el Centro vecinal “Ángel Vicente Peñaloza”



RECOLECCIÓN DE PUNTO ECO CANJE



CIUDADANOS DE DIVERSAS EDADES SE SUMARON A LA INICIATIVA



PUNTO ECO CANJE EN PARQUE DE LA CIUDAD

Diseñar políticas ambientales

La agenda ambiental global, no es ajena a la realidad ni los intereses riojanos, por ello y bajo el marco de los ODS, se tomaron medidas concretas y urgentes que nos permitan a los riojanos y riojanas alcanzar el desarrollo sostenible en el marco del respeto por el ambiente natural con sus recursos y limitaciones, pensando en el desarrollo humano de toda la sociedad y con especial énfasis de las poblaciones rurales.

Entre las acciones más destacadas en materia ambiental llevadas adelante durante toda la gestión, se pueden mencionar:

- Plan Provincial de Lucha contra la Desertificación
- Sistema Provincial de Prevención y Lucha contra el Fuego
- Bosque Nativo
- Aprovechamiento Forestal
- Áreas naturales protegidas
- Fauna Silvestre y Piscicultura
- Plan Provincial GRSU
- Cambio Climático
- Envases Fitosanitarios
- Plan Nacional "Casa Común"
- Comité de montaña
- Sistema de información ambiental
- Ley de educación ambiental integral



ACCIÓN ODS EN CENTRO DE LA CIUDAD



UNA DE LAS ACCIONES DE LA ODS ES EL RECICLAJE, LOS PARQUES DE LA CIUDAD FUERON PUNTO DE ENCUENTRO PARA ESTA INICIATIVA



Generación de Energía

■ PARQUE EÓLICO ARAUCO

Actualmente el Parque Eólico Arauco genera el 30% del consumo energético de nuestra provincia, equivalente al 80% de los hogares riojanos. Cuenta con 64 aerogeneradores con una potencia instalada de 150 MW.

■ CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EÓLICO ARAUCO III

La ampliación de PEA, contempla en una primera etapa, la instalación de 19 nuevos aerogeneradores modelo 3.4-132 de 3,55 MW de potencia nominal eléctrica cada uno, con una inversión de alrededor de los 90 millones de dólares.

El PEA III consta de cuatro componentes principales:

- Los aerogeneradores, donde se transforma la energía cinética del viento en energía eléctrica.
- Las fundaciones, para asegurar la estabilidad de los aerogeneradores.
- El sistema colector de 33 kV en formato de línea aérea de media tensión que conforma la red de conexión interna del parque eólico y que interconecta los aerogeneradores con la Estación Transformadora.
- La Estación Transformadora, cuya función es elevar la tensión de 33 kV de la red de conexión interna del parque eólico hasta los 132 kV para su evacuación al SADI.

■ PARQUE ARAUCO SOLAR I

En los próximos meses se comenzará con la construcción del Parque Solar Arauco I, este parque tendrá la particularidad de estar ubicado entre línea de aerogeneradores.



PARQUE SOLAR NONOGASTA

Gracias a las condiciones únicas que presenta el Valle de la Puerta donde conjugan perfectamente las horas de mayor viento y las de mayor exposición solar, permitiéndonos sumar más potencia, aprovechando las redes de alta tensión existentes y la ampliación de la estación transformadora.

Esta obra nos permitirá convertirnos en el primer parque híbrido de Sudamérica, es decir que en el mismo punto de conexión inyectaremos tanto energía solar como energía eólica generada.

PARQUE EÓLICO ARAUCO





■ PROYECTOS DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA

En un trabajo en conjunto con la Secretaría de Energía se están realizando dos proyectos con energía fotovoltaica:

- Transformación de la Matriz Energética: el plan de transformación de la matriz energética de la provincia permitiendo a través de financiamiento la compra e instalación de parques solares on-grid para que los productores, industrias, comercios y residenciales de la provincia generen su consumo e inyecten a la red el excedente, esta conexión se realiza bajo la ley de energía distribuida.

■ PROYECTOS DE CRECIMIENTO

Se proyecta generar 750 MW de energía eólica y 400 MW de energía fotovoltaica para convertirnos en una provincia exportadora de energía renovable.

■ CREACIÓN DE KALPA I+D

La creación de la empresa Kallpa I+D nace en el 2021 con el propósito de buscar alternativas a la actual generación de energía eólica y dar respuesta al crecimiento continuo de la empresa, buscando estar a la vanguardia de las nuevas tecnologías en generación y almacenamiento.

Dentro de la empresa KALPA se están desarrollando diferentes proyectos de capacitación, como el primer curso de "Operadores de Energía Fotovoltaica" que se desarrolló en conjunto con el Ministerio de Educación de la provincia.

Otro de los proyectos es la Primera Planta Piloto de Producción de Hidrógeno Verde con tecnología PEM del país con el objetivo del desarrollo de las economías regionales y la aplicación en el transporte de pasajeros.



PARQUE SOLAR NONOGASTA

■ PROYECTOS DE ENERGÍA RENOVABLES

- Obra: electrificación rural fotovoltaica por medio de microrred off-grid en Potrero Grande.
- Obra: electrificación rural fotovoltaica por medio de microrred off-grid en Casa Pintada.

PUENTE SOLAR ACCESO AL BARRIO NÉSTOR KIRCHNER



Estas obras fueron de gran importancia ya que ambos pueblos no contaban con servicio eléctrico, con la construcción de una minicentral de generación por medio de energía fotovoltaica bajo el esquema de conexión OFF-GRID se pudo abastecer de energía eléctrica tanto a las viviendas, capilla, dependencia departamental y alumbrado público en ambas localidades.

■ **Puente Solar acceso al barrio Néstor Kirchner.**

La iluminación del puente de acceso al barrio Néstor Kirchner constituyó la primera obra de iluminación autónoma de punto solar sin conexión a la red.

■ **Alumbrado de puente Los Médanos por medio de energía solar fotovoltaica.**

La iluminación del puente del río Los Médano, ubicado sobre ruta nacional N° 76 en el departamento Coronel Felipe Varela, es la primera iluminación vial que se instala aplicando la ley de energía distribuida.

Con la instalación de 16 módulos fotovoltaicos, montados en dirección norte, con ángulo de inclinación 25° azimut 0° y un inversor de 6 kilovatios de potencia de acople

■ **EQUIDAD ENERGÉTICA “DESARROLLO DEL VALLE DEL BERMEJO”**

Mediante instalaciones solares con sistema offgrid, en un trabajo conjunto de la Secretaría de Energía y la empresa Parque Eólico Arauco, el programa Desarrollo del Bermejo, es un programa de electrificación rural sin redes de distribución para que el 100% de los habitantes de la provincia cuenten con el servicio de energía eléctrica.

La instalación consta de 5 paneles fotovoltaico montados sobre estructura de aluminio triángulo con una potencia 2,35 Kilovatios y un Inversor para dicha potencia lo que provee energía alterna para uso domiciliario, además cuenta con el respaldo de dos baterías de Litio de 4,8 Kilovatios hora cada, la ejecución de la instalación básica interna de iluminación y toma corriente y provisión de un freezer inverter 180 litros.

Se ejecutó un cerramiento perimetral de 9 hilos para proteger las instalaciones externas del ingreso de animales.

PARQUE EÓLICO ARAUCO





Más Parques, Más Pulmones, Más Vida



El proyecto de "Parques" tiene como objetivo un desarrollo amigable y accesible en todos los puntos geográficos de la Ciudad, construyendo en los puntos

cardinales Sur, Norte y Este, teniendo en cuenta que la Zona Suroeste cuenta con el Parque de la Ciudad.



SE PUEDEN IDENTIFICAR TRES FINALIDADES ESENCIALES DE LOS PARQUES:



En primer lugar, desarrollar grandes espacios verdes que se conviertan en pulmones de la ciudad, proporcionando calidad de vida a los vecinos como así también para mitigar las consecuencias del cambio climático que se vive en todo el mundo.



En segundo lugar, estos espacios, están diseñados para el disfrute de todas las familias riojanas, generando entornos lúdicos y recreativos que fortalezcan el entramado social del sector geográfico donde se ubican, como así también facilitar la accesibilidad a los mismos, ya que se busca que sean lo más próximos a lugar donde cada familia habita.



Por último se busca establecer una marca identitaria de la gestión, vinculada a la cercanía. Esto no solo se refiere a la proximidad física de los parques, sino también a la presencia de servicios y oficinas públicas en ellos, facilitando el acceso a diversos aspectos de la gestión del Gobierno Provincial.



EL PARQUE DE LA FAMILIA ES UN EMBLEMA DE LA TRANSFORMACIÓN DE UN BASURAL A UN ESPACIO DE ENCUENTRO PARA LA COMUNIDAD.

PARQUE DE LAS JUVEN TUDES

Un espacio de encuentro para la comunidad

El Parque de las Juventudes se gestó mediante un proceso de diseño colectivo, que contó con la participación de las expresiones de jóvenes riojanos y arquitectos locales. La obra, ejecutada en **17 meses**, contó con la participación de la Cámara de la Construcción de La Rioja y la colaboración de 11 empresas constructoras locales, generando empleo para **500 trabajadores**.

Tiene un diseño moderno, inspirado en un nuevo concepto de urbanización, ocupación, funcionalidad y uso del espacio público, el parque se ubica en un punto neurálgico para la confluencia de las juventudes.

Este espacio responde a las necesidades urbanas del sector, articulando con lugares cercanos como la Universidad Nacional de La Rioja, el Comedor Universitario, el Centro de Educación Física N°5, el Centro Administrativo Provincial y el Ejército Argentino.

El parque, dedicado a la comunidad, cuenta con **aulas abiertas, anfiteatro, equipos deportivos y juegos infantiles**. Además, se construyó un moderno memorial a Facundo Quiroga mediante el cual se acerca la historia a las nuevas generaciones con el uso de la tecnología y el arte.

En el Parque de Juventudes se incorporaron espacios verdes para las culturas emergentes y expresiones artísticas, espacios deportivos para los deportes alternativos, no limitándose únicamente a los convencionales.

Más de **350 árboles**, especies nativas de Argentina, adoman las más de 3 hectáreas de parquización con césped y **100 especies autóctonas** ornamentales. Además, el parque cuenta con un sistema de riego computarizado y de gestión racional del agua.

El espacio se recuperó dotándolo de iluminación led de primer nivel en la totalidad de su extensión. En cuanto a la conectividad, se ofrece acceso al **100% de WIFI libre** en el predio. Este parque es el primero del **Programa Parques Seguros**, contando ahora con un moderno sistema de monitoreo inteligente las 24 horas, con cámaras de seguridad en todo el parque.

ANTES



AHORA



ZONA DE JUEGOS



VISTA AÉREA DEL PARQUE DE LAS JUVENTUDES



MEMORIAL FACUNDO QUIROGA - PARQUE DE LAS JUVENTUDES



De un basural a un espacio para la ciudadanía

El Parque de la Familia es un espacio público de 84 hectáreas ubicado en la zona sur de la ciudad Capital. La revalorización del lugar tiene como fin el disfrute y la recreación de las familias riojanas.

Este lugar cuenta con oficinas públicas del Banco Rioja, y ANSES, a lo que se suma un espacio con cajero automático para potenciar la inclusión financiera de las familias riojanas, con el objetivo de fortalecer el plan de modernización y descentralización de los servicios bancarios. También se encuentra emplazada una oficina de atención personalizada para consultas, asistencia y capacitación a la comunidad en el proceso de adhesión y uso de los canales digitales; respuestas a las principales solicitudes y trámites, y consultas sobre tarjeta de débito, crédito y programas alimentarios.

En materia edilicia se sumó un Centro Primario de Salud anexo del Centro de Atención Primaria de Salud de la Cañada, que funciona como vacunatorio y con actividades de prevención.

En su territorio, el parque cuenta con baños públicos para personas adultas y baños destinados al uso de niños, como así también espacio de juegos infantiles y cancha de básquet. El predio tiene iluminación led

central, asfalto y cordón cuneta, 2.500 plantas con riego por goteo, y 3.500 metros de vereda de adoquines. El mismo dispone de una perforación de agua que provee del servicio a 3 barrios de la zona.

Por otro lado, el proyecto prevé la construcción de una pista de patinaje, canchas de bochas y tejo techadas y al aire libre, y un espacio para ajedrez.

ANTES



BASURAL EN LA ZONA DEL PARQUE ANTES DE SU CONSTRUCCIÓN

AHORA



OBRA INAUGURADA EN LA ACTUALIDAD



ZONA DE ESPARCIMIENTO



ZONA DE JUEGOS



¡Una ciudad distinta es posible!

Es considerado uno de los pulmones verdes de la ciudad, compuesto por más de 3 mil árboles y vegetación autóctona como eje principal de intervención. Antiguamente, ese sector era un bolsón urbano que se utilizaba como basural. Hoy en día, el parque tiene aproximadamente seis hectáreas de superficie y es sinónimo de oxígeno, es un espacio de tránsito y permanencia adaptado para todo tipo de usuarios.

Una de las intervenciones más significativas fue la construcción de casi 400 metros de contención para canalizar el agua de lluvia proveniente del río La Rodadera. Esto permite un flujo tranquilo de agua, evitando desastres naturales que ocurrían anteriormente.

El parque cuenta con sanitarios para niños, niñas, hombres, mujeres, así como baños adaptados para discapacitados. Además, dispone de un gimnasio y juegos al aire libre pero a su vez semicubiertos, proporcionando un techo para protegerse del sol o de la lluvia. También incluye un anfiteatro de 300 m² con capacidad para hasta **200 personas**.

Otra de las características que tiene este parque son las intervenciones artísticas que se realizaron en los murales, las cuales fueron pensadas y diseñadas con la temática correspondiente al General Felipe Varela, la familia y la niñez.

También tiene conexiones internas que generan diferentes espacios dentro del mismo para permanecer, caminar, jugar. Además, cuenta con lugares con sombra, techo, bebederos, cestos de basura, WiFi en todo el predio, que hacen que el paseo por este lugar sea único y reconfortante.

Como parte de las acciones ejecutadas también se realizó la apertura de dos vías vehiculares en ambos sentidos que conectan la Av. 2 de Abril hacia el barrio Futuro y la zona Norte, pasando por el frente de todo el Parque Felipe Varela, que ya se encuentra asfaltada para poder ser transitada.



OBRA EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN



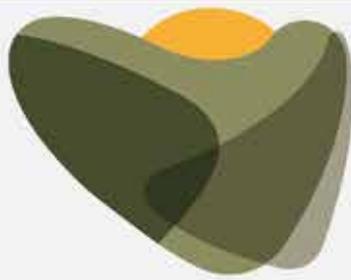
OBRA INAUGURADA EN LA ACTUALIDAD



ZONA DE ESPARCIMIENTO



ESPACIOS PENSADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS VISITANTES



Takú

Reserva Natural Urbana

Se conforma para dar respuesta a la necesidad de resguardo del área de la pérdida de su valor ambiental y paisajístico frente al avance de la urbanización. Para esto, proporciona un uso educativo y recreativo del sector, con una premisa de conservación y preservación del ecosistema de bosque nativo que representa, mediante una modalidad de trabajo enmarcada en la conciencia y la sustentabilidad para ocuparse ante un contexto de emergencia ambiental.

Su identidad proviene de la palabra "Takú" que significa algarrobo y que forma parte de las lenguas de los pueblos originarios con un sentido de respeto especial hacia este árbol característico del monte nativo, que brindaba alimento, sombra y cobijo como ningún otro.

El sector cuenta con un perímetro aproximado de 25 hectáreas, comprendido entre la calle San Antonio -a la altura del puente previo al ingreso a la zona del Parque de la Ciudad- y la avenida de Circunvalación. La reserva bordea el río Los Sauces y el barrio Solar del Golf, el propio Golf Club y el barrio Susana Quintela. También representa importantes cualidades ambientales debido a la existencia de un ecosistema compatible con el de monte nativo.

El objetivo del proyecto es la preservación de la flora nativa y la fauna, generar un pulmón verde dentro de la ciudad ya que hay árboles muy antiguos. También, se persigue un fin educativo y recreativo para la gente, además de generar un espacio integrador. Otro de los objetivos de la reserva es promover la integración social entre estos espacios urbanos que son tan distintos y reducir así una gran brecha.

Takú se constituye en la primera reserva natural protegida y destinada a recuperar y restaurar ecosistemas nativos representativos, que brinda oportunidades para educación, investigación, recreación, descanso y turismo sostenible; a la vez que conservando su paisaje originario, contribuye a mantener los procesos naturales del sector.

La Reserva posee valor ecológico al conservar el hábitat de especies características de flora nativa y fauna autóctona, protegiendo el sitio para el disfrute de la comunidad y de las generaciones presentes y futuras incentivando la participación ciudadana, desde una perspectiva de educación ambiental y ordenamiento territorial.

Es preciso destacar que en el lugar se desarrolló un plan operativo de saneamiento y gestión integral de residuos, ya que en muchas zonas la reserva era utilizada como un basural. Además, se trabajó en la reforestación con plantas nativas, y se aplicaron materiales reciclados para la señalética y los bancos.



ENTRADA AL RESERVA NATURAL TAKÚ



VISITAS GUIADAS DENTRO DE LA RESERVA NATURAL TAKÚ

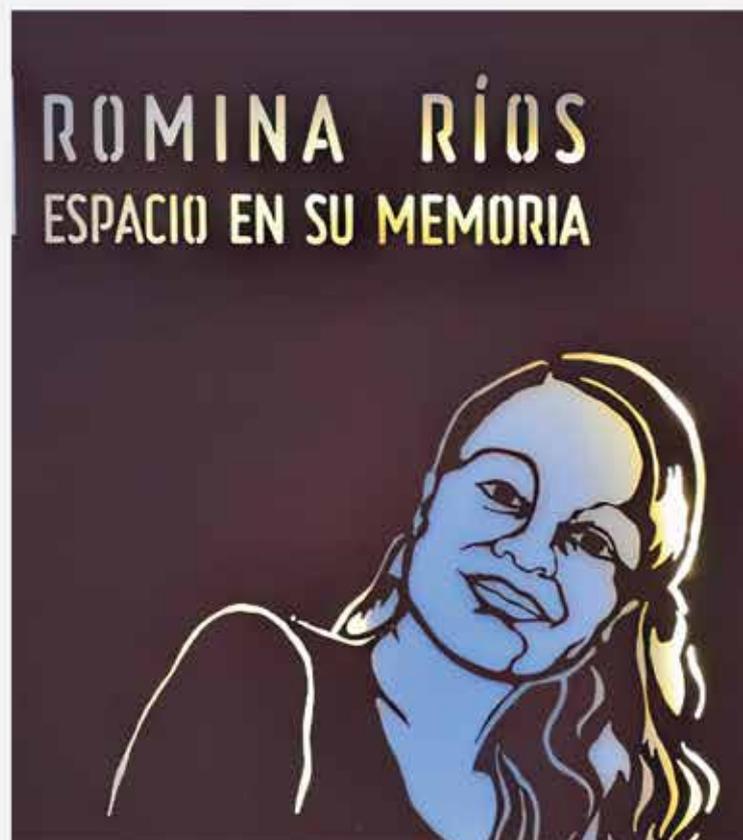
Espacio Memorial “Romina Ríos”

Este sitio de la memoria busca reivindicar la vida de Romina Ríos, una víctima de femicidio que fue hallada muerta en ese lugar, manteniendo viva su memoria. Este espacio desempeña un papel fundamental en la construcción de la conciencia colectiva.

El mural fue trabajado por un grupo de artistas visuales de la ciudad, convirtiendo el lugar en un espacio que fomenta el encuentro, la reflexión y la conciencia sobre la violencia de género y el femicidio. Para su diseño se tuvo en cuenta la participación de la familia y sus opiniones, buscando crear un ambiente que genere privacidad pero sin dejar de relacionarse con la Reserva.

Con dos accesos rodeados de abundante vegetación, el camino conduce a un espacio cerrado que alberga una gran piedra en memoria de Romina. Esta piedra se eleva sobre una plataforma y cuenta con espacios destinados a flores y ofrendas. Junto a ella, se encuentra un amplio espacio destinado a un mural.

En cuanto al diseño paisajístico, se seleccionó vegetación nativa considerando aromas y colores propicios para la polinización, atrayendo mariposas y colibríes.



PLACA MEMORIAL ROMINA RÍOS



MURAL EN EL ESPACIO DE MEMORIA ROMINA RÍOS



En la zona Este de la ciudad, comienza a tomar forma el Nuevo Parque Este, abarcando una superficie total de 142 hectáreas. La decisión es que este sector cuente con instalaciones de jerarquía para el deporte y el esparcimiento de toda la familia.



OBRA EN CONSTRUCCIÓN



Asimismo, en la Zona Suroeste de la Ciudad, desde la rotonda de Av. Los Cactus y siguiendo el curso del Río las Talas hasta el Puente Néstor Kirchner, se está construyendo el **Parque Lineal Las Talas**, con una extensión de 3 km lineales y 100 hectáreas, próximos a inaugurar la primera etapa.

Lo particular de este parque es la participación activa de los vecinos de la zona, tanto en el proceso de diseño como en la mano de obra que lo está llevando a cabo, con especial énfasis en la preservación de la flora autóctona, convirtiéndose en un parque ambiental.



RENDER DEL PARQUE LINEAL LAS TALAS

Parques en toda la provincia

Parque 21 de Agosto



Con una superficie total proyectada de 22 hectáreas, ya se intervinieron las primeras 7.



Se construyen nuevos parques en Chepes y Villa Unión.



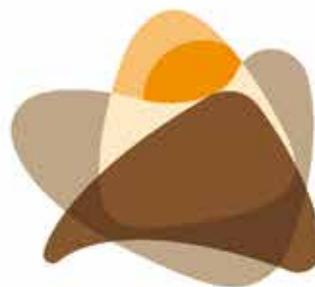
Se construyeron dos avenidas de acceso, ciclovia, iluminación led, parqueización, forestación, anfiteatro y espacios deportivos y recreativos.

CHAMICAL



PARQUE 21 DE AGOSTO - CHAMICAL

Proyecto turístico y cultural



Parque
Natural y Arqueológico
Saladillo
Estancia Jesuítica

La Estancia Saladillo contiene un valioso patrimonio histórico, turístico y arqueológico, además de la belleza única del paisaje, último segmento en el país de la Yunga boliviana. No sólo fue territorio de ocupación aborígen, sino que además albergó una estancia jesuítica y funcionó como centro de entrenamiento militar en 1900.

La estancia El Saladillo fue, durante el período colonial una de las unidades productivas destinadas al sustento económico del Colegio Jesuita de La Rioja. Su nombre proviene de las vertientes de agua hipotermales

que afloran en el lugar a unos 30°C, muy mineralizadas, aptas para consumo pero que tienen un sabor característico. Los terrenos de la estancia fueron repartos coloniales de las tierras habitadas por los pueblos originarios.

Luego de la expulsión de la Orden (1776) pasaron a pertenecer a la familia Bustos quienes cambiaron su nombre por El Saladillo.

Cuenta con:



Senderos para recorrer



Esculturas hiperrealistas que recrean la vida de los esclavos y sacerdotes que habitaron esta estancia jesuítica en el siglo XVII.



Cartelería informativa e indicativa



Estacionamiento para el público



Refugio para guías turísticos



ESCULTURAS HIPERREALISTAS DE ESCLAVOS



ESTANCIA JESUITA



ENTRADA AL PARQUE NATURAL



Paseo de Los Sauces

Paseo del Dique Los Sauces es un atractivo turístico y cultural que se puso en valor en el gobierno de Ricardo Quintela para que la población pueda disfrutar del espejo de agua y de la naturaleza que rodea la zona. En este espacio se realizó un controlado desmonte y acondicionamiento de la calle que circunda el dique.

El paseo Dique de los Sauces cuenta con una pista de salud equipada para todo tipo de emergencia, un minimarket, y sanitarios. También cuenta con un anfiteatro con vista 360° con capacidad para 1500 espectadores, y una plataforma de juegos infantiles.



NUEVAS INSTALACIONES EN EL PASEO DEL DIQUE



VISTAS PANORÁMICAS DEL DIQUE LOS SAUCES



Este moderno complejo recreativo, cultural y deportivo, constituye un atractivo turístico para el verano riojano, emplazado al pie del Dique Los Sauces sobre la Ruta Nacional 75.

La obra fue realizada gracias al programa de infraestructura turística 50 Destinos de la Nación. Se desarrolló en el Balneario del Dique Los Sauces que tenía décadas de abandono.

El lugar tiene una superficie cercana a las 4 hectáreas. El sector más importante es donde se ubican tres piletas circulares: una de una profundidad media con

toboganes; la segunda es una plaza húmeda con un anfiteatro, y la tercera una plaza húmeda con juegos de agua para niños.

El segundo sector es el recreativo, que tiene gimnasio al aire libre, cancha multideportiva y una cuarta pileta para adultos; el tercer sector es una amplia confitería con galería cubierta, con una capacidad aproximada de 300 ubicaciones. Tiene tres baterías de baños, un dispensario y sala de primeros auxilios.



PARQUE ACUÁTICO UBICADO EN LA ZONA OESTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA DONDE SE PUEDE DISFRUTAR DE JUEGOS Y PILETAS.



ZONA DE JUEGOS ACUÁTICOS



MÚLTIPLES PILETAS



FOR ESTAR



El Plan Forestar nació como una campaña de arbolado y forestación urbana para toda la provincia a fin contrarrestar los efectos del cambio climático, generando pulmones verdes distribuidos en sectores de la ciudad en los cuales no había presencia de arbolado.



Más pulmones verdes

El desarrollo de infraestructura y pulmones verdes ofrecen beneficios ecológicos en un ecosistema urbano, entre los que se destacan el aminoramiento de los efectos de las islas de calor, la absorción de CO₂ y la reducción de la contaminación ambiental. Además de que sirven de amortiguadores del viento y el ruido.



El Plan Provincial de Arbolado Urbano Forestar se encuentra en instancias avanzadas con un porcentaje de ejecución de aproximadamente el 90%.

Ya se concretó la primera etapa de forestación en los departamentos de la provincia llevando adelante continuamente el seguimiento y riego (dos veces por semana), de los árboles ya plantados.



ACCIÓN FORESTAR EN LOS BARRIOS



ACCIÓN FORESTAR EN ACCESO AL AEROPUERTO



Educar para cuidar el ambiente

Como parte de las políticas llevadas adelante por esta gestión de gobierno, también se puso el acento en la educación, especialmente de las futuras generaciones, a fin de avanzar en una conciencia ambiental y un cambio de paradigma al respecto, así se concientiza sobre el uso racional del agua y de la energía y en la importancia de la generación de energías renovables como puntapié para tener un entorno saludable.



■ PROGRAMA ESCUELA CULTURA HÍDRICA RIOJANA

El programa, ejecutado por el Ministerio de Agua y Energía, surge con la necesidad de generar una transformación hacia el uso racional y consciente del agua basado en la protección de la calidad y preservación para erradicar el uso excesivo, nace la ESCUELA CULTURA HÍDRICA RIOJANA para fomentar la responsabilidad colectiva del uso sostenible del agua.

Al hablar de ESCUELA nos referimos a la búsqueda de institucionalizar la enseñanza no tan solo en el ámbito académicos sino también en el manejo del uso del agua como una responsabilidad civil que tenemos como ciudadano y al término CULTURA lo asociamos a los modos, estrategias y medios utilizados para la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con el agua cuyas prácticas en la gestión de los recursos hídricos deberán adaptarse a las distintas hábitos y costumbres de las regiones de la provincia, pues cada una de ellas constituye un sistema particular de conocimientos y funcionamiento territorial.

● ANTECEDENTE

La Ley 8.871 que fija los lineamientos de la Política Hídrica en la Provincia de La Rioja, entre estas premisas la de propender a la participación de los usuarios, de las organizaciones sociales y del ciudadano en la gestión del recurso hídrico, reflejando de ese modo el carácter de bien social, económico, ambiental y cultural, contribuyendo con eso al proceso de profundización democrática de la sociedad. También trata sobre propiciar fortalecimiento de la investigación hídrica y

de la educación y capacitación en la cultura del agua en el cual establece la elaboración del Programa de Cultura del Agua.

Ante este marco legal institucional desde el año 2.016 se viene trabajando en actividades de distintas temáticas abordada en el ámbito educativo en todos sus niveles, siempre en la búsqueda de acciones dirigidas a concientizar sobre el consumo y uso responsable del recurso hídrico en la Provincia. Entre las diversas acciones llevadas a cabo se pueden mencionar la 1º Jornada por el Agua y el Cambio Climático (2016), 2º Jornada por el Agua y el Ambiente (2017), 3º Jornada de Agua y Energía (2018). Las mismas se ejecutaron en el marco del Programa de "Uso eficiente del Agua", de las que participaron aproximadamente 600 niños y niñas de las distintas localidades del interior de la provincia como así también de la ciudad capital. En año 2019 se realizó la 4º Jornada del Agua va a tu Escuela.

Otras de las acciones desarrolladas enmarcadas en el programa fue la ejecución de diversas capacitaciones a distintos establecimientos escolares de nivel primario y secundario (14 establecimientos), dichas actividades formaron parte de las políticas de prevención de la institución con la finalidad de ser una herramienta para fomentar la Cultura del Agua en la sociedad riojana.

En el año 2.020, por el contexto de pandemia COVID-19 y bajo el decreto nacional D.U. 297/2020 las capacitaciones quedaron suspendidas de manera presencial por lo que solo se realizó una charla virtual a la escuela Pio XII del nivel primario.



■ RESOLUCIÓN

A través de la resolución ministerial nº 0098-2021, se crea en el ámbito del Ministerio de Agua y Energía de la Provincia de La Rioja, la “ESCUELA DE CULTURA HIDRICA RIOJANA”. Las acciones y actividades, se desarrollarán a través del Ministerio de Agua y Energía, y la Secretaría del Agua de dicho ministerio, quienes articularán con la empresa Aguas Riojanas S.A. y el Ministerio de Educación, suscribiéndose los correspondientes convenios.

■ ACCIONES

- Para comenzar el trabajo a través de la Escuela Cultura Hídrica Riojana, se tomó como escuela piloto la escuela Santo Tomas de Aquino, para ello se comenzó desde el mes de junio del 2021 con reuniones institucionales.
- Concretando entre los meses de octubre y noviembre la realización de talleres para alumnos, de los tres ciclos de primaria de la escuela Santo Tomas de Aquino, en los cuales se abordaron tópicos del Origen del Agua, Agua y Cambio Climático y el Agua y la ciudadanía; los mismo fueron llevados a cabo a través de: visita al dique de Los Sauces, visita planta de tratamiento de agua potable, visita a una perforación y un taller de cierre.
- Como parte de esta experiencia con la escuela Santo Tomas de Aquino, se realizó una visita al parque tecnológico WINTI, para el aprendizaje innovativo que brinda el parque eólico Arauco.
- A partir de la creación de la escuela, se realizaron diferentes reuniones institucionales con directivos del ministerio de educación de las cuales se implementaron acciones, entre ellas la incorporación del día mun-

dial del agua dentro del calendario escolar, también se trabajó sobre el contenido del convenio marco de cooperación entre ambos ministerios, este permitió incorporar la participación de docentes dentro de la escuela cultura hídrica riojana.

- Durante la edición 20º de la Feria del Libro, se participó en actividades para difusión y concientización.
- Se participó de la capacitación de la implementación de la Ley de Educación Ambiental.
- Visita al Dique Los Sauces con el Centro Educativo Liliana Agra, se facilitó información sobre el agua y su relación con la ciudad para su proyecto escolar de ciencias denominado “Exploramos el agua y su ciclo”.
- La Subsecretaria de Integración y Ordenamiento Territorial realizó un taller denominado REVALORIZACIÓN DEL PAISAJE CULTURAL “PASEO, LAS PADERCITAS” con el propósito de fortalecer el trabajo interministerial,
- Se organizó y participó de las V Jornadas Nacional de Agua y Educación en forma virtual y presencial.
- Por medio de un formulario de Google forms, se inscribieron varias escuelas de la provincia para solicitar información para comenzar a trabajar en el ciclo lectivo 2.023.
- Conjuntamente con la Secretaria de Deporte, se trabajó en el programa de colonias de vacaciones de dicha secretaria, durante una jornada en el Polideportivo de Vargas todos los integrantes de la colonia de vacaciones Profesores/as, niños/as de 4 años hasta 13 años y personal de la institución, en la concientización del cuidado del agua.



- Se instaló el conocido “Bar del Agua”, equipamiento de difusión de concientización sobre el correcto uso del agua.
- La jornada lúdica se trabajó en 5 palabras clave que se reflejarían en juegos integrales y de conocimiento de cada uno de los conceptos estimulando participación y atención colectiva. Las palabras claves fueron: Agua Potable – Derroche – Contaminación – Cuidado – Consumo.
- Conjuntamente con el programa educativo la Escuela es el Ambiente, de la Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Educación, se realizó dos encuentros de ciclos de charlas para conmemorar el día 22, día mundial del agua y el día 31 de marzo, día nacional del agua.
- Se llevó a cabo la Jornada, Charla Escuela de Cultura Hídrica Riojana en el Colegio Provincial Nº11 Ruta Pcial. Nº5 Km10 (Colonia Frutihortícola).
- “Jornada Lectura de cuento del libro “Las Peripicias de Juana La Gota” Escuela de Cultura Hídrica Riojana en el Jardín Eugenia Tos de Aciar” donde se desarrolló la lectura “Juana la gota y sus recuerdos del Iberá” para el asombro de los infantes frente a una imagen donde conocieron los personajes del cuento y su relación con su hábitat haciendo énfasis en el gran condicionante ambiental que genera el agua del humedal Iberá.
- En el marco del Programa “EDUCACION SUSTENTABLE”, se abordó una charla de formato virtual, cuya temática fundamental es el “Manejo del Agua” puntualizados en tres ejes sistemáticos: Agua y Sustentabilidad, Agua y Gestión, Agua; Territorio y Sociedad.
- Con motivo de celebrar el 26 de Abril el día de La Tierra se llevó a cabo una jornada recreativa educativa bajo el lema “RECONECTAR CON LA NATURALEZA” desarrolladas en las inmediaciones de La Reserva natural denominada TAKU, organizadas por la Secretaría de Enlace para el Reordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.
- Se realizó conjuntamente con Aguas Riojanas, la visita la escuela Ing. Luis A. Huergo donde se dialogó con los chicos y chicas de segundo grado sobre la temática del agua: sobre dónde proviene el recurso en nuestra provincia, lo necesario que es para realizar los quehaceres diarios y la salud, como así también de las diferentes acciones necesarias para su cuidado.
- En el marco de la Feria del Libro, se realizó un espacio de lectura reflexiva sobre la importancia del conocimiento referido al recurso hídrico, conservación y cuidado del mismo a través de un cuento denominado “GOTITA, EL ADA DEL AGUA”.



JORNADA NACIONAL DE AGUA Y EDUCACIÓN - PASEO CULTURAL CASTRO BARROS

■ V JORNADAS NACIONALES DE AGUA Y EDUCACIÓN

Las V Jornadas Nacionales de Agua y Educación se organizaron de manera conjunta con el Consejo Hídrico Federal -COHIFE- (organismo federal que nuclea a todas las administraciones de agua provinciales, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Estado Nacional), que desde el año 2012 impulsa el desarrollo de las Jornadas Nacionales de Agua y Educación para la concientización de la cultura del agua, como uno de los Principios Rectores de la Política Hídrica de la República Argentina que promueve el organismo y en esta edición, fueron asistidas por un total de 3000 participantes que experimentaron la instancia virtual y presencial.

Tuvo dos instancias: una instancia virtual se presentaron 78 trabajos expuestos por 130 personas que expusieron programas educativos, investigaciones, trabajos con escuelas, entre otros, visualizados en 36hs distribuidas en 5 días, mostrando 20 paneles, 8 conferencias y 6 talleres.

Los temas fueron abordados en 5 núcleos temáticos: Gestión Integrada Recursos Hídricos y Gobernanza del agua, Talento, Ingenio y Cultura, El Desafío de la Gestión del Agua desde la Perspectiva de Género, Participación Ciudadana en el Cuidado del Agua y Acción Climática. Resiliencia y Tecnología.

La instancia presencial se realizó en el Paseo Cultural Pedro Ignacio de Castro Barros y contó con 12 stands institucionales, 1 espacio central, 1 Sector escenario y otros sectores para actividades recreativas.

■ EDELAR Y LA EDUCACIÓN

La empresa de distribución eléctrica, enmarca dentro de los ODS 2030 varias acciones, entre ellas las que son destinadas a la Educación. La transversalidad que propone el gobierno provincial respecto de alcanzar los ODS 2030, ubica a la empresa en una

nueva forma de repensar las acciones educativas respecto a la energía con propuestas dirigidas a la primera infancia y los niveles primarios y secundarios. Sin dejar de lado el apoyo al nivel terciario y universitario y, más aún, sin perder de vista a los usuarios como un público que merece tener herramientas para el ahorro energético y la seguridad eléctrica.

El programa educativo de Edelar, está dirigido a públicos internos y externos, sus referencias significativas son:

- **Edi y sus amigos**, un proyecto que se presentó en instituciones educativas, en Feria del Libro, en Festipeques en diversos formatos: revistas infantiles con recursos pedagógicos, una serie de diez capítulos animados (disponibles en la APP de Edelar, Youtube y Tik Tok @edilarioja), una obra de títeres itinerante, también con Sofy y Roci en La Hora De Dormir que se emite por canal 9 La Rioja), juegos varios donde Edi y sus amigos son protagonistas.
- Para el próximo año se encuentra pendiente de firmar sendos convenios de colaboración con el Ministerio de Educación y con el Colegio de Psicopedagogos de la provincia.
- Terminalidad de estudios primarios y secundarios, un convenio entre Edelar y el Ministerio de Educación para que trabajadores y trabajadoras de toda la provincia puedan concluir sus trayectos formativos.
- Descuentos en universidades privadas para diferentes carreras de Pregrado, Grado y Posgrados para permitir la formación continua.
- Capacitaciones internas y externas, esto dirigido a la actualización de la plantilla de colaboradores con cursos relacionados al sector eléctrico y de acuerdo a la necesidad de cada área.





EDELAR
Una empresa riojana, para los riojanos.



■ EXPERIENCIA WINTI

Winti transforma a Parque Eólico Arauco en el único parque del mundo abierto al público con una propuesta educativa demostrando la transparencia en las actividades de la empresa, es el proyecto más importante de responsabilidad social empresaria que impulsa el Gobierno de La Rioja como parte de las acciones del parque.

■ ¿CUÁLES ES EL PRINCIPAL OBJETIVO DE WINTI?

- Promover la importancia de las energías renovables en la lucha contra el cambio climático impulsar buenas prácticas ambientales para una vida amigable con el planeta y facilitar a las nuevas generaciones el acceso a una formación de calidad en temáticas ambientales para que puedan contribuir a un futuro mejor para todos.

En noviembre de 2020, se conformó el equipo de trabajo para concretar un Centro de Educación y Turismo Ambiental que abra las puertas del Parque Eólico Arauco a la comunidad en general como parte del programa más importante de responsabilidad social empresaria.

En junio de 2021 se concretó la apertura del Centro Ambiental Interactivo Winti siendo sus ejes principales:

- Educación ambiental: con la difusión y enseñanza de manera lúdica e innovadora de conceptos clave como huella de carbono, calentamiento global, energías renovables, y economía circular.
- Vinculación social: con la apertura de sus puertas a la sociedad en su conjunto, una comunicación fluida y bidireccional para la generación de nuevos lazos e iniciativa sociales.

Equipo de Trabajo:

17
Empleados en PEA

- 3 Mejora y Gestión
- 8 Turismo Estudiantil
- 3 Turismo Receptivo
- 3 Obras

Generación de Empleo:

+100

Personas proveedores directos de servicios

- 49 Construcción y Mobiliario
- 18 Audiovisual
- 16 Cartelería y Merchandising
- 9 Programación
- 9 Equipamiento



● Crecimiento socio económico: a partir de la incentivación del turismo en la zona, generación de empleo genuino directo e indirecto para la implementación del proyecto Winti a largo plazo.

■ PRIMEROS LOGROS

La premisa principal de Winti fue ocupar mano de obra riojana, es por eso que los juegos que se desarrollaron lo hicieron equipos de jóvenes riojanos: Iluminemos la ciudad (creado por el equipo de Tecnologías de PEA), creación de los personajes de Winti con su metaverso e historia, juego de Basura Zero, juegos de robótica, desarrollo de página web, aplicación interactiva para Tablet.

En julio de 2021, la institución formó parte del Kilómetro 0 de La Rioja con la Sala de Energías Renovables ubicada en el Paseo Cultural.

En 2022 se firman convenios con el Ministerio de Educación, de Infraestructura y Transporte, y con la Secretaría de Turismo con el fin de entablar acciones conjuntas para el cumplimiento de sus objetivos: llevar a todos los estudiantes de 6º grado de la provincia a Winti para que aprendan sobre el cuidado del ambiente y convertirse en un atractivo turístico favoreciendo a los región de Arauco.



SELLO DE TURISMO PRODUCTIVO - SEPTIEMBRE 2023

JARDINES EN EL PASEO CULTURAL

En 2023 se implementó un nuevo programa donde se lleva a los estudiantes de Nivel Inicial de Sala de 5 a la Sala ubicada en el Paseo Cultural para aprender sobre cuidado del ambiente. Se alcanzó a:

25 JARDINES **1080** NIÑOS **147** DOCENTES

AGENTES DE CAMBIO

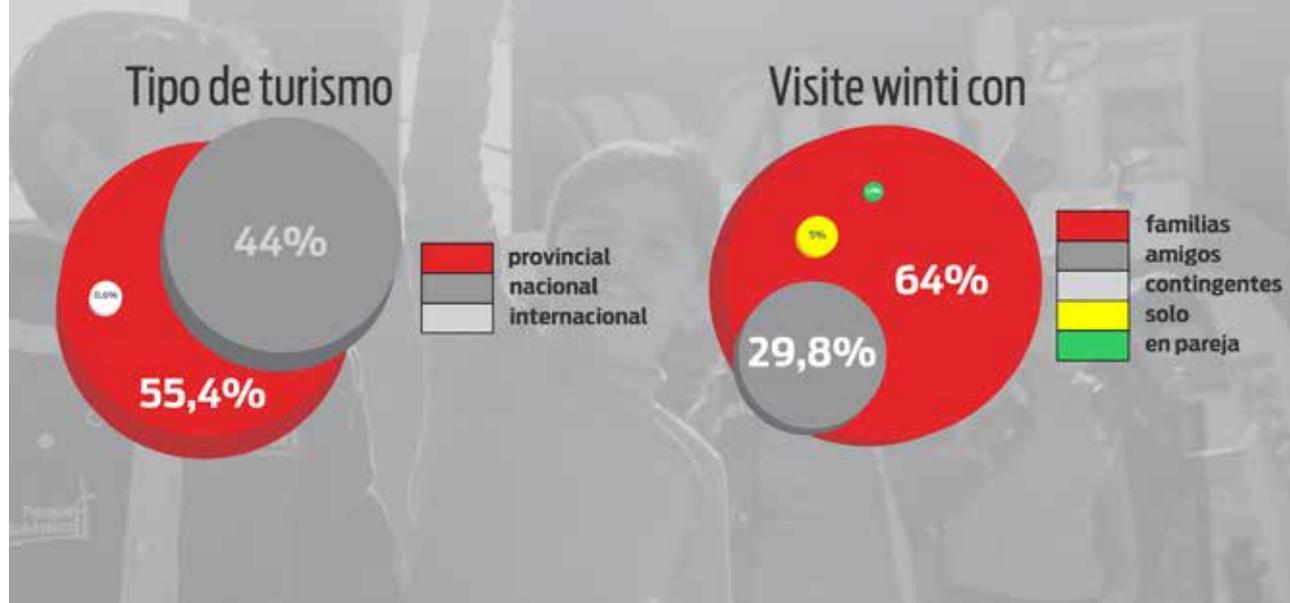
Nuevos en este año: 10830 + 2225 personas en total 13055 hasta noviembre de 2023 marcando un resultado histórico de visitas más de 24800. Se cumplió el objetivo principal:

6450 ALUMNOS DE 6TO GRADO **373** ESCUELAS **473** DOCENTES

62,000 km recorridos

para buscar a todos los estudiantes desde cada uno de los departamentos.

Turistas y visitas en Winti: 3.300 personas hasta Octubre



■ EXPANSIÓN DEL PROGRAMA WINTI

WINTI SE PRESENTA EN TRES FORMATOS:

● **Centro Interactivo Ambiental en el Parque Eólico Arauco:** dentro del Parque Eólico Arauco se encuentra el Centro Interactivo donde todos los días se reciben a grupos escolares quienes llegan en el colectivo de la institución desde diferentes puntos de la provincia, mientras que otros visitantes llegan por interés propio. En Winti se vive una experiencia. Se habla de “experiencia Winti” porque el visitante transcurre por diferentes postas y desafíos en donde él mismo es protagonista en un recorrido junto a los guías de Winti. Estos desafíos están vinculados a energía eólica, reciclaje, uso consciente de energía eléctrica, importancia de la huella de carbono, robótica, y eco movilidad, entre otras temáticas de educación ambiental.

Sala de Energías Renovables en el Paseo Cultural Castro Barros: en pleno centro de la ciudad de La Rioja se encuentra el Paseo Cultural Castro Barros, visita obligada de todos los turistas que llegan a la ciudad y constantemente visitada por los riojanos. Junto con otras salas temáticas, se encuentra la sala Winti con toda la información sobre la generación de energía renovables y el cuidado del ambiente, lo que sirve como invitación a continuar aprendiendo en el Centro Ambiental Interactivo.

● **Sala itinerante:** se lleva la propuesta donde sea necesario, dependiendo del evento se busca aprovechar al máximo los espacios donde se puede participar. Para lograr que la experiencia sea lo más completa posible, se arman experiencias a medida para llegar con el mensaje lo más lejos posible.

Winti permanece abierto al público los 365 días del año, incluyendo feriados, fines de semana y vacaciones tanto en el Parque, en la Sala del Paseo Cultural Castro Barros y Winti en tu barrio.

Cuenta con nueve guías dispuestos a brindar la mejor experiencia sobre el cuidado del ambiente y las energías renovables para toda la comunidad.

■ NUEVOS PROYECTOS Y DESARROLLO

Winti logró una exitosa integración de la trama social y educativa, generando creciente interés en vivir la experiencia y acceder al conocimiento. Se está implementando una estrategia de federalización del proyecto Winti para hacerlo más accesible, mientras se compila el conocimiento sobre energías renovables y cuidado del ambiente en materiales didácticos de calidad. Este impactante desarrollo se reflejará en Wintipedia, la enciclopedia Winti y en Wintimóvil, el proyecto que lleva la experiencia Winti a todos los lugares.



INTERACCIÓN WINTI



CENTRO INTERACTIVO AMBIENTAL - PARQUE EÓLICO ARAUCO



PRODUCCIÓN

cap. 09



Fortalecimiento y Diversificación de la Producción

Se entiende a la producción como cimiento para el desarrollo y también que para ello, es importante la presencia del Estado a través de la asistencia y fundamentalmente de políticas públicas que no solo se centren en atender la coyuntura sino que puedan ser pensadas con perspectiva de largo plazo para que las mismas se extiendan en el tiempo, trascendiendo a esta gestión de Gobierno. Por eso, se trabajó fuertemente en mejorar la calidad genética del ganado para que sea competitivo en el mercado, se avanza en la diversificación del cultivo como alternativa a otras actividades tradicionales como la vitivinícola, la nogalera o la olivicultura. También, se enfoca en el desarrollo de la minería con una mirada de protección del ambiente pero como una importante fuente de crecimiento de nuestra provincia, y del cannabis donde La Rioja fue una de las primeras provincias en obtener la licencia para su industrialización, alcanzando en poco tiempo cumplir con varios de los objetivos trazados, especialmente en lo que hace a su aplicación en el uso medicinal.



■ LA DIVERSIFICACIÓN AGRÍCOLA-FRUTÍCOLA, UNA DECISIÓN PARA UNA RIOJA PRODUCTIVA

En esta área, se planteó la necesidad de que la provincia crezca en materia agrícola. En ese sentido se buscó trabajar en la siembra de cultivos que no eran tradicionales.

■ Mediante el Plan de Diversificación Vegetal se creó un semillero de ajo para la producción. Para ello se adquirieron una desgranadora, trasplantadora y cosechadora automatizada que permitieron iniciar el proceso.

■ Durante 2021 se implantaron 50 hectáreas para semilla en una asociación público privada y en la actualidad se cosechan 2,5 millones de kg de ajo y se generó trabajo para 260 personas.

■ Se logró la siembra y cosecha de trigo en Los Llanos riojanos.

■ Se avanzó en el Programa de Hortalizas congeladas con 2400 toneladas ya certificadas.

■ El Plan Melón del tipo "rocío de miel", permitió que más de 100 productores de La Rioja puedan alcanzar una producción promedio de 2000 cajas por hectárea, lo que permitió llegar a los mismos mercados fuera de la provincia como por ejemplo el Mercado Central de la Provincia de Buenos Aires, el Mercado Concentrador de Frutas y Hortalizas de Córdoba, entre otros.

■ Se suscribió un convenio para proveer humus halal de Agroandina y puré de garbanzos.



■ A los fines de diversificar y optimizar la producción de vid, se está trabajando en agregar valor a partir de la producción de jugo de uva y mosto para exportación.

■ Se implantarán 220 hectáreas de cannabis para cáñamo y usos medicinales.

■ Plan Frutícola, se entregaron más de 200 mil frutales durante toda la gestión.

■ Se construyeron galpones de empaque habilitados por SENASA para mercado interno y externo.

A través del Programa Fitosanitario en 10 departamentos de la provincia, se aplicaron programas de protección de frutales contra carpocapsa, mosca de los frutos, langosta. Se consolida una mesa fitosanitaria interinstitucional para planificar el retorno de barreras fitosanitarias y medidas para mejorar el status sanitario de la provincia.

■ Se avanzó con el Plan Cereza, logrando que actualmente haya producción de fruta en parte de la provincia.

■ En el marco del Plan de Reparación Histórica de Los Llanos, se crearon delegaciones en cada departamento del sur, que permiten el acceso a las herramientas del gobierno en materia productiva en cada cabecera departamental.

■ En el marco del Programa de Modernización del

Sistema Poscosecha se incorporó tecnología de frío para el acopio de frutas y verduras.

■ Mediante el apoyo del Gobierno Nacional en materia de inversión para mitigar emergencias climáticas se ejecutan drenajes y reservorios en el Bermejo, lo que permite eliminar el déficit hídrico, y mejorar las condiciones tecnológicas de los pequeños productores.

■ Con el Programa de Huertas Provinciales, en 2020 se promovió la creación de más de 20.000 huertas en toda la provincia.

■ El Programa de Apoyo a Viveros Frutales y Hortalizas en el interior provincial, que provee de frutales y plantines de hortalizas en los territorios disminuyendo costos en la provisión de material vegetal.

■ En materia normativa se decidió enviar un proyecto de Ley de Contingencias Climáticas tendiente a atender los eventos desgraciados de la naturaleza, y que prevé beneficios fiscales y un fondo anticíclico de financiamiento a los productores afectados.

■ Asimismo, se trabajó una ley de pasantías rentadas dirigidas al sector agrícola y de comercio exterior, para colaborar en la formación y nueva visión productiva.

■ Se trabaja en reglamentar la ley de agroquímicos para brindar seguridad a los usuarios y manipuladores de estos productos y su disposición final.



DURAZNOS - SAN BLAS DE LOS SAUCES



FRUTOS SAN NICOLÁS



MELONES ROCÍO DE MIEL



UVAS - BODEGA AMINGA



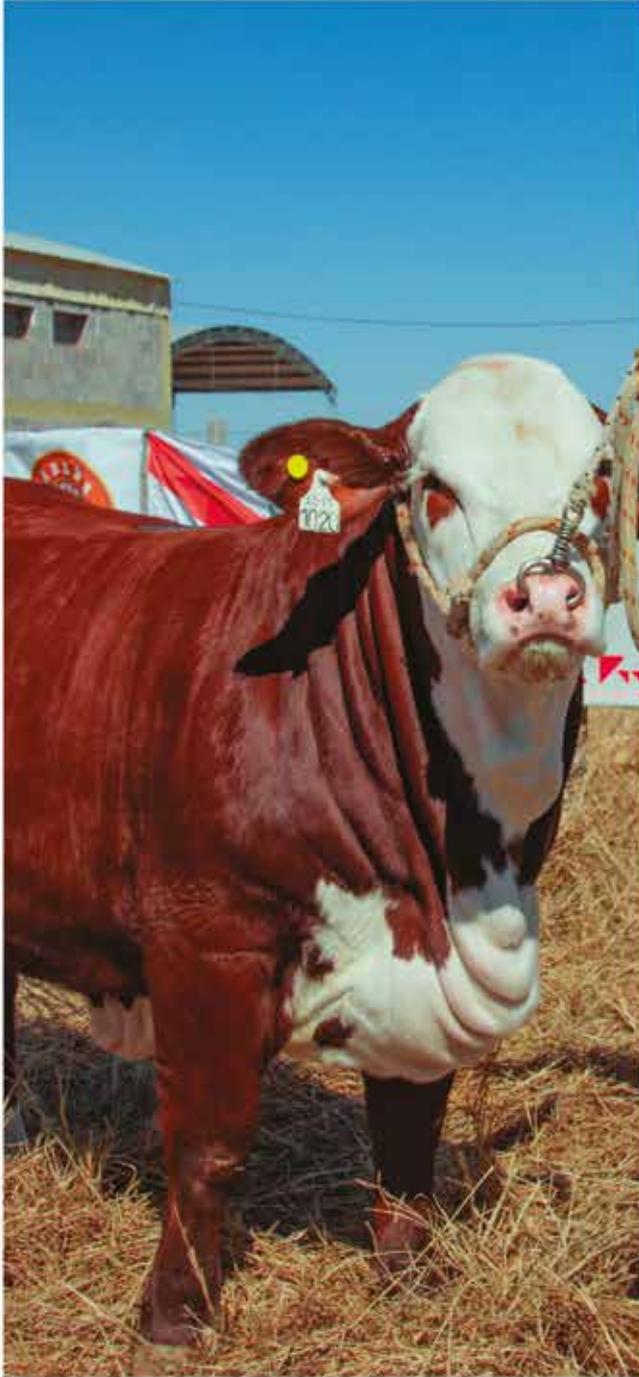
AGROGENÉTICA-CANNABIS



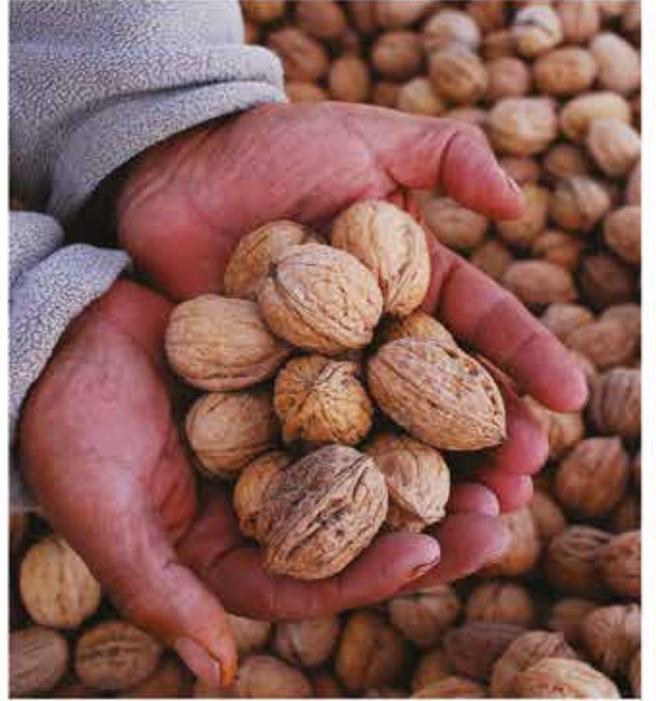
CULTIVO DE TRIGO - DPTO. GRAL. SAN MARTÍN



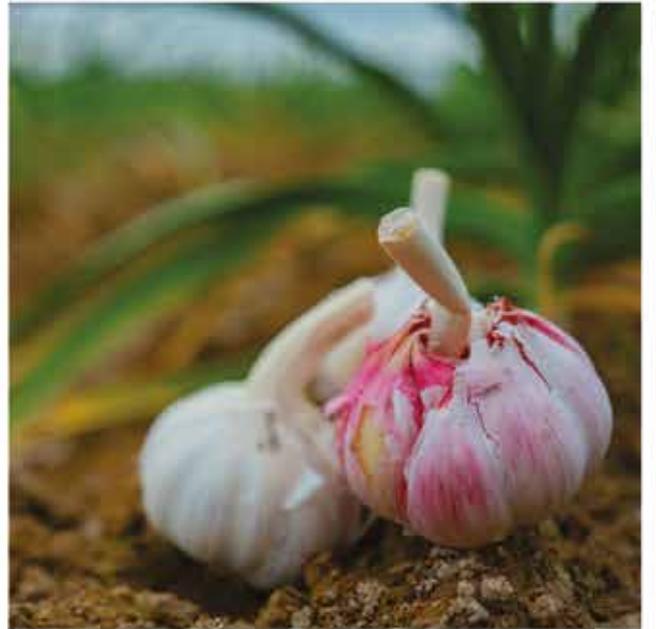
EJEMPLAR RAZA BRANGUS



EJEMPLAR RAZA BRAFORD



NUECES RIOJANAS



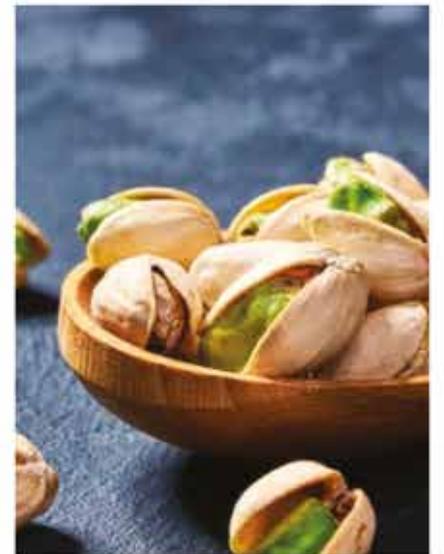
CULTIVO DE AJO - HORTÍCOLA RIOJANA



ZAPALLO RIOJANO



PIMENTOS - HORTÍCOLA RIOJANA



PISTACHOS RIOJANOS - PATQUIA



CULTIVO DE TRIGO - DPTO. GRA. SAN MARTÍN



ACEITUNAS - AGROARAUJO



ALFALFA RIOJANA - ZONA ESTE DE LA CIUDAD



CERDOS DE LOS LLANOS



COLONIA CUNICOLA - SANAGASTA



VIVERO SAN GABRIEL

La industria del cannabis clave para el desarrollo de la provincia y la salud pública

Desde la promulgación de la Ley N° 27.350, que establece el marco regulatorio para la investigación médica y científica del uso medicinal, terapéutico y/o paliativo del dolor de la planta de cannabis y sus derivados; se presentaron y aprobaron un total de 53 proyectos de investigación médica y científica relacionados con el cannabis en diversas provincias de Argentina, incluyendo Jujuy, La Rioja, San Juan, Misiones, Santa Fe, Río Negro, Chubut y Buenos Aires. La provincia de La Rioja en particular adhirió a la legislación nacional mencionada a través de la Ley provincial N° 1.0055, lo que permitió al Estado provincial avanzar en la ejecución de proyectos vinculados a la investigación y producción de cannabis. Estos proyectos se realizan en colaboración con instituciones y empresas públicas y privadas, con el objetivo de convertirse en un proveedor de fitoderivados para laboratorios, farmacias y el sistema de salud a nivel nacional. Esta estrategia posiciona a La Rioja como una de las pioneras en esta área en el país. Este marco permitió al Gobierno Provincial elaborar uno de los proyectos más integrales en desarrollo medicinal e industrial de cannabis del país, el cual se asienta en cuatro pilares:

a) SALUD PÚBLICA: en primer lugar, el objetivo principal de esta política consiste en dar respuesta a un problema de salud pública a través de la producción de un medicamento seguro que permita mejorar la calidad de vida de miles de pacientes con las siguientes patologías: epilepsia refractaria, fibromialgia, glaucoma, cáncer, dolores crónicos o fuertes, esclerosis múltiple y estrés postraumático, entre otras. Este medicamento es un aceite de cannabis full spectrum que se presentó recientemente con el nombre de "Federal" y fue producido íntegramente (desde la semilla hasta el producto final) de manera local.

Esta primera etapa tuvo como resultado la elaboración de 3.000 dosis, de las cuales 1.000 serán distribuidas de manera gratuita por el Ministerio de Salud de la provincia en distintos centros de salud, y las restantes 2.000 se venderán en distintas farmacias locales. Es preciso aclarar que, para acceder al medicamento tanto en los centros de salud como en las farmacias, la persona debe contar con una prescripción médica de un profesional certificado por el REPROCANN.

En el proceso de elaboración del aceite "Federal" intervinieron dos instituciones provinciales que se

destacan en la región por contar con tecnología de punta:

Agro Genética Riojana, sociedad anónima con participación mayoritaria del Estado ubicada en la localidad de Anguinán en el departamento de Chilecito. Fue creada en el año 2009 y desde entonces, se consolidó como uno de los viveros proveedores de material vegetal más reconocidos de la zona, proporcionando plantas de calidad y asesoramiento al sector agrícola de la provincia. El objetivo principal de AgroGenética es transformar y mejorar la genética y calidad de los cultivos locales para impulsar el desarrollo productivo de la región. A través de la producción y difusión de conocimientos basados en la biotecnología vegetal, los productores lograrán fuertes incrementos en la productividad y una mayor generación de valor agregado, con lo cual obtendrán competitividad genuina en los mercados internacionales.

La segunda institución interviniente en la producción del "Federal" es el IRePCySA, institución pública autárquica ubicada en la ciudad de La Rioja, creada en el año 2010 por la Ley Provincial N° 8.872, que ofrece a organismos públicos y privados distintos servicios de análisis de laboratorio, destilación de hierbas aro-



máticas y medicinales, capacitación y estudios ambientales.

El desarrollo del producto comenzó en el año 2022 y les llevó un año. Para desarrollarlo adquirieron nuevos equipamientos, financiados con fondos nacionales y fondos propios. Participaron 15 personas del equipo que se capacitaron con investigadores del Conicet de la Universidad de La Plata, pero cabe destacar que, como laboratorio de toxicología, venían investigando sobre cannabis desde el año 2020. Actualmente, poseen capacidad instalada para producir 5.000 dosis mensuales, fraccionando 300 goteros por día.

Tanto Agrogenética como el IRePCySA llevan adelante análisis de semillas, flores y aceites de cannabis que las personas adquieren en el mercado negro, de los cuales el 95% de los productos eran de mala calidad y con altos porcentajes de THC y poco CBD.

b) Formación académica: es el segundo pilar de la política pública. En este contexto, la provincia desarrolló la Diplomatura Superior en Producción e Industrialización del Cannabis para usos medicinales e industriales dictada por la Universidad de Chilecito, la cual se destaca por ser la única que cuenta con un programa analítico que abarca formación en todas las etapas del proceso de industrialización del cannabis. Recientemente egresaron de la misma 500 personas de distintas partes del país y se encuentra en marcha la segunda edición.

Desde el Ministerio de Salud provincial se lleva adelante también la formación para médicos prescriptores con el objetivo de capacitar a un profesional por cada Centro de Atención de la Salud. A lo largo de todo este proceso, también se rubricaron convenios y acciones conjuntas con distintas instituciones académicas

c) Desarrollo industrial: constituye el tercer pilar fundamental de la política pública que sustenta esta iniciativa. Este pilar está orientado hacia la creación de un sistema de desarrollo federal que fomente activamente la participación de diversos actores del sector privado en los distintos eslabones de la cadena de valor del cannabis. Esta participación abarca desde minifundistas, pequeños y medianos productores hasta grandes empresas, priorizando aquellos segmentos que generen un valor agregado significativo en la industria.

d) Turismo: el objetivo es la creación de un nuevo producto turístico: la "Ruta del cannabis" que tendrá su kilómetro cero en Chilecito y formará parte las locaciones privadas que obtuvieron las licencias del Ministerio de Salud de la Nación a través de Agrogenética para la explotación de distintos segmentos de la cadena de valor del cannabis lo que implica además una demanda de mano de obra local, desarrollo de economías locales y nuevos sectores y actores, y que redundará, en más ingresos para la provincia. Un claro ejemplo de ello es "Unge Cultivos Sostenibles S.A.", la primera finca de turismo cannábico de Argentina, ubicada en Sañogasta (Chilecito).



Se registró la primera cepa nativa de Argentina.



Se posicionó a La Rioja como una de las tres provincias argentinas con mayor avance en desarrollo de cannabis medicinal.



RIOJANAS
EMPRESAS ESTATALES

Participó activamente en el debate para aprobar la ley 27.669.



Se habilitaron 16 empresas riojanas con licencia para producir cannabis medicinal.

Tecnología avanzada



Uno de los primeros cultivos experimentales en Argentina con una hectárea a campo.



10 mil plantas de cultivo + 3 mil en invernadero



+2000 plantas cosechadas en 2022



+2 años de investigación y desarrollo



AGROGENÉTICA CUENTA CON CULTIVOS DE CANNABIS PARA SU ESTUDIO Y ELABORACIÓN DEL ACEITE FEDERAL.



LA PROVINCIA TRABAJA EN LA CREACIÓN DE UNA CEPA LOCAL DE CANNABIS CREADA DESDE LA SEMILLA



MÁS OPORTUNIDADES PARA LAS Y LOS PRODUCTORES GANADEROS

CAJARA
CAUDILLOS RIOJANOS

KAYNE
MEJORANDO LA RAZA

Como apuesta de la estrategia del gobierno provincial para potenciar la ganadería local, se trabaja con las cabañas Caudillos Riojanos y Kayne. La primera, especializada en la cría de animales bovinos reproductores de la raza Brangus, que fue elegida por sus altos estándares de calidad. Caudillos Riojanos brinda a los productores locales la posibilidad de adquirir ganado de calidad a un costo accesible, adaptado al clima y a las pasturas de La Rioja.

Kayne es una empresa dedicada a la cría de animales reproductores bovinos, con el objetivo de ofrecer la mejor calidad genética para el ganado de los pequeños y medianos productores locales. De esta manera, se busca aumentar su oferta de carne, como así también sus ganancias, para elevar las condiciones de vida de las familias rurales, generando beneficios económicos inmediatos.

Su cabaña, denominada "Don Isidoro", se especializa en la raza Braford.



Remate de cabañas riojanas datos 2022

Más de **700 personas** presentes

175 animales rematados

Más de **31 millones de pesos** en créditos otorgados por Banco Rioja con garantías de Fogaplar

+ de 400 productores presentes

+ 95% de ventas concretadas

Remate de cabañas riojanas datos 2023

200 animales rematados

+ 80% de ventas concretadas

500 productores presentes

Más de **39 millones de pesos** en líneas de créditos

REMATE

En el marco del trabajo conjunto con otras empresas del estado, se destaca el Segundo Remate de Cabañas Riojanas, con la participación fundamental de Fogaplar y Banco Rioja. Estas entidad juegan un papel fundamental en la implementación de una línea crediticia para productores riojanos, permitiéndoles el acceso a la compra de animales de alto valor genético.



Minería

■ PERSPECTIVA PROVINCIAL

La perspectiva de la actividad minera y la relevancia provincial del recurso Litio se considera indispensable en consecuencia a la mayor demanda del recurso para la fabricación de baterías para automóviles y dispositivos electrónicos.

En la actualidad el aprovechamiento de los recursos autóctonos, son aplicados principalmente para la construcción, las obras públicas y la industria. Esto se debe, a que la provincia presenta como pilar de producción y palanca de desarrollo económico y social productores dedicados a la extracción de áridos (calizas, gravas y arenas). Les siguen en importancia la extracción de arcillas para la fabricación de cerámica estructural y decorativa y las dedicadas a la fabricación de yesos.

■ ACTIVIDAD EN TODA LA PROVINCIA

Según los datos recaudados mediante declaración jurada y del uso de Guías de Tránsito de Minerales, la provincia tuvo los siguientes movimientos y comercialización de minerales en el territorio provincial.

- En primer lugar se destacándose el mineral de Yeso como nuevo material que se pone a disposición para los proveedores locales y otras provincias.

- Como segundo material comercializado sigue en importancia el árido, piedra laja, cuarzo y en último lugar arcilla refractaria.

Actualmente los sectores mineros en la provincia están distribuidos en todo el ámbito provincial, los departamentos que aportan estos materiales para abastecer el circuito productivo minero son: Juan Facundo Quiroga, Capital, Gral. Belgrano, Arauco y Dpto. Independencia.



Material	Porcentaje (Tn/Anual)
Áridos	13500
Cuarzo	5000
Yeso	28700
Piedra Laja	6150
Arcilla Refractaria	1000

Cuadro de referencia porcentajes de producción



Se destacan otros minerales de gran importancia con una comercialización a pequeña escala o próximo a incorporarse al circuito productivo, como por ejemplo la zeolita, la baritina, tierras diatomeas y mármol.

El aporte de la actividad minera al desarrollo económico de la provincia de La Rioja debe analizarse desde un enfoque multidimensional, que considere tanto el plano macroeconómico como los impactos en la microeconomía del sector, así como su articulación con el resto del entramado productivo local.

Los proyectos mineros constituyen el núcleo de un entramado de proveedores y actividades vinculadas, entre ellas la cadena de proveedores locales de bienes y servicios, empresas constructoras de obras civiles y sus subcontratistas locales.

LITIO, RECURSO ESTRATÉGICO

La demanda del recurso de Litio aumentó por su necesidad para la fabricación de baterías para automóviles y dispositivos electrónicos. Esta situación presenta la posibilidad de generar mayor cantidad de divisas para Argentina y ser fuente de crecimiento económico y social.

El día 16 de enero de 2023 La Rioja promulgó a través del Decreto 106/2023, la ley provincial 10.608, por la cual se declaró al litio como recurso estratégico por "sus contribuciones a la transición energética y aportes al desarrollo socioeconómico" y se estableció como interés público provincial el estudio, investigación, prospección, exploración, explotación e industrialización de este material y sus derivados.

Asimismo se determinó que la Función Ejecutiva será quien determinará las zonas de interés de investigación en el territorio de la provincia. En dichas zonas quedarán caducos los permisos que se hubiesen otorgado por la autoridad minera y cualquiera de las actividades antes mencionadas, deberán realizarse con participación de Energía y Minerales Sociedad del Estado (EMSE), ya sea por sí o por acuerdo con terceros.

Finalmente se establece que también será la Función Ejecutiva quien tomará las medidas administrativas necesarias para fomentar el aprovechamiento del litio de la manera que mejor importe al desarrollo del modelo de sostenibilidad del Estado Provincial, en el cual tendrán fundamental preponderancia las empresas del Estado, las que gozarán de un derecho de preferencia y/o prioridad de descubrimiento y/o de cualquier otro derecho minero en las zonas de interés.



■ CREACIÓN DE KALLPA

La Rioja creó una empresa estatal para extracción de litio y energías renovables "Kallpa" que tiene a su cargo la operación de parques de energías renovables, proyectos mineros y explotación de litio, entre otras funciones (Ver capítulo de Energía).

Su creación es clave porque marca la voluntad política de la provincia de sumarse al boom del litio, con una compañía propia, lo que fortalece la estrategia de empresas nacionales como Y-TEC (YPF+CONICET) que busca fortalecer lazos con las provincias litíferas.

En ese plan ya se encuentran provincias como San Juan, Formosa y Santiago del Estero (también Catamarca), que se plegaron al proceso de creación de plantas de baterías de litio y participan, a través de sus universidades nacionales, en la incorporación de conocimiento a esa instancia.

Además, con la creación de Kallpa, también se abre la puerta en la provincia para avanzar en otros acuerdos con las universidades locales como la Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR) y la Universidad Nacional de Chilecito (UNCh), para transferencia de conocimiento al sector de la minería provincial, asociado con la producción de energías renovables y la extracción de litio.

■ AVANZA EL DESARROLLO DEL LITIO Y EL HIDRÓGENO

En el caso de La Rioja, se firmó un memorándum con YPF SA para colaborar mutuamente en la búsqueda y análisis de oportunidades de negocios en la provincia de La Rioja. Los proyectos están relacionados con la exploración, explotación, industrialización y comercialización de litio.

El memorándum tiene como objetivo establecer entre las partes el marco general de cooperación para el desarrollo de estudios, intercambio de información y asistencia mutua, con el objetivo de identificar y analizar proyectos estratégicos de energías limpias en territorio provincial.

Para el hidrógeno considerado como energía del futuro, existe un proyecto piloto pensado para hacerse en Capital y después replicar un proyecto más grande en Arauco; mientras que en el caso del litio, se prevé industrializar el material en la provincia.

■ OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN LA RIOJA

La provincia de la Rioja cuenta con una gran variedad de yacimientos con potencial geológico para albergar litio en solución localizados en diferentes departamentos dentro de sus límites geográficos, donde su mayor potencial se encuentra tanto en salares, salinas y evaporitas.

Se mencionan sectores potenciales:

- Sector los Llanos Riojanos:
 - Salinas de Mascasín
 - Pampa de las Salinas
- Departamento Capital:
 - Salinas Grandes
 - Salinas la Antigua

Sector Precordillera-Cordillera Frontal:

- Salinas del Leoncito
- Laguna Verde
- Laguna la Mula
- Laguna del Veladero
- Barreal de los Sapitos





La ganadería, una actividad que crece con el apoyo del gobierno provincial

■ **SANIDAD ANIMAL:** A través de este programa se llegó a diferentes puntos de la provincia de La Rioja, con el objetivo de proteger, promover la salud y el bienestar de los animales, tanto domésticos como de producción. Esto incluye la prevención, control y tratamiento de enfermedades como la brucelosis, fiebre aftosa, rabia pasesiante, y la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP). Esta última fue controlada en la provincia a través de un anillo sanitario que se realizó en Antinaco, localidad del Departamento de Famatina, vacunando a más de 280 animales.

■ **FONDO ROTATORIO:** mecanismo financiero que benefició a pequeños, medianos y grandes productores de nuestra provincia, brindado de forma más accesibles el forraje, botiquines sanitarios, insumos de rolados, asistencia sanitaria a apicultores, entre otros beneficios.

Desbarre y cavado de represas e implantación de Buffel Grass.

Se realizó el Primer Concurso de Mielles Riojanas: participaron más de 39 productores con sus muestras las cuales fueron evaluadas por un jurado conformado por 12 catadores.

Forraje Verde Hidropónico (FVH). A través de los aportes de fondos nacionales y provinciales se hizo posible la planta de elaboración de alimentos balanceados, allí se capacitó a los productores para un mejor manejo del funcionamiento, es por ello que se realizó el Curso de Forraje Verde Hidropónico.

■ **EXPO CHAÑAR 2023- OVINO, CAPRINO Y ARTESANOS:** Se llevó a cabo en el departamento General Belgrano, con el propósito de mostrar el potencial productivo de la región, fomentar y visibilizar la producción caprina y ovina, con el valor agregado de las producciones derivadas de esta actividad.

A través del Programa de Energía Renovable para el Mercado Rural (PERMER) se entregaron 354 boyeros solares.

Primera Expo Agroganadera de la Costa Riojana, que se realizó en el departamento Castro Barros.

Se realizó el Programa de Capacitación Apícola dirigido a productores y alumnos de los departamentos Chamental, Chilecito, Vinchina, Famatina, y Castro Barros, dividido en dos etapas: la primera fue la "Visita y evaluación de colmenas del apiario, internación de colmenas", y la segunda "Control nutricional de colmenas".

EJEMPLARES QUE ESTUVIERON EN EXPOSICIÓN EN LA PRIMERA EXPO AGROGANADERA DE LA COSTA RIOJANA.



■ **PROYECTO OVINO Y CAPRINO POR PARTE DE LA LEY NACIONAL OVINA Y CAPRINA:** se firmó el acuerdo entre nación y La Rioja que establece la vigencia de esta Ley en nuestra provincia por 10 años. En el marco de este proyecto, se entregaron diez cisternas para el interior del departamento Chemical, un grupo electrógeno para la Fundación Argentina Sustentable, destinada a la construcción de corrales y cisternas en Chemical. También se entregaron bebederos al departamento General Ortiz de Ocampo, beneficiando a **10 familias**, y una hormigonera y herramientas para la construcción de corrales en el departamento de Chemical e Independencia.

Capacitación de Crías de Reinas y Multiplicador de colmenas, destinado a apicultores y alumnos de las escuelas de los departamentos Chemical, Chilecito, Vinchina, Castro Barros, y Gral. Belgrano.



SE TRABAJÓ EN EL CUIDADO DE LA SALUD ANIMAL MEDIANTE PROGRAMAS PROVINCIALES



EL APOYO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES VINO DE LA MANO CON LA ENTREGA DE HERRAMIENTAS Y CAPACITACIONES





MEJOR RIOJANAS
EMPRESAS ESTATALES



Mejor Riojanas surge de la necesidad de brindar una imagen renovada a las empresas estatales de la provincia.

Las empresas estatales riojanas se posicionan como una de las apuestas más grandes del Gobierno de La Rioja para el crecimiento económico de la provincia. Distribuidas en los 18 departamentos, estas importantes entidades productivas integran Mejor Riojanas.

“Mejor Riojanas” representa, contiene y asesora a las 39 empresas a través de un equipo de profesionales que se encargan de apoyar, proponer y difundir diferentes acciones que las destacan en el mercado local, regional, nacional e incluso internacional, dado que muchas de las producciones son exportadas a distintos países de América, Europa y Asia.

GENERAN MÁS DE 3000 MIL PUESTOS DE TRABAJO

■ EMPRESAS QUE LA INTEGRAN

Agronomía / Ganadería



Alimentos



Industriales



Servicios



TURISMO, CULTURAS, DEPORTES Y EVENTOS

cap.
10



Turismo, culturas, deportes y eventos de La Rioja al mundo

Vuelta al Pique - Chilecito

Para potenciar a la provincia se marcaron como parte de los ejes de gestión al turismo como una herramienta para el desarrollo económico; las culturas, como una forma de auto reconocerse y mostrar la identidad al mundo; los deportes como factores de desarrollo de las poblaciones en los 18 departamentos.

Otro punto, fueron los eventos realizados en espacios públicos de la ciudad de La Rioja donde se mejoró la infraestructura para recibir a turistas de todo el país y del mundo que llegaron a disfrutar de eventos tales como La Chaya, presentaciones de artistas nacionales e internacionales y eventos deportivos como la Copa Argentina.

■ MARCA PROVINCIA

Desde que fue creada, estuvo presente en todo los eventos culturales, deportivos e institucionales, como símbolo de riojanidad y garante del apoyo del Estado.



■ EL TURISMO- INDUSTRIA SIN HUMO

En la era de la globalización, la provincia de La Rioja identificó al turismo como un motor económico vital. Bajo esta premisa, la gestión actual convirtió al

turismo en una política de estado para fomentar el desarrollo socioeconómico en toda la provincia. Durante los últimos cuatro años, se implementaron diversas iniciativas para fortalecer la actividad, posicionando a la provincia como un destino de calidad en el ámbito nacional e internacional, contribuyendo significativamente al crecimiento económico y superando los indicadores previos al 2019.

Objetivos y Ejes Temáticos

Se generaron acciones que permitieron:

- Visibilizar a La Rioja como destino turístico emergente.
- Incrementar el turismo receptivo (ingreso de turistas).
- Romper con la estacionalidad.
- Alargar la pernoctación.
- Generar más oportunidades de empleo mejorando la calidad de vida de las y los riojanos.

Para alcanzarlos se trabajaron cuatro ejes temáticos:

■ FORTALECIMIENTO DE DESTINOS EMERGENTES Y DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

Se hizo hincapié en el trabajo con los municipios y/o comunidades con alto potencial para desarrollar la actividad turística. Se realizaron asistencias técnicas y acompañamiento a pequeños emprendedores ampliando la oferta turística.

En este marco y tras un continuo trabajo territo



■ FINANCIAMIENTO Y LÍNEAS DE CRÉDITOS

Fueron creadas en conjunto con el Banco Rioja, Fogaplar y el Consejo Federal de Inversiones (CFI) para mejorar la calidad, competitividad y presentación de servicios turísticos, ayudando a superar las adversidades económicas, promoviendo la recuperación post-pandemia.

■ Impulso Turístico y Activa Turismo Se hizo entrega de:

Créditos para

50 proyectos

30 millones de pesos cada uno.

ANR para

**110 emprendedores
y emprendedoras**

que apuestan a la actividad turística.

Recibieron su fortalecimiento en blancos,

78 alojamientos hoteleros.

Recibieron fortalecimiento en señalética
y kit para degustación

13 bodegas turísticas.

■ FORMACIÓN Y CALIDAD DEL SECTOR

A fin de mejorar la formación de los actores del sector turístico y asegurar un servicio de calidad que cumpla con los estándares nacionales e internacionales, se llevaron a cabo: **420 cursos** presenciales y virtuales en **32 localidades** de la provincia con la participación de **11.200 personas**.

Se aplicaron además directrices y sellos del Sistema Argentino de Calidad Turística distinguiéndose en cada sección a numerosos emprendimientos riojanos.

Bases para la gestión turística integral de municipios accesibles:

Distinciones: Municipio Castro Barros
Municipio Arauco
Municipio San Blas de Los Sauces

■ PROMOCIÓN TURÍSTICA

La promoción de La Rioja como destino fue clave para aumentar el arribo de turistas a la provincia en todo momento del año. Se llevaron a cabo acciones como:

Campañas publicitarias promocionando temporadas de invierno y Chaya a través de medios gráficos,



13
bodegas turísticas.



151
emprendimientos
en espacios rurales.



69
emprendedores de
turismo aventura y natural



290
alojamientos de todas
las modalidades.



41
agencias de viajes.



293
gastronómicos que están
trabajando con la
actividad turística.



70
guías de turismo.

Participación en eventos y ferias de turismo- FIT, GEA, Foro de Turismo Regional del Norte, Sabores & Delicatesen, GNETWORK 360, Tecnópolis, etc.

Relaciones públicas y el uso de medios gráficos y virtuales.

El programa Movete por La Rioja es una iniciativa destinada a reactivar el turismo interno en la provincia en respuesta a los efectos de la pandemia de COVID-19. Esta iniciativa contó con dos etapas principales:

Primera Etapa: Consistió en la entrega de incentivos a prestadores de diversos servicios turísticos, como alojamiento y transporte. Este paso buscó estimular la actividad en la cadena de valor del turismo local.

Segunda Etapa: Se centró en la apertura del turismo interno. Este aspecto fue crucial para la reactivación económica del sector turístico en la provincia.

■ CONCURSO FEDERAL

Este concurso contó con la participación de 18 departamentos de La Rioja, quienes determinaron sus atractivos turísticos naturales para ser puestos a consideración por la comunidad riojana, dando un total de 90 atractivos en toda la provincia, es decir, 5 por departamento.

¿Qué se logró?

- Fortalecer la actividad turística mediante la difusión de los atractivos turísticos de la provincia, y posterior puesta en valor.
- Promocionar los atractivos turísticos de cada departamento de una manera igualitaria, promoviendo su diversidad y riqueza.
- Generar sentido de pertenencia en los 18 departamentos al destacar los atractivos turísticos de cada departamento, fomentando su arraigo y orgullo.
- Fomentar la participación activa de la comunidad riojana al proponer un sistema de elección basado en votación popular, creando un vínculo directo entre la comunidad y el desarrollo turístico.
- Desarrollar el producto turístico **"7 Maravillas Riojanas"**, surgiendo como una nueva oferta para atraer visitantes.



■ Las 7 Maravillas Riojanas

- 1- "Quebrada del Agua Negra" (Chilecito):
- 2- "Mina La Mejicana" (Famatina):
- 3- "La Olla" (San Blas de Los Sauces):
- 4- "Las Ollitas" (Chamical)
- 5- "Quebrada de Ambil" (General Ocampo):
- 6- "Sierras de Tuani" (General Juan Facundo Quiroga)
- 7- "Quebrada de Los Cóndores" (General Ángel Vicente Peñaloza)

■ TURISMO SOCIAL

El programa Destino La Rioja permitió a las y los estudiantes conocer los atractivos de la provincia, generando en ellos un gran sentido de pertenencia.

Más de 10 mil alumnos y alumnas de distintas escuelas de toda la provincia pudieron recorrer la provincia, conocer los principales atractivos y vivir la experiencia de un viaje de estudios.



"Quebrada de Los Cóndores" (General Ángel Vicente Peñaloza)



"Las Ollitas" (Chamical)



"Quebrada del Agua Negra" (Chilecito)



"Mina La Mejicana" (Famatina)



"Sierras de Tuani" (General Juan Facundo Quiroga)



"Quebrada de Ambil" (General Ocampo)



"La Olla" (San Blas de Los Sauces)

■ OBRAS TURÍSTICAS

A partir del inicio de la gestión se tomó como uno de sus principales ejes de trabajo la creación de infraestructura turística, la recuperación de sitios patrimoniales y la asistencia técnica a los municipios de toda la provincia para el mantenimiento y ampliación de sus propuestas turísticas y culturales.

La enorme cantidad de obras generadas en casi cuatro años de gestión fue ejecutada a través de recursos provinciales, como los del Programa de Patrimonio y Turismo Sostenible, y con recursos nacionales como el Programa 50 Destinos (Turismo Nación) o aportes del Ministerio de Cultura de Nación. Estas acciones forman parte del denominado Plan Federal de Turismo y Culturas.



Parque Natural y Arqueológico El Saladillo – Capital



CAMINITO "SENDERO DEL AMOR" – OLTA, GENERAL BELGRANO



CAFÉ LITERARIO DEL PASEO CULTURAL - CAPITAL

Obras realizadas durante la gestión y las que se encuentran en su etapa final:

Obras terminadas e inauguradas:

1. Refacción Paseo Cultural Castro Barros - Capital (Fondos Plan 50 Destinos Nación – Fondos Provinciales)
2. Parque Acuático, Recreativo y Deportivo Los Sauces – Capital (Fondos Plan 50 Destinos Nación – Fondos Provinciales)
3. Parque Natural y Arqueológico El Saladillo – Capital (Recuperación Y Desarrollo Museológico Realizado Con Fondos Provinciales)
4. Café Literario y Tienda De Libros Riojanos Del Paseo Cultural - Capital (Fondos Provinciales)
5. Centro de Interpretación Kakán – Chamental (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
6. Refacción Capilla Termas Santa Teresita - Arauco (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
7. Oratorio Los Villafañe – Aminga, Castro Barros (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
8. Caminito "Sendero Del Amor" – Olta, General Belgrano (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
9. Museo Héctor David Gatica - Villa Nidia - San Martín (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
10. Refacciones Museo Runa Huasi – Malanzán, Facundo Quiroga (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
11. Puesta en valor de la Casa Felipe Varela – Guandacol, Felipe Varela (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
12. Puesta en valor del sitio Arqueológico Cerro El Toro - Villa Castelli, General Lamadrid (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
13. Sitio Arqueológico Hualco - San Blas De Los Sauces (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
14. Puesta en valor del Museo Los Caudillos – Chepes (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)
15. Refacción y ampliación de infraestructura del Parque Geológico Sanagasta (Recursos Provinciales)
16. Instalación eléctrica, Nueva Planta Técnica y Refacción Integral Teatro V. María Cáceres – Capital (Fondos Nación)
17. Parador Dique de Los Indios - Huaco - Sanagasta (Fondos Programa 50 Destinos)

Obras en ejecución

1. Centro de Interpretación y cartelera Qhapacq Ñan - Dpto Famatina (Programa De Patrimonio Y Turismo Sostenible)

2. Centro de Interpretación Olongastas - Dpto Ángel V. Peñaloza (Programa De Patrimonio Y Turismo Sostenible)

3. Centro Cultural Patquía - Dpto Independencia (Programa De Patrimonio Y Turismo Sostenible)

4. Pucará Dique Los Sauces - Dpto Sanagasta (Programa De Patrimonio Y Turismo Sostenible)

5. Estrellas Diaguitas - Dpto Vinchina (Programa De Patrimonio Y Turismo Sostenible)

6. Esculturas Monumentales: Rosarito - Diaguita - Felipe Varela - Capital Proyectos (Fondos Nacionales Y Provinciales)

7. Centro de Visitantes Huaja - Dpto Facundo Quiroga, Malanzán- 95% Avance (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)

8. Centro De Visitantes Anajuacio – Dpto Facundo Quiroga, Malanzán - 95% Avance (Programa De Turismo Y Patrimonio Sostenible)

9. Centro de Interpretación – Tama – Ruta De Los Dinosaurios (Obra En Ejecucion)

10. Centro de Interpretación, Investigación y Atención al Turista - Quebrada Santo Domingo – Departamento Vinchina (obra en ejecución)

11. Centro de Interpretación Tambarías Del Inca - Dpto Chilecito (Obra En Ejecucion)

12. Sala Pueblos Originarios Paseo Cultural – Capital (Obra Con Avance Del 90%)

13. Esculturas Monumentales: Rosarito - Diaguita - Felipe Varela – Departamento Capital (Rosarito finalizada y lista para instalar)

14. Paseo de Artesanos – Capital (obra con 90% avance)

15. Parque Temático Angelelli – Punta De Los Llanos (obra con 20% avance, financiada con el programa 50 destinos)



Centro de Interpretación Tambarías Del Inca - Dpto Chilecito



Paseo de Artesanos – Capital



Centro de Interpretación Tambarías Del Inca - Dpto Chilecito



Parque Geológico de Sanagasta

Creación y consolidación de productos turísticos

Se desarrollaron diferentes propuestas para poner en valor productos existentes y otros nuevos productos, que tienen como punto de partida el denominado Kilómetro Cero que se inicia en el Paseo Cultural Castro Barros y que pueden resumirse en cuatro RUTAS temáticas:

•**Ruta de los Dinosaurios:** desarrollo de los sitios existentes (Museo Paleontológico de la UNLAR, Centro de Investigación del CONICET en Anillaco, Parque Geológico de Sanagasta, Sendero del Triásico en Talampaya), la Sala de Dinosaurios del Paseo Cultural y la construcción de dos nuevos centros de interpretación en Tama (departamento Ángel Vicente Peñaloza) y Quebrada de Santo Domingo (departamento Vinchina), que ya cuentan con un importante avance de obra.

•**Ruta de los Caudillos:** incluye la recuperación de todos los sitios patrimoniales de la zona de los Llanos, tanto en las casas de los caudillos como en los museos alusivos a su historia. Además, las acciones en pos de esta ruta incluye la puesta en valor y la construcción de nuevas esculturas monumentales en memoria de estos próceres. El punto de partida de esta Ruta es la Sala Federal del Paseo Cultural.



Estación 1, Punta de los Llanos - Dpto. Angel V. Peñaloza



Estación 1, Punta de los Llanos - Dpto. Angel V. Peñaloza

•**Ruta de los Mártires:** reconoce la labor de Angelelli y los mártires siguiendo las sendas trazadas en su ruta pastoral. Incluye obras en museos y centros de interpretación en departamentos de Los Llanos y tendrá como punto culminante el gran parque temático que se construirá en la actual Ermita de Punta de los Llanos, con recursos que aportará la Nación a través del programa 50 Destinos del Ministerio de Turismo y Deportes. El punto de partida de esta Ruta es la sala de la Memoria y el Martirio del Paseo Cultural.

•**Ruta de los Pueblos Originarios:** Este recorrido atraviesa toda la provincia, rica en testimonios antropológicos y patrimoniales. El punto de partida será la Sala de Pueblos Originarios que se encuentra a punto de inaugurarse en la Nave Central del Paseo Cultural y está integrada por los distintos museos arqueológicos y antropológicos de la provincia, los sitios patrimoniales de Hualco (departamento San Blas de los Sauces), La Saladilla (Capital), la puesta en valor de Tamberías del Inca (Chilecito) y los sitios relacionados a Qhapaq Ñan en distintos lugares del oeste provincial.



Qhapaq Ñan



La industria audiovisual como generadora de turismo

Se busca potenciar el Polo Audiovisual de La Rioja desarrollando no sólo a esta industria, sino también al turismo, las culturas y la economía de la provincia. Para ello, la Dirección General de Cine trabaja sobre distintos ejes: Producción; Film Commission; Rescate del Patrimonio Audiovisual; Fomento y Formación.

Uno de los pilares principales es el ambicioso proyecto "Rosarito y sus pizarras mágicas", primera serie de dibujos animados producida en la provincia de La Rioja, que pone en valor la figura de Rosario Vera Peñaloza, la Maestra de la Patria. Esto generó la creación de un estudio de animación del que participaron jóvenes guionistas, realizadores y animadores locales. La primera temporada de esta serie educativa será transmitida por el canal nacional PakaPaka.

■ EL PROGRAMA FILM COMMISSION

se especializa en promover a la provincia como un destino privilegiado para filmar y coordinar con organismos públicos y privados facilitando el desarrollo de producciones nacionales e internacionales. Así el Ministerio de Turismo y Culturas apoyó las producciones de los largometrajes nacionales "Ex Casados" con Agustina Aruzzi y Roberto Moldavsky; "Hombre muerto", filmado íntegramente en La Rioja protagonizada por Osvaldo Laport y la actriz riojana Yani Campos; "Unicornio", dirigida por Natural Arpajou; "Una jirafa en el balcón" del director Diego Yaker; "Pequeño Príncipe" de Baltazar Tokman; la docu serie "Naturaleza Rock" de Sebastián Carreras, que muestra el concierto en vivo de la banda Massacre en Chilecito y la más reciente producción: "Menem Vuelve" que saldrá por la plataforma de Amazon Prime, dirigida por Ariel Winograd y protagonizada por Leonargo Sbaraglia en el papel del ex presidente riojano.

EX CASADOS
 UNA PELICULA DE
 SABRINA FARJI
 MICHEL NOHER LIZ SOLARI
 CAMPI CELINA FONT



La importancia de la cultura para el desarrollo de los pueblos

Desde el mes de mayo del año 2022, la Secretaría de Culturas de la provincia de La Rioja preside el Consejo Federal de Cultura, órgano integrado por las autoridades máximas provinciales de todo el país que representa una misión de compromiso y visión de unidad nacional frente a la gestión cultural en todo el territorio argentino.

A su vez, integra el Consejo Regional Norte Cultura, junto a Catamarca, Santiago del Estero, Salta, Jujuy y Tucumán, sosteniendo así un modelo de trabajo transversal y regional en pro del crecimiento y desarrollo de las industrias culturales, las economías locales y los procesos identitarios que protege y pone en valor cada institución.

■ FERIA DEL LIBRO

Es un evento federal, integrador y profundamente democrático, de vital importancia para las culturas locales y regionales, que conecta a lectores con escritores, editores, investigadores, educadores y otros actores del mundo literario.

En 2020, se realizó entre el 5 al 15 de noviembre de forma virtual, bajo el lema "#LetrasEnConexión" y del 20 al 22 de noviembre de forma presencial en el Parque de la Ciudad, bajo el lema "Encuentro con la literatura".

En 2021, tuvo lugar del 9 al 22 de agosto de forma virtual y presencial descentralizada, bajo el lema "Una dosis de lectura", ejecutándose en distintos barrios de

la Ciudad de La Rioja y otros departamentos provinciales a través de los "Puntos FERIA".

En 2022, fue del 16 al 30 de julio en el Paseo Cultural Castro Barros, bajo el lema "Histórica, popular y federal".

En 2023, la Feria se hizo entre el 5 al 15 de julio en el Paseo Cultural Castro Barros, bajo el lema "Democracia siempre".

■ PROYECTO PLANO EDITORIAL

Surge en mayo de 2021 para afianzar, ampliar e institucionalizar las acciones que se hicieron en materia editorial en La Rioja en las últimas décadas y, sobre todo, profesionalizar las condiciones objetivas de edición, promoción, distribución y venta de libros





PEÑA OFICIAL - PUNTO CHAYA

editados en la provincia (de autores riojanos y de la región) con el fin de fortalecer el mercado librero y editorial provincial y regional.

Esta editorial nació para dar respuesta y certeza a la incertidumbre, para sostener el mundo del libro, el acceso a la cultura y a la educación.

■ BIBLIOTECAS POPULARES

Desempeñan un papel fundamental en las comunidades.

En muchas localidades estas instituciones representan el primer espacio cultural al que los vecinos tienen acceso.

Entre 2020 y 2023 se realizaron distintas actividades como relevamiento de las bibliotecas en la provincia, capacitaciones, talleres, donación de libros a bibliotecas populares, realización de murales comunitarios, entre otras.

■ PROGRAMA DE REGISTRO PROVINCIAL DE ARTESANOS Y ARTESANAS

Este banco de datos proporciona información en diversos aspectos de la realidad artesanal y se renuevan datos personales, de la actividad productiva, comercial, lo que permite diagnosticar el

sector y proponer estrategias para su crecimiento, fortalecimiento, producción, sostenimiento, comercialización.

En 2020 se realiza el registro y actualización virtual de artesanos y artesanas, conforme a convocatoria virtual.

En 2021, se hacen viajes de registros a los Departamentos General Ocampo, Sanagasta, San Martín, ampliando esta actividad en 2022, a los Departamentos Rosario V. Peñaloza, Vinchina y Gral. Lamadrid, Ángel Vicente Peñaloza; al Paraje El Cebollaren Capital.

En 2023, en el MIC 2023 se registraron artesanos de los Departamentos Castro Barros, Sanagasta, Gral. Belgrano y Chilecito; completando las mismas con viajes a los Departamentos Juan F. Quiroga (Portezuelo, Nacate, Malanzán), San Blas de los Sauces, Vinchina y Capital.

■ EL ANDÉN ESPACIO CULTURAL Y TURÍSTICO

Ofrece un lugar a los músicos y músicas riojanas para realizar peñas o recitales los días viernes y sábados. Además, sirve para capacitaciones, encuentros y muestras organizadas por artistas particulares, colectivos o instituciones. El espacio viene a cubrir una demanda permanente por parte de músicos y músicas que reclaman espacios para ofrecer sus espectáculos.

■ ESPACIOS INCAA – ESPACIO 73

Espacio 73 forma parte de la Red Nacional de Espacios INCAA, destinado también a realizar ciclos temáticos, o generar actividades que tengan como protagonista al cine; además de proponer a diferentes artistas locales la producción de espectáculos en fechas claves, acompañados de ciclos de cine o ciclos de espectáculos, con la conformación de un grupo de diferentes disciplinas para concretar un espectáculo mensual con buena calidad artrítica, temática y técnica.

En 2020, hubo 56 días programados de cine nacional; 2800 espectadores registrados asistieron a sala Espacio 73; y 30 espectáculos artísticos; en 2021, hubo 145 días programados de cine nacional, 210 funciones de cine nacional, 8960 espectadores registrados asistieron a sala Espacio 73 y 56 espectáculos artísticos; en 2022, 192 días programados de cine nacional, 230 funciones de cine nacional, 13.265 espectadores registrados asistieron a sala Espacio 73 y 82 espectáculos artísticos; finalmente, en 2023, 192 días programados de cine nacional, 260 funciones de

cine nacional, 18.560 espectadores registrados asistieron a sala Espacio 73 y 180 espectáculos artísticos.

■ FIESTA NACIONAL DEL TEATRO

Se realizó del 13 al 20 de septiembre en el Paseo Cultural (Nave Central y Salón Coty), Espacio 73, Teatro Provincial Víctor María Cáceres, Bar Teatro Provincial, Espacio El Teatrino, La Kanoa de Papel, Casa Guemes, Parque de Juventudes, Centro Vecinal Juan Domingo Perón, Comedor Estudiantil.

■ PRECHAYA

Los preselektivados de Chaya en los rubros música y danza, y en las categorías Chayero (mayores de 18) y Chayerito (menores de 18) donde por muchos años artistas de nuestra provincia pusieron de manifiesto su amor al folklore y la cultura nacional. Los mismos buscan confeccionar -en cada categoría y rubro- las personas que representarán como ganadores en el Festival Nacional de la Chaya.



FIESTA NACIONAL DEL TEATRO - PASEO CULTURAL CASTRO BARROS



PRESENTACIÓN KILÓMETRO CERO - PASEO CULTURAL CASTRO BARROS

■ ARGENTINA EN ESCENA

Argentina en Escena es un macro evento que aglutina tres (3) programaciones diferentes entre sí y que a la vez comparten el lenguaje de la escena: el 3er Encuentro Nacional de Escuelas de Títeres, el Festival Regional de Teatro Nuevo Cuyo 22 y el Encuentro Nacional de Circo que tuvo lugar entre el 16 al 23 de octubre en la Ciudad Capital de La Rioja, así como también en las localidades de Aimogasta, Villa Unión, Chilecito y Chepes.

■ ARTESCIRCENSES

Integrado por grandes referentes de las artes circenses de La Rioja, nace en 2022 para difundir y promover la cultura del arte circense en toda la provincia, especialmente en el interior, generando capacitaciones y talleres específicos de circo, para la sociedad y público en general como así también para crear capacitadores del área circense.

■ MILONGA RIOJA TANGO

Este evento social estable, surge en 2021, y por él ya pasaron más de cien artistas, aportando sus shows con una amplia convocatoria de público específico y general; brindado a la comunidad un evento estable gratuito y de amplia convocatoria.

■ INTERTANGO

Es un proyecto destinado a bailarines, amateurs, principiantes y avanzados del interior de la provincia, con la finalidad de generar jornadas de capacitación en donde el proceso de enseñanza aprendizaje se instale en cada bailarín y así potenciar el tango danza, obteniendo como resultado final producciones artísticas para el público en general.

■ FOLKLORE

Surge a partir del año 2022, a través de diferentes actividades propuestas por este equipo, enmarcadas dentro de la Feria de la Danza, del día del Folklore, de la Zamba, etc. aportando su experiencia como docentes y bailarines profesionales, brindando espectáculos y capacitaciones a la comunidad del folklore riojano.

■ ENCUENTRO NACIONAL DE ESCUELAS DE TÍTERES

Con motivo del aniversario de la creación de la Escuela Provincial de Títeres Rizoma, ahora Teatro Provincial de Títeres Rizoma, este encuentro fue pensado para realizar instancias de formación con talleres brindados a la comunidad riojana por los distintos docentes invitados, así como funciones de títeres destinadas a toda la familia.

Teniendo su primera edición en el año 2020, el Encuentro Nacional de Escuelas de Títeres tuvo dos ediciones más durante 2021 y 2022, aunque presidiendo de una en el año 2023.

■ FERIA DE LA MÚSICA

Pretende generar espacios en los cual se manifiesten y articulen todos los aspectos que hacen al desarrollo y realización de un proyecto musical (disco, espectáculo, booking, etc). Esto implica integrar a diferentes actores de la cultura, músicos principalmente, productores, managers, técnicos de grabación, diseñadores gráficos, imprentas, distribuidoras, artistas plásticos, realizadores audiovisuales, brindando herramientas de formación y profesionalización de los trabajadores del sector.

En 2020, se realizó del 20 al 22 de noviembre de manera virtual; en 2021, se hizo el 26, 27, 28 y 29 de noviembre en diferentes espacios de toda la provincia; en 2022, tuvo lugar del 17 al 21 de noviembre en Espacio 73, Polo Tecnológico, Mamakilla, UNLAR, Centro Polivalente de Arte, Rayuela. El Anden, Patio de Casa de Culturas, Biblioteca Mariano Moreno, Iglesia La Merced, Republica Contracultural, Parque de la Ciudad y en el interior de la Provincia en Olta, General Ocampo, Chilecito, Ulapes Aimogasta, Tama, Chamental, Malanzán, Anillaco, Patquía, Sanagasta, Chilecito, Villa Unión y Los Sauces; en 2023, fue del 7 al 10 de junio en diferentes espacios de toda la provincia.

■ TIENDA DE ARTES VISUALES

Este espacio, estratégicamente ubicado en el corazón cultural de la provincia, invita a explorar y adquirir piezas únicas creadas por talentosos artistas locales, contribuyendo así al dinámico mercado del arte en nuestra región. Características destacadas: Obras de artistas locales en venta: La tienda exhibe y pone a la venta una exclusiva colección de obras de artistas locales. Desde pinturas hasta esculturas innovadoras, cada pieza refleja la diversidad creativa de La Rioja, proporcionando a los visitantes la oportunidad de adquirir auténticas expresiones artísticas.

Contribución al mercado del arte: Al poner a la venta obras de artistas locales, la tienda no solo crea un espacio para la apreciación artística, sino que también impulsa activamente el Mercado del Arte en La Rioja. Cada adquisición respalda directamente a los artistas, fomentando un ciclo sostenible de creación y apreciación.

Apoyo a la carrera de artistas emergentes: La tienda sirve como plataforma para artistas emergentes, ofreciéndoles una oportunidad invaluable de exhibir y comercializar su trabajo. Este respaldo contribuye al desarrollo de sus carreras y al enriquecimiento continuo de la escena artística local.

La Tienda de Artes Visuales en La Rioja no solo es un espacio comercial, sino un motor impulsor de la creatividad y una ventana al talento de artistas locales. Cada visita es una oportunidad para ser parte activa de la escena artística y contribuir al desarrollo del arte en nuestra amada provincia.



FERIA DE LA MÚSICA - PARQUE DE LA CIUDAD



MERCADO DE INDUSTRIAS CREATIVAS - PASEO CULTURAL CASTRO BARROS

■ MERCADO DE INDUSTRIAS CREATIVAS

Se erige como un escenario estratégico, diseñado para forjar una estructura de oportunidades y conexiones entre los diversos sectores creativos. Su propósito es destacar las acciones y proyectos de las y los hacedores que componen el vasto universo de la economía creativa, proporcionando un espacio propicio para la visibilidad y la generación de acuerdos con un impacto tanto económico como simbólico. Se realizó en 2020 entre el 12 al 18 de febrero en el Paseo Cultural Castro Barros; en 2021, del 18 al 21 de febrero en el Parque de la Ciudad; en 2022, del 9 al 4 de febrero en el Parque de la Ciudad; y en 2023, 8 al 13 de febrero en el Paseo Cultural Castro Barros.

■ PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

Con financiamiento provincial se dio impulso al **PLAN FEDERAL DE PATRIMONIO Y TURISMO SOSTENIBLE 2021**, con una inversión total de

\$ 85.000.000,00 de pesos, en todos los departamentos del interior de la provincia, con obras de infraestructura, creación de senderos, guiones museográficos. Algunas de las obras ejecutadas y finalizadas entre 2021 y 2022 son:

- Dpto. Chilecito: Tambería del Inca: muro de protección y conservación del sitio + portal de ingreso al Sitio Arqueológico;
- Dpto. Famatina: Qhapaq Ñan, Museo Alto Carrizal + Cartelería de interpretación
- Dpto. Sanagasta: Creación de Senderos interpretativos + caseta de información en el sitio Arqueológico del Pucará de los Sauces

- Dpto. Juan Facundo Quiroga, perímetro y portal de ingreso a la Finca Histórica de Anajuacio.

- Dpto. San Martín: creación del Museo de Villa Nidia.

- Dpto. Felipe Varela: Centro de Interpretación de Felipe Varela – Guandacol

- Dpto. San Blas de los Sauces: Centro de Interpretación Sitio de Hualco; entre otros. Con financiamiento nacional, se destacan estos proyectos presentados:

- 2020-2021 “Programa Poblados y Centros Históricos Nacionales”

“Comisión Nacional de Monumentos, de Lugares y de Bienes Históricos del Ministerio de Cultura de la Nación”

Proyecto: Centro de Visitantes en los sitios históricos de los Caudillos Riojanos: Huaja y Anajuacio.

- 2021-2022 Programa: Pueblos y Centros Históricos, obras de restauración en cuatro capillas en Vichigasta, Nonogasta, San Nicolás y Anguinán (Departamento Chilecito) y la Casas de Juan Facundo Quiroga en San Antonio (Dpto. Juan Facundo Quiroga).

- Primera etapa 2021-2022: Restauración de las Iglesias San Buena Ventura (Vichigasta), Santa Rosa de Lima (Anguinán), San Vicente Ferrer (Nonogasta), San Nicolás (San Nicolás) en el Departamento Chilecito; y restauración de la casa histórica en San Antonio (Dpto. Juan Facundo Quiroga).

Con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo se desarrolló el programa “**La Ruta Natural**”, La Rioja a través del corredor

“10- Ruta de los altos Andes que incluye las provincias de Neuquén, Mendoza, San Juan, Catamarca, La Rioja, Salta”.

propone para la ejecución de infraestructura base turística tres sitios de valor patrimonial arqueológico y paleontológico del Dpto Vinchina para el desarrollo de corredores turísticos.

Con asistencia técnica profesional se logró financiamiento a través el Consejo Federal de Inversiones para: gamificación del patrimonio: Pumawari, Puesta en valor del Parque Natural y Arqueólogo El Saladillo, elaboración de guión museológico para sitios y museos de Los Llanos riojanos, La Línea Roja: puesta en valor de sitios de valor arqueológico de Los Llanos riojanos, digitalización del Archivo Histórico Joaquín V González (1ª y 2ª etapa).

PROYECTO: “NUESTRA MEMORIA DE PIE- ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS BIENES PATRIMONIALES INMUEBLES”

Con esto se pretende generar informes, proyectos de conservación, estabilización, consolidación y puesta en valor de bienes patrimoniales inmuebles declarados; casas históricas, Iglesias y capillas, sitios y lugares históricos en diferentes Departamentos de la

Provincia que requieren un monitoreo permanente para su mejor conservación.

Además, se contemplan los edificios que dependen de la Secretaría de Culturas, en los que funcionan el Museos Folclórico, de arte Sacro, Mercado Artesanal, espacio 73, Teatro Víctor María Cáceres, Museos Castro Barros, Museo Quyllur Ñan, Archivo Histórico. Edificios que requieren también de monitoreo y acciones de intervención de conservación preventivas y de estabilización estructural.

En 2020, se trabajó en el Museo Folklórico y en la Casa de la Cultura;

En 2021, se trabajó en el Museo Folklórico, en Espacio 73, en Casa de la Cultura, en el Mercado Artesanal Museo Quyllur Ñan de Vinchina, en la Biblioteca Nueva Generación en Capital y en capillas de Chilecito;

En 2022, en el Museo Folklórico de Capital, en el Museo Histórico de Capital, en el Archivo Histórico Provincial de Capital, en el Museo Quyllur Ñan de Vinchina y en la Iglesia Santo Domingo de Capital;

En 2023, en el Museo Histórico de Capital, en el Archivo Histórico de Capital, en el Museo Inca Huasi de Capital y en la Iglesia Santo Domingo de Capital.



PATRIMONIO - RUINAS DE HUALCO LOS SAUCES



CULTURAS ACTIVAS - TALLER DE MÚSICA



CAFÉ LITERARIO - PASEO CULTURAL CASTRO BARROS

Deportes, ventana al mundo

En materia deportiva, la provincia de La Rioja fue sede de muchos de los eventos más importantes del país lo que provocó un crecimiento importante del turismo y se incrementaron las ventas de los comercios locales gracias a la gran convocatoria de público. Además, estos eventos provocaron el fomento de varios deportes en la provincia y el incremento del nivel de los deportistas locales, que gracias al acompañamiento del Gobierno Provincial, pudieron competir representando a La Rioja de manera excepcional.

Para poder llevar a cabo los diferentes eventos se invirtió en obras para mejorar los distintos espacios públicos donde se realizaron grandes convocatorias deportivas y espectáculos.

El apoyo al deporte fue una premisa que siempre estuvo presente para los clubes, atletas y deportistas riojanos.

¿Qué se hizo por el deporte?

CLUBES EN OBRA

Destinado a la mejora de la infraestructura de 25 clubes e instituciones deportivas, en la que se realizaron trabajos de refacción, ampliación, mantenimiento de espacios físicos deportivos y recreativos con el objetivo de contribuir con la preservación de instituciones deportivas, promover la mejora de las instalaciones de los clubes de barrio y las entidades deportivas comunitarias, apostando por la generación de trabajo directo e indirecto, dinamizando la demanda agregada a través de la reactivación de la industria de la construcción.



HAY EQUIPO

Es una política pública que busca garantizar el acceso de más de 10 mil chicos, de entre 5 y 17 años, a instituciones deportivas consideradas espacios de pertenencia, recreación y desarrollo, ofreciendo un pase a niños y adolescentes cuya madre, padre o tutor/perciban la Asignación Universal por Hijo (AUH), cubriendo el costo total de diversas prácticas deportivas en todo el país.

PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS DEPORTIVAS

Se lleva adelante entre la Secretaría de Deporte de la Nación, las administraciones deportivas provinciales y las federaciones nacionales para optimizar el itinerario deportivo ofreciendo oportunidades de participación en espacios de iniciación, formación y desarrollo deportivo de calidad, posibilitando el acceso a procesos pedagógicos sistemáticos y brindando a los docentes espacios de formación profesional continua. Está destinado a fomentar el acceso gratuito a la práctica deportiva de niños y adolescentes, según las características de cada región y de 60 disciplinas (convencionales y de deporte adaptado).

CLUBES DE LA RIOJA

Cuenta con un fondo de 100 millones de pesos destinado a colaborar con 110 entidades deportivas de toda la provincia. Estos recursos son utilizados para la compra de materiales de construcción, equipamientos deportivos, indumentaria deportiva, refacciones de instalaciones o pagos para salarios a profesores y profesoras que prestan servicios en cada institución.



CLUB FACUNDO



TORNEO SUDAMERICANO DE TAEKUON-DO / MAR DEL PLATA

DEPORTE CAPACITA

Propone el desarrollo de actividades de capacitación con el objetivo de contribuir al crecimiento profesional de las personas que asisten a las mismas, al mismo tiempo ser transmisores de saberes y habilidades en sus áreas de influencia.

MAYORES ACTIVOS

Está dirigido a personas mayores de 55 años de toda la capital, en el cual se realizan diferentes actividades físicas, deportivas y de recreación dinámicas con el fin de fortalecer lazos sociales entre las personas mayores. Se benefició a 12.000 personas mayores.



JUEGOS EVITA



TORNEO ABIERTO DE MENORES 2023

BECAS DEPORTIVAS EVITA

Este beneficio se le otorga a 110 deportistas juveniles, deporte adaptado y personas mayores que en la instancia nacional de estos juegos. En cuanto a los montos, se destinan 50 mil pesos mensuales a quienes hayan ganado medallas de oro; 24 mil pesos mensuales a las medallas de plata y 12 mil pesos mensuales a quienes hayan ganado medallas de bronce.

BECAS DEPORTIVAS LABORALES

Entre sus funciones promueve planes y programas que fomenten el deporte en todas sus modalidades y la recreación como medio de equilibrio, propender al desarrollo de políticas deportivas a instituciones y organizaciones del sector.

ARTICULACIÓN CON MUNICIPIOS

Fomenta mejoras sustantivas en las instalaciones deportivas a nivel provincial a través del trabajo articulado con las distintas Secretarías de Deporte y municipios. Cuya premisa es proteger y preservar la infraestructura deportiva para contribuir a un mayor bienestar y protección de la ciudadanía. A través de las múltiples actividades que se realizan en dichos espacios, se beneficia a las comunidades, proveen redes de contención social, educación, recreación, integración de personas con discapacidad y cuidado de niños, adolescentes y adultos mayores, contando con personal profesional, técnico y médico permanente.

¿Cuáles son los lugares del Gobierno Provincial destinados al deporte?

•**POLIDEPORTIVO JUAN DOMINGO PERÓN:** colonia, deportes, escuelas y torneos.

•**POLIDEPORTIVO EVITA:** colonia, deportes, escuelas y torneos.

•**ALBERGUE DE VARGAS:** para entidades religiosas, evacuados, deportistas provinciales, nacionales e internacionales, cultura, educación, entre otros y que beneficia a 50.000 niños adolescentes y personas mayores.





CANCHA - POLIDEPORTIVO JUAN DOMINGO PERÓN



Ricardo Quintela junto a thomas maturano, campeón mundial Junior masculino en BMX



POLIDEPORTIVO EVITA

Competencias, deporte adaptado, género y diversidad



TENISTA JAZMÍN ORTENZI

JUEGOS PROVINCIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Juegos Nacionales Evita (beneficia a 30000 deportistas), Juegos del Norte Grande (beneficia a 920 deportistas) y Juegos de Integración ATACALAR (beneficia a 100 deportistas).



VOLLEY - JUEGOS EVITA

DEPORTE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Desarrollar distintas instancias de formación para todas las estructuras que sustentan al deporte, con el objetivo de transversalizar el enfoque de género e identificar y prevenir las situaciones de violencia en el ámbito deportivo por motivos de género, con el objetivo de construir un deporte justo y seguro, eliminando las desigualdades y violencias por motivo de género en el deporte, beneficiando a 2.000 niños, adolescentes y personas mayores.

RECREACIÓN Y DESARROLLO DEPORTIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Implementa herramientas, como la capacitación, inserción de docentes y estrategias para la inclusión 1000 personas con discapacidad en el ámbito del deporte y la actividad física, para eliminar las barreras que dificultan el desempeño autónomo y seguro en las actividades físicas, recreativas y deportivas.



PARAPENTISMO ADAPTADO



DEPORTE ADAPTADO

Deportes para todos y todas

En lo que respecta a la práctica del deporte adaptado, aproximadamente se benefició a 75 deportistas y 18 instituciones (entre Escuelas Especiales, Fundaciones y Asociaciones).

Además, se acompañó la realización de los siguientes eventos deportivos:

- COPAR (Comité Paralímpico Argentino) Concentración del Seleccionado Argentino del 6 al 13 de Febrero 2021 (Atletismo Adaptado)

- 1º Encuentro de Deporte Adaptado, NORTE GRANDE 2022

- Torneo de Futsal Silencioso Masculino y Femenino, Cuyo 5 2022

- Juegos Nacionales Evita, 2022-2023 (Seleccionado Riojano de Deporte Adaptado)

- Juegos Del Norte Grande Salta 2023 (Selección Riojana de Deporte Adaptado)

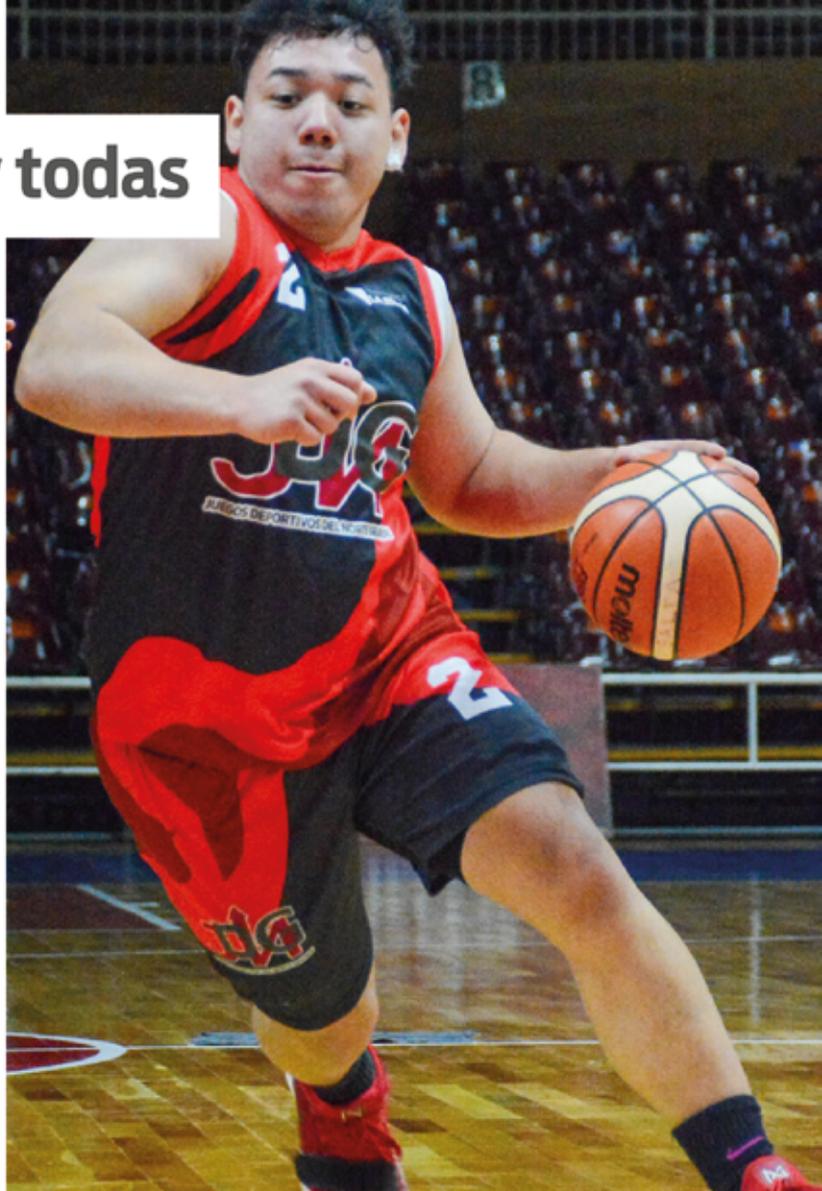
- 1º Maraton Para Personas con Discapacidad "Profe Anibal Quintiero"

Se acompañó a los deportistas: Gabriel Sosa (Deportista Paralímpico, Atletismo Adaptado en Silla de Ruedas), Renzo Alaniz (Integrante de Selección Argentina (Fútbol PC), Javier Juarez (Integrante de la Selección Argentina de Fútbol 11 Silencioso-Hipoacusico y Mountan Bike), Priscila Paz Abllay (Integrante Selección Argentina de Atletismo Adaptado), entre otros.

Apoyo a clubes deportivos

ARAUCO

Club Atlético San Lorenzo (Aimogasta), Club Atlético Chacarita (Aimogasta), Club Social y Deportivo Santa Rosa (Arauco), Club Atlético Tiro Federal (Aimogasta), Club Sportivo San Francisco (Arauco), Club Atlético River Plate (Aimogasta), Ferro Sport Club (Aimogasta), Club Atlético Racing (Aimogasta), Club Federación Agraria Argentina (Aimogasta), Club Deportivo Independiente (Machigasta), Club Atlético Boca Jrs (Aimogasta), Asociación de Fútbol Infantil (Arauco), Olivo Rugby Club (Arauco), Asociación Aimogasta de MTB (Arauco), The King Of Sound CR (Arauco), Asociación Salvar (Arauco), Agrupación Gaucha Aimogasta (Arauco), Agrupación Gaucha Difunta Correa (Arauco), Asociación Abuelos Unidos (Arauco), Club El Chacho (Villa Mazán), Club San Isidro (Villa Mazán), Club Ferroviario (Estación Mazán) y Club Independiente (Estación Mazán).



BASQUETBOL - JUEGOS DEPORTIVOS NORTE GRANDE

MALANZAN

Club Atlético El Portezuelo y Club Deportivo Malanzan.

VINCHINA

Club Vinchina Sport, Club Atletico Diablos Rojos , Club Unión Jaguel, Club Atletico Punilla, Club Central Vinchina, Club Juventud Unida, Club Andino Sport, Club River, Club Atletico La BANDA, Agrupación Gaucha Virgen de Pompeya, Grupo MTB Vinchina, Club Los Paraísos y Club San Martin.

ULAPES

Liga de Fútbol departamental, Club San Antonio, Club Independiente de Aguayo, Club Juveniles, Club Defensores de Boca, Club Ferro, Club Alianza, Club La Merced, Club Virgen del Rosario, Club Deportivo Unión, Club La Plata, Club River del Km 14, Club El Norte, Club Talleres, Club Ralada, Club San José, Club Villa Luisa, Club Independiente, Club LA Felicidad (Liga del Sur), Club Defensores del Pozo (Liga del Sur), Club EL Balde (Liga del Sur) y Club Los Andes (Liga del Sur).

CASTRO BARROS

Club San Rafael (Las Peñas), Club San Isidro (Agua Blanca), Club Nicolás Roldan (Pinchas), Deportivo Castro Barros (Chuquis), Club Atlético Aminga (Aminga), CAVA Anillaco (Anillaco), Club Peñarol (Anillaco), Club Los Molinos (Los Molinos), Club Juventud Unida (Anjullón), Club Defensores de Belgrano (San Pedro) y Club Deportivo Unión (Santa Cruz).

CHAMICAL

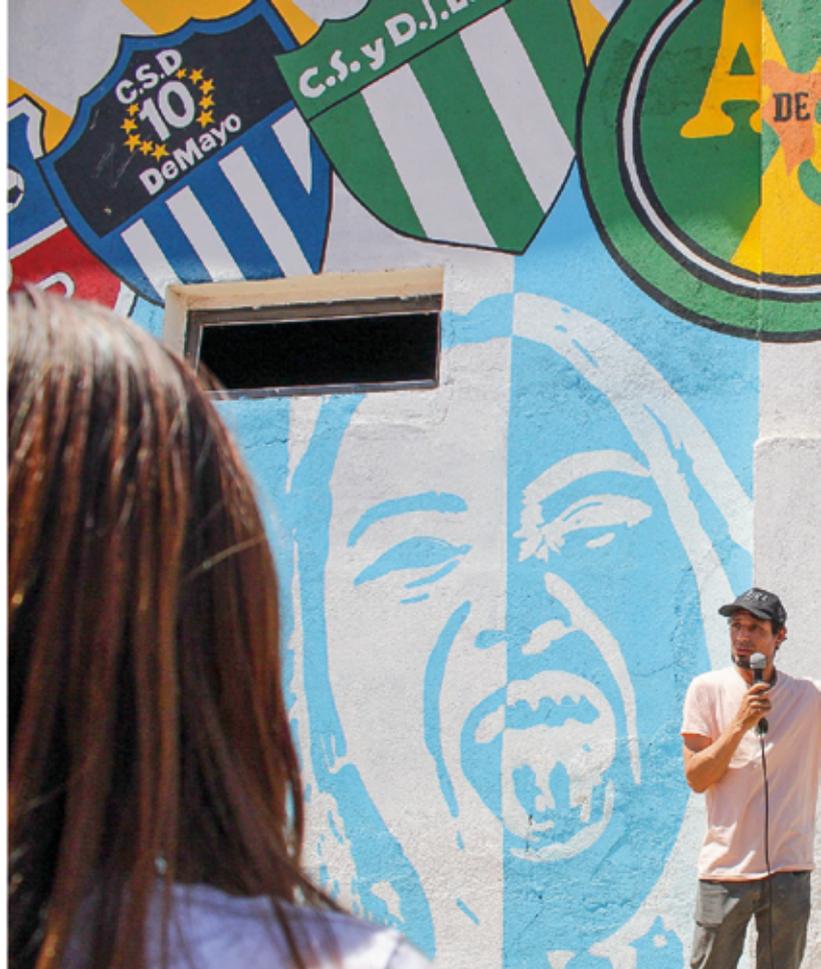
Ciclismo Britos Bike, Club Padel La Gloria, Club Chamical Juniors, Liga Cultural y Deportiva de los Llanos, Chamical Enduro Team, Los Pumas Fútbol Club, Club Patín Artístico Chamical y Agrupación MTB.

LOS SAUCES

Club Santa Ana (Andolucas), Club San Isidro (Shaqui), Club Atlético Belgrano (Cuipan), Club Sportivo Lanús (Las Talas), Club juventud Unida (Los Robles), Club Independiente Devotos de San Blas (San Blas), Club Social y Sportivo Juventud Unida (Sálicas), Club San Francisco (Chaupihuasi), Club San Nicolás (Alpasinche), Liga Sauceña de Fútbol (Los Sauces), Confederación Sauceña de Veteranos (Los Sauces) y Asociación Sauceña de Motocross y Enduro (Los Sauces).



CANCHA DE FÚTBOL



CHILECITO

Nevados Rugby Club, Club Ciclista Perla del Oeste, Club Deportivo y Cultural Estrella Roja, Club Atlético Chilecito, Club Atlético Newell's Old Boys, Asociación de Fútbol Súper Veteranos "El Famatina", Jockey Club y Club Atlético Independiente.

LA RIOJA CAPITAL

Club Social y Deportivo San Román, Club Sportivo Güemes, Club Atlético Riojano, Club Banco Rioja, Club Defensores de La Boca, Club Atlético Unión, Club Social y Deportivo Pumas, Club Sportivo San Francisco, Andino Sport Club, Asociación Riojana de Karate Do, Club Social La Rioja, Agrupación Riojana de Motociclismo, Club Atlético Riachuelo, Federación Riojana de Ajedrez "Peon Coronado", Club Social y Deportivo Belgrano, Club Rioja Jrs, Club Facundo, Club San Vicente, Club Velez Sarsfield, Club Racing, Club Americo Tesorieri, Club San Lorenzo de Vargas, Club Atlético Independiente, Club del Tejo, Asociación Riojana de Automodelismo, Tiro Federal La Rioja, Club Deportivo Alta Rioja, Asociación Kunmagana TKD, Fundación Aires del Norte, Asociación Cooperadora CEF N°5, Fundación Piedad, Golf Club LR, Asociación de Padel LR, Asociación Riojana de Veteranos de Fútbol, DARD, Asociación Civil Nadar, Asociación Todos por el Hockey, Club Alas Argentinas, Scrum LR y Olivos Bochín Club.



MURAL EN TU CLUB DEPTO SANAGASTA

SANAGASTA

Club 10 de Mayo, Club Las Pampas, Club Las Chacras, Club defensores de Boca, Club Atlético Centro, Club Belgrano y Club Atlético Alta Gracia.

PATQUIA

Club Salinas, Club La Torre, Club Amaná Rosario, Club Independencia, Esc. Municipal Los Indígenas, Esc. de Fútbol Femenino, Esc. De Patín Artístico, Esc. Ajedrez, Esc. Hándball y Organización de Bochas.

CHEPES

Asociación de Fútbol Femenino, Club EL Totoral, Club Rieles Argentinos, Club Desiderio Tello, Club Belgrano, Club River, Asociación de fútbol Infantil, Club Estudiantes El Tala y Club Comercio.

VILLA CASTELLI

Club Atlético El Condado, Club Atlético Las Estrellas, Club Atlético Belgrano, Club Atlético Norte Rivadavia, Club Atlético San Vicente,

Club Atlético San Miguel,

Club Atlético San Martín, Club Atlético Matadero, Club Atlético La Muni, Club Atlético Bella Vista, Grupo Los Toros del Oeste Running, Grupo MTB Rolling By Bike, Agrupación Gaucha Luis María Veragua, Agrupación Gaucha Miguel Palacios y Agrupación Gaucha Virgen del Carmen.

Además, se brinda apoyo a deportistas de alta competición en diferentes disciplinas deportivas, que llevan en alto la bandera de La Rioja por todo el mundo.

MILAGRO /CATUNA

Club Atlético Barrio Jardín (Milagro), Club Social y deportivo Ferroviario (Milagro), Club Social y Atlético Unión (Milagro), Juventud Milagro (Milagro), Club Jockey (Milagro), Club Maracaná (Milagro), Club Social y Deportivo La Colonia (Catuna), Social y Deportivo Catuna (Catuna), Escuela de fútbol, Infantil Santa Rita Sport (Catuna) y Club Botafogo (Milagro).



MURAL EN TU BARRIO- CLUB ANDINO

Espacios públicos receptores de grandes eventos

Los espacios públicos de la ciudad Capital fueron reacondicionados para recibir al público local y visitante, brindando sitios acordes en materia de seguridad, infraestructura y comodidad para todos. Es así como el Superdomo, el Estadio Augusto Mercado Luna y el Autódromo Ciudad de La Rioja se convirtieron en lugares de referencia deportiva, social y cultural.

Para poder congregarse eventos de gran magnitud el Superdomo fue reacondicionado realizando una importante inversión en obras para poder desarrollar importantes eventos.



EN EL SÚPER DOMO SE REALIZÓ UNA IMPORTANTE INVERSIÓN EN OBRAS.



EVENTOS DE JERARQUÍA NACIONAL E INTERNACIONAL LLEGARON A LA PROVINCIA.



OBRAS

- Refacción y remodelación de fuente acceso sur.
- Refacción de luminarias superficie exterior.
- Iluminación integral playón.
- Obra rampa e ingreso personas con discapacidad acceso oeste.
- Renovación de sistema de aire acondicionado.
- Refacción y remodelación de baños en tribunas superiores.
- Pintura en pasillos y espacios comunes.
- Nuevo gimnasio de alto rendimiento.
- Nuevo piso parqué de campo de juego homologado por FIBA.
- Refacciones en vestuarios.
- Nuevas oficinas administrativas.
- Refacción y remodelación de los 4 ingresos con luminarias.

Eventos deportivos



EL BOXEADOR SALÓN ROSA EN UNA PELEA ÉPICA QUE LO TUVO COMO LOCAL.



LA LIGA DE BÁSQUET TAMBIÉN SE DISPUTÓ EN LA RIOJA



LIGA NACIONAL DE CHEERLEADING Y CHERDANCE



EL SARR RALLY ARRIBÓ CON LA PRESENCIA DE PILOTOS INTERNACIONALES



EL SÚPER DOMO RECIBIÓ AL WORD PADEL CUP



LA GENTE PUDO DISFRUTAR DE LAS MÁQUINAS QUE LLEGARON A LA CIUDAD CAPITAL

■ Torneo De Camicletas que contó con 70 inscriptos y más de 2000 personas

■ Rally South American Rally Race

■ Encuentro amistoso Riachuelo vs Atenas

■ Encuentro Nacional de Dogeball

■ Apertura de los Juegos Deportivos Juveniles del Norte Grande

■ Liga Nacional de Básquet

■ Latido Extremo, exhibición de deportes extremos

■ Pelea de box Sansón vs Galdino, por el título súper ligero que logró récord argentino de asistencia

■ Liga Federal Masculina de Voley (campeón CEF N°5)

■ Rally Argentino.

■ Copa Gobierno de La Rioja Padel - Asociación de Jugadores Profesionales de Pádel (AJPP)

■ Encuentro Nacional de Mini Básquet

■ Torneo Internacional de Pádel APT.

■ Federal Esports Cup (con la presencia de Rushking)

■ Campeonato Nacional de Patín

■ Liga Nacional de Cheerleden Dance

■ Torneo de Padel In Cup

■ World Padel Tour (con récord mundial de asistencia)

■ Rally Raid Ruta 40 con la presencia de los mejores pilotos del mundo

■ El Club Riachuelo jugó 3 temporadas de la Liga Nacional de Básquet y realizó la inauguración de la cancha del Superdomo y el Centro de Entrenamiento Deportivo

■ Torneo Federal Amateur

■ Pruebas oficiales del Club Atlético Boca Juniors en el Estadio Carlos Augusto Mercado Luna

■ Liga Rojana de Fútbol

■ Partido amistoso de Boca Juniors Seniors

■ Central Córdoba vs Gimnasia y Esgrima de Jujuy por Copa Argentina

■ Quilmes vs San Martín de Tucumán por Copa Argentina

■ Platense vs Belgrano por Copa Argentina, con más de 25 mil espectadores

■ Boca vs Ferro por Copa Argentina, primer partido oficial de Boca en La Rioja, con más de 25 mil espectadores

■ Gimnasia y Esgrima de Jujuy vs Racing de Córdoba por Copa argentina

■ River Plate vs Patronato por Copa argentina, primer partido oficial de River en La Rioja con más de 25 mil espectadores

■ Final de la Liga Riojana Femenina

■ Amistoso Internacional - Selección Argentina Femenina vs Venezuela

■ Belgrano vs Independiente Rivadavia por Copa Argentina

■ Central Córdoba vs Comunicaciones por Copa Argentina

■ Talleres vs Chacarita por Copa Argentina

■ Boca Juniors vs Almagro por Copa Argentina

■ Marea Rosa jornada recreativa de ciclismo femenino

■ Sobre 2 Ruedas jornada recreativa y solidaria

■ Súper Prime Rally

■ Duatlón inclusivo

■ Encuentro Nacional de Autos y Motos Clásicos

■ Picadas La Rioja

■ Campeonato Riojano de Karting

■ Campeonato Riojano de Automovilismo

■ Ciclismo Riojano de Ruta

■ Campeonato de MTB Maratón

- Autoshow (expo + drift)

- Turismo Nacional que volvió a desarrollarse en La Rioja luego de 10 años

- Pre Nacional de Motocross

- Campeonato Argentino de Motocross

- Gran Prix MTB

- 1º Encuentro Nacional Vintage

- Cross Country Nocturno

- Marathon Fest - Patín de Velocidad

- Car Fest La Rioja

- Ciclismo interprovincial - Evento de carácter histórico para la provincia

- Argentina King Track Day

- MTB - Desafío Autódromo

- Top Race - Automovilismo Nacional

- TC 2000 - Automovilismo Nacional

- Pre Nacional Motocross 2023

- Nacional de Motocross 2023

- Tríptico de MTB



EL SÚPER TC 2000 SE DISPUTÓ EN EL AUTODRÓMO CIUDAD DE LA RIOJA



LA LIGA NACIONAL DE KARTING TUVO SU FECHA CONGREGANDO A PILOTOS DE DISTINTAS CATEGORÍAS.

Shows en vivo

También El Superdomo de La Rioja fue sede de algunos de los shows más convocantes como el recital del cantante hispano-venezolano Carlos Baute (abril 2022) y la presentación de Tini Stoessel (agosto 2022), lo que provocó que miles de fans de nuestra provincia y provincias vecinas se acercaran para disfrutar de eventos de jerarquía nacional e internacional.

Además, se realizó la Chaya Virtual en Pandemia, el show humorístico “Es Un Montón” de Camilo Nicolás y las ediciones de la Fiesta de la Cerveza, en el Plató del Superdomo, (con artistas nacionales invitados en cada una de sus ediciones, como Miss Bolivia, La Bersuit y La Franela.



CARLOS BAUTES EN SU PRESENTACIÓN EN EL SÚPER DOMO



TINI STOESSEL BRILLÓ EN EL ESCENARIO DEL DOMO



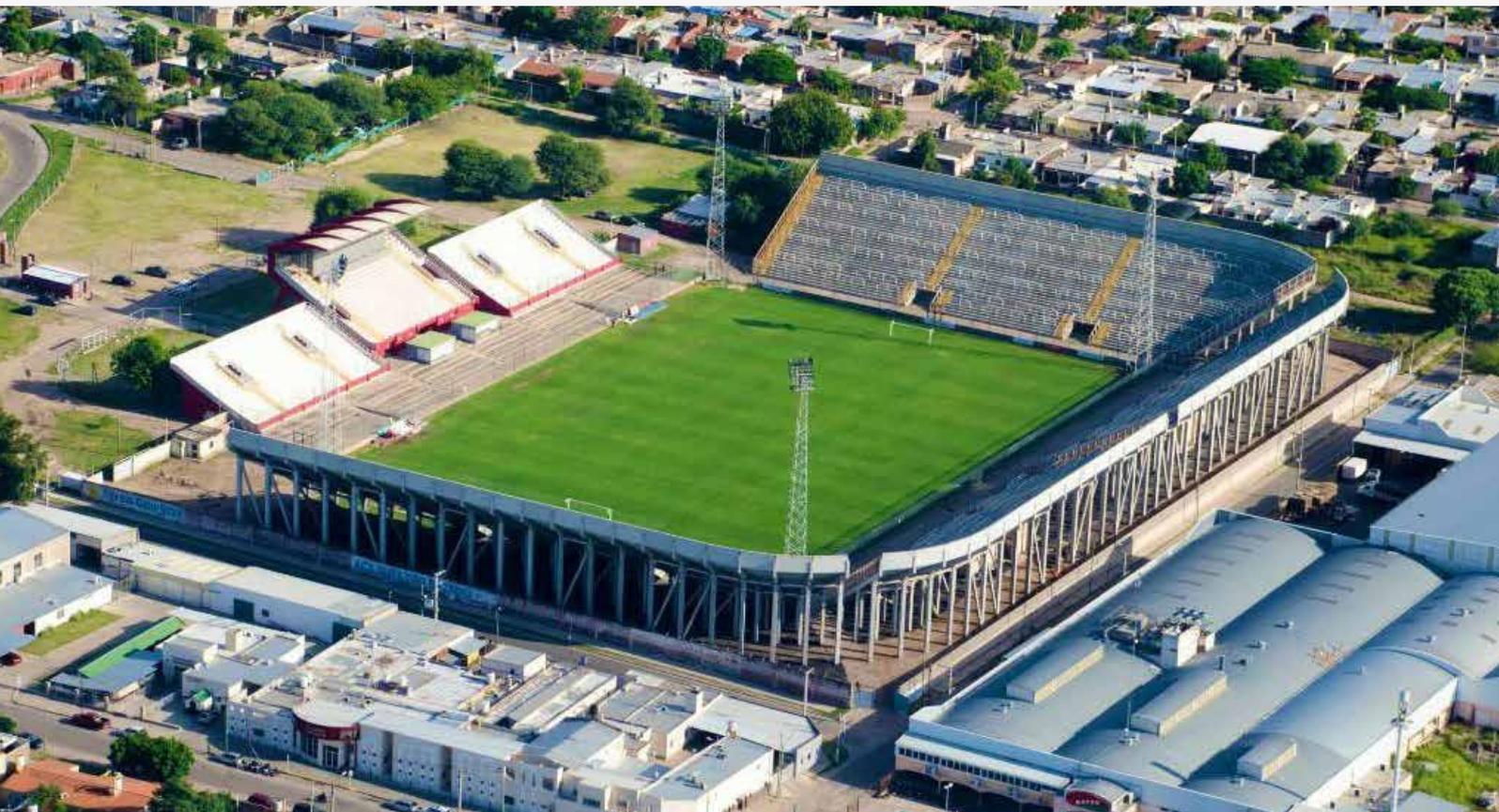
LA FEDERAL CUP CONVOCÓ A CIENTOS DE JÓVENES

ESTADIO CARLOS AUGUSTO MERCADO LUNA

El Estadio Augusto Mercado Luna, tuvo una importante refacción para poder albergar a prestigiosos eventos deportivos que fueron históricos para la provincia.



EL ESTADO CARLOS AUGUSTO MERCADO LUNA FUE PUESTO A PUNTO PARA RECIBIR A GRANDES EQUIPOS EN SU CANCHA



OBRAS DESTACADAS

■ Cierre perimetral, nuevos ingresos y portones de seguridad.

■ Cámaras de seguridad 911.

■ Nuevos baños para cabinas de prensa en platea techada.

■ Remodelación de vestuarios.

■ Remodelación en zonas comunes y pasillos.

■ Climatización en zonas de vestuarios y hall de ingreso.

■ Iluminación integral de campo de juego.

■ Pintura en Platea Techada, Oeste Sur y Oeste norte.

■ Asfalto bajo tribuna en Populares y plateas.

ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS

■ Torneo Federal Amateur de Fútbol.

■ Pruebas oficiales del Club Atlético Boca Juniors en el Estadio Carlos Augusto Mercado Luna.

■ Liga Riojana de Fútbol.

■ Partido amistoso de Boca Juniors Seniors.

■ Central Córdoba vs Gimnasia y Esgrima de Jujuy por Copa Argentina.

■ Quilmes vs San Martín de Tucumán por Copa Argentina.

■ Platense vs Belgrano por Copa Argentina, con más de 25 mil espectadores.

■ Boca vs Ferro por Copa Argentina, primer partido oficial de Boca en La Rioja, con más de 25 mil espectadores.

■ Gimnasia y Esgrima de Jujuy vs Racing de Córdoba por Copa Argentina.

■ River Plate vs Patronato por Copa Argentina, primer partido oficial de River en La Rioja con más de 25 mil espectadores.

■ Final de la Liga Riojana Femenina.

■ Amistoso Internacional - Selección Argentina Femenina vs Venezuela.

■ Belgrano vs Independiente Rivadavia por Copa Argentina.

■ Central Córdoba vs Comunicaciones por Copa Argentina.

■ Talleres vs Chacarita por Copa Argentina.

■ Boca Juniors vs Almagro por Copa Argentina.





EQUIPOS COMO TALLERES Y CHACARITA, BOCA Y FERRO JUGARON EN EL ESTADIO.

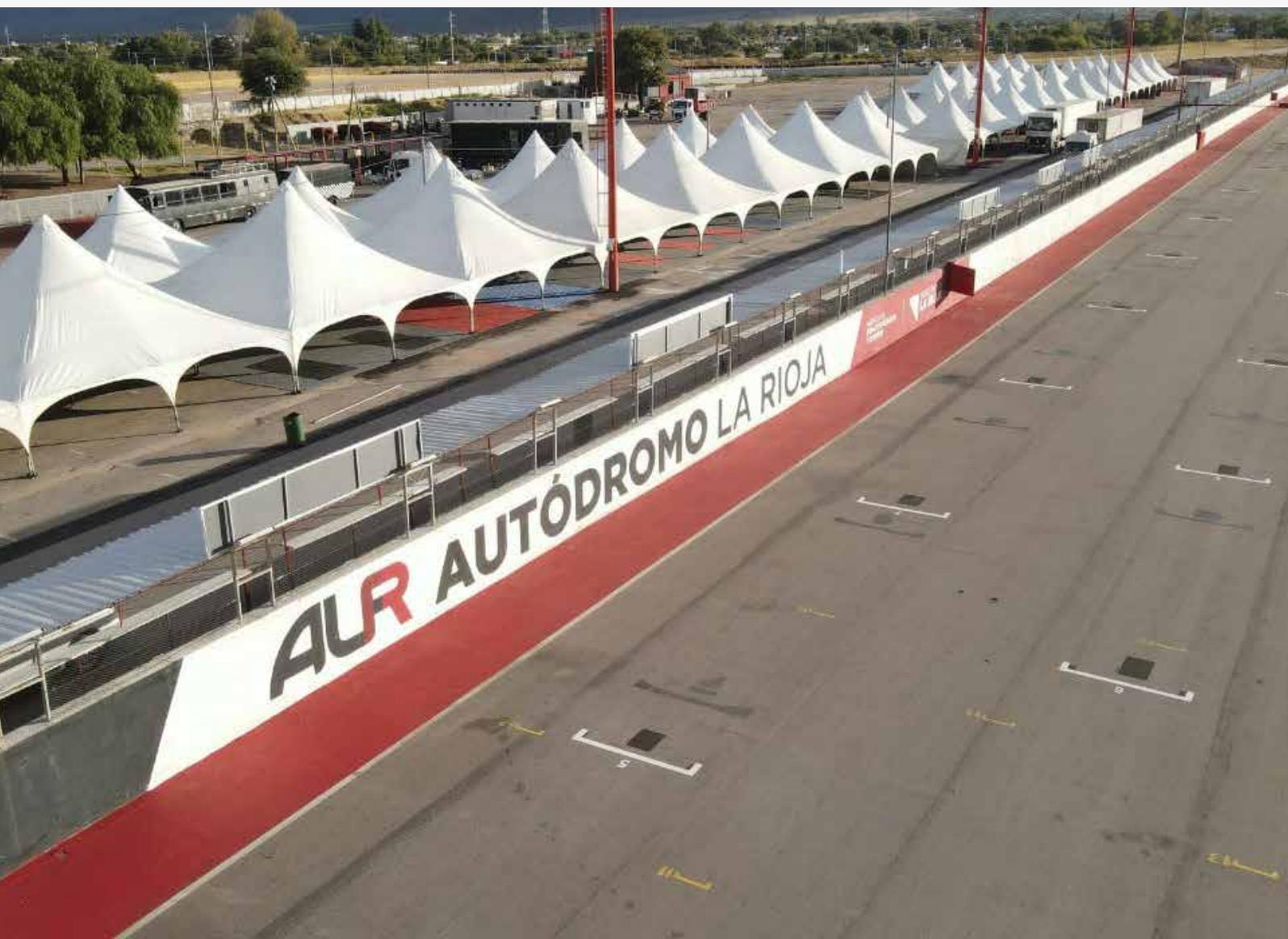


AUTÓDROMO DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

Teniendo en cuenta el estado en que se encontraba el Autódromo Ciudad de La Rioja y con la impronta de posicionar a la provincia en materia de turismo, cultura y deportes se trabajó para recuperar y llevar adelante las tareas de refacción a fin de convocar nuevamente al circuito categorías nacionales.



SE DOTÓ AL AUTODROMO CIUDAD DE LA RIOJA DE IMPORTANTE INFRAESTRUCTURA PARA CONVERTIRLO EN REFERENCIA NACIONAL.



TAREAS DESTACADAS

- Pintura integral de estructuras.

- Renovación y remodelación de torre de control.

- Iluminación integral del playón de boxes.

- Iluminación integral de recta central y circuito chico.

- Refacción de pista en general.

- Nuevos asfaltado y pintura de sobrepista.

- Instalación de sistema de cámaras de seguridad.

- Renovación de accesos .

- Nuevo acceso "A" (estructura).

- Construcción de sobrepianos requeridos por la CDA.

- Puesta en valor del circuito mundialista de motocross.

- Puesta en valor del Kartodromo de La Rioja.

- Perforación de agua en Kartodromo de La Rioja.

EVENTOS DESARROLLADOS

- Marea Rosa jornada recreativa de ciclismo femenino.

- Sobre 2 Ruedas jornada recreativa y solidaria.

- Autoshow autocine en pandemia.

- Súper Prime Rally.

- Duatlón inclusivo.

- Encuentro Nacional de Autos y Motos Clásicos.

- Picadas La Rioja.

- Campeonato Riojano de Karting.

- Campeonato Riojano de Automovilismo.

- Ciclismo Riojano de Ruta.

- Campeonato de MTB Maratón.

- Autoshow (expo + drift).

- Turismo Nacional que volvió a desarrollarse en La Rioja luego de 10 años.

- Pre Nacional de Motocross.

- Campeonato Argentino de Motocross .

- Gran Prix MTB.

- 1º Encuentro Nacional Vintage.

- Cross Country Nocturno.

- Marathon Fest - Patín de Velocidad.

- Car Fest La Rioja.

- Ciclismo interprovincial - Evento de carácter histórico para la provincia.

- Argentina King Track Day.

- MTB - Desafío Autódromo.

- Top Race - Automovilismo Nacional.

- TC 2000 - Automovilismo Nacional.

- Pre Nacional Motocross 2023.

- Nacional de Motocross 2023.

- Tríptico de MTB.



LOS RIOJANOS Y VISITANTES PUDIERON DISFRUTAR DEL TURISMO NACIONAL.



EL SÚPER BIKE ATRAJO A LOS AMANTES DE LAS MOTOS EN SU PRESENTACIÓN EN EL AUTÓDROMO

Se realizaron las últimas ediciones (a excepción de la de 2021 que se realizó de manera virtual por la pandemia) del Festival Nacional de La Chaya, la mayor fiesta de los riojanos que convoca a turistas del país y el mundo.



TRADICIONAL FIESTA NACIONAL DE LA CHAYA EN LA RIOJA



PASEO CULTURAL PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS

El Paseo Cultural Pedro Ignacio de Castro Barros fue reinaugurado y jerarquizado para convertirse en el KM 0 del turismo en la provincia, en consonancia con una política pública de potenciar el turismo.



PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, KILÓMETRO 0 DE LAS CULTURAS Y EL TURISMO

El paseo cuenta con las siguientes salas:

“ROSARITO”: Un espacio dedicado a la gran maestra de la Patria, Rosarito Vera Peñalosa. Toda su sabiduría fue entregada a la educación de niños y niñas.

MEMORIA Y EL MARTIRIO: La vida y martirio de Monseñor Enrique Angelelli, Wenseslao Pedernera, Gabriel Longueville y Carlos de Dios Murias y el recuerdo de quienes padecieron la violencia de Estado durante los años de plomo.

ARTE CONTEMPORÁNEO: Es un espacio que presenta muestras de artes visuales de artistas contemporáneos.

ENERGÍA SOSTENIBLE: Centro Ambiental del Parque Eólico Arauco. Espacio de concientización para el cuidado del medioambiente y desarrollo sustentable.

TIERRA DE DINOSAURIOS: Este espacio propone vivir una experiencia inigualable conociendo las riquezas geológicas y paleontológicas del territorio.

EXPERIENCIA TURÍSTICA: Promoción turística de bellezas naturales, tradiciones y cultura en las imágenes más asombrosas de La Rioja.

FEDERAL: La historia de quienes forjaron la identidad federal de los riojanos con esculturas hiperrealistas de los caudillos

CAFÉ LITERARIO Y TIENDA DE LIBROS RIOJANOS

Con una inversión total de casi 90 millones de pesos, el Café Literario es un moderno edificio construido por el Gobierno Provincial. Consta de dos plantas dispuestas de manera frontal que se orientan hacia el Patio de las Artes.

En la planta baja se encuentra el espacio gastronómico, concesionado como un nuevo punto fijo del Paseo Cultural; mientras que en la planta alta se instaló toda la biblioteca de la Tienda de Libros Riojanos. En la planta baja, además, se dispuso de un rincón para los más chicos, con la temática de la serie animada “Rosarito y sus pizarras mágicas”, producida por la Dirección de Cine de este ministerio.

OBRA DESTACADAS

- Refacción completa salón Coty Agost: reparación de revoques, cielorraso, techos, pulido de piso, nueva estructura escenario, reparación equipos, y nuevo sistema de sonido e iluminación.

- Refacción y mantenimiento, fachadas, techos, pisos, veredas, nuevos desagües pluviales.

- Construcción de la sala de dinosaurios.

- Cerramiento del patio central.

- Puesta en marcha del patio central.

- Nueva iluminación en las fachadas.

- Refacción completa de salas temáticas y armado de contenido.

- Tienda Riojana.

- Refacción de baños.

- Construcción Sala Pueblos Originarios.

- Adquisición de pantalla y escenario en el patio central.

- Readecuación de transformadores sobre calle Catamarca y abastecimiento energético Paseo Cultural.

- Construcción del Café Literario.

- Construcción y armado de la sala de monitoreo y cámaras de seguridad.

EVENTOS

Se albergó más de 1400 eventos anuales entre los que se destacan:

- Feria del Libro

- Feria de la Música

- Expo Tatuajes

- Junta de Centro de Estudiantes Provinciales.

- 2º Jornada Cuyana de Infectología.

- Asunción de Diputados.

- Torneo Internacional de Fisicoculturismo.

- Obra "Tranqui Piola"

- Festival de Lecturas

- Expo CriLaR

- Encuentro de Artistas riojanas.

- Feria del Libro Riojano

- Inter Dance

- Expo Innovación

- Peña en el Patio

- Taller de Cine

- Charla Magistral Dora Barrancos

- Pre Septiembre Joven

- Jornada de Clínica Médica y Diabetes

- Congreso Nacional de Libreras/os y Editoras/es

- Pinta Hablar de Tabúes

- Encuentro Cafetero

- Feria de la Ciencia

- Obra la Casa Oscura

- Jura de Convencionales Constituyentes

- **Shows Nacionales:** Dady Brieva, Drácula, Camilo Nicolás, Wali Iturriaga, La Mancha de Rolando, "Rotos de amor", etc.

- Asamblea del Consejo Federal de Turismo



FERIA DE PRODUCTOS CREATIVOS "ENTRE REDES"



MUESTRA "FRONTERAS ABIERTAS"



CONVERSATORIO CON DORA BARRANCOS EN EL PASEO CULTURAL



RESENTACIÓN DE TURF EN LA FERIA DE LA MÚSICA

MEDIOS PÚBLICOS

cap. 11



RTR

Radio y Televisión Riojana



ESCUCHANOS Y MIRANOS

La concepción de los medios públicos se vió fortalecida en estos cuatro años de gestión dotándolos de tecnología y poniendo en valor a sus trabajadores.

INVERSIÓN TECNOLÓGICA

Se invirtió en equipamiento de última generación: cámaras, switcher, iluminación, trípodes, micrófonos, potencias, procesadores de video, equipamiento para transmisión de exteriores y transmisores, entre otras herramientas para brindar un servicio de calidad y alta definición.



CANAL 9 CUENTA CON UNA RENOVADA FACHADA A TONO CON LA JERARQUIZACIÓN DEL MEDIO, SU PERSONAL Y EL EQUIPAMIENTO.

ASOCIACIÓN CIVIL ARGENTINA DE PRESTADORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

La Rioja forma parte del Consejo Directivo de la Asociación Civil Argentina de Prestadores Públicos de Servicios de Comunicación Audiovisual, ya que el actual titular de Radio y Televisión Riojana, Guillermo Megías, fue designado como vicepresidente de esta Asociación Civil, cargo que ocupará por el período 2023/2025.

La nómina completa de miembros del consejo directivo electos por unanimidad son: presidenta: Paula Arruda, Televisión Patagónica Faguina; vicepresidente: Guillermo Megías, Radio y Televisión Riojana; secretario Ejecutivo: Alfredo

Shnaiderman, Televisión Pública Argentina; tesorero: Ariel Olacho, RTN Neuquén; vocal primero Alberto Rodríguez, Universidad Nacional de Mar del Plata; vocal suplente: Juan Furlino, Contenidos Públicos SE; revisores de cuenta: Jimena Tirados, SRT Universidad Nacional de Córdoba y Leandro Díaz, Televisora de Tucumán SAPEM.

La Asociación Civil Argentina de Prestadores Públicos de Servicios de Comunicación Audiovisual es un nuevo espacio, que a dos años de su constitución (2021) cuenta con personería jurídica y es de vital importancia para el fortalecimiento de los medios públicos, garantizando el acceso a la comunicación como así también a la educación, la identidad cultural y la construcción ciudadana.



AUTORIDADES DEL PLENARIO DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA

AUTORIDADES DEL PLENARIO DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA



LA RIOJA FUE SEDE DEL SEGUNDO PLENARIO ANUAL DEL CONSEJO FEDERAL DE LA TV PÚBLICA

PRODUCCIÓN TELEVISIVA

Durante la gestión se profundizó el deseo de dotar la pantalla de contenido local. Al iniciar la gestión en 2019, el canal tenía 4 horas de producción propia diaria. Con el esfuerzo del recurso humano, hoy la grilla goza de 14 horas promedio de programación íntegra de La Rioja: ciclos informativos; programas políticos; identitarios; magazine; deportivos; infantiles y por supuesto la cobertura de los sucesos más importantes

La cobertura periodística de la Copa del Mundo de Fútbol desarrollada en Qatar es uno de los hechos más importantes de la gestión. Gracias al esfuerzo del Estado provincial, el periodista Facundo Romero, tuvo la responsabilidad de informar desde el lugar de los hechos lo acontecido en el evento deportivo más importante del mundo.

LA RIOJA CONTÓ CON UN ENVIADO ESPECIAL EN EL MUNDIAL DE FÚTBOL.



PRODUCCIÓN RADIAL

La Radio Pública provincial, FM La Torre, durante la gestión cumplió con el propósito de tener una programación propia, es decir con equipos de trabajos y con agenda federal, con corresponsalías en diferentes departamentos de la provincia, abocados a llevar toda la actualidad local, visibilizando contenidos de nuestro pueblo, asimismo garantizando la pluralidad de voces e información. En esta gestión hubo un crecimiento en programas periodísticos, deportivos, musicales, diversos, destinados a diferentes grupos etarios. Dando participación en la grilla a la perspectiva de juventudes y a ciclos de formación educativa mediante la articulación con el Ministerio de Educación.



Desde el programa nacional de Medios Escolares pasaron por el estudio de Radio La Torre más 30 colegios de diversos departamentos de la provincia, dando la posibilidad a que estudiantes de secundaria puedan aprender, desarrollar sus propios contenidos y desde su visión producir sus propios programas de radio.

“La Torre sin Tabú” indudablemente es un antes y un después en la radiofonía pública, siendo un refugio para imaginar una sociedad más inclusiva, dirigido en especial al colectivo LGBTIQ+.

FM La Torre estuvo presente en los eventos de mayor relevancia de la provincia. Con su estudio móvil realizó una gran cobertura, acercando la Radio a cada rincón de la provincia.

DE LA RIOJA AL MUNDO

En el año 2020, Casa de La Rioja en Buenos Aires, fue sede de la primera reunión anual del CFTVP donde se comenzó a gestar la Red de Televisoras Públicas, ente con personería jurídica en el cual Canal 9 de La Rioja es socio fundador.

En 2022 se desarrolló en La Rioja el 2º plenario anual del Consejo Federal de la Televisión Pública. En el que se delinearon políticas de gestión para desarrollar en los canales de televisión pública en cuanto a la integración federal, la promoción del desarrollo cultural, la ampliación de la oferta de contenidos audiovisuales y el acceso a la información a través de los medios públicos entre otras cosas.

Durante esta gestión se llevaron a cabo importantes producciones, realizadas por compañeros y

compañeras del medio público para canales de alcance nacional. Contenidos para PakaPaka, Canal encuentro, TEC TV, Televisión Pública Argentina y TELEFE, son los más destacados de esta usina creativa denominada Radio y Televisión Riojana.

En el año 2023 autoridades del Gobierno Provincial realizaron una misión técnica y de cooperación en las ciudades de Shenzhen y Chongqing en China, en el marco del Memorándum de Entendimiento (MOU) firmado entre el gobernador, Ricardo Quintela, y el alcalde de Chongqing, Hu Henghua (diciembre 2021). Del mismo surgió la posibilidad de que agentes de Radio y Televisión Riojana realicen importante capacitación en técnica y realización televisiva en el país oriental.

APP RADIO Y TELEVISIÓN RIOJANA

De la página de Radio y Televisión Riojana se desprende la Agencia de Noticias, con el canal en vivo a través de la página y la aplicación. Estas innovaciones digitales responden a la demanda de información veraz y federal de todos los consumidores de información. Se puede ingresar en www.radioytelevisionriojana.com.ar y la APP Radio y Televisión Riojana en Play Store.



CABINA DE RADIO MOVIL

Radio y Televisión Riojana
Neotec.

1 mil+
Descargas

Para todos

Descargar

Compartir Añadir a la lista de deseos

Esta aplicación no está disponible para tu dispositivo

Puedes compartir este contenido con tu familia. [Más información sobre la biblioteca familiar](#)

Información de la aplicación →

estamos en vivo estamos en vivo estamos en vivo estamos en vivo estamos en vivo

agencia noticias

La Rioja

La **Agencia de Noticias** nace con el objetivo de federalizar la comunicación, entendiendo que cada territorio tiene información que, si bien es situada, es parte de un contexto provincial que construye nuestra identidad. Es una decisión política conocer lo que sucede en todos los distritos a través de los medios de comunicación sin miradas sesgadas ni negativistas.

Esta concepción federal de la comunicación que se intenta profundizar desde la Agencia de Noticias servirá como modelo para replicarlo en las provincias del Norte Grande y, a futuro, poder pensar redes de comunicación con insumos de información veraz, sensibles al territorio, sin sesgos ni intereses corporativos sino con objetivos de construcción de ciudadanía y fortalecimiento de la democracia.



VISTA DE PAGINA WEB DE AGENCIA DE NOTICIAS



Es una plataforma pública de contenidos 100% riojanos que cuenta con más de 200 proyectos y producciones de realizadores riojanos con temáticas originales e institucionales. Late Play tiene almacenada una producción local destinada a la promoción de atractivos naturales, culturales e identitarios de la provincia a través de programas turísticos, gastronómicos, artísticos, sociales y transmisión de eventos en vivo.

LATE PLAY TV es un canal digital terrestre público que surge desde la Secretaría de Comunicación y Planificación Pública. Cuenta con producciones audiovisuales realizadas por instituciones gubernamentales, sociales, productores y realizadores independientes riojanos. Con esta iniciativa, se busca promover un mayor conocimiento de La Rioja a lo largo y ancho de su geografía, promoviendo también los valores de la marca provincia.

Late Especiales



VISTA DE PAGINA WEB LATEPLAY

¡ESCANEA Y CONOCE LATEPLAY!





LATEPLAY, PLATAFORMA PÚBLICA DE LA RIOJA, TRANSMITIENDO EN VIVO DESDE LA FERIA DEL LIBRO



LATE PLAY CUENTA CON EQUIPAMIENTO DE ALTA TECNOLOGÍA

Los medios públicos como garantes de la democracia

Los medios públicos trascendieron el ámbito de la mera discursividad y se fueron consolidando como agentes constructores de sentidos democráticos desde la diversidad de identidades que se consolidan en la Argentina del siglo XXI.

Y es por ello que son objeto de plataformas políticas que abogan por fortalecerlos o por desguazarlos, según los intereses de la fuerza política que los gestione y administre.

Lo cierto es que desde la existencia de los medios públicos como parte de la discusión política se consolidaron agendas y temas alternativos al relato hiperconcentrado del mercado, y su aporte y pregnancia en las audiencias es visto como un obstáculo para los intereses corporativos.

Sostener y defender los medios públicos en esta coyuntura es imprescindible para garantizar el derecho ciudadano a la información veraz que se convirtió en uno de los principales fundamentos de la realidad democrática. Consolidar una opinión pública plural y formada contribuye a la consolidación del estado social y democrático de derecho.

CANAL 9 Y FM LA TORRE, PARTICIPARON DE LA COBERTURA DE MÚLTIPLES EVENTOS EN LA PROVINCIA.



EN ESTA GESTIÓN SE REALIZÓ UNA IMPORTANTE INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO.



EL CANAL ESTATAL SUMÓ EN SU GRILLA PROGRAMACIÓN LOCAL, ALBERGANDO PROGRAMAS DE VARIADA ÍNDOLE.





COMPROMISO SOCIAL

cap. 12



Compromiso Social

Existe un compromiso social con las infancias, los adultos mayores y las personas con discapacidad por parte del gobierno de Ricardo Quintela a partir de diferentes políticas públicas que se desarrollan para crear una sociedad más justa e inclusiva.

■ COMPROMISO CON LAS INFANCIAS

La perspectiva de infancia es un mandato vinculante que exige y prevé que el interés superior del menor sea valorado y considerado como primordial en todas las acciones y decisiones que le conciernen, tanto en el ámbito público como privado.

■ CDI, CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

Los CDI, Centros de Desarrollo Infantil, forman parte de un convenio firmado entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Se ejecutan en el marco del Plan Nacional de Primera Infancia, con el objetivo de garantizar el desarrollo integral de niños de 45 días a 4 años de edad, que atraviesan una situación de vulnerabilidad social y económica. A través de estos espacios se pretende dar respuesta a familias de las zonas aledañas. Prestan servicios de cuidado y alimentación saludable.

En la provincia de La Rioja, antes de la primera gestión de Ricardo Quintela había 15 Centros de Desarrollo Infantil. Actualmente 22 están en funcionamiento, 16 en construcción o aprobados para iniciar construcción y 4 listos para inaugurar, lo que hace un total de 42.

Estos Espacios de Primera Infancia atendían a 946 niños, y hasta noviembre del 2023 asisten a 3.159.

A través de estos espacios el Estado pretende dar respuesta a madres y padres que necesitan desarrollar sus actividades laborales o académicas, dejando a

sus hijos en centros de atención integral, contención y estimulación, para que los niños puedan crecer sanos en cada uno de sus barrios.

LA RIOJA ES LA PROVINCIA MENOS DESIGUAL DEL PAÍS

Según el Coeficiente de Gini, que mide la desigualdad en Argentina y tiene como fuente la EPH (Encuesta Permanente de Hogares) elaborada por el INDEC, en 2023, La Rioja figuró como la provincia menos desigual de la Argentina. Esto significa que la distribución justa de los recursos es una política de Estado en la gestión de Ricardo Quintela que logra que la brecha entre las clases sociales sea cada vez más ajustada. La Rioja también logró ser la provincia con mayor creación de fuentes genuinas de empleo.



CENTRO DE PRIMERAS INFANCIAS

En la provincia de La Rioja se encuentran en funcionamiento los siguientes CDI:

Institución

Domicilio

Centro de Desarrollo Infantil "Inka Suyán"

Capital - Benjamín de la Vega N°221 – B° Centro

Centro de Desarrollo Infantil "Dulzura"

Capital - Famatina N°818 – B° Joaquín V. González

Jardín Maternal "Angelitos de luz"

Capital - Av. Ángel Vicente Peñaloza 690 – B° Los Olivares

Jardín Maternal "Pimpollo de Nuestro Pueblo"

Capital - San Isidro N°861 – B° Tiro Federal

Jardín Maternal "Manitos que construyen"

Capital - Pucará S/N – B° Nueva Esperanza

Centro de Desarrollo Infantil "Monseñor Enrique Angelelli"

Capital - B° Los Obreros Calle Raquel Tejada

Semillita

Capital - Ruta Nacional N°5 (Km. 10)

Mundo de Fantasía

Chamical - Santiago del Estero s/n

CDI Wuawua Huasi

General A. Vicente Peñaloza Tama - Bazán Y Bustos s/n

Carita Felices

Arauco- Aimogasta Calle 20 de Mayo 308

Jardín Maternal "El Sol Brilla para Todos"

General Ocampo- Calle Sarmiento S/N

Institución

Domicilio

Jardín Maternal Municipal
"Raquel Quintiero"

General Ocampo- Milagro
Boulevard Perón S/N

Jardín Maternal "Teresa
Mattus de Barros"

Chilecito - Calle Arturo
Marasso nº384

CDI Sueños Mágicos

Chilecito- Malligasta
Calle Facundo Quiroga S/N

CDI Manitos de Colores

Chilecito – Anguinan –
Calle Nuestra Sra. De la merced

CDI Mundo Ideal

Chilecito- Vichigasta Bº La
Plaza Calle Av. Buenaventura

Sembrando Semillitas
de Esperanza

Chilecito-
Calle San Nicolás nº 251

Jardín Maternal Municipal
Chahá de Yoma

Chilecito- Nonogasta
Dávila y San Román

Espacio de Primera Infancia
"La Casita de San José"

Famatina- Juan Domingo
Perón s/n

Jardín Maternal Municipal
"Ositos Cariñosos"

General San Martín- Ulapes
Calle Mariano Moreno S/N

"Carita de Ángeles"

General San Martín
Ulapes

Centro de Desarrollo
Infantil "Santa Rita"

General Ocampo
-Calle San Martín S/N

■ FES "FORTALECIMIENTO ESCOLAR Y SOCIAL"

En los FES se llevan adelante clases de apoyo escolar, con la asistencia de docentes en toda la provincia. Además se trabajan distintas temáticas relacionadas con el medio ambiente, la cultura, reciclado, lectura y más. De esta manera, se garantizan los derechos a la educación, acompañando al sistema educativo tradicional.

Algunas de las actividades:

- Capacitación para la "alfabetización tutores FES" (biblioteca virtual).
- Taller, el juego y la lectura en los primeros años.
- Participación de olimpiada nacional de informática y programación.

Encuentros de adultos mayores con el equipo FES, donde se pudo trabajar de manera articulada en diferentes actividades.

- Actividad de Deporte Social en los Barrios, en el FES del barrio Francisco II.



FORTALECIMIENTO ESCOLAR SOCIAL - FES

■ FES "FORTALECIMIENTO ESCOLAR Y SOCIAL"

Este programa de Asistencia Social Oncopediátrica de Promoción y Acompañamiento de la Calidad de Vida, y entre sus diversas acciones cuenta con la Rifa Solidaria.

Esta iniciativa busca recaudar fondos para las familias de niños con cáncer de la provincia. Las mismas familias se encargan de vender los cartones, mientras que los premios son aportados por empresas del estado como: Internet Para Todos, Banco Rioja y Cerdo de los Llanos. Además, la rifa es fiscalizada por AJALAR.

De este modo, la ciudadanía puede realizar su aporte solidario, para acompañar y apoyar a las familias que atraviesan esta difícil situación. Participan 75 familias de toda la provincia.

■ COMPROMISO CON LOS ADULTOS MAYORES

La política pública orientada a la atención, acompañamiento de la población de adultos mayores, se encuadra en un enfoque de derechos humanos que prioriza su atención, acompañamiento y tiene una mirada integral y holística sobre esta población. Sobre la base de esta concepción se destacan algunas de las acciones realizadas durante la gestión:

- Abordaje de casos
- Universidad para el Adulto Mayor (UPAM)
- Programa de Bienestar para Trabajadores Públicos relacionados a las tareas de cuidado. Proyecto de ley.
- Toma de Conciencia sobre el Abuso y Maltrato en la Vejez
- Creación de Punto Digital en la UPAM
- Abordaje de hipertensión arterial
- Ciberestafa, cuidados online
- Taller de aerófonos andinos
- Tu voz importa
- Mi Argentina
- Talleres laborales y sociales
- Turismo Social
- Educación ambiental no formal
- Jornadas de vacunación para adultos y adultas mayores
- Jornada de Reanimación Cardio Pulmonar
- Capacitación Finanzas Compartidas
- Chaya del adulto y adulta mayor
- Colonia de vacaciones para adultos mayores
- Musicoterapia
- Uso seguro de las TICs
- Huertas familiares
- Biblioteca digital

JORNADA ADULTOS MAYORES



■ Compromiso con las personas con discapacidad

■ ASISTENTES DOMICILIARIOS

Está dirigido a profesionales o estudiantes de carreras afines a la salud con el objetivo de asistir y acompañar a las personas con discapacidad, preferentemente con necesidades básicas insatisfechas o por debajo de la línea de la pobreza, para mejorar la calidad de vida de las mismas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.

■ INTEGRANDO DIFERENCIAS A TRAVÉS DEL ARTE

Este programa tiene que ver con el arte, las actividades expresivas donde las personas a través del canto, música, danza, pintura, teatro, entre otras pueden desplegar sus posibilidades no solo de recreación sino también es una forma de desplegar su potencial creativo.

El propósito es ofrecer a los niños, jóvenes y adultos un espacio de encuentro y creación donde los participantes se conviertan en verdaderos protagonistas de lo que realizan.

■ REGISTRO ÚNICO DE DISCAPACIDAD

Desde esta Área se brinda asesoramiento gratuito integral en materia de discapacidad respondiendo a la demanda de las personas que lo requieran, con o sin discapacidad, antes los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Entre las tareas se realizan gestión de medicamentos y pañales para aquellas personas con discapacidad que no cuenten con cobertura de obra social.

JORNADA DE INTEGRACIÓN



Además, la recepción de demandas y asesoramiento en abordajes territoriales. Por otro lado, la gestión de turnos médicos en los hospitales, centros de atención primaria de salud y otras instituciones médicas privadas, y seguimiento de casos que requieran un abordaje en conjunto.

■ PARAPENTE ACCESIBLE

El programa de "Parapente accesible" es una política pública que tiene como objetivo principal que personas con discapacidad o con movilidad reducida, incluyendo la población de los adultos mayores, puedan acceder a esta experiencia de manera libre y gratuita. Por otro lado, a través de esta actividad se promueve la cultura, el deporte y el turismo inclusivo y accesible permitiendo el uso y disfrute a todas las personas en igualdad de oportunidades.



PARAPENTE ACCESIBLE

■ PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL "TE ACOMPAÑO"

Este programa tiene como propósito poner en valor el rol de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil en la contención y acompañamiento del pleno desarrollo de infancias, juventudes y personas mayores.

Se desarrolla en los 18 departamentos de la provincia a través de instituciones intermedias como centros vecinales, instituciones religiosas, clubes deportivos, entre otras. Con el objeto de mejorar sus condiciones edilicias y proveerse de distintos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de sus tareas, cada institución se ve beneficiada con una cierta cantidad de número de rifa, quedando la totalidad del dinero recaudado de su venta a disposición de dicha institución, que debe realizar su rendición de cuentas y hacer la devolución de los números no vendidos.

De esta manera, este programa contribuye a robustecer las capacidades de dichas instituciones como ámbitos de inclusión, socialización y participación comunitaria.



PROGRAMA PREPARANDO MOCHILAS - PASEO CULTURAL

LA RIOJA - ARGENTINA

2019 - 2023 | BALANCE DE GESTIÓN | P337

CASA DE LA RIOJA

cap.
13



Balance de gestión 2019 - 2023



**CASA DE LA RIOJA
EN BUENOS AIRES Y CÓRDOBA**

Funcionan como nexo entre algunas prestaciones de la provincia y entidades tanto de Córdoba como de Buenos Aires, logrando estar al lado de la ciudadanía para satisfacer sus necesidades cuando se encuentre en estas provincias.

CASA DE LA RIOJA BS. AS.

Casa de La Rioja en Buenos Aires

Trabaja bajo el lema "Amamos lo que hacemos, amamos La Rioja" y su misión es prestar, en Buenos Aires, el mejor servicio posible, acompañando todas las necesidades del pueblo y gobierno de La Rioja en distintos ámbitos.

También busca mostrar La Rioja y sus bondades, en un amplio universo que abarca la cultura, el turismo y la producción. Para ello, en una suerte de alianza estratégica se trabaja codo a codo con las diversas áreas gubernamentales.

A lo largo de estos cuatro años de gestión, Casa de La Rioja en Buenos Aires llevó adelante acciones concretas en las siguientes áreas:



RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO

Se continuó con las tareas de recuperación y puesta en valor de la antigua Casa, ubicada en un lugar neurálgico de la ciudad, resultando un espacio estratégico para la difusión de todos los atractivos.

Se recuperó la nave central del salón Joaquín Víctor González, el vitraux de la cúpula central, el total de las oficinas de las delegaciones de Dirección Gene-



REFACCIONES. CASA DE LA RIOJA BS. AS.

ral de Ingresos Provinciales y AJALAR. Se acondicionó la oficina de la delegación de APOS. Se cambió la marquesina de la fachada de la Casa de La Rioja. Se realizó la re-stauración del antiguo ascensor. Se recuperó el Patio Monseñor Enrique Angelleli y renovación de su escenario.

Todas estas obras estuvieron destinadas a la mejora de los espacios de trabajo de las y los empleados.

Compra de mobiliario especial para eventos sociales: sillas hoteleras, mesa/barra de madera, hornos eléctricos, ventiladores, soportes para televisores, tótems, calefactores, elementos de cocina, aspiradoras, etre otros.



ACCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL

Un promedio 250 pacientes que llegaron a Buenos Aires para tratamiento médico, acompañados por algún familiar son asistidos, alojados y trasladados según las necesidades de cada uno.

El origen de la derivación procede de las siguientes obras sociales: APOS, PAMI, OSECAC, OSPECON, obra sociales de diferentes gremios, y también pacientes sin ninguna obra social, a quienes, se les provee de alojamiento, asistencia económica y seguimiento por parte del equipo de la Casa.

Se interactúa mancomunadamente con las áreas a cargo de las derivaciones por vía terrestre y área, ambos dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Se trabajó constante y activamente con las áreas sociales de los hospitales provinciales (Vera Barros, Madre y el Niño, INCUCAI La Rioja) y con los hospitales con sede en Buenos Aires. Ellos son: Garrahan, Ricardo Gutiérrez, De Clínicas, Italiano, Güemes, Santa Lucía, Clínica Sagrado Corazón y otros.

En los casos que fue necesario, se hizo efectiva la compra de: medicamentos, vacunas, insumos para intervención quirúrgica, leche especial, anteojos, elementos de ortopedia, compra de pasajes, ayudas económicas, entrega/carga tarjeta SUBE, derivaciones, traslados en ambulancia, movilidad del hotel al hospital y viceversa. Entrega de kits de necesidades básicas (pañales, artículos de aseo e higiene personal, etc.). Entrega de alimentos, según lo amerite el caso. Alojamiento de pacientes en hoteles. Alquiler temporario parcial o total de departamentos para pacientes con enfermedades crónicas. ración.



PACIENTES ONCOLÓGICOS

Un párrafo aparte corresponde a los pacientes oncológicos y/o a la espera de trasplantes. En estos casos especiales, siguiendo el lineamiento dentro de una política de estado al servicio de la gente, y considerando cada situación en particular, se procedió a la búsqueda y alquiler total o parcial de departamentos equipados cercanos al lugar de atención. El objetivo que se persigue es que los pacientes puedan sentirse contenidos en el afecto y acompañados por su núcleo familiar directo, lo que redundará en notables beneficios en el marco de su recuperación.



GESTIÓN EN PANDEMIA

Se trabajó mancomunadamente con los ministerios de salud, tanto nacional como provincial, el Instituto Nacional de Microbiología Dr. Malbrán y la Fundación Instituto Leloir, siendo parte fundamental de la logística que hace al envío de insumos, tales como muestras reactivas, elementos de higiene, kits médicos descartables y equipamientos de alto costo.



PREPARACIÓN DE KITS MEDICOS Y DE HIGIENE

Cabe destacar que durante el año 2020/2021, desde la Casa se organizaron traslados de micros para que los riojanos que se encontraban en Buenos Aires pudieran regresar a la provincia, tomando todos los recaudos pertinentes. Esta tarea se hizo conjuntamente con el Ministerio de Salud, Secretaría de Transporte y Secretaría de Turismo de la provincia.

Se gestionaron tests de detección COVID, reactivos en el Instituto Malbrán y con la Fundación Instituto Leloir.



HOSPITAL GARRAHAN

Considerando que muchos niños y adolescentes deben asistir por atención a este centro reconocido por su calidad en toda Latinoamérica y en el mundo, de manera coordinada junto con el Hospital de la Madre y el Niño, día a día se atiende a las necesidades de los pacientes y sus familias, logrando un nexo fluido con los equipos de ese hospital.

En este marco, se participó del acto de celebración por los 35 años del Hospital Garrahan con un stand en el predio del hospital, se dió a conocer el trabajo conjunto que se realiza para facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes a este centro médico de alta complejidad y cuidado integral.



PROMOCIÓN SOCIAL Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Se asistió a diferentes organizaciones no gubernamentales con entrega de herramientas para huertas familiares.

Se acompañó en diferentes iniciativas a emprendedores jóvenes.

En materia productiva y generación de empleo, se dio continuidad al acompañamiento del proyecto "Jarilla", planta que tiene un sinfín de usos y beneficios para productos cosméticos y medicinales.



ELABORACIÓN DE AGENDA GUBERNAMENTAL

En el marco de las actividades del gobernador en Buenos Aires, desde la Casa se gestionan audiencias con autoridades de la Administración Pública Nacional para todo el gabinete provincial. También se brindan las oficinas para el trabajo de los equipos de Salud, Educación, Producción o cualquier área que lo requiera.



PROGRAMA "VINO A CASA"

Se invitó a la Bodega La Puerta, quienes realizaron una cata a ciegas, donde participaron también sommeliers y representantes de otras provincias que también tienen como eje el desarrollo vitivinícola. También La Casa fue sede de la presentación de la segunda etapa del proyecto "Ruta del Torrontés".



PROGRAMA VINO A CASA. CASA DE LA RIOJA BS. AS.



TURISMO

Se promocionan intensamente los diferentes destinos turísticos de la provincia llevando adelante tareas de promoción, brindando información a cientos de turistas argentinos y extranjeros que visitan las oficinas y también asesoramiento de manera virtual.

Se acompañó a la Secretaría de Turismo en diferentes ferias y workshops que tuvieron lugar en la ciudad de Buenos Aires, como "Camino y Sabores", FIT y en Tecnópolis.

OTRAS ACCIONES

- Lanzamiento de la Chaya en Buenos Aires.

- Alojamiento y acompañamiento de deportistas de alto rendimiento.

- Acompañamientos a profesionales: alojamiento para médicos, odontólogos y bioquímicos, quienes se instalan en Buenos Aires para realizar cursos de perfeccionamiento y capacitación en su ámbito profesional.

- Gestiones ante la Aduana.

- Donación de libros a escuelas de la provincia.

- Acompañamiento de escritores riojanos: alojamiento y traslados.

- Envío de donaciones de juegos de exterior para primera infancia.

- Impulso al trabajo de voluntariado.

- Se recibió a estudiantes de escuelas provinciales.



MUESTRA DE LA CELEBRACIÓN DEL TINKUNACO



ÁREA DE CULTURA

Se encarga de la promoción y difusión de las culturas de la provincia, a través de la realización de diferentes eventos, dentro y fuera de la institución.

Se realizan actividades y eventos, así numerosos artistas, músicos, artesanos, escritores, pintores, actores, etc. encuentran en el lugar un espacio adecuado para desplegar su talento. Asimismo, se brinda información al público en general que se acerca a la Casa, tanto estudiantes universitarios como escuelas. Se cuenta con la biblioteca Angélica Carrizo, que fue momentáneamente cerrada durante la pandemia, reabriéndola en la actualidad sumando más ejemplares de escritores e historiadores riojanos.

También, se dio cita en distintos eventos realizados en Capital Federal poniendo en valor a las y los artistas riojanos siendo una enorme ventana para quienes dejan su huella y se llevó a cabo la muestra fotográfica en homenaje a los mártires riojanos.



PERFORMANCE DE TANGO



LA BRUJA SALGUERO EN CASA DE LA RIOJA BS. AS.



EXPOSICIÓN "RIOJANAS EN EL ARTE"



CASA DE LA RIOJA EN CÓRDOBA

Casa de La Rioja en Córdoba

Casa de La Rioja en Córdoba, es una secretaría destinada a ayudar, acompañar y contener a todos los riojanos y riojanas que llegan a la ciudad de Córdoba por diferentes motivos, ya sea para los que acuden por cuestiones de salud o para seguir con sus estudios universitarios.

Facilitar la vida de las y los riojanos, es el deseo y la tarea que encomendó el gobernador Ricardo Quintela transformando la vida de muchos ciudadanos y las necesidades cotidianas de todos los que llegan a la institución.

La institución mantiene un convenio con la Fundación y Casa Ronald McDonald que en conjunto con el programa Lazos Dorados dan contención social, económica y emocional de los niños, niñas y adolescentes diagnosticados con cáncer y sus familias, con el propósito de mejorar su calidad de vida. Lo mismo sucede con la Fundación Casa Pueblo que alberga a familias riojanas con situaciones de salud difíciles.

Se puso en marcha la tarjeta de beneficios "Un Sentimiento", para las y los riojanos residentes en Córdoba, con una amplia gama de convenios que abarcan desde salud, deportes, comercios de distin-

tos rubros, alimentación hasta esparcimiento y recreación.

Desde los comienzos de La Casa se trabaja en afianzar lazos con autoridades municipales y provinciales de Córdoba, estos vínculos son entre otros con la Agencia de Turismo de la municipalidad con los que se comparten diferentes eventos para promocionar La Rioja.

Con la visión puesta en una institución federal Casa de la Rioja convoca a las Casas de otras provincias con sede en Córdoba como Casa de Jujuy, Casa de Catamarca, entre algunas, con el fin de afianzar vínculos y realizar actividades en conjunto fomentando el deporte, la educación y la cultura.

La Casa está conformada con las siguientes áreas:



TARJETA DE BENEFICIOS "UN SENTIMIENTO"



ASISTENCIA SOCIAL

Brinda contención y atención personalizada a gran cantidad de riojanos y riojanas que viven en la ciudad de Córdoba, como también a aquellos que arriban a la misma fundamentalmente por motivos de cuidados y atención de su salud, y que a su vez atraviesan una situación de vulnerabilidad socioeconómica.



CULTURAS

Busca promover y visibilizar la relación cultural que coexisten en este territorio, extendiendo y potenciando la agenda que lleva adelante la Secretaría de Culturas del Ministerio de Turismo y Culturas de La Rioja y promoviendo políticas culturales propias.



ELEMENTOS REGIONALES DE LA RIOJA



BANCO RIOJA

Un espacio de atención personalizada y un cajero automático totalmente equipado de la Red Link. Las operaciones bancarias disponibles son: apertura de Caja de Ahorro y Cuenta Corriente; solicitud de préstamos y tarjeta de débito o crédito; adhesión a canales digitales; y consultas sobre beneficios y promociones vigentes.



CAJERO DEL BANCO RIOJA EN CASA DE LA RIOJA CBA.



ESPACIO JOVEN

Un área comprometida a escuchar todas las voces, acompañar, contener y apoyar, además es el área encargada de nuestra "tarjeta de beneficios" destinada a los residentes riojanos que viven en Córdoba, donde ofrece diferentes descuentos, premios y beneficios.

Cada una de las áreas que conforman la secretaría cumplen un papel fundamental y la misión es ayudar a los riojanos y riojanas que llegan a la ciudad de Córdoba por diferentes circunstancias, es por esto, que en el último año fueron hospedados alrededor de nueve mil quinientas personas.



GRUPO DE JOVENES EN EL ESPACIO CASA DE LA RIOJA CBA



CASA DE LA RIOJA EN CHINA.

Casa de La Rioja en China

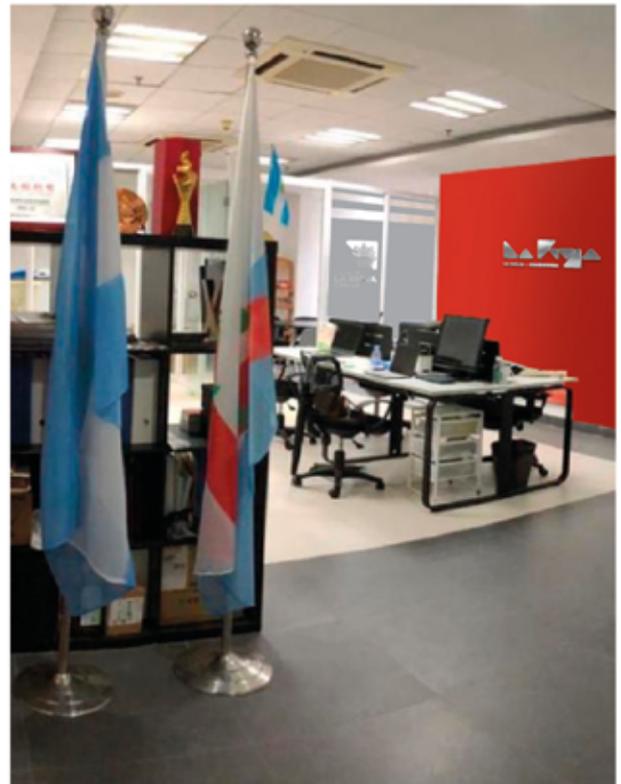
Con el objeto de promover la internacionalización de la provincia de La Rioja, se llevaron adelante distintas acciones de cooperación con la República Popular China. Desde su apertura en 2016, la Casa de La Rioja ubicada en el Parque Tecnológico del Municipio de Shenzhen, ciudad modelo de la reforma y la apertura china al mundo, tiene un rol fundamental en el fortalecimiento del vínculo con el país oriental.

Entre las acciones de vinculación internacional entre la provincia y China, se destacan la elaboración de un Plan Estratégico de cooperación conjunta en materia de turismo, educación, cultura, deporte y promoción de inversiones, el ofrecimiento de becas de estudio para certificar el idioma español a estudiantes chinos en la Universidad Nacional de La Rioja, la posibilidad de pasantías rentadas para técnicos de fútbol en la ciudad de Shenzhen, el intercambio de delegaciones culturales, el ofrecimiento de paquetes turísticos para operadores chinos, con la posibilidad de visita a la provincia y la posibilidad de exponer los productos riojanos en el shopping de Zona Franca YTP 16 + 1.

Otras actividades relevantes son la participación de La Rioja en Ferias Internacionales como la Feria virtual de Industrias Culturales en la ciudad de Shenzhen, la Feria de HIGHT TECHNOLOGY, y la Feria de Turismo y la de Comercio Internacional en Chongqin,

en Foros con los más importantes empresarios y bancarios orientales, las distintas reuniones virtuales concretadas con empresas chinas, en apoyo al Parque Eólico Arauco (ZTE, Huawei, BYD, Power China) y otras con intereses comerciales en distintos sectores productivos riojanos.

Fruto de dichas acciones y negociaciones, se concretó la firma del Convenio de Cooperación amistosa con el Municipio de Chongqing en el año 2021, del Convenio de Cooperación entre el Canal de



OFICINAS - CASA DE LA RIOJA EN CHINA



CASA DE LA RIOJA EN CHINA.

televisión Chongqin y el Canal 9 provincial en abril del 2022, y la firma del Memorándum con el Municipio de Chongqin en diciembre del 2022, con el fin de profundizar la amistad y la comprensión mutua, y fortalecer las relaciones de colaboraciones eficaces y duraderas sobre la base de beneficio mutuo.



con el oído en el pueblo